

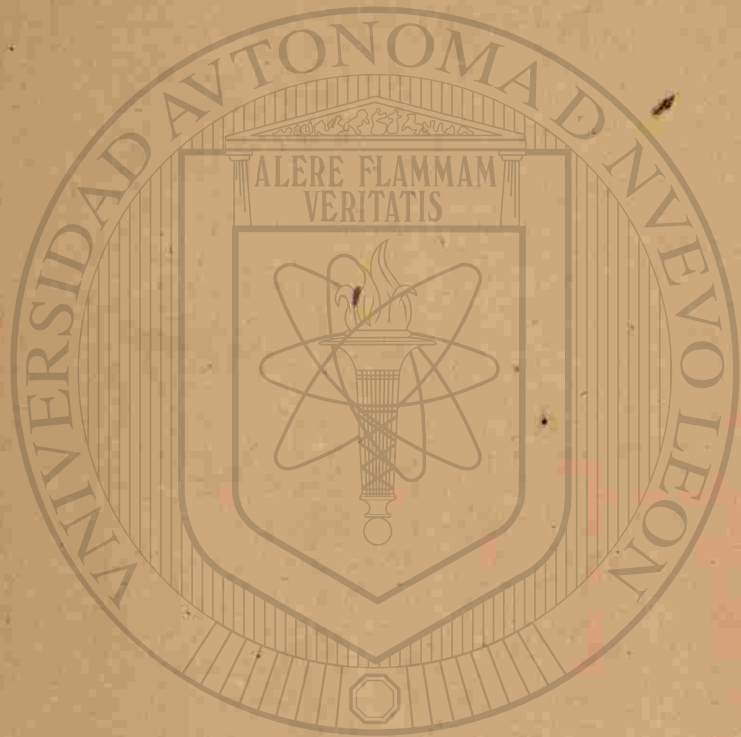
F1234

P39

v. 1



1080013076

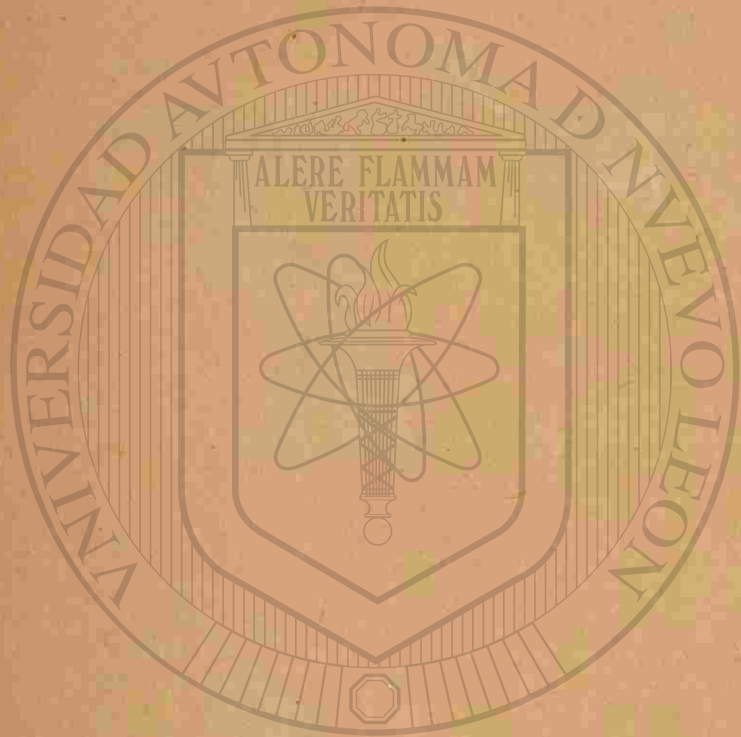


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



LIGEROS APUNTES BIOGRAFICOS
DE LOS
JEFES POLITICOS DE LOS PARTIDOS EN LOS ESTADOS
DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Queda asegurada conforme á la ley,
la propiedad literaria de esta obra y
hecho el depósito correspondiente.

LIGEROS APUNTES BIOGRAFICOS

DE LOS

JEFES POLITICOS DE LOS PARTIDOS

EN LOS

ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.

OBRA ESCRITA POR

LAZARO PAVIA

E

ILUSTRADA CON UN NUMERO CONSIDERABLE DE RETRATOS
LITOGRAFICOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

TIP. Y LIT. DE JOAQUIN GUERRA Y VALLE,
Calle de la Merced número 29.

1891

F1234
P33
v1



FONDO HISTÓRICO
RICARDO COVARRUBIAS

155615

PROEMIO.

EN nuestro afán de contribuir con nuestros débiles esfuerzos á hacer que se conozcan, no solo en el país, sino tambien en el extranjero, á todos aquellos funcionarios que de una manera más ó ménos directa, en mayor ó menor escala, dirigen los destinos de este país, no hemos vacilado en abordar una empresa, quizá superior á nuestros alcances, laboriosa y difícil como lo es la compilación metódica y ordenada de los rasgos biográficos de todas las personas que se hallan actualmente á la cabeza de los municipios que se encuentran en los vastos dominios de la República.

Importantes factores de este problema social que se desarrolla á gran prisa en el momento histórico por que atravesamos, época de lucha intelectual, de increíble transformación material, de innegable adelantamiento, los Jefes Políticos por la misma naturaleza de su encargo, tienen que representar un papel importantísimo en la escena política, y por lo tanto, es muy justo que participen de la parte de gloria que debe corresponderles como fieles colaboradores

de esas grandes personalidades, que desde las elevadas regiones de los Poderes federales, ó de las importantes magistraturas de los gobiernos de los Estados, han llegado á salvar nuestras democráticas instituciones del proceloso mar de nuestras revueltas intestinas.

Como ruedas motrices en el complicado sistema de la máquina administrativa, todas ellas deben corresponder unísonas obedeciendo al mismo impulso para no trastornar con movimientos extraños el orden general que debe presidir en el movimiento general de la administración pública.

Por fortuna se ha conseguido este patriótico objeto, merced al buen ejemplo y al desinteresado empeño de los distintos gobernantes que están al frente de los Estados, eligiendo para tales cargos personas de reconocida moralidad y de no escasa ilustración, que garantizan la necesaria aptitud para dar fin á su cometido.

Desde luego salta á la vista que los Jefes Políticos, por la misma naturaleza de sus funciones, se hallan más en contacto con los pueblos que gobiernan, conocen mejor sus necesidades, y ese continuo y constante trato con ellos despierta sentimientos de cariñoso afecto que los impulsa á procurar su prosperidad, á velar por sus intereses, tal como pudiera hacerlo un bondadoso padre de familia.

De lo dicho se infiere, que este nuestro pequeño trabajo debe despertar interés, no solo entre los ciudadanos á quienes está consagrada, sino también entre los pueblos de dichas municipalidades, porque aquí encontrarán datos que les atañe directamente, por tratarse, aunque sea de una manera rápida, pero precisa, de asuntos que se refieren á su historia particular.

La índole de esta obra no nos permite, como quisiéramos, extendernos en largos pormenores acerca de todos los adelantos de los pueblos alcanzados bajo la dirección de los actuales Jefes Políticos, de estudiar el grado de cultura á que han llegado merced al desarrollo de la instrucción pública, porque para ello sería preciso escribir grandes volúmenes en donde pudiera contenerse toda la historia del desenvolvimiento intelectual y material de nuestra patria.

Arduo trabajo es compilar en un corto volumen las biografías de todos los Jefes Políticos de los Estados y Territorios que componen la Federación mexicana; pero no hemos vacilado en abordar esta difícil empresa porque á ello nos impulsó este nuestro natural afán de ser útil de alguna manera al país que nos vió nacer, poniendo el contingente de nuestra pluma al servicio de todo aquello que redunde en honra de nuestra patria y justo merecimiento de todas aquellas personas que han puesto á su servicio sus desvelos, su inteligencia y su reposo.

Al escribir las historia biográfica de los funcionarios de que venimos hablando, creemos cumplir con un deber, estimulando con el ejemplo de los unos á los otros, para que redoblen sus esfuerzos, con lo cual ganará sin duda alguna el bien general de todos los asociados.

En los estrechos límites de nuestras biografías, procuraremos dar á conocer los servicios prestados á los pueblos por sus Jefes Políticos, la vida pública de estos individuos y todo aquello que creamos redunde en honra de las municipalidades. ®

Al hacerlo así, estamos persuadidos de no engañarlos al presumir de antemano que todas esas personas han sabido cumplir fielmente con los deberes que les impone la deli-

cada mision que les ha sido encomendada por los Gobernadores á cuya jurisdiccion y autoridad tienen que obedecer; no dudamos, de que todos ellos han sabido corresponder á esa confianza haciéndose dignos colaboradores de la obra emprendida por sus respectivos gobiernos. Si así no fuese, y respecto de algunos nos llegásemos á equivocar, esta pequeña obra servirá para hacer patente lo inmerecido del cargo que se les confiara á esos funcionarios remisos en el cumplimiento de sus deberes.

Pero; ¡ojalá! y así lo creemos, no tengamos que consignar alguna vez hechos que redunden en descrédito para la vida pública de los funcionarios que nos proponemos hoy biografiar.

Al dar á luz esta obra, lo hacemos confiados en la benevolencia con que ha recibido siempre el público nuestras imperfectas producciones, en la cual debe verse exclusivamente el noble sentimiento que nos inspira, alejándonos de cualquier sórdido interes y de immoderadas utilidades.

Y si, como en otras ocasiones, el público concede sus favores á estos imperfectos esfuerzos de una inteligencia gastada en medio de las luchas periodísticas, las contrariedades y las decepciones del escritor, entónces se considerará suficientemente recompensado de sus afanes el último recluta de las esforzadas filas del periodismo mexicano.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LÁZARO PAVÍA



PABLO BOLIO.

PABLO BOLIO.

Relatar la vida de los hombres públicos que han prestado servicios á la patria, parece bastante fácil á primera vista; pero si se atiende á la necesidad que hay de hacerse las relaciones sin faltar un ápice á la verdad histórica, entonces se comprenderá la suprema dificultad que se encuentra, pues no siempre se pueden recoger en lo privado datos exactos y completos para dar á conocer los hechos más prominentes de los servidores de la patria y de la humanidad.

Sin embargo de conocer nosotros todos estos defectos, acaso irremediables, damos principio á nuestras tareas, comenzando con la biografía del Sr. Pablo Bolio, jefe político de Izamal, del Estado de Yucatan.

El Sr. D. Antonio Bolio Guzmán y la Sra. Doña Rosalía Ponce, fueron los padres del Sr. Pablo Bolio, que nació en la ciudad de Izamal, Estado de Yucatan, el día 2 de Marzo de 1842. En la época del nacimiento del Sr. Bolio, sus padres guardaban una posesión ventajosa, porque poseían un fuerte capital adquirido en el comercio y la agricultura, de tal manera, que era considerado com

primero en la ciudad, no solo por la cantidad que giraba y poseía, sino por la honradez reconocida de D. Antonio en el comercio de la capital. Esta situación de los padres del Sr. Pablo Bolio auguraba para él una educación esmerada y ventajosa; pero la sublevación; de la raza indígena acaecida el año de 1847, invadida la ciudad de Izamal el 28 de Mayo, la casa y almacenes del Sr. Bolio fueron destruidos por el incendio, sus fincas de campo también destruidas totalmente, y el ayer rico comerciante quedó reducido á la miseria, trabajando personalmente para sufragar á los gastos de su larga familia. Entonces el porvenir de nuestro biografiado se nubló: su educación se limitó á la instrucción primaria que cursó en la misma Izamal, en el colegio del profesor D. Francisco Castillo Meneses, de cuyo establecimiento se separó á la edad de catorce años para acomodarse como escribiente del Juzgado de 1.^a instancia, buscando un sueldo con que auxiliar á sus padres.

En medio de sus labores de oficina, sintiendo la necesidad de cultivar su entendimiento, á la vez que de aumentar sus recursos para auxiliar á sus padres, se propuso estudiar hasta conseguir graduarse de profesor de instrucción primaria, cuyo diploma le expidió el Gobierno del Estado en 9 de Junio de 1860, previos los exámenes respectivos. Ya con este título se dedicó á la enseñanza de la niñez, confiándole el H. Ayuntamiento de Izamal la dirección de su Liceo municipal, la cual desempeñó hasta el 25 de Diciembre de 1872.

Sin embargo de que dedicaba mucho tiempo á sus atenciones escolares, no estaba satisfecho su espíritu y no limitó sus esfuerzos, pues continuó trabajando en la oficina

del ramo judicial y estudió lo concerniente á la profesión de Notario público, en la cual se graduó, obteniendo el título que le expidió el Gobierno en 10 de Noviembre de 1863.

En 7 de Febrero de 1865, el Tribunal Superior de Justicia le nombró Secretario del Juzgado de 1.^a instancia del Distrito de Izamal, empleo de que tomó posesión, porque el Gobierno tenia dispuesto que de ningun destino se aceptaria renuncia sin ántes entrar á ejercerlo; pero trascurrido apénas el tercer dia, elevó su renuncia, porque no estando conforme con la forma de gobierno dimanado de la intervención francesa, prefirió continuar en el ramo de instrucción pública, que nada tenia que ver con la política.

El 10 de Junio de 1869 fué nombrado Subdelegado de Hacienda del Partido de Izamal, cuyo destino desempeñó diez meses, haciendo renuncia de él para continuar sus servicios en el ramo de instrucción pública al cual tiene predilección.

El 21 de Diciembre de 1872 volvió á entrar á ejercer el encargo de Secretario del Juzgado de 1.^a Instancia del Departamento de Izamal y Oficial del Registro Público de la propiedad, hasta el 11 de Abril de 1877 en que el Gobierno le nombró Agente de Hacienda del mismo Partido.

El 14 de Mayo de 1881 fué llamado por el Gobierno á servir la plaza de Oficial de la sección de guerra en la Tesorería General del Estado, hasta el 1.^o de Mayo de 1882, en que se le destinó nuevamente á la Agencia de Hacienda del Partido de Izamal. De este puesto fué llamado de nuevo á la Secretaría del Juzgado de 1.^a Instancia el 6 de Junio de 1882 hasta el 15 de Enero de este año de 1891

que el Gobierno le nombró Jefe Político de Izamal, que desempeña con beneplácito de todos los habitantes del Partido y aprobación general de todos cuantos le conocen por sus ideas progresistas

Es además Diputado Suplente á la H. Legislatura del Estado por el 7.º Distrito. Ya hemos dado una ligera reseña de los puestos públicos á que ha sido llamado el Sr. Pablo Bolio, que desempeñó con lealtad y exactitud, sin haber merecido de sus superiores ni un ligero reproche, sino que al contrario, la estimación y amistad de que era acreedor; pero aún nos falta hablar de él para dar una idea á nuestros lectores de la personalidad de este Honorable Ciudadano

Desde sus primeros años, en 1864, fundó, en unión de otros individuos, no ménos apreciables de Izamal, una Sociedad de recreo titulada "La Esperanza," sociedad que influyó en mucho para levantar el ánimo de aquella ciudad abatida por causa de los continuos disturbios políticos. Pero el espíritu avanzado del Sr. Bolio no estaba satisfecho; queria algo más útil, algo más práctico, y se propuso fundar otra sociedad que con el título de "Instrucción Primaria" fuera la palanca que diese vida y movimiento á la educación del pueblo. En efecto, la sociedad quedó fundada en Abril de 1875; se estableció una imprenta y de ella salió el pequeño periódico "La Infancia," redactado por Bolio y sostenido por él algunos años. Este periódico circuló dentro y fuera del Estado y mereció constantes aplausos de la prensa en general por el interés que envolvía su objeto. La sociedad "Instrucción Primaria" entre muchos de sus útiles trabajos iniciados en su mayor parte por el Sr. Bolio, é impulsados por él con enérgica constancia, pidió á la Legislatura el

decreto de la enseñanza obligatoria que fué dado, y aquella asociación nunca dejó de ser un constante protector y vigilante de la educación de la niñez, tomando las escuelas un giro de progreso que hasta hoy conserva.

Es miembro honorario de las Sociedades "Progreso y Recreo" de Espita; "Fraternidad y Progreso" de Tenax y "Union y Progreso" de Sotuta, cuyas sociedades le han ingresado en su seno por el deseo de tener un hombre de cualidades ventajosas. Por muchas ocasiones ha sido componente de la Junta Patriótica de mejoras materiales y otras que se han establecido.

Amante de la Independencia y Libertad de la Patria, cuando el inmortal General Cepeda Peraza hizo en el Estado la revolución contra el imperio de Maximiliano, el Sr. Bolio, unido á otros patriotas de su localidad, hizo el movimiento político, firmando como Presidente el acta de reconocimiento y adhesión á la República.

Posteriormente, cuando el General Porfirio Diaz hizo la gran revolución de Tuxtepec que ha dado origen á la era de paz y bienestar de que hoy disfruta la Nación, el Sr. Bolio se colocó al lado de los Generales Canto y Cantón que secundaron la revolución en el Estado trabajando con actividad y con fé inquebrantable, habiendo sido uno de los brazos de la revolución desde su nacimiento hasta su triunfo. Este movimiento tuvo vida y forma política, debido en gran parte á los trabajos de Bolio, principalmente en el terreno de la prensa, pues redactó un periódico con el título de *Boletín Oficial*, que fué el único órgano de la revolución que circuló en todo el Estado. Terminado el movimiento, el Sr. Bolio, destituió de toda aspiración, y á pesar de repetidas invitaciones de sus amigos para ocu-

par un puesto distinguido, se limitó á continuar en el modesto puesto de Secretario del Juzgado de 1.^{ra} Instancia de Izamal.

Dotado de ideas altamente progresistas, poseyendo un espíritu libre y avanzado, ha fundado desde Agosto de 1882 una Logia masónica con el título de "Victor Hugo," de la cual es Venerable.

Ha sido redactor de los periódicos *El Pueblo*, *El Microscopio*, *El Horizonte*, publicaciones de política y literatura, y colaborador de otras muchas del país.

Amante en extremo del adelanto de su ciudad natal, ha promovido eficazmente toda clase de mejoras materiales, contribuyendo á ellas con su persona y recursos, al grado que la ciudad de Izamal presenta hoy un aspecto de importancia y belleza, debida en su mayor parte á los esfuerzos del Sr. Bolio.

En Septiembre de 1888 se inauguró solemnemente con asistencia del finado Gobernador, Sr. General Palomino, un pequeño teatro con el nombre de "Justo Sierra," levantado á expensas suyas.

Su carácter moderado, afable y conciliador le han granjeado la justa estimación de sus conciudadanos, y los izamaleños le aman con verdadero cariño, al extremo de ser para ellos el lazo de paz y fraternidad en sus desavenencias.

En el Estado todo, es conocido y estimado como un ciudadano patrieta, progresista y amante de lo bueno. En las diversas cuestiones políticas del país en que Bolio ha tomado parte, siempre ha cuidado conservar el orden y unión entre sus conciudadanos, de suerte que terminada una lucha, las relaciones de amistad han quedado ilesas entre

los izamaleños, conservándose siempre un pueblo unido y feliz, sin quedar, como en muchos lugares, sembrado el odio y el rencor que engendran las contiendas de la política. Hoy que está regenteando la Jefatura política del Partido de Izamal en el Estado de Yucatan, ya lo hemos dicho, los habitantes del Partido miran realizados sus deseos y acarician la esperanza de que marchará por la vía del progreso y engrandecimiento moral y material.

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





JUAN N. MALDA.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CORONEL

JUAN N. MALDA.

Es hijo del Estado de México. Nació el 15 de Mayo de 1835 en el pueblo de Coyotepec, hoy cabecera municipal de su nombre, perteneciente al distrito de Tlalnepantla. Es hijo del Sr. Lic. D. Mariano Malda y de la Sra. Francisca Perez Tejada, ambos ya difuntos.

En la actualidad está casado con una virtuosa dama, y reside en Chilapa, en donde presta sus importantes servicios como Prefecto Político del Distrito de Alvarez, Estado de Guerrero.

Sus primeros años los pasó en la Hacienda de Tetla, y despues pasó á México, ingresando á la escuela dirigida por el Sr. Profesor Manuel Calderón y Sumuano.

Una vez que concluyó sus estudios de educación primaria, se inscribió como alumno del Seminario Conciliar, cuyas cátedras cursó hasta el tercer año de filosofía, cortando su carrera literaria por motivos de enfermedad y circunstancias de familia, dedicándose al comercio y á los ejerci-

cios del campo, hasta que se incorporó en Cuautla de Amilpas con su amigo de infancia, el malogrado General Jesus Villalva, á cuyas órdenes militó en la clase de Teniente de Caballería, guardia nacional del escuadrón Manuel Casolez, y obteniendo despues por sus servicios el grado de capitán en la propia milicia, hasta que el referido General Villalva sucumbió en la fábrica de Miraflores, del Distrito de Chalco, separándose en seguida, y marchando á las montañas de Ajusco á incorporarse con las fuerzas de los hoy Generales Aureliano Rivera, Feliciano Chavarría y José Cosío Pontones, á cuyas órdenes hizo toda la campaña de la guerra de tres años, hasta el 24 de Diciembre de 1860, que ocuparon estas fuerzas la capital de la República.

Por este tiempo recibió Malda del Gobierno del Sr. Juarez, quien á la sazón se encontraba en Veracruz, el despacho de Comandante de Caballería, auxiliares del ejército, pasando á servir este empleo como Mayor del Cuerpo de Exploradores del Valle que mandaba el Teniente Coronel Jerónimo Fragoso, en cuyo cuerpo sirvió hasta la memorable derrota del 8 de Mayo de 1863 que sufrió el Ejército del Centro á las órdenes del malogrado General Ignacio Comonfort, en San Lorenzo, reconcentrándose despues con dichas fuerzas á la capital de la República, hasta la evacuación de dicha plaza por el Benemérito Presidente de la República, Benito Juarez, habiendo marchado el Sr. Malda con el General Aureliano Rivera hasta Tulancingo, de donde se separó.

Se incorporó despues en Santiago Tlaxala con el Coronel Eulalio Núñez en la clase de Teniente Coronel Auxiliares del Ejército que le fué conferido por el Gobierno del Sr. Juarez, sirviéndolo en el 2.º Regimiento del Distrito, con el

cual concurrió á los sitios de las plazas de Querétaro y de México hasta la ocupación de esta última por el General Diaz, quien ordenó que marchase dicho Regimiento á cubrir la línea de Tacubaya hasta el Monte de las Cruces.

Restablecido el orden constitucional, el Ministerio de la Guerra ordenó á Malda marchase á los Llanos de Apam, adonde despues se le puso á las órdenes del General Francisco A. Velez, sirviendo en dicha Brigada hasta la completa pacificación de la zona de los Llanos de Apam y Tulancingo.

Nombrado Comandante Militar de la plaza de México y General en Jefe de la 1.ª División el General D. Alejandro García, llamó al Sr. Malda, quien fué nombrado Jefe de su Estado y Mayor y Secretario de la División, cuyo puesto desempeñó hasta el 2 de Febrero de 1872, en que marchó como Teniente Coronel de Caballería permanente al 12 Regimiento de Caballería que marchó el 3 del propio mes y año á hacer la campaña del interior de la República, formando parte de la División que estaba al mando del valiente General Sóstenes Rocha.

Terminada esta campaña quedó Malda con el mando accidental de dicho Cuerpo en la plaza de Durango á las inmediatas órdenes del General Francisco Carrillo.

El descalabro sufrido en Tabalopan por las fuerzas de Chihuahua, hizo que el Sr. Malda por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra marchase á ocupar aquella plaza con el 12 Regimiento, lo que verificó permaneciendo allí hasta que restablecido el orden se le previno que contramarchase hasta Durango, conduciendo las municiones y pertrechos de guerra que las fuerzas contrarias habian en-

tregado al Sr. General D. Luis Terrazas al someterse á la amnistía que el Sr. Lerdo habia concedido á la muerte del Sr. Juarez.

En Septiembre de 1875 entregó Malda el referido Cuerpo á su Jefe nato el Sr. Coronel Angel Peralta. Marchó despues á Jiquilpan, Estado de Michocan, á tomar el mando del 11 Regimiento de la propia arma.

En Marzo de 1876 obtuvo el despacho de Coronel de Caballería permanente, recibiendo á la vez orden para encargarse del mando accidental de la 1.^a Brigada de la 4.^a División con la cual hizo la campaña en aquel rumbo.

Habiendo estallado el plan de Salamanca y evacuada la capital de la República por el Gobierno del Sr. Lerdo, Malda con dicha Brigada reconoció al Sr. Lic. D. José María Iglesias, como el llamado por la ley á ocupar la Presidencia de la República.

Despues de que este señor desistió de sus legítimas pretensiones y que abandonó el territorio, hizo entrega en Guadalajara, en unión de los Sres. Generales Juan Pérez Castro y Francisco Olivares, de las fuerzas de su mando al caudillo triunfador en los campos de Tecuac, Sr. General Porfirio Diaz, recibiendo orden de marchar á México á presentarse al General Ogazon, Ministro de la Guerra, con todos los Jefes y Oficiales que quedaron sobrando despues de la refundición de dicha fuerza.

Restablecido el orden constitucional, fué nombrado Malda Jefe de Reemplazos en el Estado de Querétaro, y despues de las escoltas del tren de Veracruz, y más tarde pasó al depósito, de donde pidió permiso para residir en la ciudad de Tenancingo del Estado de su nacimiento, y poder prestar en él sus servicios.

Nombrado el Sr. General Francisco O. Arce, Gobernador del Estado de Guerrero, Malda solicitó permiso del Gobierno general para marcharse á residir en dicho Estado y prestar en él sus servicios.

Obtenida esta gracia, el Sr. General Arce tuvo á bien nombrarle Prefecto Político del Distrito de Morelos, siendo despues electo Diputado á la X y XI Legislatura del Estado, de la cual solicitó el mismo Gobernador permiso para utilizar los servicios de Malda como Prefecto Político del Distrito de Alvarez, Chilapa, en el Estado de Guerrero, empleo que desempeña desde el 1.^o de Enero de 1889 hasta la fecha.

Nuestro biografiado en todos los puestos públicos en que ha prestado sus servicios ha procurado el cumplimiento de la ley, comportándose en su trato social con afabilidad y dulzura hasta donde lo permiten las delicadas funciones que le han sido encomendadas.

Para prueba de su probidad y honradez justo es hacer presente que el Sr. Malda, despues de tantos servicios como ha prestado á su patria, mantiene su posición en una honrosa medianía, que deja expuesta á su familia á quedar sin recursos cuando Dios quiera poner término á la existencia de la persona de quien nos venimos ocupando.

Este es el mejor elogio que puede hacerse de un ciudadano que ha sabido cumplir con sus deberes.



FÉLIX BARCENAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FÉLIX BÁRCENAS.

EL Sr. Félix Bárcenas nació en la Capital de Chihuahua el 21 de Febrero de 1856. Fueron sus padres el Sr. Lic. Juan N. Bárcenas y la Sra. Francisca Bustamante.

El Sr. Lic. Bárcenas fué Gobernador del Estado por los años de 58 y 59, y circunstancias políticas y partidos hicieron que Coronado lo desterrase con todo y familia á Durango, perdiendo un capital de sesenta á setenta mil pesos. De ahí pasó á Cosalá en donde murió por el año de sesenta y ocho, dejando seis hijos, que arrostraban las consecuencias del destierro sin recursos de ningun género. Con mil sacrificios y miserias la familia regresó de nuevo á Durango, en donde nuestro biografiado ingresó á la escuela que en esa época dirigia el Sr. Jesus Centeno. Tres años fueron suficientes para terminar su instrucción primaria, entrando en seguida al Colegio Seminario, en donde estudió primero y segundo año de Latin, Lógica, Matemáticas, Física y primer año de Derecho. Para la época en que nos ocupa, con mil penurias y haciendo inauditos esfuerzos, se habia recibido de Abogado su hermano Luis, radicándose en Chihuahua, en donde fué Juez de Distrito,

Presidente del Tribunal, Diputado al Congreso, etc., etc. Su primera providencia fué mandar por la familia, llegando ésta á la Capital á fines del año de 1873.

No satisfecho el Sr. Félix Bárcenas con la carrera á que se le habia dedicado, se le puso de practicante en la botica del Sr. Urbano Bermudez, en donde permaneció un año, yendo en seguida á la Capital de la República resuelto á estudiar para Farmacéutico. Como desgraciadamente las Cámaras legislativas se encontraban en receso y no podia concurrir al Colegio por la falta de revalidación de sus estudios hechos en el Seminario, en espera de su apertura se le escasearon los recursos, y nuevos trastornos sufridos por su hermano Luis, lo obligaron á salir con dirección á Durango, teniendo que trabajar en los carros de D. Luis Rangel, para poder expedir su viaje. Habiendo llegado á Durango á principios de 75, y convencido de que no era posible seguir una carrera literaria, por la falta de recursos, ingresó á la oficina telegráfica, como meritorio, siendo Jefe de ella el Sr. Luis G. Rosete. A los cinco meses, debido al empeño de D. Jesus C. Covarrubias, 2.º en Jefe de dicha oficina, se encontró apto para el desempeño de la de Avino, para donde fué nombrado á fines del año de 75. Pasó despues, por orden superior, á hacerse cargo de la oficina del Salto entre Durango y Mazatlan, punto fragoso de la sierra, en donde pasó mil scaseecas por la falta de víveres, y siempre en constantes temores por merodear en aquellos lugares la famosa gavilla del bandido Eraclio Bernal. En 76 renunció esa oficina para ingresar como telegrafista de campaña á la columna que mandaba el General Florentino Carrillo, Jefe de las armas en Durango y que debia venir á Chihuahua con motivo del pronuncia-

miento del General Frias; pero habiéndose pasado más de un mes sin que se efectuase tal movimiento, el Sr. Bárcenas fué enviado solo en la diligencia con pliegos é instrucciones verbales del referido General Carrillo para el Gobernador D. Manuel Herrera y el Coronel Angel Peralta. No obstante las numerosas gavillas de pronunciados que estaban diseminadas en el camino, pudo llegar hasta Santa Rosalía, en donde se encontraba el Gobernador Herrera, con quien se incorporó, determinando este señor, de acuerdo con Peralta y el constructor de telégrafos, Bartolomé Ballesteros, quedase al frente de la oficina de aquella poblacion, en la que permaneció pocos dias, pues desprendiéndose una partida de pronunciados de las que capitaneaba Frias, al mando del Coronel José Perfecto Lomelin, sorprendió á Herrera, pudiendo apenas salir éste y parte de su oficialidad y empleados, corriendo el peligro de caer en garras de los asaltantes. Todavía á las ocho de la mañana el Sr. Bárcenas permanecia en la oficina, pues el asalto se habia efectuado en la madrugada, dando pormenores á Peralta, que se encontraba en *La Rinconada*, del número de tropa, armamento, parque, etc., etc. Despues de dados tan importantes detalles, pudo esconderse en una casa particular, de donde salió el siguiente dia para incorporarse á la columna de Peralta que ya atacaba la población. Tomada ésta, volvió á hacerse cargo de la oficina, hasta que, triunfante el partido á que se habia afiliado, ocupó en Chihuahua la oficialía 2.ª de la Secretaría de Gobierno, el año de 1877, siendo Gobernador el Dr. Samaniego. De nuevo tuvo que abandonar ese importante puesto para ocupar el de telegrafista de campaña con la columna del Coronel Oñate, hasta la venida del general Caamaño en que or-

denó el Gobernador Samaniego la entrega de armas, teniendo que separarse por decoro completamente de los puestos públicos, en virtud de haber pertenecido al Gobierno del Sr. Sebastian Lerdo de Tejada.

Parece que este paso honroso, muy poco imitable por cierto entre los que se proponen vivir del Erario, fué comprendido por el General Caamaño, pues á pocos dias que el Sr. Bárcenas se ocupaba en negocios particulares, fué llamado por aquel personaje, y despues de una entrevista, se le nombró encargado de la oficina telegráfica de Santa Cruz de Rosales, luego de la de Hidalgo del Parral, en seguida de la de Chihuahua, y por último Jefe Divisionario de la 17.ª Sección de Telégrafos Federales.

Refundida esta Sección á la 16.ª, quedó como Jefe de la oficina de Chihuahua, de donde se separó por disgustos habidos entre él y el Coronel Jefe de las armas. Siendo pública su honradez, en el acto encontró trabajo en la casa comercial de los Sres. Rembez y Basaury, estableciendo á los pocos meses una imprenta que tituló *Imprenta del Comercio*. La cuestión electoral agitaba el ánimo de los hijos del Estado, y el elemento que se habia proporcionado era eficaz para tomar un participio muy directo en la lucha. Desde luego se declaró partidario de la candidatura para Gobernador el Sr. Félix Francisco Maceyra, creando un periódico, en el cual, escribia en unión de otros de su misma comunión política.

Pasada la elección y triunfante su candidato, abandonó la política y se ocupó en la casa de comercio de D. Lorenzo Martin del Campo. Esto pasaba por los años de 80 á 81. Despues, en virtud de no alcanzarle el sueldo que disfrutaba en la casa del Sr. del Campo, para el sostenimiento

de la numerosa familia, pues su hermano Luis habia muerto el 78, se separó, con sentimiento, del propietario, para establecer un hotel, que en aquella época era el primero en su especie, en compañía de D. Juan S. Pareja, en cuya negociación duró un año, rentándolo luego, de comun acuerdo, á unos americanos, para pasar á desempeñar la Administración del Casino Chihuahuense á donde fué nombrado sin solicitarlo. Duró solo seis meses al frente de ese encargo, pues lo renunció por haber recibido de la Secretaría de Fomento el cargo de Inspector de la línea telegráfica de la Sierra Madre. Habiendo terminado de recibir los tramos construidos de dicha línea, fué llamado á México (1882) de donde salió para Durango, como Jefe Divisionario de la 16.ª sección, sustituyendo al Sr. Cansino. A poco salió para Villa Lerdo, al desempeño de una comisión del Ministerio de Fomento. Terminada la comisión, pasó á Chihuahua, en donde el Gobernador Maceyra le nombró Visitador en los ramos de Hacienda Municipal é Instrucción Pública, designándole los cantones de Jimenez, Allende, Hidalgo, Balleza, Mina y Batopilas.

Su primera expedición fué para Jimenez, en donde formó un cuerpo de Acordada para perseguir unos bandidos que merodeaban por esos rumbos con motivo de la feria de Allende, á donde por orden del Gobierno tenia que pasar como interventor de dicha feria.

Durante cinco años desempeñó tan difícil puesto, en cuyo tiempo expurgó los mencionados Cantones, de malos empleados y bandidos, organizando los ramos de la administración é implantando muchas mejoras materiales.

Como es de suponerse, en el desempeño de tan difícil comisión, tuvo sérios tropiezos; en Batopilas, por ejemplo,

corrió el riesgo de ser asesinado por emergencias con el Jefe Político de aquel lugar, y si no ha salido de allí, regresando despues con el auxilio de cincuenta hombres que el Gobierno puso á su disposición, no le hubiera sido fácil arreglar los distintos ramos de la Administración que andaban de una manera pésima.

La muerte de la señora su madre y el casamiento de una de sus hermanas lo hicieron separarse de ese puesto, para vivir al lado de la única hermana que le quedaba. Nombrado por el Gobierno Recaudador de Rentas de Jimenez, pasó á aquel lugar en donde, junto con la dirección de la oficina telegráfica, la desempeñó durante dos años. En esa población contrajo matrimonio con la Srta. Josefa Gallardo, en la que ha tenido dos hijos.

A fines del año de 1889, renunció ambos empleos para ocupar el de Jefe Político del Partido de Jimenez.

Desde el momento en que se supo que el Sr. Bárcenas iba á ocupar tan importante puesto, la sociedad en general estuvo de plácemes y era de verse la alegría que se retrataba en los semblantes de todos los vecinos.

Se le obsequió con un espléndido baile, en donde en su honor se pronunciaron entusiastas brindis, siendo objeto, durante los primeros dias de su administración, de todo género de demostraciones y felicitaciones.

Su primer paso, ya como Autoridad Política, fué organizar una buena policía, dotándola de uniformes y armamento, aumentando el sueldo á los individuos que la servían.

Regularizado este importante ramo, se dedicó con ahinco al fomento de la instrucción pública, mandando traer inteligentes Profesores de ambos sexos para la dirección de las Escuelas.

Hoy cuenta la población con cuatro magníficos planteles dotados de un entendido personal, muebles, libros, locales y demas útiles. Podemos asegurar, sin temor de incurrir en equívoco, que la instrucción en Jimenez se encuentra en superior altura que la de la misma capital. El Sr. Bárcenas se enorgullece de su obra, y se extasia de ver sus resultados.

Otro de los interesantes pasos dados en su gobierno, fué el deslinde de los terrenos baldíos, operación que dejará en las cajas municipales, á su tiempo, de 15 á 16 mil pesos.

El actual Jefe Político ha implantado multitud de mejoras materiales, ha compuesto las calles, obligando á los propietarios á pintar las fachadas de sus casas y á poner las banquetas respectivas, de donde resulta que personas que vieron la población dias ántes de que el Sr. Bárcenas se hiciese cargo de la Jefatura, hoy se admiran de ver su progreso material é intelectual. Tambien se han compuesto decentemente todas las oficinas públicas, las acequias y los jardines.

Procura por cuantos medios le es posible por el crédito del Municipio, y hoy esa Corporación está formada de hombres probos, honrados y trabajadores.

El Sr. Félix Bárcenas es una autoridad progresista, pues á sus naturales dotes administrativos, reúne una buena instrucción, correcto lenguaje, y sobre todo, suma afabilidad y mucha modestia en su trato; modales que le granjean la simpatía de todo aquel que, á primera vista, tiene el gusto de estrechar su mano y tratarle.

¡Ojalá y siempre, Jimenez tuviese gobernantes como el Sr. Félix Bárcenas!



GUILLERMO P. DE UNDA.

CORONEL

GUILLERMO P. DE UNDA.

PARECE que el Supremo Hacedor del Universo, en sus secretos inescrutables, hace distinguir á unos de otros hombres dotándolos de ciertas facultades que los enaltecen de los demas y que los hacen ocupar un lugar preferente en la sociedad en que viven.

A esta clase de seres privilegiados pertenece el Coronel Guillermo P. de Unda, nacido en la Capital de la República, y como todos sus hijos, lleva en su sangre el valor inquebrantable de sus antepasados.

Militar desde niño. . . . hijo de D. Pablo Víctor y de la Sra. Doña Carolina Eguía, interpretaron sus cariñosos padres desde su nacimiento, sus afectos y sus inclinaciones, no contrariándoselas nunca, pues desde que pretendió entrar al Colegio Militar, su respetable madre, desprendiéndose de sus afecciones más sagradas, dió su asentimiento para que pasara á educarse al Colegio, privándose así del placer maternal de acariciar á su hijo en el tiempo que más necesitaba de su cuidado, en la época peligrosa de la juventud!

La señora Eguía, no cabe duda que es una de las personas que prestaron su contingente para que su hijo en la aureola purísima de la libertad, colocara un laurel más, á la corona formada á la patria con sus servicios indisputables.

Casi al mismo tiempo en que, fiero el Gigante del Norte por ambiciones injustificadas se arrojaba á despedazar al pueblo naciente de México, el jóven Guillermo P. de Unda se iniciaba en los estudios de la honrosa carrera militar el año de 1848. Entró al Colegio de Chapultepec, matriculándose como alumno, y su dedicación á los estudios y el deseo de progresar en ellos le valieron sus ascensos desde cadete hasta llegar al grado de alumno subteniente, siendo tan merecidos como satisfactorios entre sus maestros y condiscípulos. Sus Jefes, reconociendo sus aptitudes, lo pasaron al Ejército el año de 53 con el mismo grado.

La época luctuosa de la guerra llamada de "Los tres años," que llenó de consternación á los hijos de la Patria, fué una oportunidad para dar á conocer su valor el Coronel Unda.

Hay un episodio digno de mencionarse, que tuvo lugar en una de las campañas á que concurrió. Cuando el Coronel Ballesteros recibía órdenes del General en Jefe, para regresar del pueblo de "Las Cedas," distante cuatro leguas de Acultzingo, y emprender un nuevo combate, Unda fué uno de los que suplicaron se le confiaran las más peligrosas comisiones y tener, en cambio de su vida, la gloria.

El 5 de Mayo de 1862, fecha memorable en los anales de la historia de México, en la que el valiente General Zaragoza, creía poner en los cerros de Loreto y Guadalupe término á la torpe audacia de uno de los hijos de las princi-

pales dinastías europeas, y en la que el Sr. General Diaz, no desmintiendo nunca su valor y la fe en la justa causa que defendía, á pesar de las circunstancias por que atravesaba la República, entónces, decimos, el Coronel Unda se hallaba al frente del pelígro y de sus enemigos.

No debemos pasar por alto una anécdota y que está en la conciencia de los que acompañaron al valiente General Diaz, en aquella época de lucha sin cuartel. A las dos de la mañana del día 5, entre sus soldados, y previo el permiso del General en Jefe de Operaciones, les arenga diciéndoles:

"¡A las armas! ¡nuestra Patria está en peligro, y es preciso salvarla á costa de nuestra sangre!

¡Viva México!"

Lo que despues pasó, escrito está en las páginas de la historia autorizada por verídicos testigos presenciales.

Nuestro biografiado estuvo allí, presenció aquellos hechos y oyó aquellas palabras que serán siempre un timbre de inmarchesibles laureles que coronen la frente de uno de los héroes de México: ¡El héroe de la paz! Pero nos hemos distraído de nuestro objeto.

El Coronel Unda concurrió á la batalla y toma de la ciudad de Morelia el 18 de Noviembre de 1863, demostrando allí, lo mismo que en todas, su valor inquebrantable.

Prestó sus servicios en la guerra de la Intervención francesa con constancia y decisión, demostrando desde el principio de su carrera militar, que las fatigas y contratiempos consiguientes, nunca alarman ni hacen retroceder al hombre leal y valiente.

Tuvo la gloria de haber concurrido al sitio de Querétaro en donde el Ejército Republicano sellara con su cons-

tancia, su valor y su sangre, el principio de "*El respeto á los pueblos libres.*"

Ese mismo Ejército dió una lección, aunque terrible, al ambicioso, al traidor y al tirano.

Tomada la capital de la República el 15 de Mayo de 1867, Unda pasó á Celaya á formar un Cuerpo de Ejército del Estado de Guanajuato; pero una vez restablecida la paz y disuelto el Ejército de Guardia Nacional, el Gobierno le nombró "Fiscal de Causas" en el mismo Estado. Habiendo sido suprimido este empleo, por no ser ya necesario, fué nombrado Jefe Político del Departamento del Valle de Santiago, perteneciente al propio Estado de Guanajuato, en donde permaneció dos años y medio.

Después se dirigió á San Luis Potosí. Allí formó un cuerpo perteneciente á la Federación, para combatir á la revolución que estalló en contra del Sr. Juárez en 1871. Cuando fué sofocada ésta, fué nombrado Jefe de las armas en el Saltillo en los años de 75 á 76. En Paso del Norte desempeñó el mismo cargo, desde el año de 82 hasta 1886.

Como se ve por estos apuntes biográficos, constante y fiel siempre al Gobierno que sirve el Coronel Unda, es acreedor á su confianza, pues desempeña á satisfacción los encargos que se le confían, y jamás ha traicionado á sus principios, siendo siempre su lema estar bajo las órdenes del Gobierno establecido.

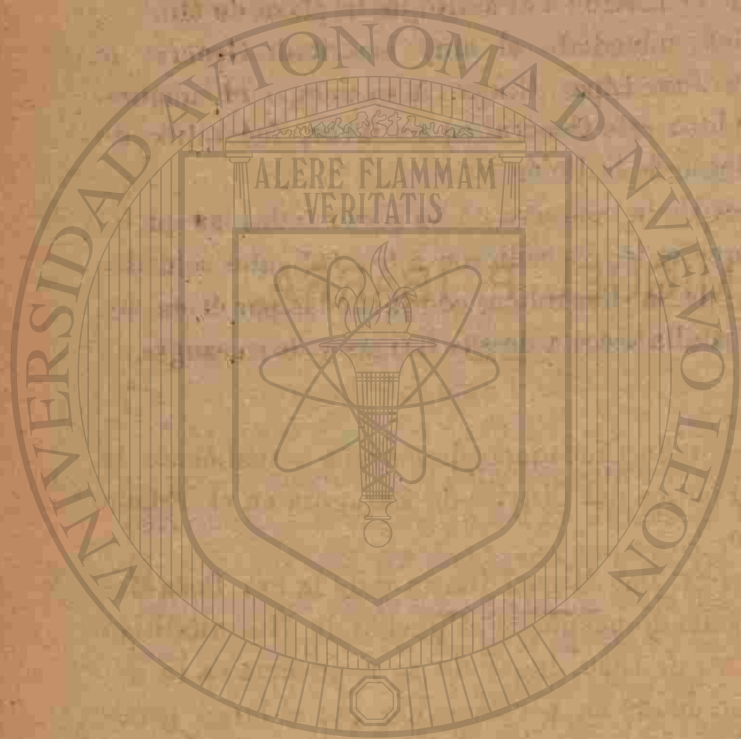
El no tiene en su conducta política y militar, la tacha de haber sido inconsecuente nunca con el partido liberal, al que ha pertenecido, ni el remordimiento en su conciencia, como hombre público, de haber faltado á sus deberes.

En la actualidad pertenece á la 6.ª Zona militar, estando en Comisión del Gobierno en San Luis Potosí con el

carácter de Jefe Político del Partido de Catorce, comisión que desempeña con permiso del Gobierno General.

El grado que hoy disfruta, de Coronel efectivo, lo debe al arrojo que demostró en el asalto de la plaza de Morelia, siendo su Jefe inmediato el muy ameritado General de División Don José López Uruga. A su tiempo el nombramiento que hizo este General en su favor, fué ratificado por el Gobierno de la Unión.

El Coronel Unda conserva en su poder todas las condecoraciones que se le concedieron á los valientes soldados del Ejército de la República, conquistadas por él en los campos de batalla á costa de sus fatigas y de su sangre.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

MIGUEL P. IBARRA.

Este ameritado Ciudadano desempeña actualmente la Prefectura Política del Distrito de Zaragoza en el Estado de Guerrero.

Es hijo del Sr. Don Miguel Ibarra y de la Sra. Doña María Tapiá, habiendo nacido en el pueblo de Huamuxtlán el 17 de Marzo de 1850, lugar de su residencia en la actualidad y en donde ha permanecido por el largo período de veintiun años.

Pasó su infancia en su finca de cañas, denominada "Buena Vista," en jurisdicción de Izúcar de Matamoros.

Comenzó á recibir sus primeros conocimientos de instrucción primaria en esta ciudad pasando á continuarlos á la capital de Puebla.

A la muerte de su padre se dedicó al comercio, en donde prestó buenos servicios á su hermano mayor, que tenia á su cargo la dirección de los negocios mercantiles que establecidos estaban en la casa paterna.

El joven Ibarra no desmintió los generosos sentimientos

que le habia inculcado una excelente madre de familia como lo era la respetable señora que le habia dado el sér.

Con el fruto de su trabajo auxiliaba á su hermano menor, actualmente obispo de Chilapa, el que por aquella época se dedicaba á los estudios teológicos en el Seminario, rasgo de fraternal proceder que honra en alto grado á la persona que tenemos el gusto de dar á conocer en estos ligeros apuntes de su vida.

Por los años de 1878 y 1879 fué Presidente del Ayuntamiento de Huamuxtitlán en época penosa en demasía por los desórdenes y la agitación que predominaban en aquel Distrito, con especialidad en la cabecera, foco de revoluciones y de trastornos políticos. Pero el Sr. Ibarra, con prudentes medidas, logró restablecer el orden y la tranquilidad.

A él, y con la cooperación de otras personas respetables se debe el que se haya llevado al terreno de la práctica un pensamiento que venia acariciándose por los vecinos de aquel pueblo, de muchos años atrás, desde la erección del Estado de Guerrero, y que consistia en la creación de un nuevo Distrito cuya Cabecera debia ser el mismo pueblo de Huamuxtitlán.

En efecto, la Legislatura del Estado expidió con fecha 13 de Octubre de 1885 el decreto respectivo y fué inaugurado el nuevo Distrito de Zaragoza el 1.º de Enero de 1886, con los cinco municipios que hoy lo forman y que antes pertenecieron al de Morelos.

El primer Prefecto que tuvo Zaragoza fué el Sr. Don Isaac Banda, persona que dejó gratos recuerdos en el tiempo que estuvo al frente de la Prefectura.

A su fallecimiento, que fué bastante sentido en la pobla-

ción, nuestro biografiado, en quien el Gobierno habia visto méritos irrecusables y aptitudes nada comunes, le honró con su confianza para cubrir la vacante que dejara el Sr. Don Isaac Banda; y en efecto, el Gobernador del Estado, General Francisco O. Arce, lo nombró Prefecto del Distrito de Zaragoza, habiendo tomado posesión de su empleo el 15 de Febrero de 1887, estando encargado ademas desde el 13 de Septiembre de 1890 de la Recaudación de Rentas de la localidad.

El Sr. Ibarra desde que tomó posesión de su empleo se dedicó con todo empeño á corresponder á la confianza que se le habia dispensado, promoviendo todo aquello que fuera más favorable á los intereses del Distrito de su mando.

La difusión de la enseñanza en aquellas apartadas regiones ha sido uno de sus constantes afanes y cuidados, lo mismo que las mejoras materiales, habiendo emprendido algunas obras de ornato y de utilidad, á su vez, en que se han erogado gastos de alguna consideración, sin que para ello haya grabado las rentas municipales.

Gracias á su actividad y espíritu emprendedor, Huamuxtitlán puede contar ahora con alumbrado público que satisface á las necesidades de la población, con un jardin bello y elegante en la plaza principal, á quien da un hermoso aspecto las anchas banquetas que circundan ese sitio de recreo.

Cuenta tambien con una nueva escuela de niñas, habiéndose reconstruido las cárceles y reparado convenientemente las casas consistoriales.

Nos causa verdadera satisfacción consignar estos datos que revelan palpablemente las buenas disposiciones de que

se halla inspirado el actual Prefecto del Distrito de Zaragoza.

Ellos revelan que por ese camino va prosperando aquel pueblo, que por hoy funda todas sus esperanzas de mejoramiento en la buena dirección política y administrativa del Sr. Don Miguel P. Ibarra.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

M. ENCINAS.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

M. ENCINAS.

Los datos biográficos del Prefecto del Distrito de Zahuaripa en el Estado de Sonora, son de aquellos que pueden honrar á todo ciudadano que se precie de haber sujetado su conducta á los límites de la más acrisolada honradez.

El Sr. Encinas vió la luz en la población de que hemos hablado ya, perteneciente al Estado de Sonora.

Fueron sus padres el Sr. D. Francisco Encinas y la Sra. D^{ca} Nieves Rivera, quienes supieron infundirle los más sanos principios de moral, que han sido la norma de su conducta en toda su carrera pública y privada.

Nació el 19 de Abril de 1847, así es que en la actualidad, puede decirse que se halla en la plenitud de la vida.

Su infancia se deslizó tranquila y feliz en el lugar de su nacimiento y allí comenzó su educación, distinguiéndose entre sus condiscípulos por la precocidad que reveló desde luego y la aplicación á los estudios que le captaron la consideración y las simpatías de sus maestros.

Apénas terminada su educación en la escuela, su padre lo dedicó al comercio, en donde pudo desplegar sus facultades y dar á conocer los sentimientos de moralidad y de honradez que le fueron inculcados bajo los saludables

consejos de un padre bondadoso y de una madre modelo de virtudes.

La posición un tanto cuanto desahogada que le proporcionaron sus negocios mercantiles, no fué un obstáculo para que el Sr. Encinas aplicara sus esfuerzos á los trabajos del campo, ejercicio que, si algunos lo han visto con mé-nosprecio, es y ha sido en todos tiempos el principio y la causa primordial de la prosperidad y del engrandecimiento de los pueblos.

Su intachable conducta, el interes que ha manifestado siempre por el pueblo en donde nació y la general estimación de que goza entre sus conciudadanos, fueron méritos bastantes para obtener de ellos su voto en las elecciones, y en efecto llegó á desempeñar el honorífico puesto de Diputado al Congreso del Estado de Sonora.

En tan importante puesto tuvo ocasión de probar á sus comitentes que no se habían engañado al depositar en él su confianza y encomendarle su representación en el seno del cuerpo legislativo.

Más tarde fué nombrado Juez de 1.^ª Instancia del Distrito de Zahuaripa, puesto en el cual dió á conocer los sentimientos de justicia que forman la cualidad distintiva de su carácter.

En sus manos jamas se vió doblarse la vara de la justicia en favor del rico y del poderoso.

El menesteroso, el injustamente agraviado, siempre encontró decidido apoyo en el honrado ciudadano, á cuya integridad y acrisolada honradez confió el Gobierno la administración de justicia en el Distrito de Zahuaripa.

El crimen siempre tuvo en él un incansable perseguidor, la seguridad pública un poderoso elemento, el bandidaje

y el bandolerismo un freno en la conducta enérgica del Juez de 1.^ª Instancia, Sr. Encinas.

Los méritos á que se hizo acreedor durante el tiempo que desempeñó los importantísimos puestos de Diputado al Congreso y representante de la justicia en el Distrito de que hemos hablado, fueron causa de que el Gobernador del Estado se fijase en el Sr. Encinas para conferirle el honorífico cargo de Prefecto de Zahuaripa.

Allí ha desplegado toda la energía de su carácter, toda su actividad é inteligencia en las difíciles tareas encomendadas á su celo.

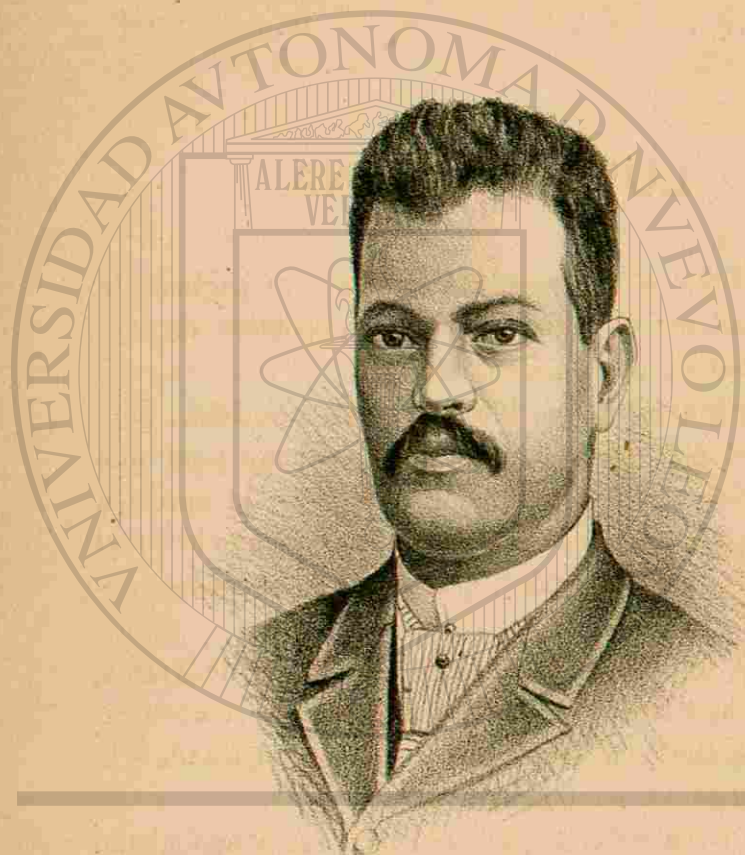
El Sr. Encinas no necesita de empleos.

Sirve á su Estado con el mayor desinterés, tan solo por la satisfacción de cumplir con su deber de ciudadano y de ser útil á sus compatriotas.

Satisfactorio debe serle que todas las clases sociales de Zahuaripa, sin distinción ninguna, le aprecien y le distinguan, lo que prueba que su conducta en las elevadas funciones que él desempeña, han merecido la aprobación general.

Tales son los datos que á grandes rasgos dejamos consignados en estos apuntes, con tanto más gusto, cuanto que ellos pueden servir de estímulo para aquellos que quieran consagrarse al servicio de los pueblos.

Honramos este nuestro desaliñado trabajo con el retrato del Sr. Encinas, en cuyos rasgos fisonómicos podrán descubrir todos cuantos le observen, las cualidades de que hemos dado una pálida idea en lo que dejamos consignado



LUIS E. MEDINA.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LUIS E. MEDINA.

EL nombre con que engalanamos hoy las páginas de nuestra publicación, corresponde al Jefe político de Autlán, 6.º Cantón del Estado de Jalisco.

No es originario del pueblo sujeto á su autoridad; pero tal circunstancia no ha sido un inconveniente para que todos los ciudadanos honrados de ese Cantón le aprecien y le estimen como apreciarse y estimarse debe todo aquel que cumple con discreción y prudencia su misión de gobernar á los pueblos.

El Sr. D. Luis E. Medina nació en la ciudad de Ameca, que ha dado á Jalisco hombres tan eminentes como el Sr. D. Mariano Bárcena, que rigió los destinos del Estado á la muerte del Sr. General Ramon Corona.

Es muy jóven todavía, pues la fecha de su nacimiento es la de 11 de Marzo de 1858.

En su carácter franco y liberal parece como que se refleja el espíritu de aquella época de luchas y de combates titánicos que trajo á la República la guerra de Reforma, en los célebres tres años que precedieron á la malhadada intervención francesa.

Fueron sus padres el Sr. D. Eduardo Medina, profesor

de instrucción primaria, y la Sra. D.^{ca} Juana Ibarra, que vive aún. El Sr. Medina, padre, murió en Guadalajara el 13 de Abril de 1880.

Nuestro biografiado pasó su infancia en el pueblo de Hostotipaquillo, municipio perteneciente á Tequila, 12.^o Cantón del Estado, y allí dió principio á sus estudios de instrucción primaria, y dió pruebas tambien de gran aprovechamiento, que como veremos, le fueron de gran utilidad en su carrera pública.

A la edad de 13 años pasó á la Escuela de Artes de Guadalajara, en donde hizo grandes progresos en las cátedras que cursó, distinguiéndose entre los alumnos del establecimiento por sus adelantos en los estudios musicales.

En 1874 se separó de Guadalajara para ir á desempeñar algunas colocaciones particulares en Ahualulco y en Ixtlán, siempre á satisfacción de todas las personas que utilizaban sus servicios; despues se dedicó al comercio, en cuya honesta ocupación dió pruebas de su probidad y honradez.

Contrajo matrimonio en 1880, y despues de haber liquidado su negociación en Ixtlán, abandonó esta villa para ir á radicarse en Mazatlán, en donde el Ayuntamiento del Puerto le confirió el honroso cargo de Director de la Escuela Municipal núm. 1.

Por los años de 1883 á 1887, desempeñó algunos puestos en el Juzgado de 1.^a Instancia de Ahuacatlán y en el Tribunal Superior de Tepic.

Tan honrosos antecedentes le captaron las simpatías y la confianza bien merecida del Gobernador del Estado, General Ramón Corona, quien lo nombró Oficial 2.^o de la Jefatura Política de la capital.

En 88 fué nombrado interinamente Director Político de la Villa de San Pedro, risueña y simpática población, que es en relación á Guadalajara, lo que Tacubaya para México. En seguida pasó á Tlajomulco con igual carácter.

En el mes de Agosto de 1889, fué nombrado Jefe Político del 6.^o Cantón del Estado, con residencia en la ciudad de Autlán, que es donde presta sus servicios en la actualidad, con suma complacencia de todos sus habitantes.

Como se ve por estos ligeros rasgos, el Sr. Medina apenas hace cuatro años que se ha iniciado en la vida pública, desempeñando importantes puestos, y pocos como él pueden tener la gloria de que la prensa se haya ocupado de su persona solo para encomiar sus actos, nunca para criticar su conducta.

En los puestos que ha ocupado como autoridad política, á más de atender con escrupulosidad á los ramos que le han sido encomendados, se ha dedicado con especialidad á las mejoras materiales, tanto de utilidad como de ornato.

En Tlajomulco hizo construir una cárcel con donativos que personalmente recogió de los vecinos, y una parte no despreciable de sus propios fondos.

Con iguales elementos fundó en la plaza principal de Autlán el Jardín Juárez y la Alameda Ramón Corona, para honrar la memoria de su infortunado protector.

La marcha administrativa que el Sr. Medina ha sabido imprimir en el 6.^o Cantón, va enteramente de acuerdo con las aspiraciones de sus habitantes.

No es extraño, por lo mismo, que todos ellos correspondan con su aprecio al hombre público que tan bien ha logrado equilibrar los intereses particulares con los que al bien general del Cantón se relacionan.



FÉLIX SANCHEZ.

FÉLIX SANCHEZ.

Nos causa positiva satisfacción ocuparnos de relatar los culminantes hechos de un hombre que, como el Sr. Sanchez, honran al pueblo que ha visto mecer su cuna.

Nos hemos propuesto una difícil tarea, cual es la de dar á conocer á todos los funcionarios que en el órden administrativo y en la escala en que prestan sus servicios, contribuyen con sus individuales esfuerzos al adelanto y á la prosperidad de la República.

La biografía del Sr. Sanchez no necesita elogios ni frases halagadoras.

Por sí misma tiene excepcional interes, y solo la relación de su carrera política nos bastará para hacer su pánegírico.

Casado, hijo del finado Sr. Rafael Sanchez y de la Sra. Ignacia Perez, nació en la Ciudad de Huichapan el 29 de Marzo de 1844. Residencia actual, en la Villa de Metztlán.

Pasó su infancia en Huichapan.

No aprovechó estudios algunos por la suma pobreza de sus padres.

Profesó la carrera de las armas que principió el 8 de Septiembre de 1860, á las inmediatas órdenes del Coronel Rafael Villagrán, de cuya época á esta parte, por la escala respectiva, ha obtenido el empleo de Coronel de Infantería Auxiliares del Ejército.

Desempeña actualmente la Jefatura Política del Distrito de Metztlán, habiendo desempeñado la de Jacala desde el 23 de Junio de 1889 al 16 de Septiembre de 1890, que por disposición superior pasó á desempeñar la de aquella Villa.

En 15 de Enero de 1876 fué nombrado por el Directorio de la revolución de Tuxtepec, Coronel en Jefe de las fuerzas levantadas en armas en los Distritos del Mezquital, habiendo ocupado las plazas de Ixmiquilpan el 19 de Noviembre de 1876: la de Actopan el 20 del mismo mes y año: la de Tula el 26 del propio mes y año: la de Huichapan el 2 de Diciembre del mismo mes y año, quedando instalado y nombrado allí Comandante Militar y Jefe Político, cuyo cargo lo desempeñó hasta el 6 de Abril de 1877, en que por haberse separado de la capital de la República para atender á su salud, renunció el empleo.

Sus servicios en la carrera de las armas, siempre los ha consagrado en favor de la causa liberal ó Independencia nacional.

Está condecorado por sus servicios prestados en contra de la Intervención francesa.

Después de terminada esta lucha, se pronunció el 11 de Marzo de 1878 en la Ciudad de Huichapan, desconociendo al Gobernador del Estado de México, Sr. Lic. José María

Martínez de la Concha, proclamando la erección del Estado de Hidalgo. En Apulco el 5 de Mayo de 1868 secundó el movimiento del General Aureliano Rivera, que desconocía al Sr. Juárez.

En 2 de Enero de 1870, secundó en el Puente Grande de Cuautitlán, por Tepeji, Cañada de Chautla á Jilotepec, el pronunciamiento del General Cosío Pontones, que desconocía al Gobierno del Sr. Juárez.

En 1.º de Febrero del mismo año se incorporó al General Epitacio Huertas, en Penjamillo, Estado de Michoacán.

Los hechos de armas en que se ha encontrado, son los siguientes:

En Octubre de 1860 á las inmediatas órdenes del Coronel Rafael Villagrán y General Antonio Carbajal, asistió á la derrota dada á Márquez y Mejía en el Puente de Calderón.

En Noviembre del mismo año, á las inmediatas órdenes de Villagrán y los Generales Berriozábal y Degollado, estuvo en el asalto dado á la plaza de Toluca por Miramón, Márquez, Cobos y Negrete, quien lo hizo prisionero después de haberlo herido los granaderos de á caballo que mandaba el mismo Negrete.

En 4 de Abril de 1861, á las inmediatas órdenes del Coronel Luis Robredo, asistió á la defensa de Huichapan que fué amagada por el traidor Taboada.

En 3 de Julio del mismo año, á las inmediatas órdenes del Teniente Coronel Miguel Villagrán y del Prefecto D. José Guadalupe Ledesma, asistió á la defensa de Huichapan que fué atacada por el General Tomás Mejía.

En Octubre de 1865, á las inmediatas órdenes del Coronel Leon Ugalde y General Joaquin Martínez, asistió al

hecho de armas que tuvo lugar en el punto de la Estancia (Zimapan), contra los franceses.

En Agosto de 1866, á las inmediatas órdenes del General Joaquin Martinez, asistió al encuentro con los franceses, en Cuaxithi (Zimapan).

En Diciembre del mismo año, encuentro con los franceses en el pueblo de Nopala.

En 2 de Enero de 1867, ocupación de la plaza de Huichapan, que la sostenia el imperialista Lucas Ramirez.

En 8 de Abril del mismo año, á las inmediatas órdenes del General Jesus Lalanne, asistió al encuentro con Márquez entre Sotolúcan y San Lorenzo.

En 9 y 10 del mismo mes y año, á las inmediatas órdenes de los Generales Lalanne, Guadarrama y Porfirio Diaz, asistió al ataque dado á Márquez desde San Lorenzo á Texcoco.

En 4 de Mayo del mismo año, á las inmediatas órdenes del General Rafael Cravioto, hizo la defensa en el Puente de los Galos contra los traidores Tavera y Sóstenes Montejano.

Ocupación de la Capital de la República con las fuerzas republicanas.

En 11 de Marzo de 1868 se defendió con el Coronel Crescencio Gonzalez en Huichapan, en el asalto que dieron los Martinistas.

En 7 de Enero de 1870, á las inmediatas órdenes del General José Cosío Pontones, combatió en la resistencia de Chapa de Mota que fué atacado por fuerzas del Coronel Fidencio Villagrán.

En 9 del mismo mes y año, á las órdenes del mismo General Pontones, asistió al hecho de armas que tuvo lugar

en la Villa del Carbón contra las fuerzas del Coronel Villagrán.

En Junio de 1868, á las inmediatas órdenes del General Aureliano Rivera, asistió al hecho de armas que tuvo lugar en San Miguel de los Ranchos (Toluca), contra las fuerzas del Coronel Limón.

En 25 de Febrero de 1876, ocupación de Huichapan, que lo sostenia el lerdista Jesus Robert.

En 7 de Marzo del propio año, encuentro con fuerzas del Estado de Querétaro, en el punto llamado Palmar.

En 9 del mismo mes y año, derrota en inmediaciones del pueblo de Tecozautla, á las fuerzas del Estado de Hidalgo, que las mandaba el Coronel Cosme Perez.

En 7 de Abril del mismo año, atacó y ocupó la plaza de Ixmiquilpan que la defendia el Coronel Lerdista Cosme Perez, quien cayó prisionero con los que lo acompañaban.

En 6 de Mayo del mismo año, dispersó en inmediaciones de Nopala á un escuadrón que mandaba el Lerdista Jesus Olvera.

En 12 del mismo mes y año, encuentro en las inmediaciones de Jilotepec con fuerzas que mandaba el Coronel Lerdista Eulalio Núñez.

En 28 de Junio, resistencia en la Hacienda del Astillero contra las fuerzas que mandaba el Coronel Lerdista Silviano Gómez.

En 28 de Julio del mismo año, en inmediaciones de Ixmiquilpan, encuentro habido con fuerzas que mandaba el Coronel Lerdista Manuel Inclán.

En 24 de Septiembre del mismo año, en el Puerto de Xigui, inmediaciones de Alfajayúcan, derrotó con ocho dragones á cincuenta infantes que mandaban los Lerdis-

tas Emeterio y Nabor Mendoza, habiendo hecho prisioneros á los mismos Mendoza.

En 25 del mismo mes y año, emprendió ataque á la plaza de Ixmiquilpan, el cual se difirió por el refuerzo de fuerzas federales que la reforzaron.

Al incorporarse á la división del General Epitacio Huertas en Penjamillo, como hemos dicho más ántes, se le dió á reconocer como segundo ayudante del Sr. Huertas, con quien expedicionó por varios pueblos de Sur de Michoacán hasta Mayo de 1870, que se disolvió la citada división, separándose para el Estado de Hidalgo, donde encontró al Coronel Sotero Lozano, quien utilizó sus servicios nombrándole en comisión para Ixmiquilpan, lugar donde fué sorprendido por el Jefe Político Nestor Gonzalez el 22 de Junio del mismo año, y lo tuvo en la cárcel de aquel lugar un mes, hasta que fué amparado por el Juzgado de Distrito, quien ordenó pasara á Huichapan donde se le instruía causa por el pronunciamiento del 11 de Marzo de 1867, permaneciendo preso hasta el año de 1872, tiempo en que dió la amnistía el Sr. Lerdo de Tejada, Presidente interino de la República.

Al ocupar á Ixmiquilpan el 19 de Noviembre de 1876 fué abandonada aquella plaza por el Coronel Manuel Ceballos á quien se le pronunció la guarnición.

Actópan fué abandonado por el Jefe Político Maclovio Terán: Tula fué entregado por el Jefe Político Perfecto Espinosa, que se sometió al Gobierno de Tuxtepec.

Huichapan fué abandonado por el Jefe Político Silvano Gómez y entregado por el comandante Manuel Gonzaga Rodriguez.

Durante la revolución de Tuxtepec, estuvo á las inme-

diatas órdenes del General Rafael Cravioto, comandante militar del Estado de Hidalgo, nombrado por el directorio revolucionario.

Tales son los servicios que ha prestado el Sr. Sanchez á la causa de la libertad y muy particularmente á la ciudad de Huichapan.

Como dijimos al principio, basta la narración de sus brillantes hechos para merecer la estimación de todos cuantos pretendan buscar en los buenos funcionarios, cualidades que le recomienden al respeto y al cariño de sus conciudadanos.



FRANCISCO ALVAREZ.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FRANCISCO ALVAREZ.

CONSIDERAMOS un deber social dar á conocer á aquellos hombres que, debido á sus facultades intelectuales, á sus virtudes cívicas y privadas y á su notable carácter, han contribuido de algun modo al progreso de la humanidad en las diversas épocas de su vida en que hayan tenido oportunidad de ejercitar sus aptitudes en hechos, que aunque aislados, en conjunto con sus relativos, dan testimonio exacto de sus esfuerzos y del adelanto de la generación á que han pertenecido. Cumpliendo, pues, con este deber, vamos á ocuparnos, aunque muy someramente, del Ciudadano que en estos momentos desempeña la Jefatura Política de la capital del Estado de Durango.

El Sr. Francisco Alvarez vió la luz primera en la ciudad de Durango el año de 1833, y sus padres, que lo fueron el Sr. Juan Alvarez y la Sra. D^{ca} Rosa Balmaseda, formaban parte de la selecta sociedad. Sus primeros estudios preparatorios los hizo en el Seminario Conciliar, único establecimiento de instrucción secundaria que entónces existía, prevaleciendo en él una irresistible inclinación á los

negocios de comercio; á la edad de diez y siete años dejó los estudios, dirigiéndose al Puerto de Mazatlán; allí obtuvo una colocación de dependiente en una de las principales casas de comercio, donde sirvió hasta el año de 1856, en que regresó á su ciudad natal, estableciendo, acto continuo, un giro mercantil en el ramo de lencería que alcanzó reputación y crédito, y en cuyo manejo se hizo distinguir por su actividad y eficacia, hasta el año de 1881, que lo traspasó.

Completamente alejado de la política en el tiempo transcurrido, solo se prestó gustoso al desempeño de comisiones honoríficas de pública utilidad, ya presidiendo la Junta de Beneficencia con que cooperó en hacer venir cereales de fuera del Estado para realizarlos entre la clase menesterosa á precios módicos, ya tomando una parte muy directa con el Sr. Juan B. Olagaray en la construcción del amplio Panteón de Oriente que reúne excelentes condiciones higiénicas y que há veinticuatro años está al servicio público.

Después del movimiento tuxtepecano, como estuviera unido por lazos de antigua amistad con el Sr. General Juan Manuel Flores, que regia los destinos del Estado, debido á las instancias que se le hicieron comenzó á formar parte de su administración aceptando el cargo de Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y desempeñó una de las Salas en que está dividido, durante el término de cuatro meses. Terminada esta comisión, también por elección popular fué nombrado Presidente del H. Ayuntamiento de la ciudad, en cuyo puesto inició la construcción del nuevo Mercado, y reorganizó la hacienda Municipal que se encontraba en el ma-

yor desconcierto á consecuencia de las continuas revoluciones en que estaba sumido el Estado. Por esos días, en virtud de la separación del Jefe Político de la Capital, por ministerio de la ley, entró á desempeñar la Jefatura Política, y contando ya con mayor suma de elementos, llevó á debido efecto la construcción del Nuevo Mercado y el embellecimiento del Jardín de la Constitución, dotándolo de dos magníficos senadores y bancas de hierro.

Concluido el periodo constitucional del Sr. Gobernador General Juan Manuel Flores, su sucesor, el Sr. Licenciado Francisco G. Palacio, continuó honrándolo con su confianza en el expresado cargo por dos años consecutivos, durante los cuales impulsó las mejoras emprendidas, dió nueva y conveniente organización al Cuerpo de Policía, estableciendo cuatro Inspecciones en diversos barrios de la ciudad para que su vigilancia fuera más extensiva; fundó el periódico titulado *Boletín Municipal*, amplió la Cárcel principal, dotándola de un lugar para presos distinguidos, y cooperó á importantes mejoras en el Hospital Civil.

Al separarse de la Jefatura Política en 1882, no fué sino para concurrir al Congreso del Estado, en virtud de haber sido elegido Diputado propietario por el Partido de Tamazula, cuya representación no ha dejado de tener hasta la fecha, habiendo obtenido en ese H. Cuerpo el nombramiento de Presidente y de Comisionado de Hacienda.

En Octubre de 1889, en virtud de renuncia concedida al Jefe Político, Sr. Licenciado Emiliano G. Saravia, ingresó de nuevo á la Jefatura, y con beneplácito de la sociedad sensata de Durango permanece en ella.

En este último periodo el Sr. Alvarez, con incansable actividad y energía, ha acometido mejoras de suma impor-

tancia, como lo han sido el plantío de cuatro mil árboles, el ornato de la Alameda principal, colocando en ella seis estatuas de bronce en otras tantas fuentes, el local de la 1.^a Inspección de Policía á que está anexo el depósito de los carros de Policía, el de animales mostrencos y el de pasturas, los inodoros públicos en el barrio de La Ciénega, la construcción del embanquetado del Jardín de la Constitución, en el que se aumentaron sesenta y cinco bancas de hierro, la construcción de un local modelo para las escuelas rurales de ambos sexos en el Pueblito, dotándolas con pequeños jardines y amplios corredores para ejercicios gimnásticos, el aumento de las escuelas rurales del Municipio, la construcción de panteones en los pueblos de Santiago, Bayacora y Nayar, y por último, la reconstrucción de la Casa Municipal, actualmente en obra, cuya nueva perspectiva es la primera en la ciudad por su gusto artístico.

Cualquiera se diría, que al emprender tantas mejoras á la vez, las cajas del Erario tendrían una existencia de consideración, y nada es ménos cierto que esto. Para llevarlas á debido término el Sr. Alvarez, inició un proyecto que allegara los recursos necesarios, consistente en agenciar bajo buenas condiciones un préstamo que él mismo agenció y obtuvo, previa autorización del Ejecutivo, no ménos que con diversos espectáculos dramáticos, hípicas y taurinos por aficionados, que á fuer de instancias reiteradas logró organizar.

Por alto pasamos las rémoras, dificultades sin número y la oposición que siempre encuentran las obras de alguna magnitud, especialmente cuando se ha pasado por un largo período de inercia, como sucedió respecto de los pro-

yectos del Sr. Alvarez, quien fijo en la idea que siempre le ha dominado de ser útil á su patria en la esfera que le demarquen las circunstancias, auxiliado por su enérgico carácter y su férrea voluntad, avanza con paso firme y sin retroceder hasta ver realizado el objeto de sus aspiraciones. Es de mencionarse que en todas las obras emprendidas, el Sr. Gobernador, General Juan Manuel Flores, persuadido de que sus mejores amigos son aquellos que con hechos honran su administración, ha prestado todo su apoyo moral al Sr. Alvarez, á despecho de sus impugnadores.

No queriendo hacer más extensa esta reseña, de intento nos hemos desentendido de muchos pormenores que honran al Sr. Alvarez, y que pondrían una vez más de manifiesto el verdadero mérito que sus amigos le conceden; por esto es que ciñéndonos á lo que todos saben y han visto en Durango, creemos ejercitarán un acto de justicia al reconocer en él al hombre probo, al carácter superior y al funcionario que por sus valiosos servicios merece la consideración pública y el aprecio de sus conciudadanos.



LEOPOLDO ROMANO.

GENERAL

LEOPOLDO ROMANO.

DESTÁCASE en esta vasta pero sencilla galería de los Jefes Políticos, la simpática figura del Sr. General Leopoldo Romano.

Se halla en la actualidad al frente del Territorio de Tepic con el carácter de Jefe Político y Comandante Militar.

Referir uno á uno todos los hechos de su brillante carrera militar, no nos es dado hacerlo en los estrechos límites de la obra que hemos emprendido.

Nació el General Romano en la ciudad del Saltillo, dedicándose desde su juventud á la carrera de las armas, que comenzó desde los grados más inferiores, debiendo sus ascensos á las inapreciables dotes de valor, de lealtad y de pericia.

Su hoja de servicios está limpia de toda mancha, y llena de gloriosos hechos que le han valido una envidiable reputación entre todos sus compañeros de armas.

Una de sus más famosas hazañas tuvo lugar el año de 1862 cuando la invasión francesa.

El enemigo estaba ocupando á Orizaba, en donde se ha-

bia fortificado, y las fuerzas republicanas para desalojarlos tomaron posesión del cerro del Borrego, que domina la ciudad y corta toda comunicación con el camino nacional.

Los franceses hicieron una salida temeraria y sorprendieron á nuestro ejército, que de seguro no esperaba tan rudo y terrible ataque.

La lucha fué sangrienta, pero al fin los invasores derrotaron y pusieron en completa dispersión á nuestras fuerzas.

Las pérdidas fueron de mucha consideración, y para evitar que se aumentaran, el Sr. Romano fué nombrado Jefe de la columna que debía proteger la extrema retaguardia de nuestros dispersos y heridos.

Con tanto valor y arrojo hubo de portarse allí, que este hecho le valió ser ascendido á Capitan de su Cuerpo.

En la defensa de Puebla hizo otra proeza de valor, por la cual conquistó el grado inmediato.

Entre una lluvia de balazos á la luz del dia y acompañado de un puñado de valientes, puso fuego á un montón de gaviones que estaba preparando el enemigo para ser colocados en las paralelas con objeto de reforzar las fortificaciones.

Este rasgo de heroicidad desconcertó al enemigo y debilitó su ánimo, y por ese acto fué acreedor á que se hiciera una mención especial en la orden del dia para perpetua memoria.

Fué hecho prisionero por las fuerzas imperiales, y cuando se le presentó el papel con las condiciones escritas para que reconociese al imperio, lo tomó con fiereza entre sus manos, haciéndolo pedazos sin decir una palabra, pues

sus ojos centellantes de cólera, hablaban más de lo suficiente para protestar contra aquel acto de traición y cobardía que le exigía el enemigo vencedor.

El castigo fué su deportación á Francia entre los prisioneros de guerra; pero de allí volvió más enérgico, más indomable que nunca.

Su primer acto al volver al territorio nacional, fué desconocer al gobierno del Emperador Maximiliano, sublevando á la guarnición de Piedras Negras.

Concurrió despues á varias funciones de armas en Colima, habiéndose encontrado en la famosa acción de Palos Prietos, al mando del Sr. General Ramón Corona, y más tarde en la de Coronilla, cerca de Guadalajara, en donde obtuvo el ascenso de Teniente Coronel.

Posteriormente fué herido y hecho prisionero.

En la famosa y larga campaña de la Sierra de Alica contra Lozada, tomó tambien una parte muy activa, lo mismo que en la pacificación del Territorio.

Siguió combatiendo contra los enemigos del Gobierno establecido, y sus méritos le sirvieron para conquistar el grado de General de Brigada.

Como se ve, grandes son los servicios que el Sr. Romano ha venido prestando á la Nación desde su juventud.

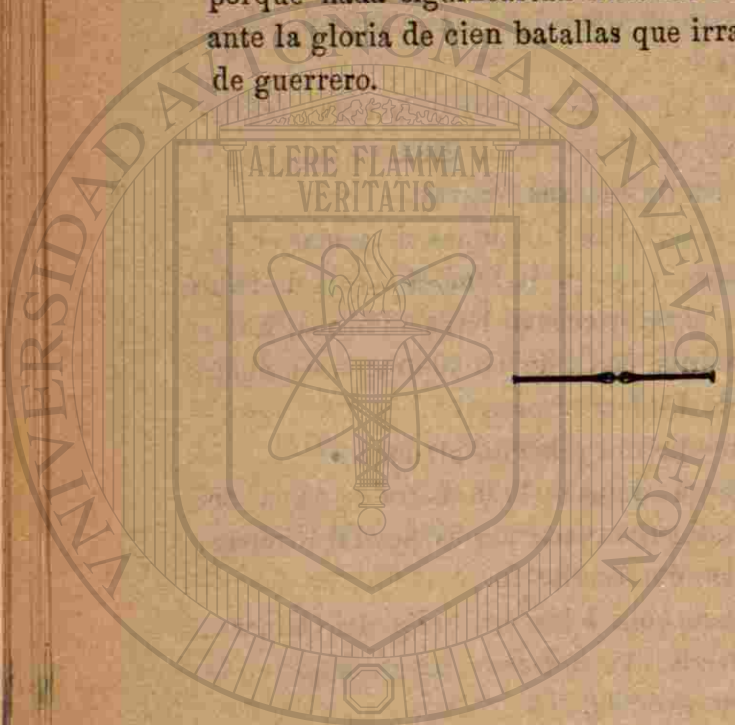
En la actualidad, como ya hemos dicho, desempeña la Jefatura Política y Comandancia Militar de Tepic, en donde ha sabido captarse la buena voluntad de aquella gente.

A su lado figura como Secretario, el inteligente joven jalisciense Antonio Zaragoza, quien comparte con el Sr. Romano las tareas administrativas.

Si, como dice uno de sus biógrafos, el General Romano es un león en las batallas, en su trato particular es un cum-

plido caballero, y en el despacho de los negocios un hábil mandatario.

No necesitamos recomendarlo ante la opinión pública, porque nada significarian nuestras encomiásticas frases, ante la gloria de cien batallas que irradia sobre su frente de guerrero.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JESUS MARMOLEJO.

JESUS MARMOLEJO.

SAN Luis de la Paz es Cabecera del Departamento de Sierra Gorda en el Estado de Guanajuato, y la Jefatura Política se halla encomendada al cuidado y á la hábil dirección del Sr. Teniente Coronel Jesus Marmolejo.

Originario de la capital del Estado, pasó los primeros años de su niñez en esa tierra fecunda en preclaras inteligencias y hombres de gran valer, que tanto se han distinguido en las diferentes evoluciones políticas y sociales que registra la historia de la República.

Fueron sus padres el Sr. D. Juan Marmolejo y la Sra. D^{ca}. Guadalupe Godoy, quienes desde los primeros años de la infancia de aquel niño procuraron darle una instrucción conveniente conforme al grado de cultura de aquella época.

En efecto, sus padres lo hicieron ingresar al Colegio de la Purísima, de Guanajuato, en donde el joven Marmolejo se encargó de no defraudar las esperanzas de los autores de sus días, con su apego al estudio y sus constantes adelantos.

La guerra de Reforma, esa lucha tremenda del progre-

so contra las sombras de un pasado que abrumaba la conciencia humana y la libertad del hombre, sorprendió al joven Marmolejo, que se sintió impulsado por su carácter y su espíritu independiente á seguir la corriente de la revolución iniciada por la defección de Comonfort y los motineros del malhadado plan de Tacubaya.

Inútil es decir que entre los partidos beligerantes, Marmolejo escogió para prestar sus servicios, las filas del partido liberal, siendo el Estado de Michoacán el teatro de sus hazañas, distinguiéndose por su valor y sus excelentes servicios que lo hicieron figurar como un militar pundonoroso y apegado siempre al cumplimiento de sus deberes.

A la guerra de Reforma sucedió luego la invasión extranjera con todos los horrores y todas las penalidades que recuerdan, para gloria de la patria, crónicas de aquellos días.

Marmolejo fué de aquellos hombres que no desmayaron jamas ante la desgracia y el peligro.

La República encontró en él á uno de sus fieles hijos que volaron en su defensa, sin contar el número ni la pericia de sus enemigos.

Ocasión tuvo en mil encuentros, de dar muestras de valor, como tenía que ser así en aquellos días de lucha, de diarios combates y de sacrificios sin tregua.

Sus servicios fueron premiados con diferentes ascensos, como justa recompensa á sus continuos afanes.

El destino parecía favorecer la causa republicana.

Tanta heroicidad, tanto sacrificio, tanta sangre vertida en los campos de batalla, no podían ser estériles, y el cielo se encargó de calmar los sufrimientos de un pueblo que

luchaba heroicamente por su libertad y su independencia.

El ejército francés se habia retirado con la vergüenza de haber dejado su nombre muy mal puesto en la historia del Nuevo Mundo.

El imperio comenzaba á estremecerse á la aproximación de la catástrofe, y un vago presentimiento contristaba el ánimo de los traidores al ver cómo avanzaba de día en día el ejército liberal hasta encerrar en un círculo de hierro á los pocos defensores del Príncipe Maximiliano de Austria, que habia de espiar con su vida, en el Cerro de las Campanas, su imprevisión y su confianza en las falsas promesas del Emperador de los franceses.

El ejército del Norte avanzaba, como ola gigantesca que se engrandece á su paso, terrible y amenazadora sobre los muros de Querétaro.

Asistió el Sr. Marmolejo con el grado de Teniente Coronel de Caballería, á los diversos encuentros que tuvieron lugar en ese famoso sitio que decidió de la suerte del Imperio.

Allí se comportó bizarramente, no desmintiendo jamas, ni su constancia, ni su valor.

Al triunfo definitivo de la República, el Sr. Marmolejo se retiró á la vida privada, llevando la satisfacción de haber cumplido con su deber como bueno y leal hijo de la patria.

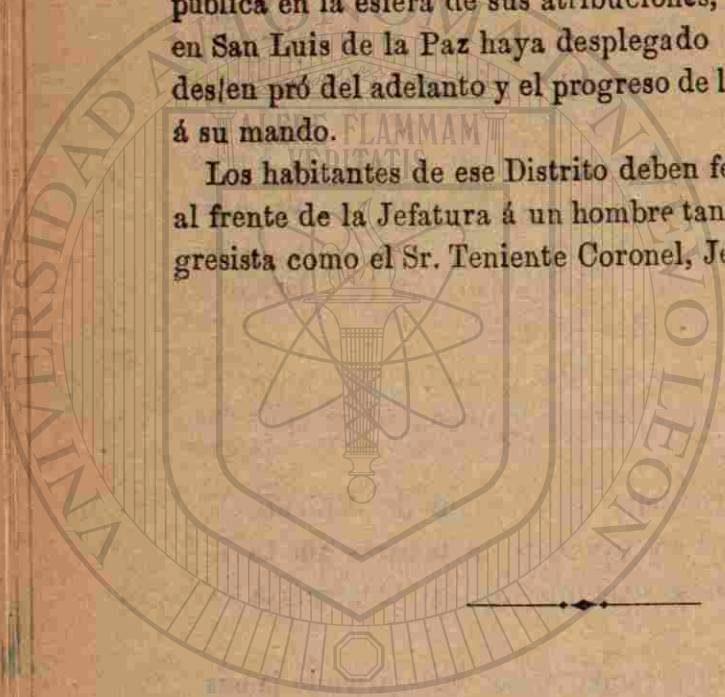
Mereció en su larga carrera militar varios honores y entre ellos los diplomas y condecoraciones decretadas de la Unión en 5 de Agosto de 1867 y por el de Michoacán el 20 de Abril de 1868.

Ha sido honrado en varias ocasiones con el cargo de Jefe Político en varios partidos del Estado, desempeñando

esos empleos siempre á satisfacción de los gobiernos que le han depositado su confianza.

Con esa larga práctica adquirida en la administración pública en la esfera de sus atribuciones, no es extraño que en San Luis de la Paz haya desplegado todas sus aptitudes en pró del adelanto y el progreso de los pueblos sujetos á su mando.

Los habitantes de ese Distrito deben felicitarse de tener al frente de la Jefatura á un hombre tan liberal y tan progresista como el Sr. Teniente Coronel, Jesus Marmolejo.

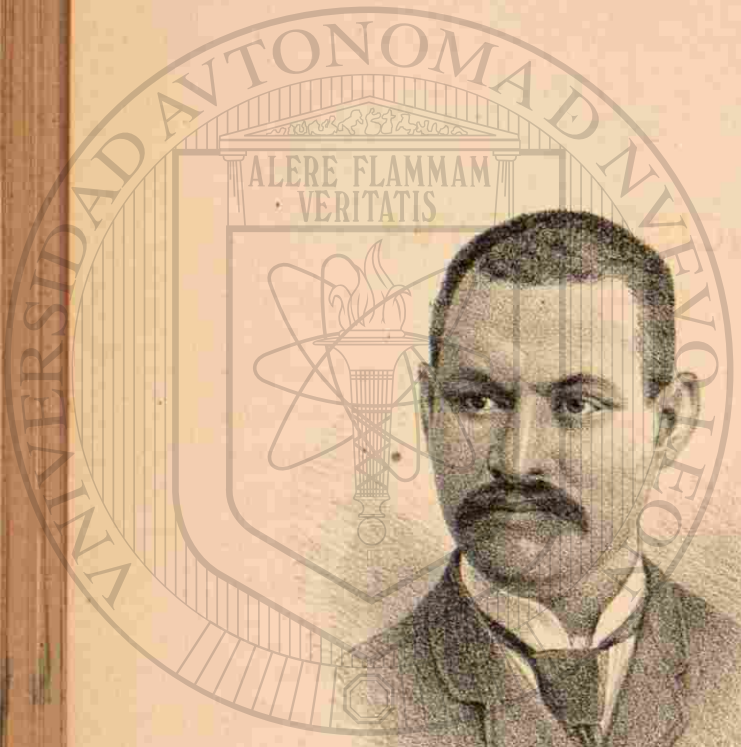


U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





FRANCISCO LEYVA.

FRANCISCO LEYVA.

NADA más grato que narrar la vida y hechos de un ciudadano que en todo el curso de su existencia solamente ha sabido dar el debido lleno al cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Leyva ha sido uno de estos hombres, y por eso con gusto hemos tomado la pluma para trazar estas cortas líneas que le dan á conocer al pueblo mexicano y á las naciones extranjeras.

Francisco Leyva, de 34 años de edad, soltero, hijo del Sr. Pablo Leyva y la Sra. Juana Martínez, nacida en Chilpancingo de los Bravos, reside actualmente en Acapulco; pasó su infancia en el citado Chilpancingo y Ayutla, haciendo sus estudios preparatorios en la primera de dichas ciudades, bajo la dirección del ilustrado Presbítero Sr. José María Tinoco.

Su ocupación desde 1871 hasta 1880, fué la de comerciante en los Estados de Morelos y Michoacán. En 1881 sirvió el empleo de Secretario de la Prefectura del Distrito de Bravos, cuyo puesto renunció para desempeñar, como desempeñó, el de Contador de la Tesorería General del Estado durante cinco años, logrando en dicha época que ca-

si se duplicaran los ingresos en el Erario del mismo, debido á su actividad y honradez.

En la expresada época se encargó por algun tiempo de dicha oficina como Jefe de ella.

En 1884 desempeñó la comisión de Pagador de las fuerzas que expedicionaron sobre Casta Grande en persecución de los revoltosos acaudillados por los Pinzón.

El Sr. Leyva fué tambien diputado suplente á la H. Legislatura del Estado en el bienio de 1885 y 1887.

Desempeñó el cargo de Administrador de Rentas del Distrito de Hidalgo, en cuyo periodo de tiempo hizo subir los productos de la referida Administración de \$15,000 á \$16,000.

Desempeñó igualmente con honradez y eficacia el empleo de Administrador Subalterno del Timbre en Acapulco, durante los años de 1888 á 1890, habiendo merecido siempre la distinción de su superior por su intachable conducta, pues que procuró cumplir dentro de la órbita constitucional sus obligaciones respectivas, sin extorsionar á los comerciantes.

En Abril del año próximo pasado logró sofocar en este Distrito, con un reducido número de hombres, la revolución que encabezaron José Florentino Espíndola y Abundio Manrique, logrando la captura de este último y demas cabecillas del motin.

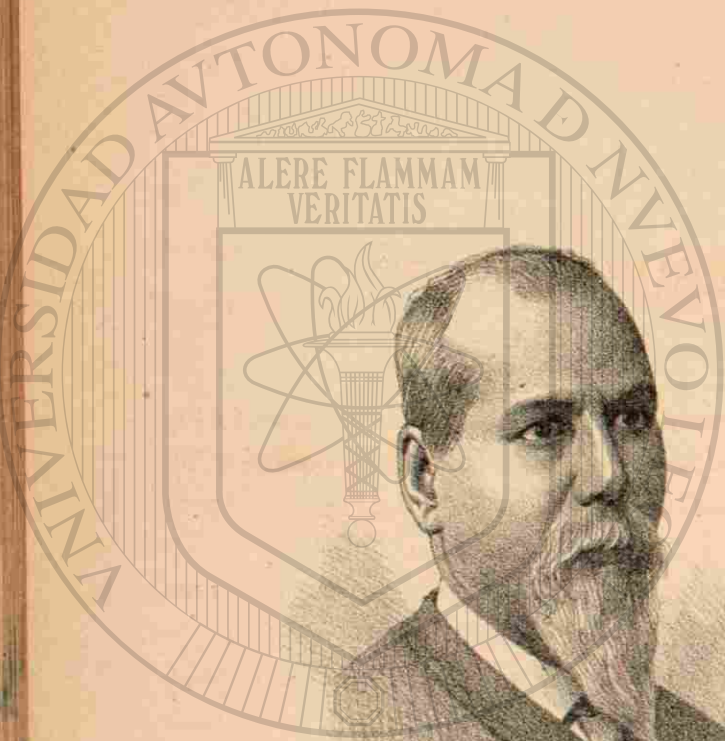
En 16 de Noviembre del mismo año, dirigió las operaciones que ejecutó Porfirio Tornez para asaltar á Juan Galeana y su gavilla en Piedra Blanca, lo que se verificó, habiéndole hecho tres muertos, quitándole todas sus armas y municiones, é hiriéndole el brazo derecho.

En 28 de Diciembre del citado año, logró la aprehensión

de dicho Galeana en el Cerro de la Tamalera, comprensión de este Distrito, y de otros trastornadores del orden y de la paz pública, despues de un año de tenaz persecución, todo lo cual le ha valido el aprecio y consideraciones de los pueblos y del Señor Gobernador del Estado.

De 1889 á 1891 desempeñó la Prefectura política del Distrito de Talaes, con beneplácito del Ejecutivo del Estado y de los pueblos del Distrito de su mando, pues realizó obras de mucha importancia, tales como son: la recomposición del camino real de Acapulco á rio de Papagayo, la edificación del Palacio municipal de dicho puerto, la del Panteón de San Francisco y un jardin público.

El Sr. Leyva, á cuya biografía se refieren estos apuntes, es ademas por su carácter benévolo y conciliador, digno de los mayores encomios, pues á su ilustración reúne la ucalidad de poseer el mayor tino para tratar los asuntos de los hijos del Distrito con cordura y afabilidad.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

JESUS OCAMPO.

CORONEL

JESUS OCAMPO.

CONTINUAMOS nuestra difícil tarea de dar á conocer á los Jefes Políticos de los diversos Partidos de los Estados de la República Mexicana, ocupándonos hoy de la ilustre personalidad del Sr. Coronel Jesus Ocampo.

Este ameritado ciudadano cuenta en su hoja de servicios con importantísimos hechos de armas que le enaltecen, y que nosotros por la brevedad de la obra no ponemos, pues solamente nos vamos á concretar á relatar los más culminantes y que son conocidos de todos sus conciudadanos y compañeros de armas. Sirva lo expresado como una aclaración y pasemos á dar principio á sus apuntes biográficos.

Jesus Ocampo nació en la Ciudad de Querétaro, el día 9 de Febrero de 1838.

Sus padres fueron Juan José Ocampo y María Dolores Sanchez.

Recibió en una escuela de dicha ciudad la instrucción primaria, y concluida esta se dedicó simultáneamente al comercio y á la tipografía.

El día 15 de Junio de 1855, es decir, á los diez y siete

años de edad, sentó plaza como soldado voluntario de Guardia Nacional en el Batallón Hidalgo, que se organizaba á la sazón en aquella Capital.

Ascendido á sargento, cooperó á la defensa de la plaza, atacada que fué en el propio año de 55 por las fuerzas del jefe reaccionario D. Tomás Mejía, y defendida por el entonces Gobernador de aquel Estado, Benemérito General D. José María Arteaga. En esta acción fué hecho prisionero el Sr. Ocampo por los sitiadores, cuya vigilancia logró burlar algunas horas despues, yendo á incorporarse á los suyos.

En Marzo de 1859 concurrió á la batalla librada entre las haciendas de Calamanda y el Ahorcado, en la que recibió una herida de lanza en la pierna derecha, viéndose por tal motivo obligado á permanecer en la estancia de Escolástica, perteneciente á la hacienda de Juchitlancito.

Una vez restablecido de tal lesión, no pudiéndose incorporar al Ejército por haber sido éste derrotado en Tacubaya el 2 de Abril de 1859, se dirigió á la Capital de la República, poniéndose bajo las órdenes del entonces Teniente Coronel D. Carlos Salazar, á quien ayudó eficazmente en los trabajos de conspiración que tenia emprendidos juntamente con el respetable Lic. D. Anastasio Zerecero, Sra. D.^{ca} Luciana Baz y otros respetables personajes, decididos abiertamente en favor del partido republicano.

Perseguidos los Sres. Salazar y Ocampo por Lagarde, jefe de la gendarmería de México, salieron de incógnitos con dirección á Tlalpam, donde se incorporaron á las fuerzas del Sur que pululaban entre dicho lugar y Cuernavaca, encabezadas por D. Aureliano Rivera y otros varios Generales.

El dia 5 de Diciembre de 1860, fueron atacados por los reaccionarios en Tlalpam, donde recibió el Sr. Ocampo una ligera herida en la espalda.

Al triunfar la revolución de tres años, y por virtud de la nueva organización que se dió al Ejército, fué designado para servir en su clase de teniente en el 2.^o Cuerpo Lanceros de Zacatecas, del que era Coronel D. Francisco Ayala. Con este cuerpo marchó á destruir los restos reaccionarios de D. Tomás Mejía, existentes en la Sierra, lo que se llevó á feliz éxito debido á la cooperación del Sr. General Doblado.

Concluida esta expedición, marchó á México, donde pidió y le fué concedido pasar á seguir prestando sus servicios en el batallón Moctezuma, que mandaba el coronel D. Jesus Diaz de León.

Acordada por el Ministerio de la Guerra la unión de este cuerpo con el batallón de Rifleros de San Luis, se formó de los dos uno solo con el mismo nombre del último, al mando del Sr. General Coronel D. Félix Vega, y en él continuó el Sr. Ocampo prestando sus servicios hasta que hubo de disolverse dicho batallón con motivo del sitio puesto á la ciudad de Puebla por los franceses en 1863.

En ese intervalo de tiempo asistió á la acción que tuvo lugar en Pachuca el 20 de Octubre de 1861, por cuyo hecho de armas obtuvo muy honrosa calificación de sus jefes, en los partes rendidos por éstos, y mereció la condecoración especial decretada al efecto por el Supremo Gobierno. Despues marchó á la Soledad, Estado de Veracruz, en el mismo cuerpo, que con los de Zapadores y Reforma, formaban la descubierta del ejército preparado para resistir

á las tres potencias extranjeras que invadían el territorio de la República.

Por virtud de los preliminares de la Soledad retiróse esta brigada, marchando Rifleros de San Luis á combatir en el Monte de las Cruces á las chusmas reaccionarias que capitaneaba Butrón.

Concluidas con buen éxito estas operaciones, marcharon á Puebla, donde se verificó bien pronto la acción del 5 de Mayo de 62, en la que por virtud de su conducta en el combate obtuvo el Sr. Ocampo despacho de Capitán del mismo cuerpo.

En el siguiente año, y perteneciendo aún al referido cuerpo, resistió desde el principio hasta el fin el sitio de sesenta y dos días puesto á la ciudad de Puebla por los franceses. Por virtud del bien conocido fin que tuvo dicho sitio fué hecho prisionero, y con no pocas dificultades y peligros logró fugarse, marchando inmediatamente para la Capital, en unión de los Generales Salazar é Iglesias, así como de varios otros jefes y oficiales.

Puestos de nuevo á las órdenes del Gobierno, recibieron la de marchar á San Luis, como de facto lo hicieron, y una vez en ese Estado los Sres. Salazar y Ocampo, se ocuparon en la reorganización del cuerpo Rifleros de San Luis. Lograda esta, marcharon con ese cuerpo á Rioverde, por haber sido Salazar nombrado Jefe de Línea Militar, que la componían dicha villa y otras poblaciones inmediatas. Una vez en ella, por orden del General Salazar marchó Ocampo con 80 infantes bajo las órdenes del Teniente Coronel, hoy General de División, D. Jerónimo Treviño, que mandando 100 caballos de las fuerzas de la frontera persiguieron y derrotaron completamente á las gavillas unidas de traido-

res que merodeaban por San Ciro y otros puntos de la Sierra.

Una vez destrozadas éstas, marcharon con los prisioneros á San Luis, y ya en el camino se confirió al Sr. Ocampo una comisión para Querétaro, á donde se dirigió en compañía del Sr. D. Julian Montiel, Secretario particular que era del General D. Felipe B. Berriozábal. Viajando ambos en una diligencia, fueron asaltados por una gavilla de traidores en número de treinta, perteneciente á las fuerzas del jefe reaccionario D. Tomás Mejía. Hicieronlos prisioneros é intentaron varias veces pasarlos por las armas con inaudita ferocidad, contentándose al fin con apoderarse de sus equipajes y dinero, dejándolos en libertad por virtud de dicho botín.

Después de estos episodios marchó el Sr. Ocampo con su cuerpo bajo las órdenes del General D. José López Uruga, al Estado de Michoacán, asistiendo al ataque que las fuerzas republicanas verificaron sobre la ciudad de Morelia, defendida por el ex-general D. Leonardo Márquez, ataque que desgraciadamente fué desfavorable para los atacantes.

Al retirarse las tropas, acompañó al General Salazar, quien habia resultado gravemente herido, hasta Santa Clara, donde organizó un piquete de caballería, entre tanto que su jefe lograba restablecerse.

Obtenido este restablecimiento, marcharon á Uruápan, donde el Sr. Salazar lo ascendió á Comandante de batallón y le dió un ligero pié veterano para que organizara el batallón Rifleros de Salazar, lo que verificó bien pronto, y con este nuevo cuerpo y otros, marcharon á tomar la plaza de Santa Clara, que estaba ocupada por traidores.

El resultado de esta acción fué brillante. El Sr. Ocampo atacó formidablemente por el centro, como lo acreditan los partes oficiales, y el enemigo sufrió la derrota más completa.

En 20 de Febrero de 1865 cooperó eficazmente al triunfo obtenido por las armas nacionales en la Villa de los Reyes, defendida por Salazar y atacada por los franceses y traidores; teniendo la satisfacción el Sr. Ocampo de haber sido él quien hizo prisioneros, entre otros, al jefe de la columna francesa y demas.

En 7 de Abril del mismo año concurrió á la toma de Cuitzeo del Porvenir, donde personalmente penetró, seguido de algunos de sus soldados, á fuerza de bayoneta, y no obstante los nutridos fuegos del enemigo, por los claustros de la parroquia, hasta llegar al coro, donde obligó á rendirse á los defensores de aquel fuerte.

En 11 del mismo mes y año asistió asimismo á la toma de Tacámbaro, plaza defendida por el regimiento de belgas y atacada por el C. General D. Nicolás de Régules, en cuya acción se obtuvo un triunfo gloriosísimo por los soldados de la República.

En los primeros dias de Abril de este mismo año, por orden del traidor, ex-general D. Ramon Mendez, fueron hechas prisioneras las familias de Ocampo y las de los Generales Salazar, Arteaga y Pueblita; en la del primero iba una niña, Merced, de cuatro años de edad, que sufrió, como todas las demas señoras y señoritas, los rigores de aquella prisión en que estuvieron incomunicadas y custodiadas por soldados franceses durante dos meses y un dia, hasta que los señores capitalistas D. Pedro Gutierrez, D. Cayetano Gómez y D. Pedro Ruiz se constituyeron sus

fiadores para que no salieran de Morelia. El objeto de tal prisión era provocar á los jefes de dichas familias y jefes entre los republicanos, á que se sometieran al llamado Imperio; pero tal atentado produjo el efecto contrario, porque con ese hecho se vigorizó el patriotismo y la abnegación de los ofendidos, y la organización de los combatientes patriotas fué más violenta y con mejor éxito para la Patria.

Despues de esto, se encontró en la derrota sufrida por Arteaga, Salazar y demas jefes, en Santa Ana Amatlán, donde tuvo que hacer resistencia en su casa-alojamiento, en unión del Sr. Salazar, hasta caer atravesado del pecho por una bala, y con otra herida tambien de bala en el brazo derecho. Concluido el ataque, fué hecho prisionero en unión de los Sres. Arteaga, Salazar y otros jefes y oficiales, hasta el número de treinta y seis; siendo bien sabido que á consecuencia de esta derrota, fueron pasados por las armas, en Uruápan, los Beneméritos Generales Arteaga y Salazar, así como otros varios jefes.

El resto de los prisioneros, entre los cuales figuraba el Sr. Ocampo, fueron canjeados por los prisioneros Belgas, que lo fueron en la acción de Tacámbaro, de que se ha hablado.

Una vez restablecido de sus heridas, marchó á Zitácuaro, donde se incorporó á las tropas mandadas por el Sr. General Régules, quien le ordenó que organizara un Batallón con el nombre de "1^{er}. Ligero de Guanajuato," en la línea comprendida entre Zinapécuaro y el Valle de Santiago. Levantado ya dicho Cuerpo, y puesto á las órdenes del General D. Benigno Canto, sufrió un ataque entre Moreleón y Uriangato, en el que no obstante los grandes esfuerzos

del Sr. Ocampo, fueron derrotados, debido á la impericia de algun superior.

Marchó en seguida á Zamora, donde por orden del mismo Sr. Régules, organizó el "5.º Batallón de Michoacán," con el que concurrió al sitio de Querétaro, plaza ocupada por el llamado Emperador Maximiliano y sus fuerzas.

En una salida que verificaron los sitiadores, por el Cerro del Cimatario, el 27 de Abril de 67, fueron derrotadas las fuerzas de que formaba parte el Sr. Ocampo, sin que éste recibiera por ello reproche alguno de sus superiores, como aconteció á los demas jefes de aquellas.

Antes de la conclusión del sitio, tuvo que volver por orden del Cuartel General á Zamora, donde organizó un Batallón "Riferos de Michoacán," con el cual se preparaba á marchar sobre Querétaro, cuando recibió la noticia de haberse ocupado ya la plaza por las fuerzas del Gobierno legítimo.

Terminada la guerra de Intervención, y disuelto de orden superior el Ejército del Centro, quedó el Sr. Ocampo mandando un Cuerpo que se destinó al servicio del Estado de Michoacán, y con el cual auxilió de facto á esa Entidad federativa, en varias guerras intestinas que se suscitaron, como sucedió en Puruándiro, plaza atacada por el cabecilla Bravo, seguido de los dispersos que escaparon de la derrota que habia obtenido sobre ellos el Sr. General D. Sóstenes Rocha, y defendida por el Sr. General Régules. En esta acción fué dos veces herido el Sr. Ocampo, y su columna hecha prisionera toda entera, logrando aquel escaparse á uña de caballo, no sin gravísimos peligros.—Febrero 18 de 1870.

Vuelto á Morelia, y aun antes de sanar de sus lesiones,

estuvo al frente de su Cuerpo y á la defensa de esta plaza, atacada, aunque sin éxito alguno, por el mismo cabecilla Bravo.

Desde esa época, hasta la actual, ha desempeñado varias Prefecturas de Distritos importantes, sin perjuicio de continuar al mando de su Cuerpo, hasta la caída del Gobierno del Sr. Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada, á cuyo funcionario escoltó con 200 infantes hasta el Rio de las Balsas. En esta peligrosísima excursión fué atacado por varias gavillas de importancia, que pretendian á toda costa hacer su prisionero al Sr. Lerdo, pero que fueron siempre enérgicamente rechazados por Ocampo. Puesto en salvo el Sr. Lerdo, le ordenó por conducto de su Ministro de Guerra, el Sr. General de División D. Mariano Escobedo, que se retirase por ser ya innecesaria su custodia. Hízolo así á las órdenes del Sr. General Régules, y al contramarchar con dirección á Morelia, fué hecho prisionero en unión del Sr. General Régules, entre Pátzcuaro y Santa Clara, por los titulados Generales Domingo Juarez, Reza, Agustín Núñez y Gutierrez, á quienes mandaba en Jefe el tambien titulado General Lic. D. Eugenio Acha.

Estuvieron encapillados en Pátzcuaro, durante dos dias, los Sres. Régules y Ocampo, sufriendo horribles vejaciones y serios amagos, teniendo la convicción de que serian fusilados, lo que no se verificó debido á una representación hecha por el vecindario en masa. El dia en que debia llevarse á efecto la ejecución del Sr. Ocampo, se le presentó en su calabozo el Dr. D. Ruperto Zamora, exigiéndole la suma de mil pesos por conseguir que se suspendiese aquella durante veinticuatro horas, á lo que contestó el Sr. Ocampo con entereza y dignidad: "*Si pudiera disponer de*

esa suma, lo haria en favor de mi familia, y no de un miserable como usted."

Esto no obstante, Zamora volvió á insistir en sus pretensiones, y ya algunos amigos del Sr. Ocampo habian reunido los mil pesos é iban á entregarlos, cuando supieron que estaba otorgada ya la orden de libertad, á instancias del vecindario, muy principalmente de las señoras, que habian tomado un empeño decidido en este asunto.

Una vez libre Ocampo, quedó separado del servicio y retirado á la vida privada, hasta que el Gobierno del Sr. Lic. D. Bruno Patiño le confirió, en 15 de Noviembre de 1877, el encargo de Prefecto del importante Distrito de Zitácuaro, en cuyo empleo permaneció hasta Diciembre de 78, en que hubo de separarse voluntariamente de dicho empleo, previendo las diferencias que de hecho se suscitaron entre el Gobierno General y el del Estado, diferencias trascendentales para éste último.

Retirado de nuevo á la vida privada, fué calumniosamente acusado de conspirador en contra del Gobierno de Tuxtepec, y en favor del Sr. Lerdo. Con este motivo se vió reducido á prisión por tropas federales, y conducido á Morelia ante el Juzgado de Distrito, quien en breve tuvo que sobreseer en la causa respectiva, por no haber méritos para continuarla, y el Sr. Ocampo fué puesto en libertad.

En Mayo de 1882, el Gobierno General lo puso en Depósito de Jefes y oficiales, confiriéndole una comisión del servicio del Estado de Michoacán, donde permaneció con tal carácter, y encargado además por el Supremo Gobierno del Estado, de la Prefectura de la Capital.

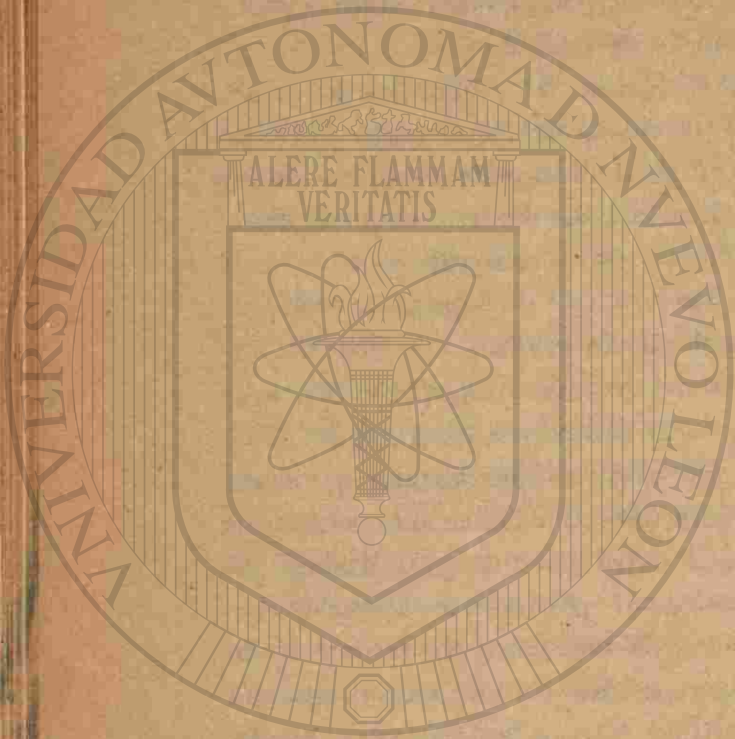
El Sr. Coronel Ocampo no tiene en su hoja de servicios una sola mancha, pues siempre fué fiel á su Patria y al par-

tido republicano, al que ha pertenecido toda su vida, y cuyos principios profesa con profunda y sólida convicción. Puede afirmarse, con toda seguridad, que la opinión pública jamás le ha acusado de deslealtad.

El que esto escribe tiene á la vista todos los documentos relativos á la carrera militar del Sr. Ocampo, entre los cuales figuran desde luego, debidamente requisitados, los Despachos correspondientes á sus diversos empleos, desde el de Teniente de Milicia Activa, conferido por el Señor Presidente D. Benito Juárez en 11 de Agosto de 1861, en que ya Ocampo tenia el mismo grado en la Guardia Nacional, hasta el de Coronel de Infantería, que le fué expedido por el Ejecutivo de la Unión en 4 de Abril de 1883.

Son altamente honoríficos para el Sr. Ocampo los diversos diplomas y condecoraciones que le han sido conferidos por la acción verificada entre Pachuca y el Mineral del Monte en 20 de Octubre de 61; por todos los servicios que prestó durante la guerra de tres años; por la defensa de Puebla en el ataque del 5 de Mayo de 62 y en el sitio del siguiente año; y por último, el gran diploma con la condecoración de primera clase por toda la guerra de Intervención francesa, hasta su feliz término; tiene, además, Certificado de tiempo doble.

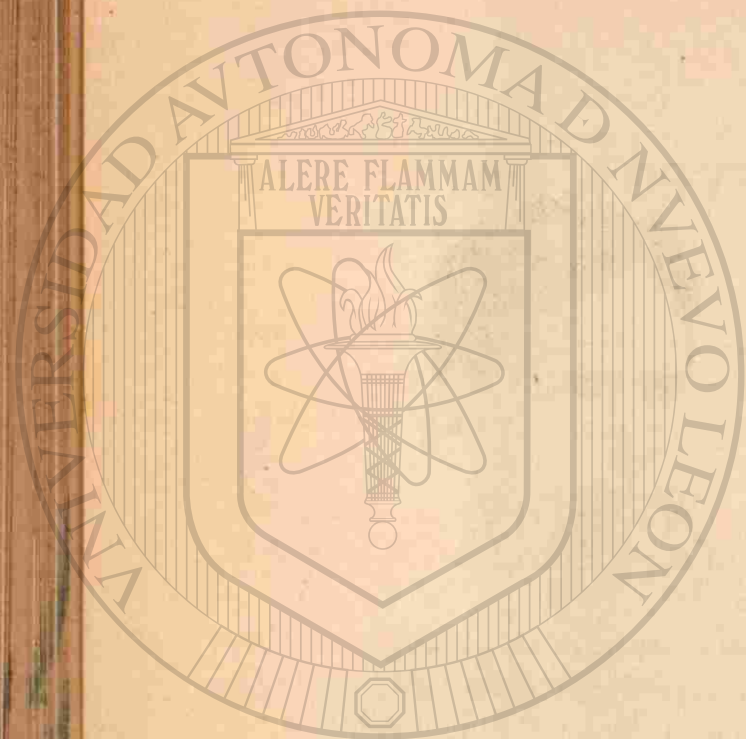
Tiene asimismo varios Certificados honorrosísimos, que sería prolijo enumerar, referentes á los servicios que ha prestado en diversas épocas, en los Estados de Puebla y Michoacán, habiendo pasado al Estado de Guanajuato, en Comisión del servicio, el 2 de Enero de 1888, y con la licencia respectiva se halla desempeñando la Jefatura Política del Departamento de León.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRÓSPERO A. OSTOS.



PRÓSPERO A. OSTOS.

LARGA y honrosa es la carrera de servicios que tiene prestados el Jefe Político del Cantón de Ozuluama en el Estado de Veracruz, y cuyo nombre va al principio de este desaliñado trabajo.

El Sr. Ostos nació en Tantoyuca el año de 1841, siendo sus padres D. Manuel Ostos, Coronel del Ejército, y la Sra. D^{ca} Juana Mora.

Recibió su primera instrucción en Tampoal y en Ozuluama, de donde salió para México, para ingresar á la Escuela de Agricultura en 1859, habiendo cursado, con notable aprovechamiento, los estudios de ese plantel.

La guerra de Intervención vino en 1862 á cortar esos estudios con la clausura de esa Escuela, yendo el joven Ostos á reunirse con su familia, que por aquella época residía en el Estado de Tamaulipas.

Los franceses, en su injusta guerra á la República, habían logrado ocupar el puerto de Tampico.

Los patriotas hijos de la frontera del Norte, tomaron las armas en defensa de la causa nacional, y el joven Ostos, en cuyo generoso pecho ardía el fuego del patriotismo, em-

puñó las armas, y fué á alistarse en el 2.º Regimiento de Lanceros, al mando de la Brigada Capistrán.

En Abril de 1863, y despues de haber ocupado estas fuerzas á Tampico, salieron rumbo á Puebla, unidas á la División del General Juan José de la Garza, para ayudar al General Comonfort á introducir un convoy á Puebla, lo que no pudo verificarse porque los introductores de él fueron sorprendidos y derrotados, cuya noticia recibió la División de Garza tres dias despues del acontecimiento, por lo que la Brigada Capistrán tuvo que marchar para México.

El Jefe de esta Brigada, Macedonio Capistrán, fué destinado, con los jinetes mejor montados, á resguardar la plaza de México, al desocuparla las fuerzas liberales, marchando el resto de la Brigada á Querétaro, donde se estableció el Cuartel general. Como la pequeña fuerza del General Capistrán, en que, como ya se ha dicho, militaba el jóven Ostos, iban cubriendo la retirada, tuvieron con el enemigo algunas escaramuzas en el Monte de las Cruces, hasta llegar á Lerma, y de allí, á costa de mil penalidades y trabajos, á la capital de Querétaro, en donde se reunieron con el resto de la Brigada.

A fines del mes de Junio, Ostos vino á formar parte de la escolta del General Garza, que marchó para San Luis á conferenciar con el Presidente Juárez.

Los franceses ocuparon por segunda vez á Tampico; fueron destinados varios oficiales á prestar sus servicios allí donde los llamaba el peligro, y entre ellos Ostos tuvo que marchar á Tamaulipas.

El Coronel en Jefe Diego Flores comisionó entónces al Capitan Joaquin Kerlegand, hoy General y Gobernador

de Campeche y al Capitán Ostos, para organizar fuerzas en el Sur del Estado, presentándose al poco tiempo estos dos oficiales con cuarenta hombres al Cuartel general; mas habiendo desconocido poco tiempo despues al Coronel Flores algunos Jefes de Victoria, se retiraron varios oficiales á prestar sus servicios á otra parte.

Por este tiempo el padre de nuestro biografiado hubo de sufrir un ataque de parálisis, y el primero hubo de retirarse del servicio militar para ir á dar sus auxilios al autor de sus dias y atender al cuidado de su familia en la hacienda de la Panocha, en la cual estaba radicado.

Ostos volvió al servicio del General Pedro José Mendez; pero á la muerte de este ameritado Jefe se retiró otra vez al seno de su familia, la cual se habia visto obligada á huir por los montes y las selvas, temiendo á las depredaciones y á los asesinatos del contraguerrillero Dupin, que tan atroces recuerdos ha dejado á su paso por las indefensas poblaciones.

Hé aquí relatada someramente la carrera militar del Sr. Ostos, carrera en la cual se distinguió en el cumplimiento de sus deberes, poniéndose al servicio de la Patria en los dias más calamitosos para la causa liberal.

El Sr. Gobernador de Veracruz, haciendo justicia á sus méritos, le confirió la Jefatura de Ozuluama en Febrero de 1887.

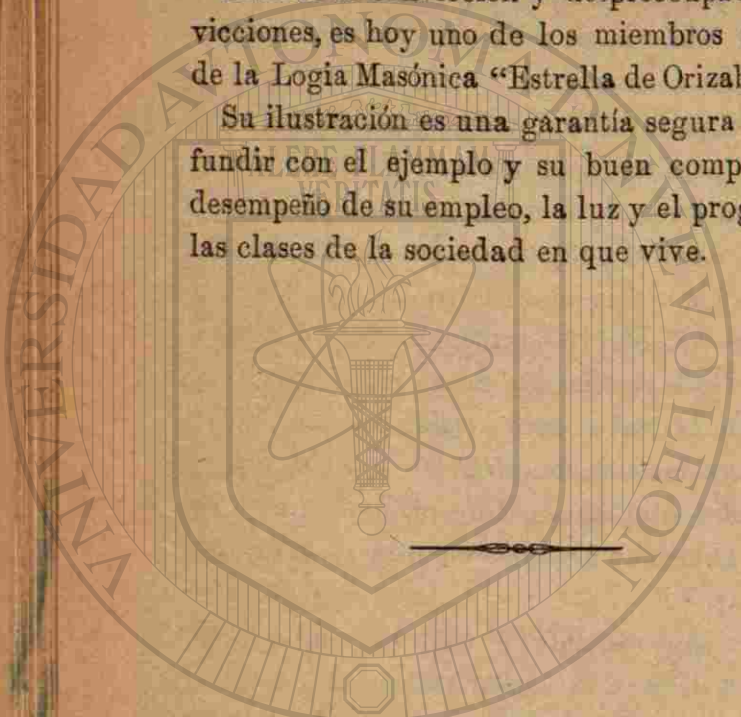
El Sr. General Juan de la Luz Enriquez no se equivocó al encargarlo de tan importante puesto, toda vez que el Sr. Ostos no perdona medio ni ocasión propicia para hacerse acreedor á tan honrosa distinción.

Muchos son los beneficios que ha recibido el pueblo de Ozuluama durante los cuatro años de administración que

lleva el Sr. Ostos, y todos los habitantes de aquel Cantón se manifiestan en gran manera satisfechos de su conducta pública y privada.

Liberal de convicción y despreocupado de añejas convicciones, es hoy uno de los miembros más distinguidos de la Logia Masónica "Estrella de Orizaba," núm. 24.

Su ilustración es una garantía segura de que sabrá difundir con el ejemplo y su buen comportamiento en el desempeño de su empleo, la luz y el progreso entre todas las clases de la sociedad en que vive.

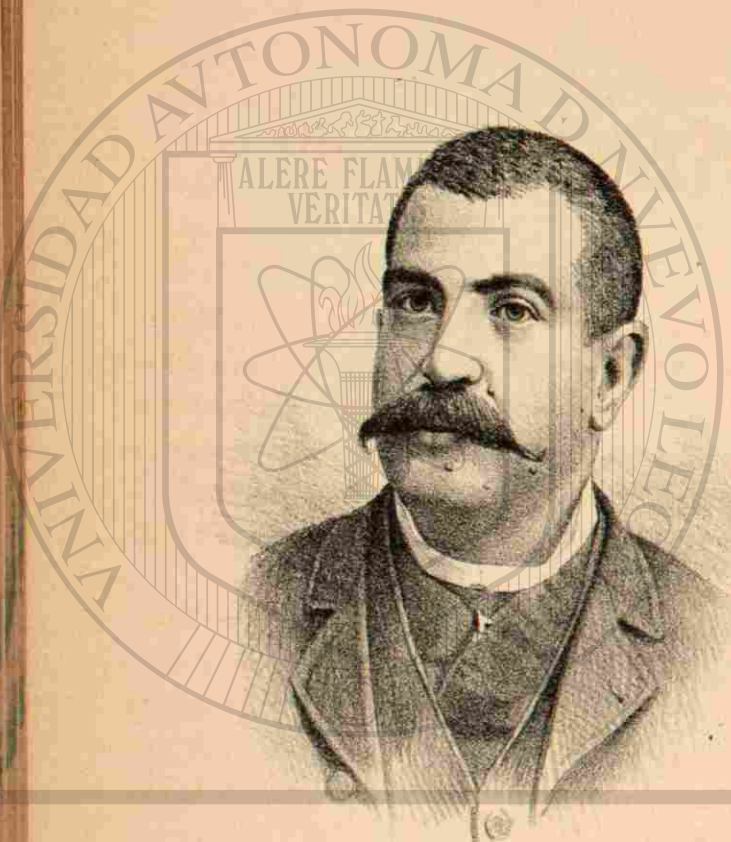


UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





J. A. RIVERO.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

JOSÉ ANDRÉS RIVERO.

Los Jefes Políticos, Prefectos y Subprefectos de los diversos Partidos, Distritos y Cantones en que se halla dividida la República, no son sino otros tantos colaboradores de la paz y del progreso que actualmente reina en todo el país, iniciada por el Sr. General Porfirio Diaz y llevada á término por los Gobernadores de los Estados que forman la Confederación Mexicana.

Esto es tan evidente, que los lugares que desgraciadamente son dirigidos por Jefes políticos indolentes y díscolos, no existe en ellos armonía alguna, ni mucho ménos se trata de hacer mejoras materiales ni morales que demuestren siquiera que tienen vida ó una apariencia de progreso y de adelanto.

Afortunadamente son muy contados aquellos pueblos de que hemos hablado, pues casi todos sus respectivos encargados velan por su felicidad y prosperidad, y parece que se han convenido en trabajar asidua y afanosamente, ya estableciendo telégrafos y teléfonos para la pronta y fácil comunicación, ya planteando jardines y casas para establecimientos públicos, ya fundando escuelas para jóvenes de ambos sexos, ya, en fin, haciendo todo aquello que se

requiere para que la civilización sea un hecho en toda la República ahora que estamos disfrutando de tranquilidad completa bajo la sombra protectora del árbol de la paz, planteado por el héroe del 2 de Abril y sostenido hábilmente por sus ilustres colaboradores.

Por eso no hemos vacilado en dar á conocer al país y al extranjero á todos aquellos ciudadanos que coadyuvan á esta gran obra regeneradora de la sociedad, porque de conocerse deben los que merecen bien de sus semejantes y de la Patria.

Entremos en materia.

José Andrés Rivero es en estos momentos el Jefe Político del Distrito de Alamos en el Estado de Sonora, lugar en que nació el año de 1839. La madre era originaria de este mismo pueblo, y su padre, de origen español, desempeñó por muchos años el Consulado de España en el referido Estado de Sonora.

Muy joven lo mandaron hacer sus estudios al Colegio de Santa Clara en San Francisco de California. Allí tuvo oportunidad de aprender con perfección el idioma inglés, y en el curso de matemáticas obtuvo el primer premio, según el diploma que cuidadosamente conserva.

Cuando volvió á su país se dedicó algun tiempo al comercio y á la ciencia, y el año de 1880 se dirigió á Guaymas como contratista en los trabajos de terracería del ferrocarril de Sonora, donde fué bien apreciado y distinguido por la Compañía, durante su permanencia en aquellos trabajos, que han traído el progreso y el movimiento mercantil en aquella region de nuestro territorio.

El año de 1882 fué nombrado Jefe Político del Distrito de Guaymas, época en que la Federación habia tomado

parte en los asuntos del Estado de Sonora, por las disensiones políticas que entónces existían. Y á pesar de la efervescencia de los partidos, procuró calmar siempre los ánimos con una política conciliadora, á la vez que enérgica.

Poco despues fué electo Prefecto de este mismo Distrito, y durante su período estalló la revolución del Yaqui y del Mayo, provocada por el cabecilla Cágeme; entónces algunos enemigos de la Administración trataron de hacerle inculpaciones de una manera injustificada, atribuyéndole órdenes y determinaciones que nunca pensó y que solo las figuraron para desprestigiar al Gobierno que servía.

En aquellos dias emprendieron las fuerzas federales la campaña contra los indios rebeldes, y nuestro biografiado recibió órden de organizar las fuerzas nacionales que debían incorporarse á las federales; y tanto en la organización de aquellas, como en los demas servicios que prestó y que correspondían á su cargo, cooperó con empeño y actividad hasta que se levantó la campaña por la temporada de aguas y sensible fallecimiento del Jefe de la Zona, Sr. General José G. Carbó.

El año de 185, habiendo cumplido su período en Guaymas, fué elegido Jefe Político del Distrito fronterizo de Magdalena, á donde pasó ocupándose en seguida de la persecución de los apaches que invadían aquella parte del Estado, hasta lograr la captura del cabecilla Jerónimo, con las fuerzas americanas que perseguían al enemigo en combinación con las del Estado.

En aquella misma época se suscitó en Nogales la cuestión del Coronel Arvizu con las autoridades de Nogales, Arizona, á donde tuvo que marchar violentamente por ór-

den del Gobernador del Estado para ponerse al frente de la situación inter llegaba el Sr. General Luis E. Torres, quien con una política digna efectuó los arreglos convenientes, acompañando á dicho General durante la pacificación y tranquilidad que se obtuvo, evitándose así una gran cuestión internacional entre ambos países por la actitud hostil que uno y otro pueblo habían tomado.

El año de 1887, habiendo cumplido allí su período, fué nuevamente electo Prefecto de Guaymas, en cuyo punto permaneció hasta concluir su término conforme á las instituciones del Estado, que no permiten la reelección, y de aquí pasó al Distrito de Alamos, en donde fué favorecido por el voto público para igual cargo.

Con este período lleva ya diez años de servicio, sin interrupción, en el Estado de Sonora.

En su carácter, el Sr. Rivero, es independiente, franco y leal, y en los lugares donde ha estado fungiendo como autoridad, ha sido bien apreciado por la generalidad y muy considerado por sus superiores.

El Sr. General Carbó, cuando fué Jefe de la Zona, lo distinguió con su amistad de una manera muy remarcada.

Omitimos hablar aquí de las mejoras materiales que ha hecho por ser numerosas y no caber en este pequeño relato, que se ha hecho muy largo, y no permitirnoslo además el pequeño espacio con que contamos para el efecto.

Baste decir, que es amante del progreso y procura por el bienestar de sus gobernados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JOSÉ YAÑEZ.

JOSÉ YAÑEZ.

EN vista de datos precisos de la vida de uno de los hombres públicos en la actualidad, que honran el Estado de Chiapas por su actividad, energía y constancia en sostener sus principios políticos, damos principio á estos apuntes biográficos, cumpliendo con la tarea que nos hemos propuesto.

Nació D. José Yañez en la ciudad de Comitán, del Estado de Chiapas, y fueron sus padres D. Eutimio Yañez y D.^{ca} Juana M. Rodríguez. El año de 1853 vió la primera luz de aquel hermoso suelo, habiéndolo dedicado sus padres en su infancia al estudio de las primeras letras, el que hizo en la ciudad de Tuxtla Gutierrez; despues, ya siendo jóven, se dedicó al comercio, logrando hacer un pequeño capital y aumentar el de D. Eutimio, su padre.

El año de 1869 comenzó su carrera militar, empezando desde soldado raso hasta el año de 71, en que por su intachable conducta militar y su valor, fué ascendido por escala rigurosa hasta llegar á Subteniente en la época de la guerra de castas.

Tuvo varios hechos de armas, siendo los más notables,

en donde se distinguió, el de la batalla de San Cristóbal las Casas el 21 de Junio de 71 contra las fuerzas que mandaban D. Crescencio Rosas y D. Zacarías Avendaño. El 30 del mismo mes se encontró en la batalla del pueblo de Chamula; pocos días despues, el 9 de Julio, concurrió en el punto denominado Las Peñas, demostrando con esto su inquebrantable brío por la causa que defendía.

Despues de todos estos acontecimientos, el Gobierno, reconociendo los méritos de Yañez, lo nombró celador de la Aduana Fronteriza de Zapaluta, permaneciendo en este empleo diez meses; por su acrisolada honradez y su celo en el cumplimiento de sus deberes, fué ascendido á Comandante del Resguardo de la misma Aduana, y allí permaneció catorce meses. Habiéndose iniciado en 71 el Plan de Tuxtepec, su padre, D. Eutimio, fué uno de los que tomaron parte activa en el triunfo de aquella causa en el Estado de Chiapas, pronunciándose en Tuxtla Gutierrez, siguiéndolo como acérrimo partidario del Sr. General Diaz el biografiado.

Los esfuerzos hechos por los Yañez para el triunfo de la revolución, los presenciaron las poblaciones de Juchitán, los Valles de Sintalapa y Juiquipilas, en donde reclutaban fuerzas con actividad para combatir con las del Gobierno que estaban posesionadas de aquella plaza, logrando derrotar en esa vez al Coronel D. Hilarion N.

Como los elementos de guerra de que disponía el Gobierno establecido eran superiores á los del Ejército regenerador en el Estado, fueron derrotados al fin en la loma llamada Cruz Blanca, á inmediaciones de la ciudad de Tuxtla, teniendo que abandonar, por las persecuciones de sus enemigos, su país natal, dirigiéndose á la Repúbli-

ca de Guatemala, en donde permaneció dos años. En este tiempo D. José nada sabía de su padre, pero el cariño filial lo hizo regresar á su patria en busca del que le había dado el sér. Al regresar á Comitán, en donde esperaba tener noticias de D. Eutimio, supo que éste se hallaba en Veracruz, se dirigió á esta ciudad, y allí recibió la noticia de que su padre había fallecido en el Castillo.

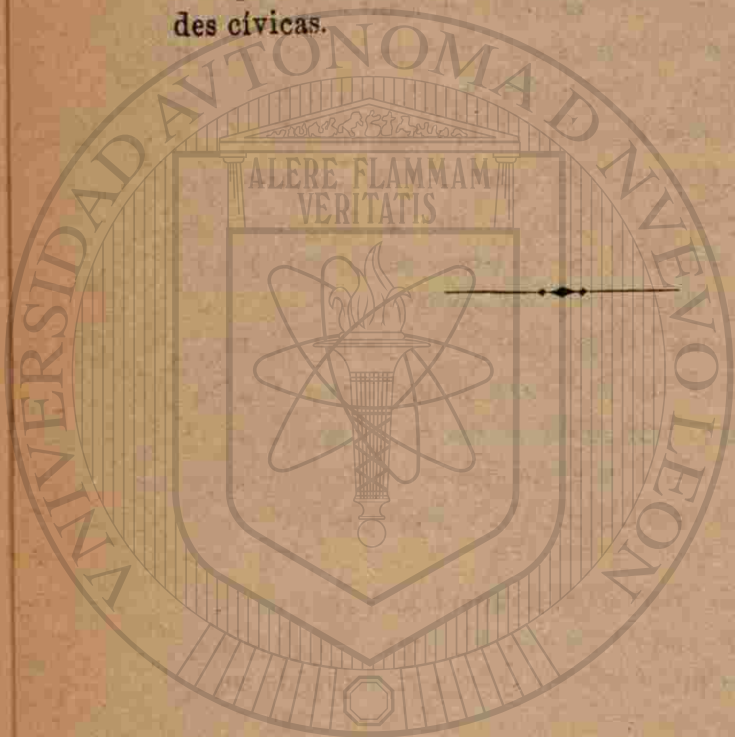
Hay un acontecimiento que siempre debe recordar con gratitud Yañez, y es que yendo de paso de Comitán para Veracruz, y habiendo sido hecho preso por el Jefe Político D. Cornelio Castillo, que lo reconoció como uno de los que tomaron parte en una función de armas en un lugar llamado "El Paraíso," del Estado de Tabasco, D. Pablo Sastre y Masas, antiguo amigo de su padre, lo favoreció librándolo de las manos de sus enemigos, consiguiéndole su libertad despues de tres días de prisionero, hasta su regreso á Comitán.

Despues de todos estos acontecimientos, Yañez se dedicó al comercio, viajando á Centro América, é importando mercancías para Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutierrez, Tonala y Tapachula.

En 1880 que se publicó la ley de Guardia Nacional, fué nombrado D. José Yañez Capitan 2.^o en la ciudad de Comitán, hasta el 23 de Marzo de 1888, en que el Gobierno del Sr. Carrascosa, reconociendo sus méritos, lo nombró Jefe Político del Departamento de Simojovel, en donde permanece hasta esta fecha.

José Yañez ha sido uno de los liberales de convicción que ha luchado con energía por sostener sus principios, hasta exponer sus intereses y aun su propia vida. Valiente como soldado, honrado como comerciante, y fiel como

partidario, Yañez tiene que ocupar un puesto más honorífico que el que en la actualidad disfruta, conocidos como son por el Gobierno de Chiapas sus méritos y sus virtudes cívicas.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

JACOBO MENDEZ.

JACOBO MENDEZ.

EL establecimiento de un buen gobierno que sintetice las libertades y los derechos de un país, no se consigue sino á costa de cruentas luchas políticas, donde los partidos se disputan el triunfo de sus instituciones y sus garantías. De esas luchas germinan la paz y la prosperidad.

Así es como México ha podido llegar á esa era de prestigio que hoy disfruta, á cuya bienhechora influencia todos los elementos de progreso se desarrollan notablemente.

¿Y qué es lo que la Patria debe á aquellos de sus hijos que á costa de su vida le han proporcionado esos gobiernos y esas libertades?

Les debe gratitud, gloria y honores.

De esos infatigables luchadores es nuestro biografiado, que de una manera eficacísima contribuyó al plan de Tuxtepec, á esa serie de batallas sin tregua de donde surgió el gobierno que pusiera un "hasta aquí" á las guerras fratricidas que tanto perjudicaban al progreso de México.

El Sr. D. Jacobo Mendez nació en la Villa de Iturbide, Estado de San Luis Potosí.

Sus padres, que lo fueron D. Francisco Mendez y D.^{ca}

Martina Ruiz, procuraron que su hijo recibiera una educación esmerada, y el niño tuvo sus profesores particulares, que recibieron honorarios de 12 y 15 pesos.

A los 13 años el joven educando, en quien los maestros notaron siempre mucha disposición para el estudio, terminó, no solo la instrucción primaria, sino algunos otros estudios superiores que más tarde le sirvieron mucho y le facilitaron la adquisición de los conocimientos militares.

A la edad de 18 años tomó las armas en defensa del Gobierno constitucional, hallándose en todas las funciones de armas que la historia registra como uno de los hechos más gloriosos de San Luis Potosí, en los años de 1869 y 1870.

En el puerto de San José, durante aquellos días aciagos del 14, 16 y 18 de Enero de 1870, nuestro biografiado era alférez de "Carabineros del Bajío," y durante esa sangrienta campaña, el que había heredado el valor y la nobleza de su padre, se distinguió más de una vez en la defensa de tan justa causa.

Terminada esa campaña, el joven oficial se retiró a la vida privada que le proporcionaba un empleo en la hacienda de Laguna Seca, punto inmediato a la capital de San Luis.

Allí permaneció hasta el año de 1872, gozando, como lo hemos dicho antes, de la tranquilidad que proporciona la vida del campo, allí donde no llega el bullicio de las grandes poblaciones a saturar la atmósfera con el engaño y la adulación, único legado de la sociedad para aquellos que viven en su seno, cumpliendo con todas sus exigencias.

Las pasadas luchas que en nada lograron perjudicar la parte física del joven soldado, porque había peleado por

convicción, si abatieron su parte moral, porque bien sabia que nada significarian esas contiendas para los destinos particulares de México, de ese país que tanto había hecho por lograr su bienestar, única base del engrandecimiento y la prosperidad de las naciones.

El Plan de la Noria, ese nuevo acontecimiento, que como todos los en que se han versado más de una vez los destinos de la Patria, han trazado una página sangrienta en la historia, llamó al campo de batalla al ciudadano digno, que había sabido luchar con denuedo por los intereses del país.

Cuando estalló esta revolución sirvió como teniente a las órdenes del Sr. Gral. D. Francisco Narvaez, concurrendo a las campañas de Cuesta de Campa en Febrero de 1827 y Santa Ana de la Alameda (Estado de San Luis Potosí) en Abril del mismo año.

Los tratados de amnistía llevaron de nuevo al valiente soldado a la vida privada, proporcionándose la vida honradamente, empleado en una tienda llamada "La Fuente de Oro" (en Matehuala.)

El año de 1875 pasó a administrar la mina de Pestillos, hasta Marzo de 1876, que volvió a tomar las armas para sostener, como hemos dicho, el Plan de Tuxtepec, sirviendo en las fuerzas que mandaba el Sr. General Carlos Díez Gutierrez, obteniendo el ascenso a Capitan 2º de infantería, por los múltiples servicios que prestó, el 14 de Septiembre del mismo año, en Santa Bárbara (Estado de Tamaulipas.)

Estuvo en varias escaramuzas, y en el asalto y toma de Rio Verde. Alcanzando el triunfo en dicha plaza, y organizado el Ejército, pasó al 3º Batallón de Infantería, de San Luis, Cuerpo que se denominó Mixto; después fué 33,

y últimamente 27, de donde fué baja el día último de Octubre de 1883, y dado de alta en el 7.º el 6 de Noviembre del mismo año, como Capitan 1.º

Con este Batallón pasó al Estado de Sonora, donde hizo la campaña del rio Yaqui, durante los años de 1885 y 1886, siendo baja en el 7.º en Marzo de 1886, y pasó como primer Ayudante al Batallón Sonora, hasta el receso de dicho Cuerpo.

Cuando se formó el Cuerpo de Rurales de Sonora, se le confió el mando de dicho Cuerpo, el que desempeñó hasta Septiembre de 1889, en que tuvo que dejarlo para encargarse de la Prefectura del Distrito de Moctezuma.

El Sr. Mendez habia prestado innumerables servicios á la nación, justo era recompensarle en algo que fuese más honroso que los ascensos que habia obtenido desde el de Teniente hasta el de Mayor, en Noviembre de 1887, y se le concedió el puesto que ocupa y que satisfactoriamente desempeña.

En aquella parte del Estado de Sonora, donde la industria y el comercio tienen su más alta significación, el Sr. Jacobo Mendez impulsa poderosamente esos elementos, y da un lleno completo á todo lo que se relaciona con su cargo.

Merced al tino y buen orden con que el Sr. Mendez dirige los asuntos políticos del Distrito, este avanza más cada día por el sendero del progreso, cooperando eficazmente al desarrollo que cada día adquiere el Estado de Sonora, que como ya en otras biografías lo hemos dicho, es uno de los más importantes de la República por su situación, su riqueza y buenas producciones, tanto mineras como agrícolas.



JUAN J. NAVARRO.

JUAN J. NAVARRO.

HAY seres que nacen hombres predestinados para la vida del hogar, al cual dedican todas sus afecciones, y todos sus sentimientos, en tanto que otros, dotados de un espíritu batallador y de una naturaleza especial, solo ven el augusto santuario de la familia como un oasis bienhechor en el árido desierto de la vida, y llegan á él para reparar las fuerzas perdidas en su penosa caminata, para emprenderla despues.

Los primeros solo tienen las contrariedades propias de la vida moral, las decepciones, los desengaños, y todos aquellos sufrimientos que matan la esperanza, agostan las flores carísimas de las ilusiones, y dan muerte, quizá en temprana edad, al corazón.

Los segundos sostienen otra clase de luchas en la que son factores el espíritu y la materia, y son constantes víctimas de esos dos elementos, imposibles de conciliar.

Los unos son amantes; los otros son guerreros.

Hé aquí las dos grandes fracciones de la humanidad,

que como dos filas de rendidos peregrinos, cruzan el escabroso y áspero sendero de la vida para llegar al mismo término del viaje.

Ahora bien, la entidad gubernativa que nos ocupa, es el individuo nacido para la vida militar, el espíritu que posee en muy alto grado el perfeccionamiento, y puede sujetarse á la dura, pero sabia disciplina del soldado; es el hombre dotado de una naturaleza á propósito para las largas y penosas travesías con el fusil al hombro, lleno de necesidades no satisfechas, y afrontando sereno y abnegado (como todo soldado mexicano), las rudezas de la campaña, que solo tienen su íntima indemnización en la victoria del triunfo.

Así es como hallamos en su hoja de servicios, padrón honroso, que no tiene una sola mancha, la mención de los servicios importantes que prestó en el Ejército Mexicano, y los premios con que la Patria justa le recompensó.

Pero no nos dejemos llevar del entusiasmo que naturalmente proporciona el estudio, digámoslo así, de todos y cada uno de los hechos que constituyen la misión de un hombre sobre la tierra, cuando de esos hechos se desprende el amor á la Patria y á los semejantes.

Remontémonos por un momento en alas de la tarea que nos hemos impuesto, á las fértiles regiones de Sonora, y detengámonos en Alamos, una de las más importantes poblaciones de ese rico Estado.

Allí está ese cielo despejado, hermoso fragmento del azul cortinaje que entolda el continente americano; allí los vastos campos con sus alegres sementeras y su exuberante vegetación; el modesto caserío, los templos, los paseos, y en una palabra, todo ese conjunto que constituye el sue-

lo en que nacimos, y forma la mejor poesía del corazón: la vida de los recuerdos.

Allí vió la luz primera el Sr. Mayor D. Juan J. Navarro, el día 19 de Mayo de 1843.

Sus padres, D. Pedro Navarro y D^{ca} Bibiana Rochis, que contaban con escasos bienes de fortuna, procuraron dar á su hijo la mejor educación, para que más tarde fuera útil á su Patria y á sus semejantes.

Cuando el Sr. Navarro, realizando un amor purísimo, contrajo matrimonio, llevando al seno del hogar á la tierna compañera de su vida, para formar una familia, entonces pudo apreciar aquel santo afán de sus padres, en darle un porvenir; entonces vió que todas las vicisitudes con que habia luchado, no fueron otra cosa que olas encrespadas en el airado mar de la existencia, que le llevaron náufrago á puerto salvador.

Hemos ya hecho mención de la honrosa hoja de servicios del Sr. Mayor Navarro, y hé aquí los datos que de ella pudimos recoger:

El 23 de Octubre de 1859, es decir, cuando nuestro biografiado contaba 17 años, se dió de alta como simple soldado en la Guardia Nacional, destinada al servicio de la Federación, cuya plaza cubrió hasta el 1^o de Noviembre de 1861, en que fué ascendido á cabo; es decir, que como soldado estuvo dos años y tres días.

En clase de cabo duró nueve meses, hasta el 1^o de Agosto de 1862, en que por su conducta ejemplar se le otorgó el ascenso de sargento 2^o, de cuyo grado gozó dos años, cuatro meses y veinte días.

En 22 de Diciembre de 1864 ascendió á sargento 1^o, en

cuyo grado permaneció solamente dos meses y veinticuatro días.

La conducta sin tacha que, como dijimos, observaba el joven Navarro, á la vez que la instrucción militar teórico-práctica que habia adquirido, le valieron el ascenso á subteniente el día 16 de Marzo de 1865, ingresando al Batallón de Auxiliares del Ejército. En este grado permaneció dos meses y veinte días.

El 7 de Enero de 1866 obtuvo el grado de Teniente, le que desempeñó un año, un mes y un día.

El ascenso á Capitan se le concedió en 16 de Febrero de 1867, y el de Mayor en 1879, llevando de servicios en este grado, hasta 4 de Abril de 1891, fecha en que se cuenta la referida hoja de servicios, once años, cinco meses y veintisiete días.

Los Cuerpos en que sirvió fueron los siguientes.

En el Escuadrón "Allende," Batallón "Morelos," "Mixto de Sinaloa," "2.º Ligero del 10.º de Infantería," "Batallones números 3, 9 y 30."

En 23 de Junio de 1885, el Mayor Navarro pasó al Depósito de Jefes y Oficiales, donde permaneció cinco años, diez meses y un día.

Con este tiempo de servicios que abre en la hoja de servicios, hasta la fecha en que se cerró, que es la expuesta ya, más cinco años, seis meses y trece días, tiempo doble que se le cuenta con arreglo á la fracción I del art. 2.º de la ley de 2 de Diciembre de 1878, que concede esta gracia á todos los que prestaron servicios á la República, contra el llamado Imperio y la Intervención francesa, se forma un total de treinta y siete años y tres días.

En cuanto á las campañas en que ha estado el Sr. Navarro, hé aquí las que contiene la hoja de servicios:

1.º Batalla del Espinal, en 28 de Octubre de 1860, contra los reaccionarios que acaudillaba Cajén, donde recibió una herida de bala.

2.º Campaña de Sonora en 1861, contra los sublevados de Sinaloa que acaudillaba Estevez.

3.º Bombardeo de Mazatlan por la fragata francesa la "Courdellieri," en Marzo de 1863.

4.º Acción del "Habal" en 13 de Noviembre de 1864, contra traidores.

5.º Batalla de "San Pedro," el 22 de Diciembre de 1864, contra franceses.

6.º Toma de "Alamos" en 7 de Enero de 1866, contra traidores, donde recibió una herida de bala.

7.º Asalto de "Palos Prietos" en 12 de Septiembre de 1866, contra franceses.

8.º Batalla de la Coronilla el 18 de Diciembre de 1866, contra franceses y traidores.

9.º Toma de "Colima" el 2 de Febrero de 1877, contra franceses y traidores.

10.º Batalla del "Presidio de Mazatlán," en 8 de Abril de 1868.

11.º Campaña de Tamaulipas, de Octubre de 1868 á Septiembre de 1869.

12.º Asedio de la plaza de Culiacan, de Marzo á Mayo de 1872.

13.º Batalla de la Mojonera, el 28 de Enero de 1863.

14.º Campaña de Tepic á las órdenes del General Guillermo Carbó, de Mayo á Septiembre de 1876.

15.º Campaña de Tepic desde Noviembre de 1879, has-

ta Febrero de 1880, á las órdenes del General Rosendo Marquez.

16.^ª Campaña de la Baja California, de Febrero á Junio de 1880, á las órdenes del General José María Rangel.

17.^ª Campaña de "Sinaloa" contra el General Jesus Ramirez Terronez, del 15 de Julio al 30 de Septiembre de 1880, en que terminó dicha campaña, á las órdenes del General José María Rangel.

18.^ª Campaña de Tepic á las órdenes del General Leopoldo Romano, desde el 1.^º de Enero de 1885, hasta 30 de Junio del mismo año, en que terminó dicha campaña.

La Patria, que no olvida nunca los hechos de sus buenos hijos, de aquellos que han expuesto su existencia por salvar á toda costa sus intereses y su territorio, ha colgado del valeroso pecho de este guerrero las condecoraciones siguientes:

La condecoración de primera clase, decretada por el Supremo Gobierno, para distinguir á los que defendieron la independencia nacional contra la intervención francesa y sus aliados.

Una medalla decretada por la Legislatura del Estado de Jalisco, y expedida en 1.^º de Junio de 1873.

Una medalla decretada por la Legislatura de Sinaloa y creada por la ley núm. 43, de fecha 8 de Mayo de 1885.

La cruz de constancia de tercera clase, concedida conforme al art. 1702 de la Ordenanza general del Ejército, que corresponde á veinticinco años de servicios.

La cruz de constancia de segunda clase, concedida conforme al art. 1072 de la Ordenanza general del Ejército, que corresponde á treinta años de servicios.

¿Qué pudiéramos añadir á los datos preciosos que nos

ha proporcionado la hoja de servicios, datos exactos como lo indican las fechas allí asentadas, de las que cada una es el mejor recuerdo que debe halagar y enorgullecer al ameritado soldado que biografiamos?

Indudablemente que nada. Ellas serán las que leguen á la posteridad el nombre del Sr. Navarro.

En 21 de Noviembre de 1885, fué nombrado por el gobierno de Jalisco, con permiso del señor Presidente de la República, Jefe Político del 4.^º Cantón del mismo Estado, en cuyo puesto duró hasta el 7 de Mayo de 1887, que por orden superior entregó tal empleo, volviendo á encargarse de él, desde el 24 de Abril de 1890 hasta el 3 de Mayo de 1891, en que el mismo Gobierno le nombró Jefe Político del 5.^º Cantón, que es el de Ameca.

El que ha luchado por la integridad de la patria, bien puede hacer la felicidad de sus gobernados.

Por eso cada habitante de Ameca consagra al Sr. Navarro un sentimiento de afecto.

En esa entidad federativa, todos los ramos de la riqueza pública tienen un completo desarrollo, sobre todo el de la instrucción pública, que cada dia recibe nuevo impulso.

Hé aquí por qué el Sr. Juan N. Navarro, es digno de elogio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FRANCISCO CORSO.

FRANCISCO CORZO.

AQUELLOS hombres que tras luengos años de luchas, de agitaciones, de sufrimientos y de peligros, llegan á ocupar un puesto de importancia en la administración pública y coadyuban con todas sus aptitudes que les concediera la Providencia, al bienestar y adelanto de sus gobernados, nos parecen muy dignos de figurar en una galería de biografiados, y la tarea que nos imponemos al relatar sus vida, es para nosotros sumamente satisfactoria y agradable.

Uno de estos hombres, á no dudarlo, es el Sr. Francisco Corzo, Jefe Político del Departamento de Chiapa, y cuyos hechos como militar, como patriota y como funcionario público, pasamos á narrar en seguida.

El Sr. D. Angel Corzo y la Sra. D^{ca} Tomasa Ruiz fueron los padres de nuestro biografiado Francisco Corzo, que nació el 28 de Mayo de 1831 en la ciudad de Chiapa de Corzo, donde recibió su educación primaria, y cuando terminó ésta se dedicó á los trabajos de labranza y agricultura en la finca de sus padres. En el año de 1856 se organizaron las guardias nacionales en aquel Estado, y se le nombró por los hijos de este pueblo Teniente efectivo de caballería. En 1857 el Gobernador del Estado, D. Angel

Alvino Corzo, dispuso marchar con sus fuerzas á atacar á D. Simón Sarlat, Gobernador de Tabasco, que sostenia la conservación en la guerra de tres años; y sabedor Francisco Corzo de tal determinación, montó á caballo, llegó á la ciudad de Chiapa al tercer dia, y se presentó al Gobierno, ofreciéndole sus servicios, quien gustoso lo recibió y lo colocó de teniente efectivo en la primera compañía de infantería. El 15 de Septiembre del mismo año salió de dicha ciudad con las fuerzas para el Estado de Tabasco, llegando frente á la capital á fines del mes de Octubre, y acto continuo el Gobernador Corzo dispuso que al dia siguiente se fuera cerrando el sitio en aquella capital en medio de los fuegos de artillería y fusilería, hasta ocupar la primera compañía de Chiapa, en que figuraba el biografiado, la plaza de Esquipulas, habiendo tomado antes el "Vapor Guerrero" el hoy General Grajales con su compañía, haciendo esa misma operación las demas fuerzas que se hallaban en la circunferencia de la ciudad y que recorria el Sr. D. Victorio Dueñas con el citado General Julian Grajales. A los trece dias de un riguroso sitio, los sitiados capitularon y las fuerzas sitiadoras ocuparon la plaza; solo permaneció el Gobernador Corzo allí 15 ó 20 dias para organizar aquel Estado, y luego contramarchó para el suyo hasta ocupar la ciudad de Chiapa de donde habia salido; arengó á sus fuerzas, despidiéndolas con los debidos agradecimientos, y entónces el Sr. Francisco Corzo, satisfecho de haber cumplido su deber como buen patriota y liberal, se retiró á la vida privada.

En 1863 pronuncióse D. Juan Ortega por el imperio, y sabedor Francisco Corzo que este pronunciado habia tomado la capital del Estado de Chiapa, incendiando el Pa-

lacio en donde se encontraba de Gobernador interino D. Juan Clímaco Corzo, hermano suyo; en el acto se presentó al entónces Teniente Coronel D. Julian Grajales, quien desde luego le nombró Comandante de rifles, y habiéndose hecho cargo de dicha fuerza, esperó á los traidores que de San Cristóbal las Casas vinieron á atacarlos y comenzó el fuego de los imperialistas contra los republicanos el 20 de Octubre del mismo año á las cinco de la tarde, sin cesar un solo instante, y el 21 del mismo, á las doce del dia, los imperialistas fueron derrotados completamente, porque los hijos de esta ciudad defendieron con mucho valor y heroísmo su patria á impulsos del hoy General Grajales, que siempre se ponía en peligro para animar más á sus subalternos, cuya fecha se conmemora en este Estado como recuerdo de la segunda independencia de la República Mexicana, verificado en la ciudad de Chiapa; advirtiéndole el Gobierno que las fuerzas enemigas eran seis ó siete tantas mayor que las que él tenia, y que no podia salir á atacarlas sin fracasar, citó á una junta de jefes y oficiales, entre los cuales figuró el Sr. Francisco Hoyo, y en ella se acordó pedir á D. Porfirio Diaz, como Jefe de la línea, un auxilio de 500 hombres, quien tuvo la bondad de mandar 600 al mando del General Salinas, que ingresaron á Chiapa á fines de Diciembre del mismo año; y acto continuo se nombró al Teniente Coronel José Pantaleón Domínguez, para que marchara á la cabeza de más de 400 hombres á Pueblo Nuevo Chiapilla, á donde se encontraba un grueso de fuerza enemiga atrincherada. Al dia siguiente se le ordenó á D. Francisco Corzo marchar con su fuerza en la descubierta sobre aquellas trincheras, como en efecto se verificó, saliendo de dicha ciudad á las cuatro

y media de la tarde, caminando toda la noche, y á la una de la tarde del día siguiente, como á un kilómetro cerca de la trinchera del enemigo, advirtiéndolo el jefe de rifles que no estaba descubierto por el enemigo, suspendió su marcha y aguardó al Coronel Dominguez y textualmente dijo á este último: "Conozco la posición del enemigo; usted no la conoce; venga acá; el centinela está en su parapeto, no nos ha visto..... no saben nada..... ¿No estará cortada nuestra fuerza y nos cause una derrota?" y él contestó que un ayudante le acababa de asegurar que la fuerza iba toda unida, y por lo mismo debían atacarse las primeras trincheras y demostrar á los soldados oaxaqueños que iban con él, que ellos harían lo que otros hombres pudieran hacer.

Sintiéndose herido en su amor propio el Sr. Corzo, mandó avanzar su fuerza de frente sobre la primera trinchera, y no habían marchado veinte pasos cuando fué descubierto por el enemigo, rompiendo ya los fuegos; y entonces mandó marchar á paso veloz y en seguida á trote, y como á distancia de una cuadra del enemigo mandó romper los fuegos, mas habiendo notado que todos los fuegos de las trincheras venían sobre la fuerza de rifles y la de la 1.^a compañía de Oaxaca que la mandaba el Capitan Casas, hicieron el impulso de asaltarla; pero ¡triste suceso! como á cuatro pasos de distancia, Casas y mucha parte de la fuerza fueron víctimas, porque no peleaban más que esas dos compañías; en presencia de esto, el Jefe Corzo retiró su fuerza á una media cuadra distante de las trincheras, sosteniendo el fuego mientras las fuerzas republicanas se aproximaron.

En estos momentos sacaron herido al Coronel Domin-

guez y á poco se presentó el Mayor Capitan D. Basilio Sanchez con su primer ayudante D. Antonio Garza, ordenando que permaneciera en aquel lugar sosteniendo el fuego inter él se dirigía á la pieza de artillería para que con ella derrumbara la trinchera y el Sr. Corzo la asaltara con su fuerza, dejándole al efecto el clarín de órdenes que mandaba.

Incontinentemente disparó seis ó siete tiros de cañón sin causar á la trinchera ningun daño, y viendo el Sr. Corzo que el grueso de la fuerza no llegaba y que estaba sufriendo mucha mortandad y eran ya las cinco de la tarde, mandó tocar asalto, cuyo toque hizo apurar al rezago de la fuerza para la intentona del asalto, de lo que todo fué infructuoso, porque el Mayor Capitan, viéndolo todo perdido, mandó tocar media vuelta, como en efecto se verificó, habiendo perdido en esa jornada más de 80 hombres y trayendo á la plaza de Chiapa más de 50 heridos en hamacas, sillas y caballos, de donde se comunicó al Sr. Salinas el triste suceso ocurrido en Chiapilla y volvió á la ciudad de Chiapa, donde unidos todos marcharon para la capital del Estado.

A principios de Enero del año de 1864, las fuerzas republicanas entraron á San Cristóbal las Casas y ocuparon aquella plaza sin disparar un solo cartucho, porque el enemigo se encontraba atrincherado en la misma ciudad, en el convento de Santo Domingo, habiendo dejado ambulante una fuerza al mando de Chambó para hostilizar á los sitiadores.

Al día siguiente, el Mayor General D. Adolfo Alcántara levantó de la plaza al Sr. Corzo, jefe de los rifles, y lo situó en el cerrillo donde se encontraron con una fuerza

enemiga, y viendo el lugar tan ventajoso de él, llamó la 1.^a compañía de infantería de Chiapa, que unida á los rifleros y encabezándolo el señor Mayor General, se les dió una carga á los imperialistas que se les hizo reconcentrar á sus atrincheramientos, quedando nombrado desde ese momento el Sr. Corzo para formar trincheras en dos calles y vigilarlas con su fuerza bajo su responsabilidad, órdenes que fueron cumplidas estrictamente, quedando cerrado al día siguiente el sitio, el cual duró once días, y al llegar al duodécimo, el enemigo salió de sus atrincheramientos, rompiendo el sitio por rumbo opuesto del que ocupaba el Sr. Corzo con su fuerza de rifleros.

La fuga del enemigo hizo permanecer al General Salinas un mes más en aquella capital, hasta que dejando en paz al Estado, contramarchó para Oaxaca á fines de Febrero del mismo año, tiempo en que se mandó retirar la fuerza del Estado de Chiapas con los debidos agradecimientos, y el Sr. Corzo, satisfecho de haber cumplido con sus deberes, se retiró á la vida privada.

Por el mes de Diciembre de 1870 llegaron de la capital de la República á la ciudad de Chiapa de Corzo unas cartas preparando la reeleccion del Lic. Benito Juarez y otras postulando para la primera Magistratura de la Nación al General Diaz.

El Sr. Corzo aceptó esta última idea y abrió desde luego en su casa una votacion, y despues de cuatro días ésta se encontraba suscrita por gran número de personas, por lo cual el Gobierno del Estado y sus subalternos se molestaron, y desde luego le comenzaron á hostilizar hasta que se vió precisado á emigrar del Estado de Oaxaca, y al pasar por Tehuantepec se encontró con D. Antonio Garza, Te-

niente Coronel del Batallón Guerrero y Jefe del Istmo, quien en recompensa de su amistad y servicios prestados en la jornada de Pueblo Nuevo Chiapilla y expedición á San Cristóbal como compañero de armas, le invitó á que se quedara con él y lo acompañara para recorrer el Distrito de Petapa.

El Sr. Corzo aceptó y le acompañó algunos meses, hasta que en el mes de Octubre de 71 el Jefe del Istmo recibió orden del Gobierno de Oaxaca, para que en el Distrito de Juchitán le diera armas y pertrechos de guerra á D. Eutimio Yañez, y con estas pasaran al Estado de Chiapas á atacar á Domínguez, mandando el mismo Gobierno las instrucciones á Yañez sobre la conducta que debia observar en el Estado de Chiapas.

Se verificó la marcha sobre dicho Estado y llegando á la finca "El Rosario," poco ántes de llegar á la ciudad de Tonalá, Yañez se separó de las instrucciones que tenia del Gobierno de Oaxaca, lo que obligó al Sr. Corzo á comunicarlo al Coronel Garza, quien le aconsejó que se separara de Yañez porque tenia que fracasar, y que ocupara el centro del Estado é invitara á las principales personas para sostener la candidatura del General Diaz en su caso, con las armas en la mano, como en efecto lo verificó, yendo directamente á verse con el hoy General Grajales que se encontraba en su finca principal, quien lo recibió muy afectuosamente; y manifestándole la misión que lo habia hecho llegar, sin vacilar aceptó las proposiciones, ofreciendo á la vez al Sr. Corzo todos sus elementos, y sucesivamente tocó á D. Angel Camas, D. Atanasio Corzo y á muchos de importancia; y cuando se trataba de estas combinaciones para un rompimiento general, se recibió en todos ellos co-

mo por sorpresa la noticia de la muerte del Benemérito Juárez y el manifiesto del Lic. Sebastian Lerdo de Tejada, suspendiendo generalmente el movimiento de armas, lo que obligó á todos á desistir de aquella idea y volver á sus hogares, disolviendo desde luego más de ochenta hombres armados, municionados y sostenidos con intereses del Sr. Francisco Corzo, los de sus hermanos y los de su señora madre que los apoyaba; pero esto fué muy transitorio, porque á poco el Gobierno de Dominguez y sus subalternos los empezaron á acechar, hasta que el 20 de Enero de 1875, que por haber ido á visitar al General Grajales quien de su finca principal vino á la de Barranca-Honda, se le redujo á prisión en unión de otros, y persiguieron á Grajales, quien desde sus fincas pidió amparo por él y los que se encontraban presos con el Sr. Corzo, á la Justicia Federal, y fué suspendida la persecución y puestos en libertad los que se hallaban prisioneros.

Aprovechando esta oportunidad, empezaron á combinar un plan revolucionario que verificaron el 2 de Agosto del mismo año en Barranca-Honda, por haber llegado á esa finca el General Escobar con armamento nuevo traído de la vecina República de Guatemala, y unido al General Grajales, nombraron á Corzo Capitan pagador, y el día 3 del mismo salieron de dicha finca y se dirigieron á la sierra de Multajó para que al otro día dieran el encuentro á las fuerzas del Gobierno que de la ciudad de Chiapa se dirigian á la capital, como en efecto á las dos de la tarde tuvieron una entrevista con el enemigo, y los Generales Escobar y Grajales á la cabeza de toda la fuerza se lanzaron sobre el enemigo, y á las cinco habian triunfado completamente, habiendo recibido Grajales un balazo y muchos

oficiales fueron heridos igualmente. La inutilidad en que se encontraba ya el referido Grajales, les obligó á contramarchar á la ciudad de Chiapa de Corzo, á donde permanecieron más de veinte dias, y sabedores los Sres. Grajales y Escobar que de Orizaba se desprendia una fuerza federal de orden del Ministro de la Guerra y al mando del Coronel Carlos Borda, para atacarlos por el rumbo de Tabasco, Escobar se encargó de toda la fuerza y marcharon de nuevo sobre la capital del Estado con más de 600 hombres, á donde se encontraba Dominguez, tomando el rumbo de la Villa de Alcalá, y á los tres dias ocuparon el pueblo de San Felipe que dista de este pueblo á la capital 3 kilómetros, donde pernoctaron esa noche bajo muy grandes aguaceros.

Sabedor de esto el enemigo, al dia siguiente muy temprano y bajo una espesa neblina vino á atacarlos, y sea la impericia del Sr. Escobar en materia de guerra, ó sea incidente desfavorable, ó sea la frialdad que sufrían los soldados con sus armas humedecidas, los derrotaron, siendo el Sr. Corzo pagador de esta fuerza; por consiguiente, con tal carácter se encontraba en aquella plaza con algunos miles de pesos bajo su responsabilidad, y como á la sazón tenia sus cargadores, en el acto mandó cargar y desfilar; pero quedó revuelto con todos ellos, contramarchando por el mismo rumbo que habian entrado á dicho pueblo, por no haber otro lugar á donde salir, y como es muy natural que una fuerza derrotada se desmoralice, éstos venian atropellando á los cargadores, á pesar de los esfuerzos que hacia el pagador por salvar los que cargaban el dinero, tanto más, que siendo el callejon que tenia muy reducido, se venian agrupando tanto la infantería como la caballería.

A estas agitaciones en que se encontraba en medio de las balas del enemigo que los atacaba, pasó el Sr. General Escobar y le preguntó por el dinero; el pagador le contestó que allí lo traía y que no podía contener aquel desorden para salvarlo; entonces éste, con la pistola en la mano, atravesó su caballo en dicho callejón para ayudarle y contener los grupos; pero como la experiencia lo ha demostrado, los soldados en derrota entran en completa desmoralización, no respetaron ya á su Jefe, y por detrás y delante del pescuezo de su caballo pasaban sin oír á nadie; y como el fuego era muy nutrido, Escobar abandonó inmediatamente al Capitan, y éste resuelto primero á morir que abandonar el dinero que se le habia encomendado, siguió su marcha hasta que pudo escapar con todo el tesoro y sus correspondientes cargadores, sin haber recibido ninguna herida, hasta penetrar á la ciudad de Chiapa de Corzo, donde volvió á hablar con el General Grajales que se encontraba en el lecho del dolor y platicaba de la derrota con el Sr. Escobar, que mucho ántes habia llegado.

Al día siguiente pasaron al otro lado del Grijalba hácia el Poniente de la ciudad de Chiapa, decomisando las Canoas y declarando aquel lugar cuartel general de Cupia; pero las fuerzas del Coronel Borda que vinieron por el Oriente y la fuerza de los Generales Cáceres y Santibáñez que por el Poniente venian tambien á atacarlos, pusieron término á todo y ellos se retiraron para aprovechar una oportunidad cuando el tiempo lo permitiera y la salud de Grajales quedara restablecida. Hasta el 25 de Diciembre de 1876 se acordó en Chiapa pronunciarse en contra del Gobierno que dirigia el Teniente Coronel Villazana, toda vez que se habian separado de dicho Estado los Generales

Cáceres, Santibáñez y el Coronel Borda; y entonces á Corzo se le nombró primer Ayudante del General Grajales y se le encomendó á la vez orden para organizar fuerzas, armas y municiones para ir á atacar á los nacionales y á una compañía de infantería de federales, y al Capitan Mariano Recio con su caballería en la ciudad de Tuxtla Gutierrez, para que tomando aquellos elementos de guerra pudieran aumentar su número de fuerza.

El 26 del mismo dió parte al jefe Grajales que tenia los soldados suficientes armados y municionados para atacar á la plaza ántes dicha, y á las ocho de la noche de ese día se dió la orden de marcha para Tuxtla, como se verificó, y á las cuatro de la mañana se formó sitio á aquella plaza, rompiéronse los fuegos y á las nueve de la misma mañana se habia tomado el cuartel con todos sus elementos de guerra, y á la una de la tarde del mismo día volvieron á la ciudad de Chiapa, temiendo que Villazana ocupara aquella ciudad. Con esa misma fecha se declaró aquella plaza cuartel general y se comenzó á organizar mayor número de fuerzas. El 31 del mismo mes se nombró al Sr. Corzo para que pasara en comisión á la capital del Estado de Tabasco á fin de informar al Gobernador y Comandante General de aquel Estado vecino de todo lo ocurrido en el Estado de Chiapas.

El Sr. Corzo emprendió la marcha el 1.º de Enero de 1877, cumpliendo con lo que se habia ordenado. Pero ántes de llegar á la Capital de dicho Estado, se encontró con el Coronel Borda, y le manifestó que éste se habia ya pronunciado, que traía su nombramiento de Gobernador y Comandante Militar del Estado de Chiapas, lo que obligó á Corzo suspender su marcha y á escribir inmediatamente

una ligera reseña de los acontecimientos del Estado, de la conducta que había observado el Sr. Borda en contra de los porfiristas, dirigiéndose al Gobernador de aquel Estado para que por su conducto llegara al del Presidente interino de la República, Juan N. Mendez, por haberse ido el General Diaz con sus fuerzas á los Estados del Interior, y luego volvió al Cuartel General á dar cuenta nuevamente de lo ocurrido.

Villazana cerciorado de todo lo ocurrido en la República, mandó disolver sus fuerzas, yéndose éste en compañía de D. Pantaleón Dominguez á la República de Guatemala. El Estado quedó en paz y el Sr. Corzo se retiró nuevamente á la vida privada á cuidar de sus intereses y familia; porque sus principios como Porfirista estaban ya realizados. El General Escobar por el voto popular fué electo para ese período Gobernador Constitucional del Estado.

El 9 de Junio de 1877, estando el Sr. Corzo en su finca recibió el nombramiento de Jefe Político del Departamento de Chiapa, que desde luego entró en ejercicio de sus funciones, recibiendo en ese mismo año su credencial para Diputado Suplente del Congreso de la Unión, que le fué enviada por el segundo Distrito del Estado.

En 1888 se le volvió á nombrar Jefe Político por el mismo Departamento para que lo sirviera en su período que acabó en 1889, y acaso por las confianzas á que se ha hecho acreedor ante el Ejecutivo del Estado, ántes de terminar su período recibió nuevo nombramiento de Jefe Político para servirlo en 1891, haciendo importantes mejoras materiales, manifestando loable celo en favor de la Instrucción Pública, creando algunas escuelas, como lo ha demostrado el "Periódico Oficial del Estado," y habiendo obte-

nido en su carrera militar los diversos empleos por riguroso escalafón, hasta obtener su formal despacho de Comandante de Batallón de la Guardia Nacional del Estado de Chiapas.

Tales son los honrosos hechos del Sr. D. Francisco Corzo, y que fielmente hemos relatado á nuestros lectores. Ellos podrán juzgar si los méritos que abonan á nuestro biografiado lo hacen digno de ocupar el difícil puesto que hoy desempeña, con la unánime aprobación del pueblo para cuya felicidad emplea el Sr. Corzo su inteligencia, sus esfuerzos y hasta sus intereses personales.



TIMOTEO ANDRADE.

CORONEL

TIMOTEO ANDRADE.

El Estado de Hidalgo, que ha sido la cuna de muchos ciudadanos ilustres que han prestado eminentes servicios á la patria, así en la guerra como en el campo de las letras, fué donde vió la luz por primera vez el Sr. Coronel D. Timoteo Andrade, de cuya biografía nos vamos á ocupar ahora, consecuentes con el programa que nos hemos propuesto de dar á conocer al público á todas aquellas personas que prestan servicios al país como Jefes de los Distritos en los Estados.

Nació en Tetepango, del Estado de Hidalgo, siendo sus padres el Sr. D. Antonio Andrade y la Sra. Doña Matiana López, ambos hijos de padres sumamente pobres.

El padre de nuestro biografiado fué labrador de profesión.

A los cuatro años de edad se confió su educación primaria al cuidado del Sr. D. Francisco Quevedo, bajo cuya dirección permaneció hasta la edad de 9 años en que la extrema pobreza de sus abuelos, con quienes vivía, hizo que

cambiara las labores de la escuela por la penosa obligación de conducir á la señora su mamá por las calles, solicitando de limosna el alimento cotidiano.

A la muerte de sus abuelos volvió á reunirse con sus padres, á quienes encontró en situación tan crítica, que tuvo que ir á Pachuca donde se dedicó al rudo trabajo de las minas que como no le producía ni siquiera lo más indispensable para atender á las principales necesidades de su numerosa familia, tuvo que ayudarle de alguna manera entrando en calidad de cuidador de un niño, hijo de un rico alemán, en cuya compañía duró un año.

Después entró á trabajar en la mina llamada entonces "El Cristo," en calidad de herrero, donde permaneció dos años, después de los cuales aprendió el oficio.

Más tarde y solo con el objeto de aumentar su reducido ornal, abandonó aquellos trabajos por los de operario en las minas donde duró cuatro años.

Con gran pesar tuvo que ver que durante el período de su infancia, á pesar de sus penosas tareas, no pudo colocar á sus padres en posesión de poder sobrellevar las fatigas de la vida sin sufrir los terribles estragos de la miseria.

El estudio de la historia patria, á esa edad en que el corazón despierta á la aspiración de las más nobles ilusiones, el drama sangriento que se desarrollaba en la República, luchando con denuedo por las conquistas de la reforma, despertaron en el joven Andrade sus dormidos sentimientos de patriotismo.

El soñaba con adquirir fama y renombre entrando en la carrera militar; pero sus deberes filiales no le permitían abandonar el hogar para lanzarse á los azares de la guerra.

Una circunstancia imprevista le puso en ocasión de realizar sus deseos.

Tenia un pariente materno, Sotero Lozano, afamado guerrillero, muy conocido en el Estado de Hidalgo por sus hazañas como tal, y éste, con motivo de una herida que recibió en la campaña contra los franceses, ocurrió á curarse de ella á la casa de Andrade, quien le asistió durante su enfermedad, y como notara el herido las inclinaciones del joven enfermero y sus grandes deseos por ingresar á la carrera, le tomó adhesión y le propuso seguirlo á la campaña cuando se restableciera su salud.

Halagado por este pensamiento no vaciló ni un instante; dejó á su familia, prometiéndole que en breve volvería y que si la fortuna no le era adversa, remediaría entonces sus necesidades.

Sus padres consintieron, y al poco tiempo ingresó á las fuerzas del Coronel Florentino Mercado, en época en que éste llegaba á Pachuca á reunirse con las que mandaba el General Martínez, cuyo propósito era sitiar á Querétaro. Como dicho General era el Jefe de todas las fuerzas que operaban en contra de las invasoras, al organizarse la división le tocó quedar á las órdenes del Coronel José M.^o Pérez que en aquella época mandaba un escuadrón con el nombre de "Sierra Alta," en el cual ascendió en el año de 1865 á sargento 1.^o ... Comenzaban á realizarse los sueños de oro del joven Andrade.

Siendo sargento, tuvo la oportunidad de estar con el Coronel Pérez en un paraje que se llama "Puerto de los Britos," situado entre Pachuca y Real del Monte, donde se dió una batalla á un gran número de franceses, en la cual las armas republicanas derrotaron á las enemigas. Igualmente

estuvo en la campaña que el General de División D. Porfirio Diaz dió en San Lorenzo, derrotando completamente al General Leonardo Márquez, hasta tomar la Capital de la República.

Más tarde, con la noticia que tuvo de una enfermedad peligrosa que estaba á punto de quitarle la vida á la señora su madre, regresó á Pachuca, donde volvió á ocuparse del trabajo de las minas, á cuyo fin solicitó una licencia ilimitada.

En el año de 1870, con motivo de un movimiento revolucionario que estalló en contra del Gobierno del ciudadano Benito Juárez, volvió á tomar las armas con el grado de alférez en las fuerzas del General Sotero Lozano; y en el mismo año ascendió á teniente por un despacho del General Aureliano Rivera, habiendo estado en el pronunciamiento de la Ciudadela (adentro), con el citado General. En el mismo año, el 30 de Diciembre de 1870, recibió despacho de capitán por el General de División Hermenegildo Carrillo, actual Comandante de Plaza en esta Capital, encontrándose en la acción que dió el citado General en Alamajac en defensa del Plan de la Noria.

En 1871 recibió despacho de Comandante de Escuadrón por el General Sotero Lozano, permaneciendo con este grado por algun tiempo por haberse dado orden de que todos se retiraran á sus casas.

En 1872 obtuvo despacho de Teniente Coronel por el General Sotero Lozano, en virtud de los grandes servicios que habia prestado.

Más tarde, con el grado ya de Teniente Coronel, volvió á tomar parte en el Plan de Tuxtepec, habiendo en poco tiempo obtenido el ascenso de Coronel por el General Miguel

Negrete. Despues fué nombrado jefe de la línea del Mezquital, compuesta por los pueblos del Estado de Hidalgo, habiendo tenido oportunidad de acompañar á los Generales Negrete y Cosío Pontones.

En esa época, mientras permaneció encargado de la mencionada línea, tenia como jefe inmediato superior al Coronel General Prisciliano Arteaga.

Partidario decidido del Plan de Tuxtepec, le cupo la honrosa satisfacción de haberlo defendido con la abnegación que merece tan sagrada causa. Tomó parte en las acciones que se dieron en Actopan, Tula, Pachuca, Tulancingo, Zayula, Tepeji del Rio, Agostadero, Tasquillo, Huimiclán, Hacienda San Sebastian, Mixquiahuala, y en todos los encuentros pequeños que por numerosos no referimos y por no asentar detalles que son de poca importancia.

En el año de 1878 obtuvo el despacho de Coronel de Caballería por el Supremo Gobierno, habiendo permanecido á las órdenes del General Alejandro Gutierrez. Más tarde se le nombró en comisión en la línea de México á Querétaro, quedando entonces á las órdenes del General Rosalío Flores. Desde 1881, hasta la fecha, ha estado en comisión por la Secretaría de Guerra, cerca del Sr. General Gonzalez, habiendo estado con él en Tepic y últimamente en Guanajuato, con el cargo de Jefe Político del partido de La Luz.

Considerando la extensión del Departamento por su división política, se calcula en diez leguas cuadradas de superficie; considerada la extensión que abarca el mineral como tal, tiene dos y medio kilómetros cuadrados, es decir, que las minas, que son en número de 240, están comprendidas dentro de esa superficie.

Segun datos estadísticos, las minas ubicadas en dicho mineral han producido enormes cantidades de dinero. El ejemplo de una bastará para dar una ligera idea de su riqueza.

En el año de 1843 la mina llamada San Miguel, segun consta en su archivo, produjo tres millones de pesos, y esto que no fué ciertamente en este año en el que produjo su máxima cantidad de dinero. Estos datos constan en los libros de la mina; los datos de los demas años no existen. Las demas minas dieron bonanzas que no tienen semejanza con la de San Miguel.

Merced á esto, á la distancia que hay de cuatro leguas del mineral á la capital del Estado y á la falta de rápidas vías de comunicación, los acontecimientos funestos tomaron en todo el Departamento su asiento. El robo, el asesinato y toda clase de crímenes constituyeron por algun tiempo un sistema de educación.

En uno de los momentos en que el Departamento se encontraba amotinado, Andrade recibió orden del Sr. General D. Manuel Gonzalez, entónces Gobernador del Estado, de encargarse interinamente de la Jefatura del lugar, para pacificar la población.

El motin habia sido de tal cuantía, que encontró gravemente herido al Jefe Político, á varios de los agentes de policía y á muchos otros que tomaron parte en el terrible acontecimiento.

Inmediatamente comenzó por entresacar de la masa del pueblo á los principales intrigantes, los puso en prisión, se les formó causa y fueron condenados á sufrir una larga prisión que están expiando en el presidio de Salamanca. Con más calma ya, siguió Andrade en su tarea de en-

tresacar á los caciques que en todos tiempos capitaneaban los levantamientos, y tuvo la grata satisfaccion de que sin que haya sido necesario mantener una gran fuerza armada en la población y sin derramar una sola gota de sangre, en ménos de tres meses rindió al Sr. General Gonzalez el parte de que estaba completamente pacificada la población. Hoy, segun puede verse en el Periódico Oficial del Estado, la máxima cantidad que hay de ingresos á la cárcel se eleva á 12 por término medio, los cuales pisan ese lugar por delitos insignificantes.

Una palabra más. Es de proverbial tradicion que antiguamente no se podia pasar á ninguna hora del dia por el camino que conduce de esa población á la capital sin exponerse á ser robado; hoy, es al contrario, el traficante tiene enteramente asegurados su vida é intereses en la jurisdicción de su dominio.

Más tarde, y solo en virtud de la paz reinante, pudo comenzar á establecer escuelas municipales y particulares; las últimas sostenidas en su mayor parte de su propio peculio.

Establecidos ya los planteles de educación se dedicó al ornato de la población. Todas las calles están suficientemente alumbradas y con su nomenclatura, las principales tienen líneas extensas de cedros que las embellecen.

Tomando en consideración que muchos de los operarios que trabajan en la mina de Bolañitos, en actual bonanza, despues de su rudo trabajo tienen que ir á buscar sus alimentos hasta La Luz, teniendo que atravesar un camino sumamente accidentado, facilitó la construcción de algunas casas contiguas á la mina, donde hoy encuentran todo lo que necesitan. Plantó para el ornato de la nueva po-

blación citada varios árboles, y actualmente, el que antes era un intransitable camino, hoy es un lugar bello y saludable.

A los pocos meses de esto, así establecido en el Departamento de La Luz, recibió orden de ir á San Felipe (hoy ciudad Gonzalez) en persecución de unas gavillas de bandidos que asolaban la ciudad. Planteó el mismo sistema que en La Luz, y en ménos de un mes de su estancia en aquel lugar, avisó al Sr. General Gonzalez que todo estaba enteramente pacífico.

Ultimamente recibió orden de volver á encargarse de nuevo de la Jefatura Política del mineral de La Luz, donde se encuentra en la actualidad con gran complacencia de todos sus habitantes.

Tal es la historia de la vida pública del Sr. Coronel Timoteo Andrade, la cual abunda en rasgos interesantes y pueden servir de ejemplo de lo que vale la constancia y la honradez para elevar á los hombres de mérito como el que acabamos de biografiar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fiado en la ciudad de Chilapa en unión del señor su padre, que atento á los cuidados de su educación, le puso bajo la dirección del respetable anciano D. Nicolás Prisciliano Gutiérrez, antiguo preceptor de dicha ciudad, en su escuela particular.

A fines del año de 1855, se trasladaron el señor su padre y él á Bravos, permaneciendo bajo los inmediatos cuidados del autor de sus días, hasta mediados del año 58, pues debido á los sucesos políticos de aquella época, se vió en la necesidad de trasladarse accidentalmente al puerto de Acapulco, donde teniendo á su cuidado la dirección de una pequeña casa de comercio, le sorprendió la muerte contagiado por el vómito á principios del año de 1859.

Muerto su buen padre, y á la edad de poco menos de catorce años, quedó solo al cuidado de la señora su madre y con el deber de trabajar desde entónces, como fuera posible, para subvenir á las necesidades de familia.

En el último tercio de dicho año 1859 se estableció en Bravos el Juzgado del Registro Civil, en cuyo tiempo fué favorecido con el empleo de escribiente de la referida oficina.

Durante el trascurso de los años de 1861 á 1863, le dedicó la señora su madre á servir en el comercio en calidad de dependiente con la asignación de un sueldo relativamente bajo.

El año de 1864 estuvo encargado, por espacio de nueve á diez meses, de la dirección de la escuela municipal de niños, de Bravos, dedicándose despues al comercio en Agosto de 1865, en cuya fecha se trasladó á la ciudad de Tixtla de Guerrero donde permaneció tres años y meses como dependiente, formando despues una sociedad mercantil

por cuatro años, de la que fué gerente en conexión con una respetable casa importadora de Acapulco.

Con fecha 8 de Mayo de 1869, se le expidió el nombramiento de Socio corresponsal de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," autorizándole el Sr. Dr. Leopoldo Rio de la Loza como Vicepresidente, y como Secretario el Sr. Ingeniero Antonio García Cubas.

El mismo año de 1869 fué electo Síndico del H. Ayuntamiento en la ciudad de Tixtla, para funcionar el próximo año de 1870; pero debido á sus atenciones de comercio, incompatibles en ciertos casos con la vida pública, despues de desempeñar tres meses aquel cargo, consiguió la admisión de su renuncia, haciendo á la ciudad un obsequio de doce farolas para el alumbrado público.

En Tixtla, dedicado siempre á su profesión de comerciante, pasó la época calamitosa de la revolución llamada de la Noria, á la que poco ántes precedió la derrota del 23^o Batallón en Montealegre; teniendo la satisfacción de prodigar los beneficios que pudo, sin distinción de opiniones, tanto á las clases del pueblo como á los militares, pues alojó en su casa á la oficialidad del referido Batallón, incluso á su jefe el Sr. Coronel Juan N. Ibarra, que estaba herido, dándoles alimentos por algunos días, lo mismo que á la clase de tropa.

Hubo día que la señora su madre distribuyó personalmente alimentos para doscientos cincuenta individuos.

Por ese tiempo, año de 1872, fueron fusilados en "Barranca del Diablo," camino de Tixtla á Chilapa, los presos políticos José V. Hernandez, Pablo, su hijo, Jesus Marín Ortiz, Antonio Lacunza y Luis Cervantes, cuyos cadáveres mandó levantar nuestro biografiado en ataúdes com-

prados por él, y conducidos en mulas de su propia casa; pues era tal el pánico que se había apoderado del vecindario, con motivo de los sucesos de la guerra civil, que solo salían á despoblado en casos urgentes por temor á una nueva desgracia.

A principios de Febrero de 1873, se trasladó nuevamente á Bravos, dedicándose al comercio; y en Diciembre de dicho año fué invitado por el Gobierno del Estado para encargarse de la Prefectura del Distrito del Centro, á lo que no se prestaba porque juzgaba incompatible este empleo con sus labores habituales de comercio, hasta que en vista de haber resultado electo primer Regidor del H. Ayuntamiento por mayoría absoluta de votos, segun la credencial respectiva, para funcionar el siguiente año de 1874, optó por la Prefectura, no sin haber prestado ántes la protesta de ley como Regidor, para recibirse luego del cargo de Prefecto, en cuyo puesto permaneció desde el 1.º de Enero de dicho año, á 31 de Diciembre de 1885, despues de retirar dos veces su renuncia que en ese intervalo habia presentado al Gobierno por la urgencia de sus atenciones particulares.

En seguida se ocupó de la minería, siendo el que, en unión de otras personas, descubrió en el lugar conocido por San Cristóbal, en jurisdicción de Bravos, la mina llamada hoy San Francisco, la cual tuvo que abandonar con motivo de la guerra civil acontecida en el periodo de 1876 á 1877, la que por ese tiempo introdujo la desconfianza en los negocios especulativos, faltando, despues de agotados los recursos de que podía disponer, los medios de adquirir lo necesario para continuar su empresa.

Formó parte en 1880 de un Club político denominado

“Club Popular de Guerrero,” para apoyar la candidatura del Sr. General Francisco O. Arce, como Gobernador del Estado, fungiendo como Secretario de dicha asociación y como uno de los redactores del periódico “El Porvenir del Sur,” órgano de la misma.

El año de 1882, sin abandonar del todo sus inclinaciones por la minería, volvió á dedicarse al comercio, siendo favorecido con fecha 4 de Octubre de 1883 con el Diploma de socio activo de la Sociedad Mexicana de Minería, autorizado por su Vicepresidente el Sr. Joaquin Obregón Gonzalez y Secretario Manuel M. Contreras.

El año 1884, siendo Juez 1.º Menor, desempeñó como sustituto durante algunos meses el Juzgado de 1.ª Instancia de Bravos.

Fué electo Diputado suplente á la H. Legislatura del Estado por el Distrito de Hidalgo en 1886, ingresando á la cámara de Representantes en la segunda quincena de Marzo de 1887.

En el referido año de 87, se estableció en Bravos una sucursal de “La Prensa Asociada” de la capital de la República, de la cual fué nombrado Tesorero, como miembro de ella.

Estando para terminar en Febrero de 1889 el periodo para que fué electo Diputado suplente por el Distrito de Hidalgo, en Diciembre de 88 obtuvo su reelección como Diputado propietario por el Distrito de Alvarez para fungir en el periodo constitucional de 1.º de 1889 á 28 de Febrero de 1891.

El día 8 de Enero de 1889 se encargó de la Prefectura de Bravos, retirándose de ella el día 4 de Marzo del referido año, por haber ingresado á la Cámara Legislativa el

dia 1.^o del mismo en que tuvo lugar la apertura de su primer período de sesiones.

El 22 de Octubre del predicho año de 1889, volvió á encargarse de la Prefectura de dicho Distrito, cuyo empleo hasta la fecha continúa desempeñando con permiso de la Cámara de Diputados á solicitud del Ejecutivo, por haber sido reelecto nuevamente Diputado propietario por el Distrito de Alvarez, para el período Legislativo que comenzó el día 1.^o de Mayo y terminará el día 29 de Febrero de 1893.

Como complemento de estos ligeros apuntes biográficos, no pasaremos desapercibido que por los meses de Octubre á Noviembre de 1870, se puso de acuerdo en Tixtla con el ilustrado Sr. Francisco Granado Maldonado, Director entónces del Instituto Literario del Estado de Guerrero, para coadyuvar á la conservación de dicho plantel, facilitándole nuestro generoso biografiado recursos para la alimentación de los alumnos, al terminar el gobierno interior de D. Francisco Domingo Cotelán; siendo Gobernador constitucional el Sr. General Francisco O. Arce, quien con motivo de su desacuerdo con la Legislatura, y de la acusación que ante ésta se le hizo en dicho año, se habia establecido en Bravos, dejando por necesidad en aquel punto el plantel referido, sin poderlo atender, á causa de la guerra social que se originó de tal suceso, tomando después forma en conexión con la revolución llamada de la Noria, á que aludimos anteriormente.

Tales son á grandes rasgos los hechos más culminantes de la respetable personalidad del Sr. Alday, los cuales deben ser estimados en el valor que se merecen.

Nos es satisfactorio consignar, que en su vida pública

privada no cuenta caso alguno, el más leve, que amerite pena personal, ni amengüe en lo más mínimo la dignidad del hombre pundonoroso, seguros de que en los archivos de los Tribunales del Estado de Guerrero se buscaria inútilmente el menor antecedente que pudiera justificar lo llostrario.

Los habitantes del Distrito de Bravos deben estar orgullosos de tener en la actualidad un Prefecto Político como Sr. Homobono Alday.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LEOCADIO PREVE.

LEOCADIO PREVE.

EL verdadero patriotismo no reside ni en las ciencias, ni en las artes, está en la convicción del individuo, en los sentimientos levantados de su corazón, y en aquel respeto y veneración al pedazo de tierra en que se vió la luz primera, en ese continente bendito donde reside lo más caro para nosotros, nuestras primeras afecciones y nuestros más sanos principios.

La patria no es un ideal forjado para nuestras conveniencias, no es un mito á quien incensamos para satisfacer nuestras pasiones, es el conjunto de individuos que hablan el mismo idioma que nosotros, es ese cúmulo de costumbres, de tendencias y de estimación; es una misma atmósfera que nos envuelve, un mismo cielo que entolda nuestros hogares.

Ser patriota, es ser un buen miembro de esa gran familia que se llama humanidad, donde cada individuo tiene su parte de acción contribuyendo al desarrollo físico y moral de todas las generaciones.

El ciudadano que nos ocupa, pertenece á esos patriotas

por convicción, es uno de esos individuos que no tienen más norma que la felicidad del suelo en que nacieron.

Al biografiarle, cábenos la íntima satisfacción de detallar la vida de un buen hijo de México, legando á la posteridad el nombre honrado de un digno gobernante.

Trasportémonos á las regiones más ricas y florecientes de la República, á esa poética península de Yucatán y Campeche, cuyo continente, como coqueta ondina del progreso, se destaca entre las juguetonas olas de los mares que ciñen á la hermosa México.

Allí los elementos de desarrollo y engrandecimiento tienen su realización; el amor, ese precioso sentimiento que constituye la base del bienestar social, como el principio indiscutible de la familia y del hogar, germina en todos los corazones, sobre todo en el de la mujer, sin distinción de raza y de color.

El carácter parco y sincero de los hijos de esa península, hace de la vida de allí, una era de felicidad completa.

En el pueblo de Gibalchén, población perteneciente á Campeche, nació el Sr. Coronel D. Leocadio Preve, hijo de D. Francisco de Paula Preve y de Doña Trinidad Acevedo, el día 9 de Diciembre de 1824.

La fortuna, que nunca colma de favores á la honradez y la virtud, arrulló con su hálito los primeros sueños del niño.

Más tarde, cuando avanzaba en edad, las circunstancias de sus padres no permitieron darle una educación completa, y nuestro biografiado aprendió á medio leer y escribir, con el apoyo y auxilio de familias particulares. Pronto se vieron en aquel niño los frutos de aquella instrucción, cuando llegando á la juventud se dedicó á la agri-

cultura, ramo que está muy explotado en el Estado de Campeche.

Ya lo hemos dicho, el hombre que hoy ocupa nuestra pluma, habia nacido dotado del sentimiento patriótico, y por lo mismo su inclinación á la carrera de las armas le llevó á la Guardia Nacional el año de 1843, en que se dió de alta como soldado.

La conducta y disciplina que observaba nuestro biografiado, le proporcionaron los ascensos de cabo y sargento en ménos de un año.

Siendo sargento segundo de dicho Cuerpo el Sr. Preve, prestó eminentes servicios á la patria en la célebre guerra llamada de castas ó bárbaros, en ese funesto período en que se inició esa lucha de la multitud contra el patriotismo, de esa crudísima guerra que desde el año de 1847 viene asolando á la península como una columna de fuego que tala campos, arruina hogares y destruye populosas ciudades.

Las fuerzas del Coronel Trujeque, las primeras masas que iniciaron esas contiendas fratricidas, no supieron hasta dónde llegarían á perjudicar sus tendencias de ambición y de odio.

Los 3,000 indios que se levantaron en aquella época, son como los iniciadores de la plaga que todavía affige á la península.

Si bien es cierto que los indios del Sur están hoy pacíficos, merced al apoyo que el gobierno les presta, sin exigir de ellos servicio alguno que ataque á su independencia, también lo es, que los del Oriente, sostenidos por los ingleses de Belice, no solo siguen en sus tendencias de odio hácia la raza blanca, sino que atacan frecuentemente á los pacíficos.

De esta crudísima guerra surgieron héroes cuyos nombres guarda la historia y venera la patria, y el Sr. Preve es uno de ellos, que sacrificó sus intereses, á la par que arriesgaba su vida en aras de su patria.

Es uno de los pocos que sobrevivieron á aquellas contiendas, y por lo mismo es acreedor á la admiración con que se veía á los bravos espartanos.

En 1850 se le otorgó el ascenso á Subteniente, en el Cantón de Hopelchén; en 1851 ascendió á Teniente en el mismo Cantón, y siendo en 1871 gobernador el Sr. D. Joaquín Baranda, se le libró despacho de Capitan de la 4.^a Compañía del Batallón "Unión," del referido Partido, al que siempre perteneció.

En el año de 1873, el voto público le favoreció con la elección de Diputado al Congreso del Estado, y en 1883 el mismo gobierno del Sr. Lic. Baranda le honró con el nombramiento de Jefe Político del Partido de Gibalchén, obteniendo en el mismo año el nombramiento de Jefe de Batallón, suelto.

En Enero de 1884 ascendió á Teniente Coronel, y á fines de ese mismo año, al de Coronel efectivo.

La permanencia del Sr. Preve en la Jefatura Política del Partido que hemos mencionado, fué de cuatro años, hasta que concluyó el período interino del Gobernador Sr. D. Juan Montalvo, en que por renuncia que presentó, cesó en dicho cargo, en el año de 1887.

En 1888, el gobierno actual del Sr. Kerlegand le otorgó nuevamente el nombramiento de Jefe Político y Comandante de las armas en el mismo Partido.

El año de 1889 fué Diputado al Congreso del Estado,

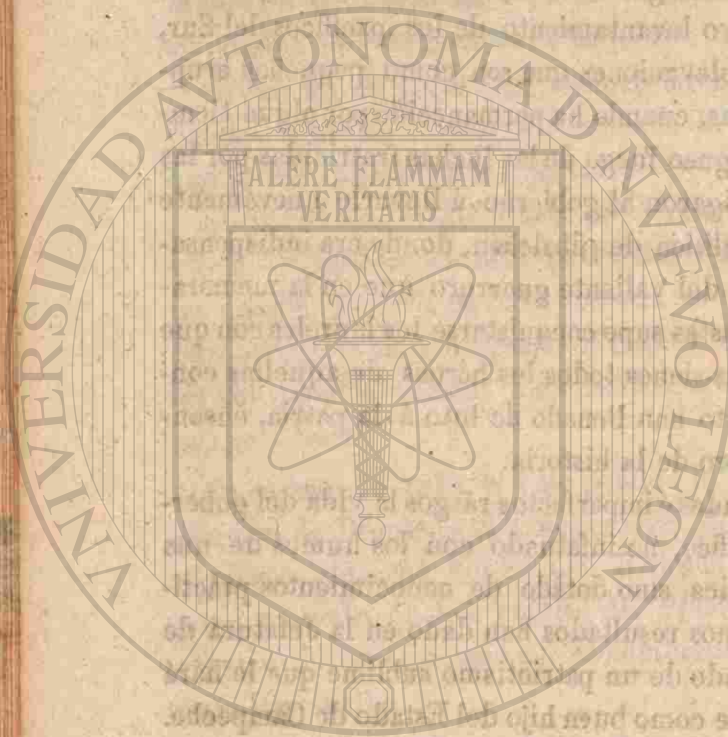
por voto del Partido de Camino Real, ó más propiamente llamado, de Calkiní.

Desempeñaba cargo tan honroso nuestro biografiado, cuando un nuevo levantamiento de los pacíficos del Sur, una de esas sublevaciones que son como pequeñas erupciones volcánicas, cuando ha permanecido por algun tiempo sofocado el ígneo fuego de las luchas fratricidas por las ambiciones, obligaron al gobierno á llevarlo nuevamente á la Jefatura Política de Gibalchén, donde era indispensable la presencia del valiente guerrero que en la memorable guerra de castas supo conquistarse los laureles con que se han ceñido las sienas todos los héroes de aquellas contiendas, que tanto han llenado de luto á la patria, ensangrentando el libro de la historia.

Esta es á grandes é imperfectos rasgos la vida del gobernante, no científico, no infatuado con los humos de una instrucción teórica, sino dotado de conocimientos prácticos que tan buenos resultados han dado en la Jefatura de su cargo, y dotado de un patriotismo sublime que le hará recordar siempre como buen hijo del Estado de Campeche.

Terminados estos apuntes del Sr. Coronel Leocadio Preve, recibimos la agradable noticia de haber resultado electo Gobernador del Estado de Campeche; con lo que se confirma lo que ántes dijimos; que nuestro biografiado se ha hecho acreedor á las consideraciones, y estimación de sus conciudadanos.

¡Ojalá que tenga tanto acierto para regir los destinos de aquella Entidad Federativa, así como ha regido los del Partido de Gibalchén que tenía á su cargo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCION GENERAL DE

JOSE NEGRETE BERNAL.

LA verdadera felicidad solo existe en el seno de la familia, donde reside la moralidad y el cariño.

Fuera del hogar se encuentran las tempestades de la vida, porque el hogar es el solo puerto donde la barquilla del destino está á cubierto de los furoros del mar de la existencia.

Los seres que han consagrado los años de su juventud al culto y adoración de los seres benditos que moran en ese santuario del amor y de las más caras afecciones, esos pueden hacer la felicidad de sus semejantes, porque han aprendido en la escuela del cariño maternal, en la honradez del padre cariñoso, y han recibido los principios sólidos de educación y de creencia.

Por eso nuestro biografiado cuenta con la íntima satisfacción de haber guiado á sus gobernados por la senda de la dicha.

Para comprobar lo que llevamos dicho, registremos la vida del Sr. D. José Negrete, desde el día 7 de Mayo de 1844, en que nació, hasta la presente en que desempeña el cargo de Jefe Político del Cantón de Abasola, Estado de Guanajuato.

El Sr. D. Benito Negrete y la Sra. Doña Plutarca Bernal, que veían en su hijo la encarnación de su profundo amor, cuidaban de que el niño fuese creciendo rodeado de todas las comodidades, á la vez que tuviese en ellos un modelo de virtudes y buen comportamiento.

Así es como aquel niño llegó á la juventud, sin haberse separado del hogar. Estaba ya en edad de recibir los primeros elementos de instrucción, y los padres no lograron que fuera á la escuela, conformándose con que en la casa recibiera dicha instrucción.

La familia del Sr. D. José Negrete había logrado formar un pequeño capital á costa de trabajo y economías, para que fuese más tarde el patrimonio de aquel hijo que Dios les había concedido para el consuelo de sus amarguras y el sostenimiento abnegado en todas las vicisitudes de la vida.

La Sra. Bernal tenía cifrada toda su adoración en su querido hijo, quien veía por los intereses de sus padres y se había dedicado á los trabajos del campo, ocupado siempre en las labores de sus siembras, y todos los días, al terminar sus faenas, volvía al lado de su buena madre á recibir el ósculo de bienvenida, premio precioso al trabajo y la constancia del buen hijo.

Cuando más feliz era aquella madre, la sorprendió la muerte.

El luto y la consternación vino á reinar entonces en el hogar á que nos vamos refiriendo, y aquel joven dejó la vida del campo, huyendo de aquellos sitios que ayer le fueron tan caros y que tantos y tan tristes recuerdos encerraban de su pasado.

Entonces se dedicó al comercio, haciendo frecuentes via-

jes á la capital de la República, siendo siempre el apoyo de su padre que cada día lloraba más la pérdida de su buena esposa.

El comportamiento que observaba el Sr. Negrete, su honradez acrisolada, y las bellas cualidades que siempre le han distinguido, le llamaron al puesto de segundo Regidor en el Ayuntamiento del mencionado Partido en 1871.

Este cargo le fué concedido por las simpatías de que hasta la presente goza entre el pueblo, quien no tuvo otra manera de demostrarle su estimación.

Desde ese año siguió desempeñando cargos de Regidor, con intermedios de uno á dos años, hasta 1880, en que fué electo Juez Municipal.

Terminado el período que marcan las instituciones legales, volvió á ser electo Regidor, hasta 1889, en que el Ayuntamiento volvió á conferirle el cargo de Juez 1.º Municipal, cargo que ya había desempeñado con buen éxito y acierto.

En 1890, siendo Regidor segundo, y con motivo de haber renunciado á la Jefatura Política el Sr. Enrique Sotomayor, porque la población se le manifestó hostil, el Sr. Negrete, accediendo á las instancias de sus numerosos amigos que pusieron en juego toda su influencia para que el Gobierno le nombrara Jefe Político del Cantón de Abasolo, aceptó dicho empleo, tomando posesión de él en 1.º de Octubre.

El Sr. Negrete, como vecino de la población, le consagra mucho cariño, y ha realizado en ella mejoras materiales, á impulsar los diferentes ramos de riqueza, y á contribuir poderosamente al engrandecimiento de esa parte del progresista Estado de Guanajuato.

Por eso ha llegado á ser la primera influencia no solo con el Gobierno de esa entidad Federativa, sino con el Gobierno Central, que han visto en él al gobernante apto y honrado.

Como valiente, ha dado muchas pruebas de ello en todas las ocasiones que la población se ha visto atacada por el vandalismo, desatado con motivo de las guerras intestinas que han surgido en aquel Estado y de la guerra llamada de Intervención.

Siendo alumno de la escuela, en el corto tiempo que en ella estuvo, por el año de 1858, cuando el cabecilla Albino Tirantes intentó atacar á la población, el Sr. Negrete, en unión de otros compañeros, se fortificó en el mismo edificio de la escuela, llevaron armas y se prepararon á la defensa. El enemigo permaneció acampado, á tiro de fusil, en una de las eminencias que rodean á la población, dos dias y una noche, retirándose en vista de la resistencia que opuso la población.

En todas las escaramuzas ha tomado parte, ya defendiendo la población, ya en el campo cuando los asaltantes han caído sobre los ranchos, saliendo victorioso siempre.

Cuando el General Estéban Bravo capitaneaba una de las cuadrillas más terribles, y sorprendió á la población, penetrando hasta la plaza, haciéndose de la portalería, el Sr. Negrete desde la azotea de su casa, teniendo al frente al enemigo, quien hacia un fuego nutrido, hizo varios disparos con un mosquete, hiriendo en una mano al cabecilla, quien despues del combate deseaba saber quién le habria pegado, para devolverle la mano de oro.

Cuando en 1876 atacó la población el cabecilla Secono Reges al frente de 2,000 hombres, se distinguió tambien el

Sr. Negrete, portándose, como siempre, no solo con valor, sino con heroicidad.

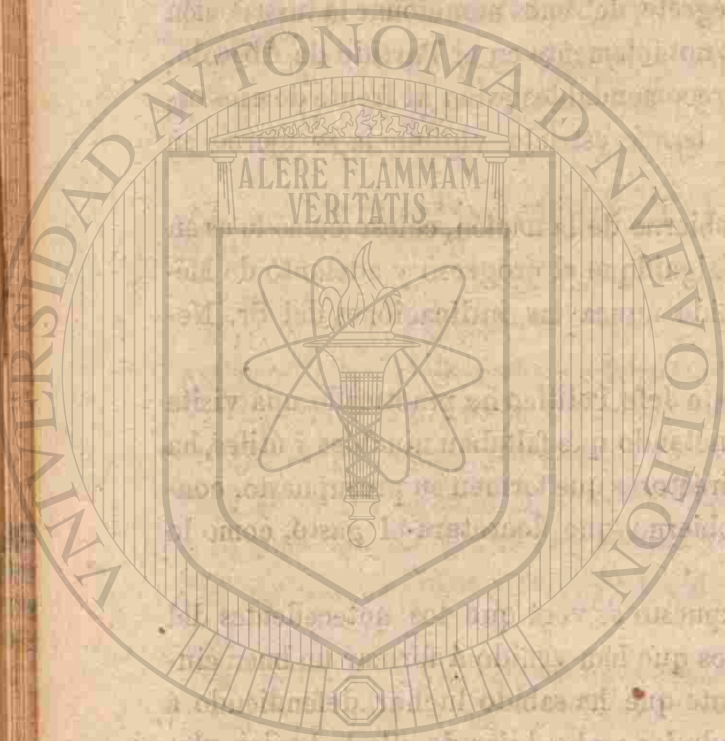
De los ramos que más han recibido hasta ahora la protección del Sr. Negrete, debemos mencionar la instrucción que se desarrolla notablemente en el Partido de Abasolo.

Personas muy recomendables están al frente de esos establecimientos, y la más estricta vigilancia se ejerce en ellos.

El Supremo Gobierno de la nación, celoso como lo es en todo aquello que signifique el progreso y adelanto de México, no ha desoido nunca las indicaciones del Sr. Negrete.

Ultimamente este Jefe Político ha practicado una visita á las escuelas, y notando que faltaban muebles y útiles, ha mandado á los Directores que formen su presupuesto, consiguiendo del Gobierno que decretara el gasto, como lo decretó.

Por todo lo expuesto se verá que los antecedentes del Sr. Negrete son los que han venido á formar un buen ciudadano, un valiente que ha sabido luchar defendiendo á la población cuando los malos hijos de ella la hacian víctima de sus ambiciones, y un gobernante digno que contribuye á los fines loables que les proporcionan los que rigen los destinos del país.



AGUSTIN RODRIGUEZ.

Solo unos principios sólidos de moralidad y educación, á la vez que los estudios hechos sobre los importantes ramas que constituyen el desarrollo de un pueblo, son la única base que puede constituir un buen gobierno, la mejor garantía que se puede tener del hombre que está llamado á guiar á una población por la senda del bienestar y la felicidad comun.

Esos principios son los que hacen del Jefe Político de Atotonilco, Estado de Hidalgo, un gobernante apto y distinguido.

El Sr. D. Agustin Rodriguez nació en el pueblo de Tizayuca, perteneciente al Estado de Hidalgo.

Sus padres el Sr. D. Vicente Rodriguez y D^{ca} Juana Galindo, cuidaron de inculcar en el corazón de su querido hijo, todos aquellos sentimientos nobles y levantados, preciosa herencia que seria más tarde la mejor honra de su nombre.

Su infancia la pasó nuestro biografiado, parte en su tierra natal, y parte en el Distrito de Cuautitlán, cursando la instrucción primaria en ambas poblaciones, terminando di-

cha enseñanza en la Capital de la República, al lado del inteligente y reputado profesor Sr. D. Ignacio Sierra.

El Sr. Rodriguez consagró su juventud á la agricultura y al comercio, arsenando un caudal ventajoso de conocimientos prácticos en esos ramos.

Así vivió tranquilo hasta el año de 1866, en que el Sr. Gobernador interino del Estado de México, apreciando en lo que valen las dotes del Sr. Rodriguez, le nombró Jefe Político del Distrito de Zumpango.

Durante la permanencia del Sr. Rodriguez en la Jefatura Política de ese Distrito, no se ocupó de otra cosa que de dar un lleno completo á todo lo que significara la prosperidad de la población. Realizó mejoras importantes, tales como la construcción de un puente á la salida de la población, el establecimiento de una atarjea desaguadora que limpiara la población, y muchas otras de ornato público.

Las garantías de los pacíficos vecinos, tanto en su persona como en sus intereses, tan atacados por los bandoleros, se vieron otra vez al amparo de las autoridades, y la seguridad pública fué un hecho en aquellos contornos.

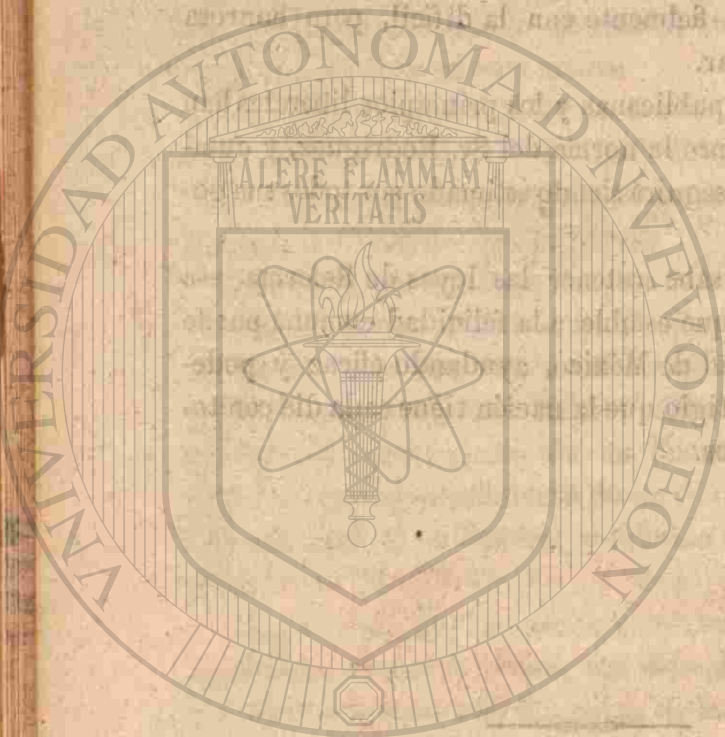
La instrucción pública recibió tambien un benéfico impulso por este gobernante, y hasta los pequeños elementos de riqueza pública con que contaba por entónces ese Distrito tuvieron un apoyo y una influencia, que las llevaron á ser lo que ahora son: un factor principal de la riqueza del Estado de México.

Treinta y cuatro años de tener en la Jefatura Política de Zumpango al Sr. Rodriguez, hicieron que todos los habitantes de ese Distrito le tuvieran un cariño entrañable y un afecto sin límites.

Cuando al Sr. Zubieta dejó el gobierno de ese Estado en Abril de 1890, el Sr. Rodriguez recibió el nombramiento de Jefe Político de Atotonilco, donde hasta la fecha ha seguido cumpliendo fielmente con la difícil, pero honrosa misión de gobernar.

Las prácticas republicanas y los principios liberales han sido y serán siempre la norma del Sr. Rodriguez, y cumpliendo con ellos seguirá siendo estimado por todos sus gobernados.

El hombre que sabe sostener las leyes de Reforma, esa preciosa garantía que establece la felicidad comun, puede realizar la felicidad de México, ayudando eficaz y poderosamente al prestigio que la nación tiene cada dia con todos los países cultos.

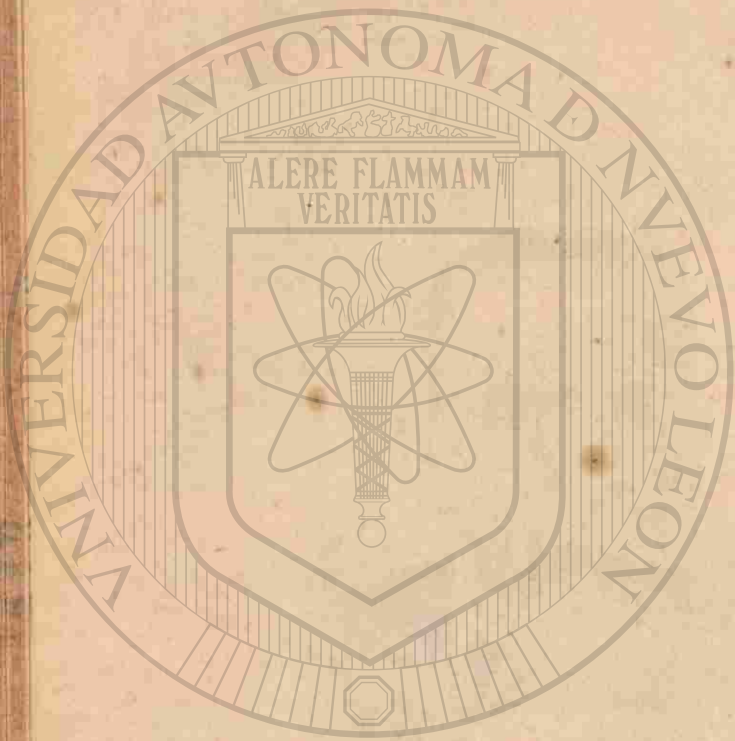


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LUIS MADRIGAL.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Como los puntos de la línea de la vida, nuestra historia
está formada por los hechos que nos han dado
la oportunidad de vivir. En el curso de su vida,
cada uno de nosotros, desde el momento en que
nace, va formando su propia historia y su propio
carácter.

LUIS G. MADRIGAL.

CARÁCTER que se ha impreso á muchos de los personaj
es que forman esta dilatada galería biográfica, y que pone
en relieve la historia de sus hechos, es la benemérita y dis
tinguida clase militar á que pertenecen.

El elemento militar abunda mucho entre los funciona
rios cuyas vidas nos hemos propuesto narrar en esta nues
tra humilde publicación.

No solamente figuran aquí aquellos jefes y oficiales de
la nueva generación; brillan también por sus pasados y
gloriosos hechos, los soldados encanecidos por las fatigas
de sangrientas campañas; los que en días de lucha se han
aprestado para el combate, se han colocado en primera fila
para defender á la patria contra el invasor ó contra sus
hijos rebeldes y traidores.

A la clase benemérita de los soldados viejos pertenece
la persona de que vamos hoy á ocuparnos.

Es su vida un encadenamiento no interrumpido de he
chos altamente gloriosos, que por sí solos le han formado
la reputación más envidiable como militar aguerrido, co
mo patriota ciudadano y como hombre honrado, caballe
roso y leal.

Como los patricios de la antigua Roma, nuestro biografiado, ya en la edad proecta, desempeña el difícil cargo de autoridad política. En el largo trascurso de su vida, llena toda de acciones generosas, debe de haber aprendido mucho en el difícil arte de gobernar y ser estimado por las masas del pueblo.

El Sr. D. Pedro Madrigal y la Sra. Doña Josefa Avalos, fueron los padres del que hoy figura como Jefe Político del Distrito de Puruándiro, en el Estado de Michoacán.

Nació en el pueblo de Penjamillo, perteneciente á dicho Estado, y allí mismo fué en donde recibió su primera educación.

No indagaremos ciertamente qué clase de estudios hizo el Sr. Madrigal en su primera juventud; pero sí aseguramos que en el año de 1841, poseyendo los conocimientos preparatorios que en aquella época se exigían para seguir la carrera científica de las armas, nuestro biografiado ingresó al Colegio Militar.

Desde esa época, la vida del Sr. Madrigal está reasumida en estas dos palabras: deber y patriotismo.

No sabemos si en el Colegio Militar se distinguió como una gran capacidad; lo que sí manifiestan documentos auténticos, es que Madrigal, separado ya del Colegio Militar, y al servicio de las armas, combatió en esa lucha sangrienta del derecho contra la fuerza bruta, que se llamó la invasión americana.

En esa guerra desastrosa para México, sucumbieron mil valientes.

Mil valientes que como los Martínez de Castro, los Peñúnuri y tantos otros, merecen la gloria de un monumento que perpetúe en el corazón y en la memoria de todos

los buenos mexicanos, el amor y la veneración hácia esos héroes, y el recuerdo de sus proezas.

En esa guerra, decimos, tomó parte muy activa el Sr. Madrigal.

Señalaremos ligeramente las acciones de guerra á que concurrió nuestro biografiado.

A la batalla de Palo Alto.

A la de la de la Resaca de Guerrero.

A la de la Angostura.

A las del Valle de México.

A la de Chapultepec, en cuya batalla fué herido por las balas del Norte y hecho prisionero del ejército invasor.

Aquel sangriento epílogo de la gran epopeya de 1846-1847 marcó en la historia patria el término desastroso de tantos días de sangre y de luto, de tanta hecatombe, de tanta matanza y de tanta carnicería de valientes mexicanos!

Santa-Anna y Valencia, que por sus diferencias personales fueron la causa principal de nuestros desastres, han subido ya al cadalso de la historia, sus nombres son ya el padron de ignominia para el renombre de México en aquellos luctuosos días.

Pero si hubo traidores, si hubo generales débiles é ineptos para dirigir las campañas, también hubo patriotas inmaculados que, ó sucumbieron en el campo del honor, ó como el General D. Pedro M. Anaya, se vieron prisioneros del yankee por falta de cartuchos.

El 13 de Septiembre de 1847, los invasores ocuparon la Capital de la República, y nuestro biografiado contábase entre el número de los prisioneros.

Hecha la paz, el Sr. Madrigal, como todos los militares

de aquella época, se vió arrebatado por el oleaje de las revoluciones.

Concurrió al sitio de Puebla á sofocar el movimiento del General D. Mariano Paredes en 1854; y ya anteriormente habia asistido al sitio y toma de la plaza de Guadalajara en el pronunciamiento que acaudilló el mismo General Paredes y el célebre Padre Jarauta.

Hizo toda la campaña del Sur en el movimiento político que inició el General D. Juan Alvarez en el año de 1850.

Como Ayudante del General en Jefe D. Félix M. Zuloaga, concurrió al sitio y rendición de la ciudad de Puebla en contra del pronunciamiento del General Orihuela el año de 1851.

De esa acción de guerra salió herido el Sr. Madrigal en la pierna derecha.

Los empleos ó comisiones que Madrigal ha desempeñado en su prolongada carrera militar, son todos de gran importancia.

Citaremos los más notables.

Perteneció al Estado Mayor del Presidente D. Félix M. Zuloaga en todo el período que este gobernante duró en el poder, en la clase de Teniente Coronel.

Como Ayudante del General Gobernador de Puebla, D. Eligio Ruelas, en Marzo de 1859.

Como Jefe del Batallón activo de Tehuacan, en Julio del mismo año.

Como Jefe del Batallón Permanente de Tiradores, en Octubre de 1860.

Como Jefe del 4.º Batallón de línea, en Mayo de 1863.

Comandante del 2.º Batallón de línea en 1855.

Coronel del Batallón permanente de Iturbide en 1867.

Citemos igualmente las comisiones y cargos políticos que ha desempeñado, así como también sus servicios militares en estos últimos veinte años.

En 8 de Abril de 1871 recayó en su honorable personalidad el nombramiento de Jefe Político del Partido de **Absoluto**.

En el mismo año se le encomendó la formación y obtuvo el mando del Batallón 3.º ligero de Guanajuato, en todo el tiempo que duró el movimiento político iniciado por el General D. Trinidad García de la Cadena, hasta el fallecimiento del benemérito D. Benito Juárez.

Con motivo del gran movimiento revolucionario del ilustre General D. Porfirio Díaz, cuyo movimiento ha sido la base, la piedra angular del edificio de nuestra prosperidad y crédito, Madrigal quedó nuevamente comisionado para perseguir sin tregua ni descanso á las gavillas de foragidos que, so pretexto de combatir por los fueros religiosos, aparecieron simultáneamente con los planes políticos del porfirismo. D. Luis G. Madrigal recibió la comisión de formar nuevamente el 3.º Batallón ligero de Guanajuato, con cuya fuerza persiguió tenazmente á las gavillas de bandidos que ya mencionamos.

Esa persecución duró hasta el triunfo definitivo del Plan de Tuxtepec.

El 18 de Diciembre de 1880, recibió Madrigal el nombramiento de Jefe Político del Distrito de Jiquilpan, en el Estado de Michoacán.

El de Jefe Político del Distrito de Maravatio, el 15 de Febrero de 1881.

En 14 de Marzo del mismo año se le designó para servir la Jefatura Política de Puruándiro. En 19 de Julio de

1882, pasó á servir la del Distrito de San Pedro Piedra Gorda; en 29 de Enero de 1883, la del Partido de Romita.

Como Jefe Político del Distrito de Apatzingan, el 23 de Octubre de 1884, y finalmente, como autoridad política del Partido de Puruándiro, el 15 de Noviembre de 1887, cuyo cargo desempeña en la actualidad.

Adviértese, pues, que nuestro biografiado no puede ser novicio en tan delicado encargo como el que ejerce, puesto que ha sido ya Prefecto Político del Distrito que hoy gobierna. El Sr. Madrigal, por los muchos y buenos servicios prestados á la patria, por su edad ya avanzada y por los sentimientos generosos que son el ornato de su alma, es un funcionario digno del agradecimiento de esa misma patria á quien ha defendido, y de la estimación y respeto de sus conciudadanos. Como prueba de lo primero, ahí están esas condecoraciones que puede ostentar con legítimo orgullo en su pecho, y que son: "La de la Angostura, "La del Valle de México" y la "General." Premios son todos éstos que solo se conceden á los que, como Madrigal, han dado cima á proezas verdaderamente patrióticas y meritorias.

Los sucesivos nombramientos de Jefe Político que ha obtenido en diversas épocas, y las comisiones delicadas que en otros ramos ha desempeñado, prueban suficientemente nuestra segunda aserción.

Cargado de años, lleno de experiencia y de claro juicio, el Sr. Madrigal, cuya honrosa vida y hechos altamente honrosos hemos procurado narrar en estos breves apuntes, constituye una de las personalidades que en el gran cuadro de autoridades políticas de la República ocupan un lugar respetabilísimo y desempeñan dignamente su difícil cometido.



FRANCISCO REJON ESPINOLA

DIRECCION GENERAL DE B...

FRANCISCO REJÓN ESPÍNOLA.

DETALLAR la vida de un hombre que, como el Sr. Rejón Espínola, ha prestado eminentes servicios de bien sociológico moral, es empresa árdua y penosa para el escritor que en los reducidos límites de una biografía no encuentra el vasto campo donde explayar sus ideas para describir uno á uno todos los hechos que constituyen la vida pública y privada de un personaje.

La modestia del Sr. Espínola, esa virtud peculiar no solo en él, sino en todos los miembros de su honorable familia, va á resentirse cuando, trazadas las humildes líneas de esta pequeña biografía, queden consignados en ella los puntos más culminantes de su vida, juzgados con la rectitud é imparcialidad que deben caracterizar al escritor por convicción cuando se trata de la reputación de un gobernante, y se coloca á éste en el pedestal de la justicia para ser admirado por la posteridad.

Pero si hay séres que quisieran vivir ocultos para los demas, aun en medio de la fama y de la gloria, tambien otros que se dedican al estudio de la humanidad, y pueden entresacar de esa reunión de individuos á los que distinguiéndose de todos por sus sanos principios y sus

rectas tendencias, se han segregado de ese conjunto de pasiones, de ideas y de aspiraciones, buscando solo la vida en las ciencias, en los principios de bienestar para los demás, y en todo aquello que se desprende de la materia y constituye la vida del espíritu.

El hombre que imperfectamente vamos á delinear, cuenta con hechos grandiosísimos que no pueden detallarse en una biografía, por más que ellos sean dignos de formar un pedestal para exhibirlos y que lo segreguen de la masa comun, haciéndole un hombre lleno de cualidades, útil á sí mismo, á su patria y á sus semejantes.

El Sr. D. Francisco Rejón Espínola, nació en el pueblo de Chemax (Yucatán), Partido de Valladolid, á fines del año de 1842. Sus padres, que lo fueron el Sr. D. Manuel Rejón Gonzalez y Doña Concepción Espínola, miembros de familias acomodadas que sufrieron grandes perjuicios y atrasos el año de 1848 con motivo de la guerra de castas, que tan amarga memoria ha dejado en el progresista Estado de Yucatán, cuidaron eficazmente de que aquel niño que venia al mundo para endulzar sus amarguras y fomentar su amor y su cariño, recibiera la educación más esmerada, la educación más rudimentaria, más completa y los principios de moralidad.

El niño Espínola fué alumno de la escuela municipal que por aquella época estuvo á cargo del reputado profesor D. Francisco López. Cursó latinidad y filosofía hasta titularse Bachiller en Enero de 1860 en el Seminario Conciliar de Mérida, habiendo figurado brillantemente entre todos sus condiscípulos, quienes últimamente han ocupado importantes puestos en el país.

El Sr. Coronel Pavía, ese hombre de recta conciencia y

convicciones propias, el que tenia por solo lema la regeneración del país en todos sus principios y todas sus prácticas, el valiente soldado que en la época sangrienta de la guerra de castas luchó con tanto denuedo por la integridad de su Estado y la división de las clases sociales, ese quizá ocupó un banquillo en la cátedra escolar al lado de nuestro biografiado, niño entonces y que estaba llamado á figurar en el catálogo de los gobernantes dignos.

El Sr. Rejón Espínola fué sobresaliente en las ciencias físicas y de cálculo, cultivó ventajosamente las matemáticas, á que se mostraba muy aficionado, é hizo rápidos progresos que más tarde le serian no solo útiles, sino necesarios.

Los asuntos de familia, el vehemente deseo de acompañar á su padre en los trabajos agrícolas á que estaba dedicado en el Partido de Tizimin, le hicieron cortar sus estudios cuando le sonreia un porvenir halagüeño en la carrera de médico, á la que tenia tanta inclinación.

El Sr. Espínola pasó, pues, su juventud en un rancho de tabaco á inmediaciones de "Panabá," pueblo en donde dedicó sus ratos de ocio al cultivo de las bellas letras, las artes y las ciencias, y aun escribiendo libros bajo la dirección y buen concepto del célebre literato D. Wenceslao Rivas, con quien llevaba íntima amistad.

Cultivaba la poesía, y aquel hombre de sentimientos desbordados y de imaginación vehemente, expresaba en fáciles y meliflúos versos cada idea que se albergaba en su cerebro, cada pensamiento sublime que germinaba en su mente, dando rienda suelta á ese raudal fecundo de inspiración y de entusiasmo propio solo de los hombres que saben sentir.

En la prosa del Sr. Rejón Espinola se encuentra esa fluidez, galanura y elegancia que solo se adquiere con el estudio de los grandes autores y con el cultivo de los conocimientos. El estilo, la fraseología y lo elevado de las concepciones no acusan otra cosa que la escuela correcta, libre de figuras exageradas y ajena de toda incorrección.

Y aunque el Sr. Rejón Espinola no haya dado á luz ninguna de sus obras, su mérito como escritor se halla bien sentado por aquellos que han conocido su tratado sobre lengua "Maya," publicado en Noviembre de 1890 á instancias de varias personas de su intimidad; trabajo que es, bajo todos conceptos, importante y que se publicó en el núm. 1132 de "El Eco del Comercio." El Sr. Rejón Espinola, no obstante de aparecer constantemente dominado por la fuerza del dolor que siempre abate á los hombres de corazón, tiene una sonrisa de afabilidad que disfraza todo sufrimiento, toda contrariedad.

Por otra parte, amante como ha sido siempre de todo lo que indique el bienestar de los demás, sacrifica sus propios intereses en el bien común, y está siempre dispuesto á fomentar todo lo que signifique adelantamiento y progreso.

El año de 1885 se dedicó á escribir un drama que fué representado con un éxito completo en Valladolid (Yucatán), con motivo de una distribución de premios, y aunque el nombre del autor fué ignorado, la gloria de aquel triunfo en que se habían hecho latir los corazones al ponerse de manifiesto en la escena los vicios y las virtudes, las costumbres de la sociedad, aquella gloria, lo repetimos, vino á coronar con sus inmarcesibles laureles la frente de aquel hombre que consagró largas horas de trabajo y de

desvelo, á caracterizar sus personajes, á detallar sus escenas, presentando todo un mundo en los reducidos límites de un escenario.

Lo hemos dicho: el Sr. Rejón Espinola se consagra á todo aquello que atañe á la sociedad; no se limita á investigar los arcanos de la ciencia para hallar la relación que existe entre la materia y el espíritu, entre lo conocido y lo desconocido; busca, inquiere, analiza y explota los usos y las costumbres; penetra á cada hogar y saca de ahí los personajes de su drama, y de esa manera cumple con su misión, instruyendo y moralizando.

Los dramas son la escuela característica en que se estudia; ellos son la fuente del sentimentalismo y la realidad, y cada lágrima arrancada por los intérpretes de la obra, es una nueva gota que acrecenta las fuentes del sentimiento, y proporciona un nuevo motivo de arrepentimiento para los malos y de perseverancia para los buenos.

Los que contribuyen con sus obras para el teatro como el Sr. Rejón Espinola, esos tienen la satisfacción más íntima de haber prestado un eminente servicio á sus semejantes, extirpando el vicio en todas sus partes y enalteciendo á la virtud hasta el grado en que debe encontrarse; esos han prestado un gran servicio á la sociedad, y merecen por todos conceptos que se les aclame como protectores de ella.

El Sr. Rejón Espinola, amante siempre del progreso, ha procurado todo lo que tienda á él y promovido en la localidad en que sirve, multitud de mejoras, de atenciones en todos los ramos y de eficacia en todo lo que le pertenece como gobernante.

De varias sociedades que han tenido por norma la civilización y las tendencias elevadas, como la de "El Gabi-

nete Público de Lectura," la de "El Teatro," la de "El Renacimiento" y otras, ha figurado siempre como miembro distinguido y eficaz colaborador de las ideas grandiosas que en dichas corporaciones se sostenían.

Hubo un tiempo en que nuestro biografiado, con el Lic. Sebastian Hernandez Escudero, y el actual diputado por el mencionado distrito, D. Felipe Pérez Alcalá, formaban un triunvirato que siempre procuraba la realización de una mejora, de todo adelantamiento material. En sus reuniones no se hablaba ni se discutía otra cosa que no fuera algo útil, procurando siempre llevar á cabo la moralidad y el bien común.

Contándose con la cooperación del ilustrado Cura de la parroquia, con la de los Doctores Francisco Loza y Julian Alcalá y con la de D. Pedro B. Narvaez, conducía siempre al partido por el sendero del progreso.

La instrucción pública, ese ramo que tanta preponderancia ha alcanzado en estos últimos tiempos, ha sido protegida por el Sr. Espinola desde su juventud, no solo impulsándola materialmente, sino presenciando los actos públicos en todas las escuelas y estimulando en ellos á los profesores y alumnos.

En la política, lo mismo que en la privanza, el Sr. Espinola se ha mostrado siempre conforme á sus ideas y convicciones, así en las diferentes luchas de partido, como en las cuestiones personales. De esa manera es como el referido señor ha tenido siempre amigos en la política y fuera de ella, y como se ha portado en las contiendas electorales, tratando á partidarios y enemigos.

La moralidad ha sido siempre la norma del Sr. Espinola; así es como ha educado á sus hijas para el hogar y pa-

ra la familia, y así también como las ha legado un fiel ejemplo para que mañana le recuerden con respeto y con veneración.

Satisfacer el amor, y dejar en cada vástago de la familia un nuevo heredero de ese sentimiento, hé aquí lo que el Sr. Espinola ha procurado en su vida íntima, guiado solo por ese sacrosanto principio del amor paternal que establece la felicidad futura indicada en las épocas preciosas de la infancia, seguida en la niñez, ambicionada en la juventud, y no realizada ni aun en los umbrales de la tumba, donde el hombre se despoja de todo lo que ha sido para ser en una nueva existencia, en ese más allá que determina la realización de todo ideal, de todo sentimiento.

El Sr. Rejón Espinola se ha dedicado al estudio de la astronomía física y otras ciencias, consagrándose al estudio de la lengua Maya, anotando y adicionando el diccionario del célebre mayista D. Juan Pío Pérez. Ha formado un mapa del partido de "Tizimin," en que está comprendido el de Espita y parte del de "Temax." Este no ha sido un trabajo inútil, es exacto, resuelve muchas dudas y rectifica muchos errores parecidos con respecto á esta región en los mapas de la Península que hasta ahora se han trazado.

La instrucción pública, ese ramo tan esencial para la vida de los pueblos, ese factor indispensable para el perfeccionamiento de la humanidad, ha preocupado siempre la atención de nuestro hombre desde su juventud, contribuyendo á su desarrollo é impulsándola poderosamente.

Hasta cuando la política personalista ha tenido separados del Sr. Rejón á todos sus amigos, éste ha sostenido siempre la estimación para con ellos y dado múltiples muestras de su caballerosidad.

Ha sido varias veces Presidente Municipal; casi siempre miembro de la Junta Patriótica; como amante del orden ha mantenido siempre la paz y la armonía en todas las clases sociales. Fué diputado propietario á la legislatura del Estado en los años de 1872 y 1873, habiendo correspondido fielmente á la minoría del Sr. Castellanos Sanchez, cuando éste fué veredictado por la mayoría. Diputado suplente á la 5.^a Legislatura, y Jefe Político de este punto desde el triunfo del Plan de Tuxtepec, hasta el año de 1879, en que fué electo otra vez diputado propietario.

En todas las luchas electorales, cuando los partidos se han agitado para elevar á su candidatura, el Sr. Espínola ha sido la figura gigantesca que se ha levantado, teniendo siempre por norma la felicidad del Estado, sin desmentir nunca su conducta digna, hasta conseguir, como lo ha hecho, el establecimiento de un Gobierno progresista como el del Sr. Traconis.

El 3 de Enero del presente año fué elevado el Sr. Rejón Espínola al puesto de Jefe Político de Tizimin, en cuyo cargo trabaja sin descanso, procurando el adelanto en todos los ramos de la administración.

El hombre que ha consagrado sus más floridos años al estudio de la ciencia y acumulado un gran número de conocimientos útiles; el que más tarde ha sido el padre modelo en el hogar, y por último, el que ha sabido encumbrarse hasta el honroso puesto de gobernante, captándose las simpatías en su Estado, bien merece que se le dé á conocer, como lo hemos dicho, en el exordio de esta pequeña é imperfecta biografía, para que la posteridad guarde su nombre, como lo hace la historia severa é imparcial.

No creemos haber llenado nuestro objeto, pero sí esta-

mos seguros que, al estudiar todos los hechos que constituyen la vida íntima y pública del Sr. Espínola, hemos escrito guiados únicamente por la convicción, y cuando nuestra pluma ha trazado los humildes conceptos, han sido dictados por la fuerza del sentimiento.

Que nuestro trabajo sea, pues, el pequeño contingente que prestamos á la historia para que juzgue y falle.



LUIS E. TORRES.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Sr. Torres es fronterizo, nació en el Estado de Chihuahua, en el mineral de Guadalupe y Calvo, siendo él el último viático que queda de una numerosa familia y el más digno de sus representantes que honra la memoria de sus honradas ascendientes, cuyas virtudes heredó para bien de sus conchudanos, sirviendo como noble ejemplo de conducta en los difíciles puestos que ha ocupado con general estimación de todos aquellos que con tal motivo han tenido necesidad de tratarlo y de apreciar sus inestimables servicios.

LUIS E. TORRES.

No parece sino que el mismo medio en que vivió, también existió con esa claridad que se nota en sus escritos.

HABLAR del verdadero mérito para elogiar en justicia las cualidades personales del hombre público, será siempre una tarea en la cual encuentra continuamente el escritor una íntima complacencia, y esta misma satisfacción experimentamos nosotros al correr de la pluma para hablar de la personalidad política de un hombre que, como el Sr. General Luis E. Torres, honra á la nación á que pertenece.

Solo sentimos que la estrechez á que nos obliga la índole de nuestros trabajos no nos permita, como quisiéramos, descender á todos los actos dignos de encomio á que se presta la brillante carrera del actual Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

La verdad, empero, será la que venga en último término á sobreponerse á los temores que nos asaltan siempre que tratamos un asunto muy superior á nuestra incapacidad y á nuestra insuficiencia.

Su cuna se meció allá en esa tierra en donde la franqueza de carácter y los magnánimos sentimientos del corazón vienen á ser como una condición particular.

El Sr. Torres es fronterizo, nació en el Estado de Chihuahua, en el mineral de Guadalupe y Calvo, siendo él el último vástago que queda de una numerosa familia y el más digno de sus representantes que honra la memoria de sus honrados ascendientes, cuyas virtudes heredó para bien de sus conciudadanos, sirviendo como de noble ejemplo de conducta en los diferentes puestos que ha ocupado con general estimación de todos aquellos que con tal motivo han tenido necesidad de tratarlo y de apreciar sus inestimables méritos.

No parece sino que el mismo medio en que vivía templó su carácter con esa energía que se nota en sus acciones y con ese valor que lo elevó con el tiempo, después de las penalidades de la vida del campamento, á los grados más honoríficos á que se puede aspirar en el ejército nacional.

Su niñez se deslizó en la contemplación de esos rudos trabajos del minero, taladrando la roca, abriendo el seno de las montañas para precipitarse en sus abismos, perderse en sus noches tenebrosas en pos de sus tesoros, para en seguida lanzarlos en la corriente del comercio, á fin de movilizar las industrias y dar vida al trabajo de los pueblos.

Su inteligencia se desarrollaba poco á poco bajo la saludable influencia de los consejos suaves y cariñosos de una madre, señora que poseía un trato que salía de los límites de lo vulgar, para hacer de ella una persona ilustrada, y juntamente con sus otras cualidades morales, una excelente madre de familia, verdadero dechado de virtudes que supo inculcar en el tierno corazón de su hijo predilecto.

Por lo mismo no nos debe extrañar ver en el Sr. Torres á un perfecto caballero en quien se distinguen desde lue-

go los rasgos característicos que acusan al hombre que ha recibido una esmerada educación intelectual y moral, desde los primeros años de su vida, lo cual nos complace reconocer en la persona de nuestro biografiado.

Eran aquellos en que nuestras discordias intestinas tenían asolado el suelo de la patria y en que nadie se preocupaba de realizar en la práctica los ideales de progreso; pero para ello era preciso echar los fundamentos de un estado social que no estuviese expuesto á fluctuaciones y á contratiempos que, más tarde ó más temprano, esterilizaran la obra comenzada y seguida con tantas dificultades.

La lucha de principios tenía lugar en medio del fragor de los combates en que la sangre se derramaba á torrentes y el país se diezaba en los combates por la libertad y la democracia.

La carrera militar ofrecía á los corazones juveniles muy amplios horizontes en donde realizar sus ensueños de gloria y sus aspiraciones á la inmortalidad.

De todas partes de la República acudían á las filas republicanas multitud de jóvenes entusiastas, ofreciendo su sangre y hasta su vida por la santa causa que al fin vimos triunfante, no solo en el interior de nuestro país, sino con ella también el honor y la dignidad de la República.

El estruendo de la multitud armada llegó á los oídos del hijo de las montañas de Guadalupe, y sin vacilar abrazó con entusiasta ardor aquella carrera en que tantas glorias había de encontrar más tarde su audacia y su valor.

Su hoja de servicios es una historia de hazañas militares que acreditan la justificación con que el Gobierno ha procedido al nombrarlo General del Ejército, después de mil servicios prestados á la causa nacional, pues el Sr. To-

rres en todos tiempos ha sido un leal y acérrimo partidario de las liberales instituciones que nos rigen.

Tocaba á su fin la era de nuestras revoluciones, cuando el país, cansado de tentativas de mejoramiento social, intentó derrocar la administración del eminente hombre de Estado D. Sebastian Lerdo de Tejada, y escogió por caudillo al eminente General D. Porfirio Diaz.

D. Luis E. Torres no tenia que vacilar.

Su clara inteligencia, la perspicacia de su espíritu observador le hizo comprender que la revolución iniciada en Tuxtepec era simpática al pueblo mexicano, y que ella entrañaba principios que debian combatir la faz de la nación, encarrilándola por una nueva senda de progreso, que al fin y al cabo debia conducirnos al estado de prosperidad que de algun tiempo á esta parte estamos experimentando, á despecho de las dudas y temores de los espíritus pusilánimes, á pesar de las secretas envidias y el encono de los jurados enemigos de las instituciones republicanas.

En todas las peripecias de esa ruda campaña, más de una vez, como le aconteció en Sinaloa, se vió en inminente peligro de perder su existencia, defendiendo con valor y con excepcional denuedo la causa á la cual se habia consagrado, tanto por convicción de principios, como por desinteresado afecto á la persona del Sr. General D. Porfirio Diaz, quien con justa razón ha adquirido desde el glorioso triunfo en los campos de Tecuac, el sublime dictado de "Héroe de la paz."

Restablecido el orden y la tranquilidad pública en toda la extensión del país, en ese período de organización administrativa, prestó grandes servicios, desempeñando

con habilidad y talento el puesto de Diputado al Congreso de la Unión.

El Sr. Torres nunca fué en el seno de la Cámara una nulidad representativa.

Sus indicaciones pesaban mucho en el ánimo de sus colegas, que siempre lo escuchaban con interes, lo mismo desde el elevado puesto de la tribuna parlamentaria, que en sus conversaciones familiares, y lo demuestra hasta la circunstancia de haber desempeñado con mucho tino el puesto laborioso de Secretario de la Cámara.

Posteriormente la voluntad del pueblo sonorenses, haciendo justicia á sus méritos, aun cuando no era hijo del Estado de Sonora, le dió su voto para que fuese á desempeñar la primera magistratura en esa entidad federativa.

En efecto, ocupó ese importantísimo puesto, con aquel talento, aquel tacto administrativo, aquella prudencia en sus determinaciones, que le atrajeron las simpatías de todos sus gobernados y la complacencia de sus colegas en los demas gobiernos, juntamente con la satisfacción del Sr. General Diaz, con quien acreditó los motivos que siempre ha tenido para dispensarle su confianza y asegurarle su buena fe.

En el gobierno del Estado de Sonora, demostró el Sr. Torres que no solo tenia admirables disposiciones para la carrera militar, sino tambien dotes singularísimos para el desempeño de importantes cargos en el ramo administrativo.

Siempre han surgido serios conflictos y dificultades en los Estados fronterizos, con motivo de nuestras relaciones internacionales con los Estados Unidos.

Para resolverlas se necesita mucha prudencia y mucha

circunspección, adunadas á la energía necesaria para no comprometer con debilidades antipatrióticas el decoro y el buen nombre de la República.

Durante el período de gobierno en que desempeñó ese cargo el Sr. General Torres, tuvo ocasión de lucir sus dotes de buen gobernante en el sentido que indicamos, en el escandaloso suceso que dió margen al célebre proceso del Coronel Arbizu, quien estando de destacamento en Nogales, invadió el territorio americano con fuerzas de la federación.

El caso era demasiado grave, y el gobierno de Washington aprovechó esta coyuntura para hacer gala de sus exageradas pretensiones.

La actitud del Gobernador del Estado de Sonora, de donde había partido la invasión, no podía ser más delicada; pero sin embargo, el Sr. General Torres se comportó de tal manera, que por su causa no tuvo que sufrir en nada el crédito nacional.

Sin manifestarse débil, no hizo gala tampoco de necia arrogancia ni de bufa fanfarronada, como de la que hizo uso Mr. Ireland, Gobernador del Estado de Texas, en el ruidoso caso de Cutting, ocurrido en Paso del Norte por una causa excesivamente baladí.

Para zanjar todo género de dificultades él mismo se trasladó á Nogales y su sola presencia fué suficiente para prevenir toda clase de desórdenes, consecuencia natural de aquella situación de los ánimos, que bien pudo de otro modo orillarnos á un conflicto internacional de dudosas, pero siempre fatales consecuencias.

Natural era que los antecedentes que tanto honraban á nuestro biografiado, hubieran de llamar la atención del

Sr. Gral. Diaz, y en vista de ellos y de su adhesión sin límites no vaciló en depositar en él su confianza para encomendarle el gobierno, en el carácter de Jefe Político del Distrito Norte del Territorio de la Baja California.

No desmintió en su administración la fama de que venía precedido, desde que fué Gobernador de Sonora.

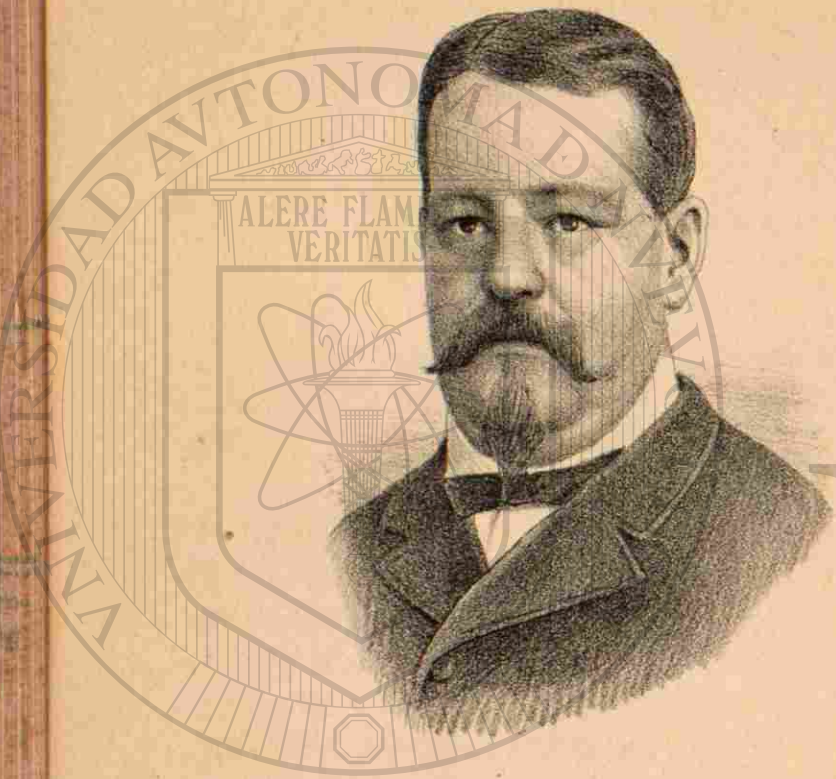
Dió allí un impulso poderoso al comercio y á todos los elementos de riqueza natural en aquellas apartadas regiones.

Cumplió con su misión, pero no con sus compromisos, con el pueblo sonorense, quien acaba de sancionar su nueva elección para Gobernador del Estado.

Pronto lo veremos ocupando de nuevo un puesto por algunos años abandonado.

Volverán para Sonora las esperanzas, en vías de realización, de progresar y ser feliz bajo el suave y paternal gobierno de aquel á quien reputan como el más firme sostén de sus libertades.

Con extraordinario regocijo Sonora verá, dentro de tiempo muy corto, á aquel á quien reputa, aunque no haya nacido en su suelo, como uno de sus hijos más esclarecidos.



IGNACIO SERNA.

IGNACIO SERNA.

TENEMOS el gusto de dar cabida en la galería de los Jefes Políticos] al que en la actualidad rige los destinos del importante Distrito de Matamoros Izúcar en el Estado de Puebla.

La historia Política del Sr. Coronel Serna es importante por los eminentes servicios que ha prestado en los diferentes puestos que ha ocupado. Creemos que la verán con gusto los suscritores de esta obra, porque al admirar sus virtudes cívicas, verán buenos ejemplos en su conducta intachable, para presentarla como modelo á la nueva generación.

Nació el Sr. Serna en la Ciudad de Tulancingo, del Estado de Hidalgo, el 16 de Febrero de 1847, heredando de José Rafael Serna y Sra. Juana Gil, esos sentimientos que sus padres, son hoy la mejor prenda de su carácter; modelo bajo la dirección del bondadoso maestro que le inculcó los más sanos principios de moral y los primeros rudimentos de instrucción primaria, el Sr. D. Mariano Lezama, que dirigia la escuela de niños de Tulancingo.

A los diez años dejó la aula escolar para ir á la Hacienda de Santa Lucía á ayudar á su padre en los trabajos de

agricultura, á la que se entregó con afán y constancia; pues bien sabido es de todos los que le conocen, que en él es el trabajo casi una necesidad de su vida.

Por aquella época el país estaba envuelto en los horrores de la guerra civil, y casi nadie se eximia de entrar en esa lucha de sangre y de exterminio que más tarde había de traernos el triunfo de la libertad.

El padre de nuestro biografiado, dejando la pacífica vida de los campos, se lanzó á la guerra y entonces el niño Serna no quiso abandonar á su padre, sino que le siguió á todas partes, iniciándose en la vida inquieta del campamento y nutriendo su espíritu con los ejemplos de valor que daban unos y otros de los beligerantes.

A la muerte de su padre volvió Serna á la tranquilidad, yéndose á encargar de la administración y dirección de la Hacienda de los "Portales," en el Distrito de Cuautitlán, en donde dió pruebas de su competencia en el ramo á que se había dedicado bajo la dirección del autor de sus días.

El imperio había sentado sus reales en la Capital de la República, y todo parecía haberse conjurado contra los defensores de la buena causa.

El Sr. Serna todo ese tiempo vivió ocupado en sus trabajos de campo, ajeno á la política, devorando en silencio la humillación de ver profanado el suelo de la patria por un príncipe extranjero.

El imperio cayó, y á la restauración de la República, siendo Gobernador del Estado de Hidalgo el Sr. Lic. Don Antonio Tagle, recibió el mando de las fuerzas de caballería con el carácter de capitán y con él permaneció algun tiempo hasta alcanzar el de comandante, que le confirió

el Sr. Lic. D. Justino Fernandez, quien sustituyó al Sr. Tagle á la conclusión de su período de Gobierno.

Por aquel tiempo se encendió la guerra civil con motivo del Plan de la Noria. Serna, que tenía simpatías por aquella revolución, la abrazó con calor, declarándose por el partido del Sr. Gral. Diaz; pero la muerte del Sr. Juarez vino á calmar los ánimos y á apagar el fuego revolucionario.

Sin embargo, Serna había tenido sus compromisos de partido y esto le determinó á presentar su renuncia, por no estar de acuerdo con la nueva administración que representaba el Sr. D. Sebastian Lerdo de Tejada.

Este paso del fiel partidario de la revolución es una prueba de la energía de su carácter, de su firmeza de ideas y de su honradez y franqueza política.

Una vez libre de sus compromisos con el Gobierno y despues de haber depuesto el mando de las fuerzas sujetas á sus órdenes en las del coronel Bernabé del Peral, de origen español, se lanzó á la revolución, sin comprometer á sus antiguos compañeros de armas, como así se acostumbraba por muchos jefes en aquellas épocas de revuelta.

Vino más tarde la regeneradora revolución de Tuxtepec, y los ecos del combate vinieron á sorprender en su retiro al Sr. Serna, que por aquellos días estaba retirado á la vida privada.

El antiguo y desinteresado partidario del Sr. Gral. Diaz, no era posible que escuchara con indiferencia los ecos del cañón de Tuxtepec.

Tomó las armas y se alistó á las órdenes de Gral. Negrete, con el grado de Teniente Coronel, primero, y despues con el de Coronel que le fué conferido por el Sr. Gral.

D. Juan N. Mendez, que revolucionaba por la sierra del Estado de Puebla.

Todo el mundo sabe las peripecias sangrientas de aquella lucha, hasta el triunfo de Tuxtepec. Serna en todos los encuentros y batallas en que se encontró dió muestras de su valor y su pericia, que le conquistaron el aprecio de sus jefes, tanto como el cariño de sus subordinados.

Triunfó la revolución y cuando el Sr. Gral. Diaz marchó á Guadalajara á combatir los últimos restos de las tropas fieles al Sr. Lerdo, despues del aborto ridículo del plan de Salamanca, el Gral. Diaz lo dejó cubriendo toda la línea desde San Juan del Rio hasta Querétaro, cuya comisión desempeñó satisfactoriamente.

Sin esfuerzo de ninguna clase, logróse que las fuerzas del Gral. Ceballos se sometieran al nuevo orden de cosas, y despues de que esto se hubo conseguido, el Jefe del Ejército Regenerador volvió á México en donde ordenó se refundieran muchos cuerpos.

Serna recibió orden que entregara las fuerzas de su mando al Sr. Gral. Piñón, retirándose entónces del servicio del ejército.

Desde aquí comienza verdaderamente la historia política de nuestro biografiado como funcionario civil, en cuya carrera desplegó todas las admirables dotes que le adornan y le hacen merecedor por su talento, por su prudencia, su energía y táctica política, de ejercer las importantes y delicadas funciones de la autoridad.

El Coronel Serna, despues que se hubo organizado definitivamente el Gobierno de Tuxtepec, recibió el nombramiento de Prefecto Político de Tacubaya. Durante el tiempo que tuvo á su cargo tan importante empleo, de-

mostró una actividad y un celo por la prosperidad de ese Distrito, que con razon le conquistaron el aprecio general de toda la sociedad honrada de Tacubaya.

Comenzó sus tareas por las mejoras materiales. A él debe la ciudad de los Mártires, el hermoso jardin "Donato Guerra," que se ostenta aún con todas sus bellezas en la plaza de Cartagena, el Mercado, que sirve aún para las necesidades de la población, y finalmente la compostura de muchas calles.

Todavía se recuerda con mucho agrado en Tacubaya, la espléndida inauguración del jardin "Donato Guerra."

El señor Presidente y sus Ministros, lo mismo que muchas personas de elevada posición de la Capital, asistieron á esa fiesta.

Atravesaron por una inmensa valla de soldados, tendidos desde la plaza hasta la entrada de la población.

Entusiastas y brillantes composiciones en prosa y verso se pronunciaron ese dia en honra de aquel noble guerrero á quien, para recordar su memoria, se tributaba ese homenaje de respeto.

Cuando terminó el acto inaugural, el Prefecto Político obsequió á todos sus invitados con un banquete espléndido. Todos los que asistieron á esta fiesta quedaron en extremo complacidos de la galantería del anfitrión.

Despues que dejó la Prefectura de Tacubaya, fué nombrado Comisario de la 4.^a Demarcación, en donde se hizo el terror de los criminales por la implacable persecución que les hacia. Su conducta mereció los aplausos de todos los vecinos honrados de las calles y barrios sujetos á la Demarcación de policía que le habia sido encomendada.

Cuando dejó de ser Inspector de la 4.^a Demarcación, se

le confirió el mando de Mayor del 10.^o Regimiento de Rurales, que desempeñó con el carácter de Jefe accidental. Dejó este Cuerpo despues de dos años y medio de servicios, para pasar al 3.^o de la misma arma, con el mismo carácter que habia tenido en el 10.^o

Cuando el Sr. Lic. D. Mariano Grajales fué Gobernador del Estado de Tlaxcala, llamó al Coronel Serna para utilizar sus servicios durante el periodo de su administración.

Conocia el Sr. Grajales á los hombres de que podia hacerse confianza, y no vaciló en nombrarlo Jefe Político de Huamantla.

Marchó luego que hubo aceptado, al lugar de su destino, y desde luego se consagró á cumplir con su alta misión, correspondiendo con su eficacia y su honradez á la confianza del Gobernador.

Se dedicó luego á establecer alguna mejora material que redundase en beneficio de la población, y al efecto hizo construir un mercado, componer y empedrar muchas calles; pero el mejor de los beneficios materiales hecho en Huamantla, consiste en haber mandado construir desde sus cimientos una magnífica casa para las oficinas de la Jefatura.

Duró en ese Distrito cuatro años.

Allí contrajo su segundo matrimonio; pues habíamos olvidado que el primer enlace lo habia contraido despues que dejó el mando de las fuerzas de Hidalgo, en San Juan Teotihuacán, con la Srita. Delfina García Conde. Como dijimos, en Huamantla contrajo segundas nupcias con su actual esposa, la apreciable é inteligente Sra. Emilia García Conde.

Despues de dos años y medio de permanencia en Huamantla, el Sr. General Márquez, actual Gobernador de Puebla y que mucho estima al Coronel Serna, lo llamó para encargarlo de la Jefatura del Distrito de Tepeji.

Allí tambien se dedicó á hacer algunas obras materiales, como la construcción del jardin del zócalo, la compostura de calles y otras que no recordamos en este momento.

Despues pasó á desempeñar la Jefatura de Acatlán, y consecuente con su programa, mejoró las vías públicas y mandó cegar un pozo, más bien que útil, perjudicial á la salubridad de los presos, pozo que se comenzó á abrir por el anterior Jefe Político Sr. Betancourt en el interior de la cárcel.

Por algun tiempo desempeñó este empleo; pero más tarde el Gobierno creyó necesario utilizar sus servicios como Inspector de las fuerzas del Estado, cuyo empleo desempeñó con mucho acierto por espacio de un año.

Pasó en seguida á Chiautla con el carácter de Jefe Político, en donde estableció una mejora que nunca habian visto los hijos de aquel Distrito y que perpetuará entre ellos su memoria, que recordarán con gratitud y reconocimiento, tal es la introducción del agua á la población, trayéndola desde lugares ásperos y escabrosísimos que hasta ahora habian imposibilitado esa operación.

Construyó un palacio para la Jefatura y compuso muchas calles.

Actualmente se halla desempeñando el puesto de Jefe Político de Matamoros Izúcar, en donde, como en todas las partes que ha estado, tiene muchas simpatías en toda la población.

Desde que tomó posesión de su encargo cuidó escrupulosamente del alumbrado público, de mejorar las escuelas, poniendo en ellas personas competentes que las dirijan, y ha emprendido la construcción de una hermosa calzada desde donde debe ser la estación del ferrocarril hasta las calles del centro, mejora que estará terminada dentro de muy poco tiempo.

Como se ve, la biografía del Sr. Coronel Serna es una de las más importantes, y que debe leerse con detenimiento.

Su conducta como Jefe Político es intachable.

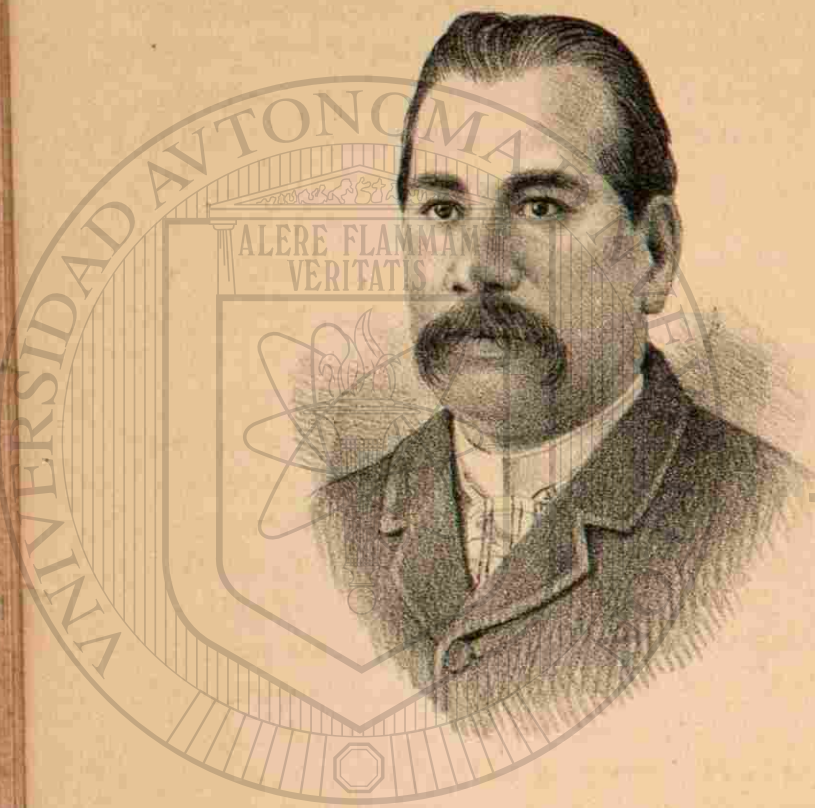
Las mejoras materiales, la instrucción y la seguridad pública han sido siempre el objeto de sus desvelos.

Sus méritos y sus virtudes lo hacen acreedor á las consideraciones del Gobierno y al cariño de sus gobernados.

Dispense el Sr. Coronel Serna si nuestras palabras ofenden su modestia; pero la buena ó mala conducta de los funcionarios debe ponerse de manifiesto para ejemplo de los demas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JUAN C. GAMBOA

JUAN C. GAMBOA.

CINCUENTA y tantos años de luchas, de revueltas intestinas. Cincuenta y tantos años de batallar continuo contra los enemigos de las instituciones republicanas, contra el clero retrógrado, contra el mexicano traidor y los invasores extranjeros, debían naturalmente oponer un valladar odioso á la corriente civilizadora y eminentemente progresista que hoy conduce á México hácia el majestuoso pedestal de la gloria y del poder.

Durante esa mitad de siglo ¡cuánta sangre, cuánta existencia sacrificada por obra de la discordia y de la rebelión de los malos hijos de la patria! Fué aquel un horrible período de sangre y de exterminio que la historia, ese juez severo é inexorable de las acciones del hombre, debía consignar en páginas de luto.

No bien había terminado la tan desastrosa guerra con el sajón, con el yankee brutal, guerra tan injusta y tan desventajosa para México, cuando ya los aguerridos militares que habían luchado como leones defendiendo la autonomía y la dignidad de la patria en los campos de batalla de

Palo Alto, la Resaca, de Padierna, el Sacramento y en mil encuentros más con el enemigo del Norte, veíanse obligados á empuñar nuevamente el acero contra los secuaces y ciegos partidarios del astuto y artero clero.

¡Luchas fratricidas, carnicerías y horribles hecatombes como la del 11 de Abril de 1859, en que el monstruoso y repugnante asesino Leonardo Márquez sacrificó en aras del retroceso y del oscurantismo á tanto jóven patriota, á tanto niño inocente, cuyo solo delito era amar á la patria y tener aspiraciones levantadas, combatir por el principio grandioso de la Libertad!

Pero la generación de los héroes no debía extinguirse á pesar de las negras maquinaciones y de los elementos formidables con que contaba el fraile para el sostenimiento de sus tiránicos principios. No; los héroes surgieron con el ejemplo de los héroes muertos en el campo de batalla ó sacrificados cobardemente por sus enemigos.

Así, de las últimas capas sociales brotó un Juárez.

De las capas ilustradas y progresistas un Lerdo de Tejada, un Ocampo, un Zarco y otros muchos que nos sería difícil enumerar.

Todos esos patricios esclarecidos combatieron con entusiasmo, con patriotismo, con energía y heroísmo espartano, en la tribuna, en la prensa y en los campos de batalla.

Fué esa la generación redentora, la pléyade simpática de los que habian de conducirnos al fin, á la felicidad, que que es la paz, y al progreso, que son las sábias instituciones democráticas que hoy nos rigen.

La persona que es objeto de este ligero estudio biográ-

fico, sin pertenecer á esa brillante generación de esclarecidos patricios, ha sido uno de esos batalladores infatigables á quienes la patria ve con amor, como á sus hijos predilectos.

El Sr. D. Juan C. Gamboa vió la primera luz en la histórica y heroica ciudad de Puebla de Zaragoza, el dia 27 de Enero de 1845.

Fueron sus padres el ya difunto Coronel de Artillería D. José Murphy y Gamboa, y la Sra. D^{ca} Maria Robles Linares.

Los primeros años de su infancia y de su adolescencia los pasó en la ciudad en que nació.

Hizo sus estudios en el Colegio Carolino, en cuyas aulas cursó, con notable aprovechamiento, las materias de Gramática, Filosofía y Derecho natural.

A la edad de diez y seis años, es decir, en 1861, el Sr. Gamboa, sintiendo arder en su pecho la llama sacrosanta del patriotismo, abandonó las aulas de la ciencia y empuñó la espada.

En ese año de 1861, apénas constituido el Gobierno del Benemérito Sr. Lic. D. Benito Juárez, un grupo de traidores y de renegados mexicanos habia corrido á Europa á escoger entre dos príncipes arruinados y ambiciosos, un gobernante monárquico para México, ya que ellos no habian podido gobernar al pueblo que los rechazaba, y á organizar, por medio de una política tristemente hábil, una Liga de tres naciones que vinieran á intervenir en nuestras cuestiones y hacernos felices, segun decian hipócritamente.

El partido liberal esperaba impávido la nueva tempestad de formidables elementos adquiridos por los traidores, y que debian hacer zozobrar á la nave del Estado.

Juarez esperaba el choque con una serenidad admirable, y aplazaba á sus enemigos para el día de las represalias y de la justicia, que no debía hacerse esperar mucho tiempo.

Tal era el estado de la cosa pública, cuando nuestro biografiado voló á ponerse á las órdenes del Gobierno legal.

El 20 de Diciembre de 1861, el Sr. Gamboa obtenia el despacho de Subteniente de infantería, con que tuvo á bien honrarlo el Gobierno republicano.

Comenzó, pues, Gamboa su carrera militar precisamente en los momentos en que la patria necesitaba los servicios de sus buenos hijos.

La guerra de intervención no se hizo esperar. De las tres naciones que en són de guerra se habian presentado amenazantes en las aguas de Veracruz, solo Francia insistió en invadir nuestro territorio. España é Inglaterra retiraron prudentemente sus poderosas escuadras.

El Sr. Gamboa hizo las campañas en contra de la intervención, sirviendo á las órdenes de los Generales de la República, Arteaga, Negrete, Ortega, Alatorre, Mendez y Márquez Galindo.

Difícil, si no imposible, nos seria enumerar fielmente todas las acciones de guerra en que se encontró nuestro biografiado. La guerra de intervención es para la historia patria una gran epopeya, en que las mil peripecias en que abundó confúndense con los mil hechos brillantes de valor temerario de los héroes.

El Sr. Gamboa tuvo la gloria de encontrarse en las jornadas brillantísimas para las armas republicanas, de 28 de Abril y 5 de Mayo de 1862, contra el ejército francés.

Al día siguiente de esta última jornada, obtuvo el empleo de Teniente del arma de Infantería.

El 19 de Diciembre de 1862 se le nombró 2.º Ayudante de la propia arma.

Reconcentradas las tropas republicanas en la ciudad de Puebla, al mando del General D. Jesus Gonzalez Ortega, los franceses, que habian ya cobrado nuevo brío despues de su vergonzosa derrota del 5 de Mayo, establecieron en la plaza de Puebla un sitio riguroso y la rodearon con un círculo de hierro.

Gamboa estaba llamado á formar parte de los heroicos defensores de la plaza.

Renunciamos á narrar los mil episodios gloriosos de ese sitio.

Diremos, sin embargo, que en el asalto terrible que dieron los soldados de Napoleón III al Hospicio de Puebla, en cuyo edificio se habian hecho fuertes muchos de los bravos defensores de la plaza, el Sr. Gamboa recibió una herida de gravedad.

El Gobierno, en atencion á esa circunstancia, expidió á favor de Gamboa el despacho de Capitan.

Habiendo capitulado honrosamente las fuerzas republicanas, quedó Gamboa con otros muchos Jefes y oficiales prisionero de los franceses.

Trasportado al castillo de San Juan de Ulúa y de allí á Veracruz, sufrió nuestro biografiado un cautiverio que duró desde el mes de Noviembre de 1863, hasta el de Agosto de 1864, en que burlando la vigilancia de sus guardianes, marchó á Zacapoaxtla, donde se incorporó á las fuerzas del General D. Fernando M.ª Ortega.

Despues, y á las órdenes del muy ameritado General de

División D. Ignacio R. Alatorre, hizo las campañas de la costa de Barlovento, y la de la Sierra Norte de Puebla, durante los años consecutivos de 1865 y 1866.

El 16 de Enero de ese mismo año de 1866 recibió el despacho de Comandante de Batallón, en premio de sus numerosos hechos, como militar y como patriota digno.

En esta clase concurrió al memorable sitio de Querétaro, en cuya plaza se habían refugiado los ejércitos del llamado Imperio de Maximiliano de Hapsburgo.

También concurrió al sitio de México en ese mismo año de 1867, á las inmediatas órdenes de los Generales Méndez y Márquez Galindo, ya citados.

Ajusticiados en el Cerro de las Campanas el intruso Maximiliano, más infeliz que culpable, y sus Generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, tomada la Capital de la República por el inmortal Porfirio Díaz, y constituido, en fin, el Gobierno republicano sobre sólidas e indestructibles bases, muchos de los militares que por patriotismo y no por interés, combatieron á favor de D. Benito Juárez, se retiraron á la vida privada, y probablemente de este número de militares fué el Sr. Gamboa, aunque no lo expresa así el documento que tenemos á la vista, y que se refiere á la vida de este ameritado Jefe.

Hasta el año de 1871 es cuando lo volvemos á encontrar figurando en política como Presidente del "Club Porfirio Díaz," en la ciudad de Puebla.

Fué también Director y propietario de los periódicos "2 de Abril" y "Padre Pastelito."

El año de 1878 fué miembro de la "Sociedad Patriótica Militar," establecida en la Capital de México, y en la actualidad es miembro protector de la sociedad de escuelas

para ambos sexos, y Presidente honorario de la Sociedad mutualista de Profesores "Benito Juárez."

En el ramo militar ha desempeñado las comisiones siguientes: Instructor de la Guardia Nacional en el Estado de Puebla.

Jefe de Estado Mayor de la 3.^a Brigada de la 1.^a División, desde Noviembre de 76 á Agosto de 1877.

Esta comisión la desempeñó con el grado de Teniente Coronel de Infantería, empleo que obtuvo el 12 de Octubre de 1876.

Como 2.^o Jefe del extinguido "Batallón del Distrito Federal." Como Comandante militar de los Distritos de Temascaltepec y Sultepec. (Abril de 1882).

El empleo de Coronel efectivo le fué conferido en 17 de Marzo de 1886, dándosele el mando del "Cuerpo de Gendarmería del Estado de México."

Hemos hecho la brevísima reseña de los servicios militares del Sr. Gamboa.

Vamos ahora á relatar los que ha prestado en el ramo civil, así como los diversos empleos que ha desempeñado.

Ante todo hay que advertir (y esto honra mucho al Sr. Gamboa), que ejerce la profesión de Agente de Negocios, título que le fué expedido por el Tribunal Superior del Estado de Puebla, el 17 de Septiembre de 1870.

Demuestra el Sr. Gamboa estar dotado de un buen talento y de poseer conocimientos, no comunes en la generalidad de los hijos de Marte.

Prosigamos.

En 2 de Diciembre de 1872 fué nombrado Gamboa Juez del Estado Civil en el Distrito de Zacatlán.

En 27 de Diciembre de 1873, Juez 2.º Mayor de paz en la Capital del Estado Puebla.

En 25 de Febrero de 1876, Jefe Político del Distrito de Teziutlán.

En 4 de Agosto de 1879, Inspector de la 6.ª Demarcación de Policía en la Capital de la República.

En 12 de Mayo de 1882, Jefe Político del Distrito de Sultepec.

En Diciembre de 1884, fué electo Diputado suplente al Congreso del Estado de México.

En Febrero 3 de 1885, Jefe Político del Distrito de Tlalnepantla.

En Enero 5 de 1887, electo por segunda vez Jefe Político de Sultepec.

Y por último, en 26 de Abril de 1889 Jefe Político del Distrito de Tenango de Arista, en el Estado de México, cargo que actualmente desempeña.

El Sr. Gamboa observa, como autoridad política, una conducta llena de benevolencia hácia sus gobernados. Dotado de sentimientos generosos y filantrópicos, así como de ideas progresistas, en todos los puestos que ha desempeñado, su principal afán ha sido el mejorar en lo posible el servicio administrativo, dar impulso á la instrucción pública, emprender mejoras materiales que contribuyan al ornato público y á las necesidades que impone la civilización, y por último, administrar recta y cumplida justicia en todos sus actos.

El Sr. Gamboa comprende perfectamente, y procura satisfacer todas estas grandes necesidades.

Es padre de familia, y naturalmente sus sentimientos hácia la niñez son muy cariñosos y benévolos.

Ama á la generación que se levanta, y por eso desea encaminarla por el sendero de la moralidad y de la educación, protegiendo con empeño todos los ramos de la instrucción pública.

Con todas estas virtudes cívicas, con todos estos méritos, con todas estas cualidades, ¿cómo no ha de ser digno el Sr. Gamboa del importante cargo que desempeña? ¿Cómo no lo han de estimar los habitantes del Distrito que está bajo su jurisdicción?

Hacer bien á los demas tan solo por adquirir fama de filántropo, y por formarse una aura de popularidad, son prácticas de los mandatarios egoistas.

Pero hacer el bien por solo el bien de los demas, sin otro interes que el de servir á sus conciudadanos y contribuir á su bienestar y adelanto, eso no es otra cosa que la manifestación explícita de sentimientos magnánimos, de un levantado espíritu, de una legítima filantropía.

Tal ha sido hasta hoy, y seguirá siendo, la conducta pública de nuestro biografiado el Sr. Coronel D. Juan C. Gamboa.

Enumeremos, siquiera sea con rapidez, las mejoras materiales, las obras filantrópicas que se deben á su actividad, á su celo como mandatario, á sus sentimientos de hombre generoso.

El Distrito de Sultepec, en donde, como ya dijimos, ha ejercido por dos veces el honoroso cargo de Jefe Político, le debe:

El embanquetado de las calles.

La plantación de un considerable número de *Troenos*, arbolillos higiénicos y de ornato público con que ha embellecido la plaza principal.

La instalación de un reloj público.

El arreglo de un campo mortuario.

La construcción de un elegante kiosco, también en la plaza principal.

La edificación de un Hospital con Departamentos para hombres y mujeres, cuyo asilo de beneficencia lleva el nombre del esclarecido patricio D. Benito Juárez.

En el Distrito de Tlalnepantla, durante el corto período de tiempo que gobernó como autoridad política, tan solo pudo establecer el alumbrado público, que si lo había, hallábase en deplorable estado.

En el Distrito de su actual jurisdicción, en Tenango de Arista, hé aquí en resumen todas las importantes mejoras que le son debidas:

Se ha establecido el nuevo alumbrado sistema "Drummond."

Se ha embanquetado y embellecido un considerable número de calles.

Se ha fijado la atención muy particularmente en la reparación de los edificios donde están las escuelas públicas establecidas, quedando ya terminadas con todas las condiciones de higiene y las bellezas de ornato propias de planteles de este género.

Llaman la atención muy especialmente las escuelas públicas de niños y niñas de Tenango, Tianguistenco (Jalatlaco) y San Antonio la Isla.

Todas estas mejoras ponen en relieve eminente las aptitudes y el espíritu emprendedor y progresista de nuestro biografiado.

La instrucción pública es un asunto de capital importancia para el adelanto de nuestros pueblos. El espíri-

tu de provincialismo, tan arraigado en las masas populares y aun en las clases más distinguidas, y por otra parte la influencia indirecta, y siempre poderosa, que ejercen los hombres de sotana sobre sus feligreses, entorpecen notablemente el adelanto, la cultura y la educación de esos mismos pueblos. Las autoridades políticas deben, ante todo, apartar á sus gobernados de esa tan perniciosa tutela, ya que en nombre de la ley y de las instituciones republicanas imprimen la dirección administrativa en el sentido de la paz, del orden y de la buena moral de los habitantes. No aconsejamos ciertamente al Sr. Gamboa que impida ó prohíba la enseñanza de ciertas materias de religión, pero sí que sea inflexible para todo aquello que infrinja en algun modo las Leyes de Reforma. El Sr. Gamboa sabe interpretar la ley como pocos mandatarios, y no se dará nunca el caso, en el lugar de su residencia política, de una manifestación de culto exterior, de una procesión, ni tampoco se dejará influenciar por la autoridad eclesiástica.

Esto es lo que ha llevado á efecto el Sr. Gamboa en el ramo de instrucción pública.

Digamos, para concluir, que debido á los esfuerzos de nuestro ilustrado y digno biografiado Sr. D. Juan C. Gamboa, se ha establecido en la villa de Tenango la Sociedad patriótica "Benito Juárez," de que ya hicimos mención.

Tal es el Sr. Juan C. Gamboa, Jefe Político del Distrito de Tenango de Arista, en el Estado de México.



JUAN B. CHANEZ.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

JUAN B. CHANEZ.

HAY individuos que nacieron para el servicio de las armas, como hay otros predestinados para el sacerdocio; aquellos defienden la causa de la patria y están siempre dispuestos á arriesgar su vida cuando el deber les llame como hombres y como ciudadanos. Los que ejercen el augusto ministerio, los que fomentan la creencia del espíritu, tienen una semejanza casi idéntica con los hombres de armas: ambos luchan, defienden y sancionan garantías para el ciudadano y bienestar para la sociedad.

El personaje de que nos ocupamos, ese soldado que está llamado á prestar sus servicios personales cuando la patria exige la cooperación de sus hijos, ya ofreciendo sus pechos como noble baluarte de las libertades y el derecho, ya alternando en esas luchas fratricidas, en las continuas revoluciones que se agitan, en las épocas de preponderancia para México, para determinar la paz inalterable que hoy disfruta.

Y ¿quién dijera que aquel espíritu que reencarnara el 24 de Junio de 1852, en la que por muchos títulos ha merecido el título de heroica, la Ciudad de Puebla de Zaragoza, teatro augusto donde se desarrollaron para México

las escenas más gloriosas de su Historia, los rudos combates de 1862, cuya memoria guardan como mudos testigos los cerros de "Loreto y Guadalupe;" quién creyera que aquel niño llegara á ser más tarde uno de los buenos mexicanos que opusiera á la intervención la fuerza bendita que da la independencia?

D. Manuel Chanez, el honrado artesano que á costa de trabajo apenas podía subvenir á las necesidades de su familia, con lo que le producía su modesto taller de sastrería; y Doña María Ana Martínez, la mujer virtuosa y caritativa, que veía en cada sér á un hermano y estaba siempre dispuesta á sacrificarse en bien de sus semejantes, fueron los encargados de formar el corazón de aquel niño para que germinaran en él los sentimientos más grandiosos de que ha dado irrecusable prueba en las distintas épocas de su vida pública y privada.

En efecto, en 1865, cuando recibía en el "Combiterio Angelo Opolitano," de la Ciudad de los Angeles, los primeros rudimentos de instrucción, sus compañeros admiraban en él, no el talento que declina poco á poco á medida que más se adelanta en la ciencia, sino el talento y las virtudes que había heredado de sus padres. Así fué como se granjeó la estimación del Presbítero D. Simón Esteves, Director de ese establecimiento, y como tuvo siempre buenos amigos de la niñez con quien impartir más tarde sus goces y sus amarguras.

Ya lo hemos dicho, nuestro biografiado estaba llamado por sus inclinaciones á prestar un valioso contingente en las filas de nuestro ejército; así es que en 1866, tomando rumbo al Estado de Oaxaca, se incorporó en el camino de Tepeji de las Sedas á San Juan de Yxcaquitzla, al escua-

dron "Lanceros de Puebla," que mandaba el Teniente coronel Márcos Bravo, quien le dió de alta como soldado de la 1.^a Compañía.

El acto memorable que tan tristes recuerdos ha dejado para México, y que la historia guarda en sus anales como un timbre de gloria, el ataque dado á los Austriacos en las Carboneras, siendo Gefe de la División de operaciones el Sr. General Porfirio Díaz, tuvo como uno de tantos leales soldados al jóven Chanez, quien en la misma División y en la propia Compañía, ya con el grado de Sargento 2.^o concurrió al acto de Puebla en 1867.

El valor que había desplegado en las anteriores campañas, su buena conducta y los conocimientos teóricos y prácticos que había adquirido en la carrera de las armas, le valieron el ascenso de Subteniente en 1870, y el de Teniente al siguiente año, cuyos grados le fueron concedidos por el benemérito de las Américas, á la sazón Presidente de la República, D. Benito Juárez.

Iniciada la revolución del plan de la Noria por el Sr. Gral. Porfirio Díaz, quien siempre ha buscado en los azares de la guerra la felicidad y la paz para los futuros destinos de la República, el Sr. Chanez se pronunció en Matamoros Izúcar con el Sr. Coronel D. Trinidad Campuzano, pasando al Estado Mayor del Sr. General Márquez é incorporándose al Sr. General Díaz en Guajuápan de León en el momento en que se efectuaba la solemne jura de bandera para aquella memorable revolución.

En el movimiento que se hizo para machar para Tehuacan de las Granadas y de regreso á Guajuápan, hubo un encuentro en Goajolotitlán, con las fuerzas del Gral. Alatorre, que perseguían á los pronunciados, recorriendo Ma-

tamosos Izúcar, Juanacate y Chalco, y á las inmediaciones de San Agustín Tlaxeo se encontraron al batallón de Nacionales de Tlaxcala á las órdenes del Teniente Coronel Fierro.

El combate que se trabó no puede describirse; aquella lucha de los hombres que se batían por convicción y de los que se defendían por instinto, fué digna de las hazañas napoleónicas, donde cada individuo vencía y era vencido con la satisfacción del deber llenado.

La victoria estuvo de parte de los pronunciados; con los prisioneros organizó el Sr. General Porfirio Díaz un batallón que confió á las órdenes del Sr. Coronel Porfirio Valderrain, á cuyo cuerpo pasó el Sr. Chanez á prestar sus servicios, marchando para Xochapulco de la Sierra de Puebla con las fuerzas que mandaba el Sr. General D. Juan N. Méndez, yendo á refozarse á Papantla, donde el mismo General organizó una columna de 500 hombres á las órdenes del Sr. General D. Hermenegildo Carrillo, para que fuera á tomar á San Andrés Chalchicomula.

En dicha plaza la suerte fué contraria para los luchadores infatigables, que solo buscaban en el triunfo el establecimiento de un buen gobierno para bien de la Patria. La derrota cayó sobre ellos, y aquellos hombres que tantos hechos de armas habían conquistado en su empresa, se vieron rechazados por las fuerzas que guarnecían aquel punto.

Las continuas luchas, las decepciones de la guerra y todo ese cúmulo de contrariedades para el hombre de corazón que sostiene una causa justa, menoscabaron la salud del Sr. Chanez, quien vió terminar la revolución con la muerte del Sr. Juárez en el Hospital de Teziutlán.

Llegó la época imperecedera de las nuevas y últimas lu-

chas: el período más feliz de las contiendas fratricidas, el que viniera á coronar con sus grandes hechos los perdidos afanes, los infructuosos esfuerzos para lograr la redención del pueblo mexicano.

El plan de Tuxtepec, como la aurora bendita de las libertades cívicas y de la realización de los bellos ideales que de tiempo atrás venían persiguiendo los hombres del porvenir, surgió para la patria con sus inapreciables resplandores.

Allí estaba el puesto del valiente soldado, del que en más de una vez, al lado de sus compañeros en el combate, prometía morir legando á la nación gobernantes dignos que la hicieran feliz.

Allí se vió al Sr. Chanez empuñando las armas bajo la bandera que tremolaba el invicto General Porfirio Díaz en Teziutlán, á las órdenes del Sr. Coronel Miguel Melgarejo, concurrendo al ataque contra las fuerzas del Sr. General Alatorre en la Hacienda de Tecocac.

El triunfo estaba conseguido; los últimos torrentes de sangre mexicana regaban por la postrera vez sus fértiles campos como el bautismo de redención para el país tantas veces agitado por las contiendas políticas.

Instalado el Gobierno pacificador, el Sr. Chanez pasó á prestar sus servicios en la 1.^a División que mandaba el Sr. General Francisco Tolentino, marchando con el cuerpo de ejército á Jalisco y de allí á Mazatlán, de donde fué con 25 hombres al vapor nacional "Demócrata," que se dió á la vela con rumbo á Acapulco, á cuyo punto fué enviado para sostener el castillo de San Diego, permaneciendo allí, hasta que fué reconocido el Gobierno del Sr. General Porfirio Díaz.

Habiéndose pronunciado la Sierra de Alica, marchó para ella y permaneció también, hasta su completa pacificación, á las órdenes del Sr. General Manuel Gonzalez.

En 1883 fué mandado de destacamento con 25 hombres á Santiago Ixcuintla, territorio de Tepic, y con esa fuerza reedificó la casa consistorial, empedró y abrió algunas calles, ayudando á levantar el camposanto, por lo que el comercio de aquella villa le otorgó un certificado honorífico en recompensa de sus servicios.

Sus años de servicio, y los méritos que habia alcanzado, le valieron en 1885 quedar en receso, siendo nombrado por el General Leopoldo Romano, Comandante militar de Tepic. Subprefecto Político en Tuxpam.

Durante el tiempo de su permanencia en ese pueblo hizo construir dos edificios para escuelas de ambos sexos, reedificó la casa consistorial, mejoró el alumbrado, estableció la plaza del mercado y llevó la luz de la ilustración, estableciendo una lógia masónica con el nombre de "Progresos," bajo los auspicios de la Gran Logia del Estado de Veracruz, donde lo eligieron hermano "Venerable."

Volvió al ejército en 1887, concurriendo á la pacificación hasta la aprehensión del bandido Heraclio Bernal.

Se le volvió á conceder receso en 1888 y fué nombrado por el Sr. Gobernador Simon Sarlat, Jefe Político de la Villa de Comalcalco, Estado de Tabasco, implantando las mejoras siguientes:

Enverjado de la glorieta, la nivelación de las calles, el aumento del alumbrado, el plano de la Municipalidad, la canalización, uniendo la laguna con el rio. Una casa en donde está la cárcel para hombres y mujeres, un salón para escuela y otro para el Ayuntamiento, y el vivac de po-

licia, todo el mobiliario de la Jefatura, el establecimiento del Hospital civil, en construcción el camposanto, y la plaza del mercado. Y estableció la "Sociedad Unión Fraternal," eligiéndole sus miembros, Presidente.

Los hombres que han prestado eminentes servicios á la patria, ya en los campos de batalla donde se decidian sus futuros destinos, ya en el bufete del gobernante de donde surgen las leyes, las mejoras materiales y en una palabra, ese impulso dado á todos los elementos de riqueza y desarrollo para un factor del vasto continente mexicano, es digno por todos conceptos de grabar su nombre en las páginas de una biografía para legarlo á la posteridad, quien haciendo justicia sabrá apreciar los méritos del hombre que ha tenido por norma el bien de los demas, sacrificando el suyo propio.

JUAN L

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRAL DE BIBLIOTECAS





GUADALUPE MORALES.

GUADALUPE MORALES.

Las dos épocas más calamitosas para México, de donde surgiera más tarde una nueva era de regeneración para el país, las guerras de reforma y segunda independencia, fueron las que con sus terribles decepciones y sus cruentos desengaños robaron la hermosa juventud del hombre que procuraremos biografiar.

De todas las grandes aspiraciones que concibió y realizó el inmortal padre de la patria, D. Benito Juárez, desde que tomó posesión de la presidencia el 10 de Enero de 1854, hasta que la implacable muerte cortó el hilo de tan cara existencia la noche memorable del 18 de Julio de 1872, fué el Sr. Morales luchador infatigable en pro de aquellos principios que harían la felicidad del país cuando un partido ambicioso, como lo era el conservador, viera caer de su pedestal á la diosa que se había forjado en sus locas tendencias, derribada por el partido progresista, cuyos bellos ideales no encontraron ni encontrarán nunca resistencia.

El hombre de las libertades, el modelo de civismo para México, desenmascaraba á los hipócritas y hacía rodar la cabeza de un emperador, como Francia hiciera caer en el patíbulo la de Luis XVI.

La otra época, cuando la autonomía nacional se vió amenazada por la triple alianza europea, cuando el ejército invasor desembarcaba en las risueñas playas de la heroica Veracruz en Diciembre de 1861 y Enero del siguiente año, el Sr. Morales, con ese patriotismo sublime del mexicano, contribuyó á rechazar á dichas escuadras que, tomando posesión del puerto, mancillaban el suelo de la hermosa Tenoxtitlán.

Más tarde, cuando el trono imperial cayera y los planes de los traidores de la patria fracasaran, el Sr. Morales fué uno de tantos ciudadanos que levantaron muy alto el grito de nueva independencia.

¿Cómo no detallar la figura de ese patriota, de ese buen hijo de México, que ha consagrado los mejores años de su vida á la defensa de la patria, á la conservación de su autonomía, y á recuperar sus preciosas libertades, legado inestimable de los héroes y caudillos de 1810?

Cuando el fuego de un bello sentimiento germina en el alma, nada son la impotencia y la escasa ilustración. Por eso nosotros, dejándonos llevar de la profunda admiración que merecen los que han arriesgado ya su vida en aras de la patria, dejamos correr la pluma influenciados por nuestros sentimientos.

Estamos muy lejos de tener la completa satisfacción de haber consignado un nombre para la historia, más distantes aún de dar á conocer á un personaje; pero consignamos los hechos de su vida, y eso basta.

"Salinas Victoria," esa preciosa villa del progresista Estado de Nuevo León, esa tierra legendaria de la nobleza de México, es el sitio donde nuestro biografiado recibió los primeros besos maternos, las vehementes caricias del

carriñoso padre, el día 12 de Diciembre de 1834, y los principios de educación y moralidad.

Más tarde pasó á Monterey, capital del Estado, y en el Colegio Seminarista cursó las cátedras de Gramática Latina y Teoría de Leyes Civiles y Canónicas, con notable aprovechamiento.

Invitado por el Sr. Gobernador Santiago Vidaurri, pasó al servicio de las armas, ingresando al batallón mixto de Nuevo León y Coahuila, ayudando eficazmente á su reclutamiento y organización. El Sr. Coronel D. Francisco Aguirre, que mandaba este cuerpo, le distinguia mucho, tanto por su conducta, como por los progresos que alcanzaba en las maniobras tácticas, conocimiento exacto de la Ordenanza, nociones de fortificación, ciencia de la guerra y otros elementos que hacen un buen soldado.

Poco despues pasó de este batallón á un cuerpo de caballería que mandaba el Sr. Coronel D. Jesus Carranza, y á las órdenes del Coronel D. Antonio Santiago concurrió á la batalla de Lagos, en la que quedó derrotado el General Pati6n. Pocos días despues contramarchó esta fuerza para Ahualulco, sitio en donde fueron derrotados los liberales por los reaccionarios.

Al reorganizarse en el Estado de Nuevo León las fuerzas derrotadas, salió el Sr. Morales con el grado de Capitán en el cuerpo de Rifleros á caballo, á las órdenes del Sr. Julian Quiroga, entonces Coronel, que mandaba ese cuerpo, concurriendo á la célebre batalla que se dió entre Rinc6n de Romo y el Pabello. Despues á la que se libró en León, siendo el General en Jefe el Sr. General D. Manuel Doblado, sufriendo las fuerzas federales una derrota por las del General Wool.

En la batalla librada entre León y Silao, á las órdenes del mismo Sr. Doblado, y en la que se derrotó al General Liceaga; el Sr. Morales dió muestras de un valor sin límites, y lo mismo en la batalla de la Estancia de las "Vacas" como Comandante de escuadron en el regimiento de rifles á caballo, que mandaba el Coronel Quiroga, siendo General en Jefe D. Santos Degollado, cuyas fuerzas derrotó el General D. Miguel Miramón.

Sirviendo en el mismo regimiento estuvo en la batalla del "Calamando," donde se derrotaron las fuerzas que mandaba el General D. Tomás Mejía, hasta la fecha en que regresó á la capital, acampando en Chapultepec para formar la brigada del Norte que mandaba el General D. Ignacio Zaragoza, y de la cual llevaba la vanguardia el Sr. Morales, dando el asalto de San Cosme, donde despues de haber cargado todo el ejército liberal, se retiró sin haber tomado la fortificación.

En la memorable derrota de Tacubaya por el General Márquez, allí donde se sacrificaron miserablemente las vidas de tantos buenos mexicanos, cuyo recuerdo guarda la historia para eterna maldición del execrado Márquez, allí, lo repetimos, se encontró tambien nuestro biografiado, teniendo hechos heróicos de valor que le merecieron el justo renombre de patriota modelo.

Cuando poco tiempo de lo que acabamos de referir, se suscitó una cuestión grave entre el Congreso del Estado y su Gobernador el Sr. General D. Santiago Vidaurri, por las facultades extraordinarias que este funcionario se arrogó y eran defensores del Congreso los Generales Zaragoza, Garza, Ayala y Arviabuco, el Sr. Morales ayudó eficazmente, en unión del Coronel D. Juan Fernandez Gar-

cia, y despues de algunos meses de ruda campaña, fueron derrotados en Miguel Pérez por el General Quiroga.

Pasado algun tiempo se acogió á la ley de amnistía que expidió el Sr. Presidente de la República, D. Benito Juárez, con motivo de la intervención de las tres naciones aliadas.

Retirado al seno de su familia para descansar de las pesadas fatigas de la guerra, como si debiera tomar aliento para las nuevas luchas cuando la independencia de la patria se viera amenazada, contrajo matrimonio con la Srita. Faustina Garza, vecina que era de Salinas Hidalgo sitio donde el Sr. Morales fijó su residencia.

Llegó la funesta guerra de intervención, y nuestro biografiado volvió á empuñar las armas al servicio de la causa más noble y santa que registra la historia de los pueblos: la nueva independencia de México.

Sirvió á las órdenes dal Sr. Coronel D. Antonio Pérez Villareal, y ejecutó comisiones del Sr. Presidente, comprando armamento, y desempeñó otros no menos importantes servicios.

En 27 de Septiembre de 1875, fué nombrado por el Gobierno y Comandancia Militar de Nuevo León, Jefe Político del Distrito del Norte, que corresponde á las Municipalidades de Salinas Victoria, Villaldama, Lampazos, Bustamante, Vallecillo, García, Cármen, Abosolo, Mina, San Nicolás, Hidalgo, Ciénega de Flores, Guayna, Higuera, Marin Cerralvo y Agualeguas, donde permaneció hasta los primeros días de Abril de 1876, fecha en que estalló una revolución en Lampazos, revolución que acaudillaban los valientes Generales D. Francisco Naranjo y D. Jerónimo Treviño, en unión de otros militares de la misma

graduación, por cuyo motivo se suspendió la Jefatura Política del mencionado Distrito.

Por esto pasó el Sr. Morales á prestar sus servicios con el grado de Coronel, á las órdenes del General D. Julian Quiroga, tomando el mando del cuerpo de Rifleros de Nuevo León.

Terminados los sucesos de Marin é Icamole, y concluida la revolución de Tuxtepec con el triunfo completo del partido regenerador, el Sr. D. Guadalupe Morales se retiró á la vida pacífica.

Todos los servicios que hemos mencionado, le valieron al Sr. Morales los puestos distinguidos que ha ocupado, tanto en el ramo Administrativo como en el Judicial, hasta llegar al que hoy ocupa de Alcalde 1.^o (empleo que equivale al de Jefe Político), en que ha manifestado notables aptitudes para desempeñarlos.

La vida próspera y feliz de los pueblos está basada en sus buenos gobiernos, y si hoy la República disfruta de todas las condiciones ventajosas que auguran un dichoso porvenir, merced al buen régimen de su Gobierno General, es el uso que todos y cada uno de los funcionarios públicos, contribuyen en su esfera de acción, al desenvolvimiento del progreso.

El Sr. D. Guadalupe Morales es uno de los gobernantes más puros, activos y competentes para el logro de los bellos ideales que persigue el partido liberal.



SALVADOR ALBORES.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SALVADOR ALBORES.

COMITÁN, la segunda ciudad del Estado de Chiapas, liberal, progresista y eminentemente patriota, fué la cuna del modesto ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Nosotros, que conocemos aquellas regiones de nuestra frontera del Sur, tan ricas, tan llenas de belleza, donde parece que se recreó Dios en llenarle de dones y maravillas de la naturaleza, hemos tenido siempre simpatías por la ciudad de Comitán, en cuya culta sociedad hay hombres de superior inteligencia, de exquisito trato y de valor á toda prueba, mujeres de singular belleza, en cuyos negros ojos parecen retratarse los fulgores de aquel sol tropical y la poesía de sus serenas noches.

Nuestros lectores nos permitirán esta breve digresión á que nos ha llevado el recuerdo de otros días en que tantas dichas pasamos enajenándonos con la contemplación de aquel paraíso lleno de encantos, que pisamos alguna vez, llena la mente de dorados sueños, en los primeros años de nuestra juventud.

Volviendo á nuestro objeto, diremos que el Sr. D. Salvador Albores, actual Jefe Político del Departamento de

La Libertad, fué hijo del Sr. D. José Tomás Albores y la Sra. D^{ca} Sebastiana Castellanos, habiendo nacido de este feliz matrimonio el día 26 de Julio de 1845.

Su padre era un modelo de honradez, y la Sra. Castellanos un tesoro de virtudes, cualidades todas que los hacían muy apreciados en el lugar de su residencia.

El Sr. Albores, padre, hombre ilustrado y progresista, procuró darle á su hijo una educación tal como lo permitían los elementos con que se podía disponer en aquella época.

Desde sus primeros estudios en la enseñanza primaria, el jóven Albores reveló sobresalientes dotes que hacían que se distinguiera entre todos sus compañeros en el colegio. Sobre todo, demostró desde sus primeros años notables disposiciones para el árido y difícil estudio de las matemáticas.

Las dificultades de esta ciencia á que tantos hombres ilustres se han dedicado, no arredraron el ánimo del jóven Albores, y ántes por el contrario, su espíritu se nutría y su talento se ejercitaba en esa especie de gimnasia de la inteligencia, que tan provechosos frutos debía darle más tarde.

Su aplicación y su aprovechamiento eran la envidia de sus compañeros y la satisfacción de sus afanes, cuyos esfuerzos pedagógicos veían recompensados abundantemente con los progresos del aprovechado discípulo.

El desarrollo de esa precoz inteligencia no fué obstáculo para reprimir sus afecciones por el arte.

Por una natural inclinación se dedicó con ahinco á aprender el dibujo y la pintura, logrando perfeccionarse en sumo grado hasta conquistarse un justo y merecido re-

nombre como pintor escenógrafo, cuyas obras han sido admiradas y aplaudidas por personas inteligentes, pudiéndose afirmar, sin que parezca una exageración, que sus trabajos de pintura bien pudieran figurar con éxito aun en los mismos teatros de esta capital.

Tiempo es ya de que hablemos de la vida pública del Sr. Salvador Albores, en la cual se ha distinguido también.

Con un tino político y habilidad científica en el ramo de contabilidad, desempeñó el importante empleo de Administrador de la aduana de Zapaluta, en donde, como siempre, se hizo admirar por su conducta caballerosa, la exactitud que le es característica en el cumplimiento de sus deberes, y su notoria competencia para las labores de oficinas de esa naturaleza.

Al entregar esa aduana, su sucesor, satisfecho de todas sus operaciones, le expidió su finiquito satisfactorio, lo cual era muy raro en esa época de desmoralización administrativa.

Sus conocimientos innegables en el ramo de contabilidad y sus recomendables antecedentes, fueron motivo más que justificado, para que sus paisanos se fijasen en él para elegirle en los comicios Síndico del Ayuntamiento de la Capital, y lo que nunca había podido lograrse, se consiguió, durante la época que desempeñó ese puesto, tal fué el arreglo de la hacienda municipal, con lo cual se dió poderoso impulso al progreso material de esa importante entidad del Gobierno del Estado de Chiapas.

Llamado por el progresista é inteligente Gobernador Manuel Carmascosa, para desempeñar la Jefatura Política del Departamento de La Libertad, ocupó tan honrosísimo car-

go para corresponder con esta buena voluntad de servir á sus conciudadanos, á la confianza que le dispensó tan íntegro como popular magistrado.

En tres años que lleva el Sr. Albornoz de estar al frente de ese Departamento, lo ha hecho progresar de una manera que causa envidia á los demas.

Vemos allí por una parte, sus caminos ántes de difícil, por no decir de imposible acceso, hoy fácilmente practicables, por otra muchas obras de ornato y de necesidad comun, ya terminadas, como por ejemplo, una hermosísima pila que lleva el nombre más ilustre de la historia patria, la del Benemérito Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, como un respetuoso recuerdo al héroe de Granaditas y mártir de la ciudad de Chihuahua.

Las calles están cuidadosamente atendidas, el alumbrado extendido con profusión hasta los últimos y más apartados barrios de la ciudad; sus escuelas son un modelo en todo el Estado; en una palabra, ha hecho tanto en el Gobierno de su mando, que con razon todos los habitantes del Departamento de su mando lo admiran y lo estiman como funcionario, y en particular como amigo leal y sincero.

Firme en sus convicciones políticas, liberal á toda prueba, jamas ha cedido, ni ante las amenazas, ni ante las halagadoras promesas.

El deber para él es una religión.

Como patriota y como demócrata, lo mismo que como hombre de valor, ha dado pruebas tambien, alistándose en las filas del partido liberal en aquellos infortunados dias de la reacción, habiéndose portado con toda la dignidad de un pundonoroso militar en el hecho de armas del 15

de Marzo de 1862, en defensa de la santa causa sostenida con tanto valor como constancia, por el inmortal demócrata C. Benito Juárez.

Tal es en pocas palabras el hombre que la Providencia ha destinado para hacer la dicha y la prosperidad del Departamento de Comitán.

¡Ojalá y que los que le sucedan en el mando, sepan seguir sus huellas de moralidad y de honradez en el desempeño de sus elevadas funciones!



RAFAEL SOTO.

RAFAEL SOTO.

ENTRE los funcionarios públicos verdaderamente progresistas, amantes sinceros de la educación popular y de la cultura, debemos contar al Sr. D. Rafael Soto, objeto de este desaliñado estudio biográfico.

El Sr. D. Merced Soto y la Sra. D^{ca} Juana Delgado, fueron los padres de nuestro biografiado.

Nació éste el 6 de Septiembre de 1855 en el Valle de San Nicolás, distante unas veinte leguas de la capital de Chihuahua.

El Mineral de Cusihiuriachic, hoy cabecera del Distrito de Abasolo, fué el lugar en donde el Sr. Soto comenzó á recibir los primeros rudimentos de su educación.

Diez años, sobre poco más ó menos, permaneció en las aulas, y no fué sino hasta el de 1870, en que el Sr. Soto dejó el colegio, y se dedicó al comercio.

El Sr. D. Francisco J. Delgado, fué la persona que lo inició y dirigió en las árduas y activísimas transacciones comerciales.

Hasta el año de 1880, el Sr. D. Rafael Soto se dedicó á este género de trabajo.

En este mismo año el voto popular elevó al Sr. Soto al

honroso pero difícil cargo de Juez de Primera Instancia de la Cabecera del entonces cantón de Abasolo.

El Sr. Delgado, tío materno de Soto, y su Mentor en el comercio, adunando á la madurez de su juicio una honradez reconocida y un espíritu progresista, continuó inspirando con sus buenos consejos y prestando eficaz ayuda á su sobrino D. Rafael.

Duró cerca de cuatro años en la judicatura, por haber sido reelecto, y en 1883 fué electo Síndico del Ayuntamiento, cargo que en aquella época tenía también las atribuciones de Agente del Ministerio Público.

En 1885 fué nombrado por segunda vez Juez de Primera Instancia, en cuyo puesto solo duró los meses de Enero, Febrero, Marzo y 14 días del de Abril de 1886, en que por cuestiones políticas de la localidad fueron declaradas nulas aquellas elecciones.

Como consecuencia inmediata de aquellas diferencias, que por otra parte fueron de gran trascendencia para el Estado de Chihuahua, y en cuyas diferencias el Sr. Delgado representaba la honradez y la justicia, hubo un motín en Cusihiuriachic promovido por personas que no eran habitantes de dicho Cantón Abasolo, terminando la asonada con el asesinato del Sr. Delgado, con el cual perdió el pueblo un protector decidido.

Este hecho trágico tuvo lugar el 21 de Abril de 1886; hallábase en esos días Rafael Soto en Chihuahua en compañía de su familia.

El tal motín, como sucede siempre, sembró innumerables discordias entre las diversas familias de Cusihiuriachic, por cuya circunstancia, el Gobierno de Chihuahua tuvo que mandar una persona *ad hoc* para el mantenimiento del ór-

den público. Este delegado permaneció hasta el mes de Agosto de 1886, en que los ánimos estaban todavía muy exaltados, tanto que era de temerse un nuevo motín. En ese mismo mes de Agosto de 1886 fué Soto electo Jefe Político del antiguo Cantón Abasolo, recibiendo ese cargo en medio de innumerables dificultades y discordias por parte de los habitantes.

Observando una conducta prudente, el Sr. Soto logró extinguir esas discordias, conciliando los ánimos todavía exaltados.

A fines de 1887, habiéndose hecho una nueva división territorial por decreto de la Legislatura chihuahuense, el Sr. Soto fué nombrado por el Ejecutivo, Jefe Político del Distrito de Abasolo, en cuyo puesto permanece hasta hoy, habiendo tenido la satisfacción de calmar y conciliar los ánimos predispuestos y restablecer la buena armonía entre los habitantes de ese Distrito. El nombramiento se hizo por el Ejecutivo en virtud de la reforma que la Legislatura hizo á los artículos relativos de la Constitución del Estado, pues anteriormente el cargo de Jefe Político se daba por elección popular, y actualmente lo confiere el Gobernador.

Una de las más urgentes necesidades que Soto procedió á realizar en la cabecera del Distrito, fué la de establecer el agua potable á los habitantes que carecían del precioso líquido, y en ese mismo año de 1887 sugirió al Ayuntamiento, como Presidente de él, la buena idea de conducir la suficiente cantidad de agua por cañería de fierro, del manantial ó tomadero que dista unas dos leguas de Abasolo á esta población, cuya obra realizó en Mayo de 1888, habiéndose hecho para ello el respetable desembolso de

\$22,000, porque el terreno es muy accidentado y escabroso; siendo de advertir por otra parte, que antes de implantar esta mejora, la carestía de agua en Cusihiuriachic era tal, que obligaba á los habitantes á emigrar á otras poblaciones.

Esta mejora es la primera en su género que se ha realizado en Chihuahua.

La instrucción pública es otra de las cosas que han llamado la atención de Soto, y ha hecho un aumento considerable de planteles escolares. No existían antes en ese Distrito sino ocho ó diez escuelas públicas. Debido á los esfuerzos del Sr. Soto, en la actualidad cuenta el Distrito con veintiseis, lo que quiere decir que casi ha triplicado su número.

Los profesores disfrutaban sueldos que varían desde \$30 hasta \$150, que es lo que gana el de Cusihiuriachic.

Son estas escuelas para niños de ambos sexos.

El sostenimiento de ellas, refiriéndose á las de la cabecera, se debe en gran parte á los esfuerzos del Tesorero Municipal Sr. Mariano Irigoyen, quien con celo y actividad dignas de encomio, no omite sacrificio para conservar y aumentar honradamente los fondos del Municipio.

Cuando recibió Soto el cargo de Jefe Político, en la mayor parte de las municipalidades del Distrito existía tal número de malhechores, que no pasaba mucho tiempo sin que tuvieran lugar robos y asesinatos. Hoy todos esos pueblos están pacificados en virtud de haberse tomado medidas enérgicas y salir Soto personalmente á la cabeza de las fuerzas, en persecución de los criminales.

La población de la cabecera (Cusihiuriachic) se halla de tal manera moralizada, que con orgullo puede decirse que

en la actualidad, siendo de cuatro á cinco mil habitantes, pueden éstos dejar sus casas sin vigilantes, seguros de que sus intereses no corren peligro, pues habiendo ocurrido un incendio terrible en Marzo de 1890, que llenó de pánico á los habitantes, entre los cuales hay gente de diversas partes, no llegó á consumarse robo alguno ni aun en las casas de comercio que tenían sus mercancías expuestas á la voluntad de los transeuntes.

Varias dificultades ha tenido Soto para encaminar al progreso y engrandecimiento el tan importante Distrito que gobierna, por los ramos de la minería y agricultura; pero gracias á la eficaz ayuda del Gobierno del Estado, todos esos obstáculos se han vencido, porque su apoyo ha sido grande siempre.

Por desgracia, algunos de los funcionarios que hubieran debido ayudar á la buena administración, y entre ellos algunos particulares egoístas, han pretendido hacerle renunciar, por sus intrigas, el puesto de Jefe Político; pero le cabe la satisfacción de permanecer en él por su adhesión á la justicia.

Como siempre lo ha deseado el Sr. Soto, ve debidamente atendida la administración de justicia, en virtud de haber desempeñado sucesivamente el Juzgado de primera Instancia los honorables Licenciados Martín Casillas y Pedro M. Rey, personas que si con anterioridad hubieran permanecido en esta población desempeñando tan importante puesto, mucho hubieran contribuido para ver coronados los deseos para la felicidad de un Distrito á quien tiene profunda simpatía el Sr. Soto.

También hay que notar que en el año de 1889 se reconstruyó un camino de Cusihiuriachic para Chihuahua en el

punto denominado "La Junta;" en 1889 se abrió otro camino carretero, por terreno muy accidentado, de Cusihiachi para Chihuahua por Coyachic.

En el mismo año de 1889 á 1890, se construyó en Cusihiachi un salón de tres naves, destinado al establecimiento de Instrucción primaria para niños, el cual salón tiene todas las condiciones higiénicas necesarias, y costó aproximativamente \$ 4,000.

En 1888 se estableció en la población de Cusihiachi el alumbrado de nafta, y hoy está construyéndose otra vía carretera para Chihuahua por el mineral de Buenos Aires.

En 1887 se reconstruyó la cárcel pública, en donde se puso un enverjado de hierro. Todo esto es lo que Soto ha podido hacer durante el tiempo de su administración como Jefe Político del Distrito de Abasolo.

Buena administración, importantes mejoras materiales, fomento en la educación popular del Distrito, moralidad, orden, progreso: tales son los timbres honrosos que adornan al Gobierno de D. Rafael Soto. Funcionarios tan distinguidos como la persona que acabamos de biografiar, son acreedores á la buena voluntad, á la simpatía y al respeto de sus conciudadanos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



MANUEL BUSTAMANTE.

DIRECCION GENERAL DE

MANUEL BUSTAMANTE.

LA ciencia con sus grandiosos descubrimientos llevados á cabo con feliz éxito por sus apóstoles, que estudian, indagán y legan á la posteridad sus cálculos y sus teorías, es la fuente de donde emana el desarrollo intelectual de las naciones.

La luz vivísima del pensamiento penetra al caos de lo desconocido y arranca la verdad de los hechos, para que el talento cultivado los aprecie y reduzca á fórmulas precisas, sentando principios generales en los cuales deben basarse todos los problemas que la naturaleza ofrece con sus múltiples datos y llegar á la resolución de ellos.

Newton, demostrando la gravitación universal con sus bellas teorías; Galileo sacando del error á todo un mundo y estableciendo el movimiento de la tierra, son dos grandes figuras que se levantan majestuosas en el pedestal de la inmortalidad, rodeados de todos aquellos que consagraron su vida al estudio de las ciencias, como Kepler, Copérnico y otros muchos en la Astronomía; Volta, Leiden, en la Física, é Hipócrates en la Medicina.

El hombre que ha pasado sus mejores años dedicado al estudio, para ser más tarde un nuevo sacerdote de la ciencia, merece no solo el respeto que le dan sus profundos

conocimientos, sino la admiración de sus semejantes, en cuyo beneficio redundan todas las dificultades, todos los afanes de aquel hombre que puede decir á la humanidad: *hé aquí mis servicios; como hombre científico, están á tu disposición todas mis investigaciones adquiridas á costa de sufrimientos y de contrariedades.*

Nuestro biografiado es uno de esos seres que siempre estudia, porque saben que *el hombre, mientras más sabe, sabe menos.* Es un verdadero apóstol de la ciencia, ejerciendo su augusto ministerio en la medicina.

Como hijo de Oaxaca, de ese Estado que ha dado tantos y tan útiles ciudadanos al país, de donde han surgido talentos preclarísimos, tuvo una disposición decidida para el estudio. Heredando el talento de su padre el Sr. Dr. José Antonio Bustamante, que tan rápidos progresos hizo en su noble profesión, hizo sus estudios de humanidades en el Seminario del Estado, á la edad de siete años hasta la de doce, con notable aprovechamiento, obteniendo siempre las primeras calificaciones.

Las fatigas de cinco años de estudio quebrantaron su salud, obligándole á suspenderlos por dos años, y á los catorce entró á cursar medicina en el Instituto de Ciencias y Artes del mismo Estado de Oaxaca.

Con el mismo éxito terminó su carrera, recibiendo su título profesional de médico y cirujano en Marzo de 1873. En el mismo año fué electo Regidor en la capital del Estado, donde pasó á redactar el "Boletín Municipal," hasta que el Sr. Gobernador, Lic. D. Miguel Castro, le confió la redacción del "Órgano Oficial" del Gobierno.

Durante el tiempo que fué periodista se portó con esa prudencia y cordura que deben caracterizar á los que se

dedican á tan sublime misión. En todos sus escritos se revelaba la profunda instrucción que posee; todas las cuestiones que trataba acusaban la convicción con que escribía.

Era desapasionado é imparcial, amante de colocar todas las cuestiones en su verdadero terreno, y nunca tuvo una de esas polémicas de partido en que se sofisma, se discute sin rendirse y se acaba por recurrir al insulto y á la diatriva.

Esta conducta le granjeó no solo la estimación del Gobierno, sino el aprecio y consideraciones de cuantos le trataban.

Cuestiones políticas que no afectaban en nada los principios liberales, hicieron separarse al Sr. Lic. Castro del Gobierno de Oaxaca. Entonces nuestro biografiado, que se habia casi identificado con las ideas del ex-gobernador, y que difícilmente podria congeniar con su sucesor, se separó igualmente de la redacción, retirándose á la vida privada, no sin verdadero sentimiento de todos aquellos que eran justos apreciadores de su mérito como escritor, y de sus cualidades personales, dedicándose al ejercicio de su profesión, hasta Enero de 1876 en que fué llamado por sus numerosos amigos para que redactara "El Órgano Oficial" del partido tuxtepecano.

Una causa tan levantada como la que se proclamó en la revolución que estalló en Oaxaca á principios de 1876, y que debia durar todo ese año, para regenerar á la República con la caída del Gobierno de Lerdo, necesitaba escritores como el Sr. Bustamante, que propalando las ideas del partido revolucionario, cuyas aspiraciones tenían por norma el bien de la patria, llevara á lo íntimo de cada individuo

la profunda convicción de aquel trastorno político que daría los más benéficos resultados á la nación.

Efectivamente, el Plan de Tuxtepec, denunciando á los Poderes Federales, no podia haber sido causa más noble.

Por eso en tan poco tiempo se extendió la revolución en casi todos los Estados de la República.

El bienestar de que hoy goza México se debe á la sangre derramada por los buenos ciudadanos en más de un encuentro con las tropas del Gobierno, al celo que desplegaron por la causa los sostenedores de ella, y al destino inexorable de un país que, como México, está llamado á gozar de las augustas libertades que solo adquiere un país, desgraciadamente, con las luchas intestinas.

Deseoso el Sr. Dr. Bustamante de prestar mejores servicios á la revolución mencionada, sentó plaza como médico-cirujano, y con tal carácter concurrió á las acciones del Jazmin, Yanhuítlán y Juchíztlahuaca, siempre atendiendo eficazmente á los heridos, y exponiendo su vida en donde el deber, que voluntariamente se habia impuesto, le llamaba.

Recibió el ascenso de Jefe del Cuerpo Médico en la División de Oriente, y fué nombrado Profesor del Hospital. Aceptó una comisión tan difícil como peligrosa: la curación del Sr. General D. Ignacio R. Alatorre, y en ella demostró una vez más sus facultades médicas.

Como Jefe del Cuerpo Médico, concurrió á la acción de Epatlán, y por orden superior condujo sin escolta y con elementos propios, á cincuenta y ocho heridos, á quienes se les atendió debidamente, hasta entregarlos al Gobierno del Estado de Oaxaca.

Cuando el Sr. General D. Porfirio Diaz estuvo en Oa-

xaca nombró al Sr. Dr. D. Manuel Gomez, antiguo Jefe del Sr. Bustamante, y por indicación de éste, Jefe de la Sección Sanitaria, y organizadas de nuevo las fuerzas, á la orden del mismo General, nuestro biografiado concurrió á la acción de Tecuac, permaneciendo despues algunos dias en México.

Terminada la revolución, el Sr. Bustamante consiguió de la Secretaría de Guerra una licencia ilimitada para los que formaban la Sección Sanitaria.

Tantos y tan importantes servicios prestados á un partido como el que acababa de triunfar, constituyendo un buen Gobierno, no tenían precio. La opinión pública tenia fijadas sus miradas en los héroes de aquella revolución, y quien como el Sr. Dr. Bustamante se habia portado con tanta abnegación, bien merecia la confianza de sus conciudadanos.

En las elecciones que se verificaron para representantes al Congreso de la Unión, fué honrado con el cargo de Diputado propietario, cuyo empleo desempeñó hasta el año de 1878, en que volvió á la vida privada.

Al siguiente año se le volvió á conferir el cargo de Diputado al Congreso del Estado de Oaxaca, y al terminar su periodo desempeñó los siguientes empleos: Oficial 1.º y Contador de la Jefatura de Hacienda en dicho Estado, hasta el mes de Agosto de 1872 en que fué nombrado Jefe Político del Distrito de Zimatlán, en donde permaneció seis años, procurando el progreso material y moral de la población, hasta Agosto de 1888 en que el Gobierno le nombró Jefe Político de Tlacolula, en donde permaneció catorce meses, observando la misma plausible conducta, hasta que se le nombró Jefe Político é Inspector General

Policía en el Distrito del Centro, en cuyos empleos permaneció hasta Agosto de 1890, para volver á encargarse de la Jefatura Política de Tlacolula, puesto que ocupa hasta la fecha.

Celoso el Señor Bustamante de su bien sentada reputación, procura no desatender nada que ataña á su honroso cargo. Protege todos los ramos, sobre todo el de la instrucción pública, por el que muestra decidido empeño, y se muestra siempre protector de la clase trabajadora.

Caritativo hasta el exceso, se ha hecho querer mucho de sus gobernados. Las familias desheredadas de la fortuna tienen en él su Providencia. Por eso se le respeta, por eso se le admira.

La memoria del Sr. Dr. Bustamante vivirá siempre en el corazón de todo oaxaqueño, como recompensa á los servicios que ha prestado al país, como hombre científico, y como gobernante apto y honrado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RUDECINDO MONTEMAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RUDECINDO MONTEMAYOR.

ENTRE los servidores del Gobierno de Tamaulipas, que más se interesan por su prosperidad y su engrandecimiento, tenemos el gusto de contar al caballeroso y digno ciudadano objeto de estas desaliñadas líneas. El Sr. Montemayor no es hijo del Estado y precisamente esta circunstancia, unida á su notoria actividad con que en la esfera de atribuciones trabaja con el más estricto cumplimiento de sus deberes, nos obligan á darle con la publicación de estos apuntes un testimonio de nuestro aplauso por la decisión con que ha tomado la causa de la regeneración de Tamaulipas.

El Sr. Rudecindo Montemayor nació en Marin, Estado de Nuevo León, el 1.º de Marzo de 1852. Fueron sus padres el Sr. Lázaro Montemayor y la Sra. María del Rosario Martínez.

Vió correr los primeros años de su vida en el pueblo natal, donde hizo los estudios primarios hasta el año de 1865, por cuya época pasó á la Capital de Nuevo León destinado á prestar sus servicios en una casa de comercio de alta importancia. Adiestrado suficientemente en las prácticas comerciales, el año de 1867 se trasladó al puerto de Ma-

tamoros (Tamaulipas) y se dedicó á este mismo giro hasta el mes de Abril de 1876, en que hizo su entrada á aquella población el Sr. Gral. Porfirio Diaz, iniciado ya el movimiento revolucionario del Plan de Tuxtepec, siendo nombrado por este caudillo, colector de rentas en el mismo puerto, en sustitucion del hoy General Rómulo Cuéllar. Permaneció en este puesto, con beneplácito del Gobierno, hasta la entrada de las fuerzas federales mandadas por el Sr. Gral. Escobedo, con motivo de lo cual pasó á Bronswille, Texas, donde permaneció hasta el completo triunfo de la revolución de Tuxtepec. Extinguido el fuego de esta revolución y restaurada la paz por todos los ámbitos del territorio nacional, el Sr. Montemayor, rindiendo culto á la sagrada religion del trabajo, volvió á Matamoros, dedicándose nuevamente al comercio, trasladándose en 1880 á la Capital del Estado, donde estableció su casa mercantil.

Las hábiles y diligentes operaciones que practicó, así como el crédito é interes que supo dar á su casa, pronto hicieron que fuera conocido y se captara las simpatías de estos habitantes; y en 1882 fué electo miembro del Ayuntamiento de la ciudad, en el seno de cuyo respetable Cuerpo desempeñó, con notorio acierto, la importante comisión de Hacienda en unión de otro Muncipe, reorganizó el tesoro municipal que se encontraba sobradamente deficiente y logró ponerlo en condiciones bonancibles. Despues de esta trasformación hacendaria y ayudado poderosamente por el otro Vocal de la Comisión, inició la dotación de un reloj para el servicio público, el cual reloj hizo venir de Europa, bajo la inmediata garantía de la Comisión. Merced á los medios prudentes de que se valió para allegar recursos á las arcas municipales, se cubrian con puntualidad

los gastos de la administración y quedaba en numerario lo suficiente para atender á las exigencias del Municipio.

Solamente cuatro meses desempeñó ese cargo concejil. En Abril del mismo año, siendo Gobernador constitucional el hoy General Antonio Canales, fué electo diputado á la XI Legislatura del Estado por el Partido de Palmillas, donde son bien conocidos los deseos en que abunda, de gran trascendencia para el pueblo, y renunciando su cargo municipal fué á ocupar la curul que se le habia destinado. Desempeñó en el seno de aquel H. Cuerpo difíciles y distintas comisiones, distinguiéndose muy especialmente en la Presidencia de la Comisión Liquidataria encargada de revisar los créditos del Estado, los que debido á su empeño y asiduo trabajo arrojaron en favor del erario una suma mayor de cien mil pesos. Motivo fué este para que el Ejecutivo viera en el Sr. Montemayor al ciudadano de trabajo y de iniciativa, y le distinguiera de allí en más con su confianza.

Existiendo algunas divergencias en varios de los pueblos dependientes de su representación, encaminó sus trabajos en el Cuerpo Legislativo á conseguir la erección de una fracción judicial en su Partido, con objeto de expeditar con más efecto la acción de la justicia y determinar al pueblo un sendero de moralidad y progreso. Sus trabajos en este sentido no fueron estériles, pues poco tiempo despues quedó instituida en Palmillas la 6.^a fracción judicial. Este paso, de suyo interesante, puesto que trajo como corolario inmediato el aseguramiento de los intereses de los vecinos y del Estado, fué de muy altas consideraciones y de que el mismo Partido lo elevara al mismo puesto por segunda vez, y pasó á integrar la XII Legislatura en la ad-

ministración del Sr. General Rómulo Cuéllar. Bajo los auspicios de esta administración se inició y discutió por el Congreso una nueva ley de Hacienda para el Estado; y siendo esta ley, en concepto del Sr. Montemayor, de difícil aplicación práctica y no suficiente á equilibrar el tesoro público, él solo, con la profunda convicción del que defiende una causa justa, la combatió por todos los medios; pero la mayoría de sus compañeros de Parlamento se sobrepuso, y esta ley fué debidamente sancionada. La acción de este documento hacendario no duró mucho tiempo, pues palpando el Congreso su deficiencia, acabó por derogar su vigor, siendo esta circunstancia una justa comprobación de que á la penetración de la Diputación por el Partido de Palmillas, no se escapó el resultado que debía dar esta célebre ley hacendaria.

Concluida la duración constitucional de la XII Legislatura, y como un ligero paréntesis de su carrera política, este apreciable ciudadano dejó el puesto á que el voto de sus representados lo elevó y se retiró á disfrutar de los goces de la vida privada en sus posesiones rurales ubicadas en el extenso y hermosísimo Valle de Jaumave.

El año siguiente (1887), el pueblo jamauvense le confirió la autoridad de la Presidencia Municipal y entró con gusto á ejercer sus nuevas funciones, desarrollando de preferencia aquellos puntos de su programa político que más en relación estaban con las necesidades y elementos del pueblo: dió á todos los ramos administrativos completa reorganización; promovió varias mejoras materiales de importancia, mejoró en mucho las condiciones de la instrucción pública, de cuya interesantísima institución es protector decidido, y por último, en la realización de su plan

administrativo tuvo que sostener con el respeto debido serias polémicas con el superior en defensa de los derechos del pueblo confiado á su gobierno.

En Enero del 888 entregó el depósito sagrado, encomendado á su reconocida honradez, al nuevo Ayuntamiento electo en Diciembre anterior para regir los destinos de aquella Municipalidad, y en Febrero del mismo año fué honrado por tercera vez, por el voto del mismo Partido de Palmillas, para el desempeño de la Diputación á la XIV Legislatura, bajo el gobierno del actual Jefe Supremo del Estado, y habiendo desempeñado su cometido con beneplácito de sus representados, del Estado y de sus compañeros de parlamento, bajó del poder el 31 de Marzo de 1890, con la íntima convicción de haber cumplido dignamente sus deberes.

Como por vicios motivados sin duda alguna por circunstancias especiales en el sistema político-administrativo observado por los Gobiernos anteriores de Tamaulipas, las diferentes Municipalidades de esta entidad federativa, situadas á grandes distancias de la Capital, permanecían casi en un completo marasmo por carecer de la influencia del Ejecutivo, hoy que el actual gobernante del Estado, penetrado de sus altas necesidades creyó conveniente, para remediar este mal, nombrar Visitadores Políticos en los Distritos con el fin de imprimir por este medio una marcha regular á todos los asuntos relativos á la Administración pública, fué distinguido el Sr. Montemayor con el nombramiento de tal autoridad en el 4.º Distrito del Estado, entrando al ejercicio de tan honroso cuanto difícil encargo el 25 de Junio de 1890; y celoso en el cumplimiento de los sagrados deberes que se ha impuesto, se

ocupa constantemente de visitar los pueblos que están encomendados á su cuidado.

En este lapso de tiempo ha emprendido mejoras de inapreciable importancia, como el deslinde jurisdiccional de la Municipalidad de Palmillas, cuestión que hacia cincuenta y tres años se disputaba con los demas pueblos limitrofes, sin que durante ese tiempo hubiera sido posible un arreglo satisfactorio para las partes interesadas; bajo su vigilancia y dirección se han llevado á cabo la medición y enajenación de los egidos de varios pueblos sujetos á su gobierno, y otras muchas mejoras que seria prolijo enumerar, tanto más cuanto que todos los habitantes de su partido son testigos presenciales de la metamorfosis benéfica que sienten los pueblos en su organización interior.

Con objeto de nivelar las transacciones comerciales y estimular convenientemente este giro de tanta significación en la riqueza pública, se propuso, y así lo consiguió en Mayo último, uniformar en Tula, Santa Bárbara de Ocampo y Nuevo Morelos el escantillón para la medida de áridos con el de la Capital y demas poblaciones de su departamento.

Siempre, lo mismo en el escenario político como en la vida privada, se le ha encontrado dispuesto á coadyuvar de una manera decidida al fomento y desarrollo de todo lo que significa progreso y adelanto, poniendo á disposición de esta santa causa así el apoyo físico y moral que el Gobierno le imparte como su propio pecunio y como todos los medios de que puede disponer; pero su predilección especial por la instrucción pública que, primero por las continuas revueltas intestinas y exteriores que agitaron

el suelo del país, y despues como consecuencia inmediata de estos sacudimientos sociales por la absoluta dificultad con que los Gobiernos tropezaban para dedicar su atención preferentemente á este importantísimo ramo de la Administración pública, durante un largo período de tiempo estuvo sumergido en la más completa postración; su predilección especial, repetimos, por el desarrollo de la fuerza poderosa de esta palanca que mantiene en constante equilibrio la influencia regeneradora de la civilización con el porvenir de los pueblos, se ha sentido de una manera más acentuada en todos los Municipios que administra, ya dictando las medidas conducentes al conseguimiento del mayor concurso de educandos en las escuelas establecidas; ya removiendo el personal de algunas y sustituyéndolo con otro de más meritorias aptitudes; ya fundando planteles donde, porque no habia ó porque la población lo demandaba, eran necesarios; ya, por último, iniciando el establecimiento de sociedades de mejoras materiales que ligadas de algun modo con la Administración Municipal del lugar ó con la "Junta de Instrucción Pública," presten de una manera más directa su considerable contingente para la erección de edificios destinados á abrigar bajo sus techumbres estas fuentes benditas del saber. Bien lo está demostrando así el cómodo y ventilado local que en la Municipalidad de Jaumave se está actualmente construyendo para tan laudable objeto, cuyos trabajos están tan avanzados que se tiene el propósito de verificar el acto solemne de su instalación el próximo 16 de Septiembre. El repartimiento de este bien diseñado edificio no puede ser más acomodado al fin para que se está erigiendo: en una extension de veinticinco varas de frente por cien de

fondo, y buscando el punto céntrico, se elevan los muros de inmejorable material y de una altura regularmente proporcionada; del frente del edificio al alineamiento de la calle hay un espacio de unos diez metros que está destinado á la formación de un jardín por el centro del cual y por medio de una avenida que separa el frente en dos partes iguales, habia comunicación con la puerta de entrada, á cuyas partes laterales se extenderá un precioso barandal de hierro y la puerta principal del establecimiento; á los lados O. y P. del edificio se levantarán dos magníficos corredores de hierro laminado y perfectamente repartidos que aumentarán considerablemente la extensión del edificio, dejando el espacio del lado norte y separado en dos partes por un muro de delgado espesor, para los servicios interiores. Es motivo de discusión el nombre con que debe bautizarse tan importante obra.

Lleva el Sr. Montemayor un año apenas de tener á su cargo la administración del 4.º Distrito, y es de esperarse que bajo la influencia de sus diligentes trabajos llegue á colocarlo á la altura que por sus elementos particulares, no despiertos todavía, en justicia le corresponde.

¡Ojalá que el digno ciudadano, motivo de estas líneas, en su constante afán en causa común con los demás pueblos de la República, que han entrado de poco tiempo acá, en una era de engrandecimiento, no encuentre oposición en la realización de sus proyectos, y que inspirado siempre en el bien procomunal, haga la felicidad de esa parte del territorio tamaulipeco.

Además de todos los méritos que adornan al Sr. Montemayor, cuya biografía pálidamente hemos reseñado, tiene una cualidad estimabilísima: ser un amigo sincero, y

saberse captar simpatías en todos aquellos á quienes trata. El Sr. Jacinto Ramirez, á quien debemos los presentes datos, es una de las personas que más confianza inspiran á nuestro biografiado. El cumplimiento del deber como funcionario, adunado á la sociabilidad, que es el mérito de los hombres progresistas, constituye una figura respetable y digna.

¡También por estos medios se es hijo digno de la patria!

Antes de terminar estos ligeros apuntes biográficos del Visitador político Sr. Rudecindo Montemayor, que dicho sea de paso, tiene el mismo carácter de Jefe Político, cumple á nuestra obligación de biógrafos, manifestar que nuestro biografiado es de un carácter modesto, afable y accesible para todos.

Carece de aquel estilo infatuado y presuntuoso que las más veces usan algunos hombres cuando se les confía un mando ó se les nombra autoridades por el Gobierno ó por el pueblo soberano.

En todas las sociedades es recibido con verdadero respeto y cariño, y trata lo mismo al pobre y menesteroso, que al rico hacendado ó comerciante.

No sin razón es bien querido y estimado por todos sus gobernados, quienes no cesan de elogiar en lo público y privado sus buenas acciones.



PROSPERO JIMENEZ

PRÓSPERO JIMENEZ.

La bellísima ciudad de Jalapa, ese verjel que han llamado el eden de México, cuna del ilustre patricio D. Sebastian Lerdo de Tejada, fué tambien la ciudad natal del Sr. D. Próspero Jimenez, Jefe Político del Partido de Nazas en el Estado de Durango.

Allí nació nuestro biografiado en el año de 1839.

Hijo de padres cariñosos, que deseaban dar á su hijo una educación perfecta, el Sr. Jimenez comenzó sus estudios en el colegio de Jalapa, en donde permaneció hasta la edad de catorce años, es decir, hasta el año de 1853, en que las circunstancias lo obligaron á dejar el aula y á abrazar la fatigosa cuanto difícil carrera del comercio.

Fijó su residencia el Sr. Jimenez en Tezuitlan, Estado de Puebla, dedicado al nuevo género de trabajo que habia elegido, y allí permaneció hasta la edad de treinta años.

Arduas fueron las tareas del Sr. Jimenez en el comercio. Carrera es esta en que para medrar, para ver realizados esos frutos benéficos que producen muchos años de trabajo constante, se necesita estar dotado de una inteligencia especial y tener una actividad infatigable.

Las exigencias del comercio obligaron al Sr. Jimenez á

viajar mucho tiempo por todos los Estados de la República.

Sábese muy bien lo provechosos que son los viajes para los hombres inteligentes; ilustran, recrean y enseñan prácticamente aquellos conocimientos que es casi imposible adquirir en los libros; por eso el Sr. Jimenez, viajando por todas las comarcas del país, pudo conocer perfectamente la situación geográfica de las innumerables ciudades, villas y pueblos de que está nutrida la República, los productos agrícolas, la exuberancia de su naturaleza privilegiada, y en fin, las costumbres de sus habitantes.

El año de 1889 comenzó la vida pública del Sr. Próspero Jimenez. El Gobierno del Estado de Puebla, en atención sin duda al buen talento, á la pericia y á las ideas progresistas, lo nombró Jefe Político de Santiago Papasquiaro.

Para cualquier otro que no fuera el Sr. Jimenez, la misión que se imponía con el nuevo cargo político hubiera sido bastante difícil; pero nuestro biografiado cumplió perfectamente con su cometido en tan espinosa comisión.

Conveniencias políticas que no nos ocuparemos de comentar en estos apuntes, hicieron precisa la separación del Sr. Jimenez de la Jefatura política de Santiago Papasquiaro, donde ha dejado buenos recuerdos de su gobierno, y el señor Gobernador tuvo á bien trasladar al partido de Nazas al estimable Sr. D. Próspero Jimenez.

Desde los primeros días de Febrero de este mismo año (1891) nuestro biografiado desempeña el cargo de Jefe Político de ese partido, cuyos habitantes, comprendiendo sin duda lo mucho que vale el Sr. Jimenez como hombre público, lo estiman como funcionario, como caballero y como amigo, porque no solamente observa una política perfectamente en armonía con la del Sr. Gobernador del Es-

tado, sino que animado de un celo verdaderamente filantrópico en el corto tiempo que lleva de servir aquella Jefatura Política, son ya muchas y muy importantes las mejoras materiales que ha llevado á cabo, y muchas también las que piensa implantar, todo para el bienestar y progreso de la pequeña población de Nazas.

Ese Partido es rico en elementos vegetales y agrícolas, siendo el principal la producción inagotable de la *lechuguilla*, fibra que se utiliza para la fabricación de costaleras, sogas, lazos y otros tejidos de este género.

Con tan ricos elementos, el partido de que es Jefe político el Sr. Jimenez, no podía en manera alguna convertirse en páramo inculto ó tierra estéril, por la desidia é indolencia de sus habitantes. Conocedor profundo el Jefe político de las inmensas riquezas agrícolas y de la fecundidad del suelo mexicano, no ha omitido medio alguno para fomentar la explotación y cultivo de los productos que da ese partido.

Por sus gestiones dignas del aplauso de los hombres progresista, pronto se establecerán probablemente grandes maquinarias que ha encargado á la "Compañía Explotadora de fibras." Con esta importantísima mejora el distrito de Nazas adelantará mucho en el sentido del aumento en su producto especial, la lechuguilla; y bajo el punto de vista económico, significará también un gran paso en la senda del progreso moderno.

El plantío y producción de la planta del tabaco, es otra de las cosas que han hecho fijar la atención del Sr. Jimenez. Ese producto puede rendir al Estado grandes beneficios sabiéndolo explotar, y aunque es notorio que en nuestro país, la causa eficiente que determina ese estado retró-

grado de la agricultura nacional, es la falta de brazos, por la escasa población relativamente con que contamos en la República, sin embargo, con un trabajo bien distribuido, y la eficacia indispensable para ejecutar el plantío y recoger las cosechas, el producto del tabaco será tan abundante como el de la lechuguilla en ese Partido político.

El Sr. Jimenez ha comprendido cuáles son sus deberes como autoridad política, pero al mismo tiempo sus afanes no se limitan á hacer cumplir las leyes administrativas, sino que también á hacer en lo posible la felicidad de los habitantes de Nazas; doble tarea, muy digna por cierto de hombres tan capaces, tan inteligentes y tan progresistas como la persona de quien nos hemos ocupado en estas líneas.

Estos son los rasgos más notables que, como hombre público, adornan al Sr. Jimenez. La honradez, que como base del trabajo, conduce siempre á un bienestar y á una tranquilidad muy merecidas en el hombre laborioso, ha sido el principio capital de nuestro biografiado; adúnanse á esa honradez bien reconocida, el celo infatigable del funcionario en quien descansa la confianza del Gobierno y del pueblo gobernado, y los sentimientos generosos del filántropo, la actividad del industrial y las siempre felices inspiraciones de un espíritu progresista.

Digno es el Sr. Jimenez del puesto que desempeña, y las bellas cualidades que posee serán un poderoso elemento para sus triunfos en la carrera política, en la que deberá figurar más tarde en condiciones envidiables, si esa vida que ha dedicado siempre al trabajo y al bien de sus conciudadanos se conserva para el logro de sus trabajos, que entrañan el adelanto, la educación moral y la felicidad de sus gobernados!

JUAN MEJÍA.

DESDE que aceptamos la misión de biógrafos, nos propusimos narrar con toda fidelidad las vidas de todos los funcionarios que están al frente de los partidos y Distritos políticos de la República.

Nada hemos omitido para que estos ligeros apuntes que, no nos atreveremos á llamar biografías completas, correspondan á los deseos del público en general.

Esos deseos del público que lee nuestros débiles trabajos, concrétnanse en estas dos condiciones: el laconismo en la narración y la imparcialidad en los comentarios.

Hemos procurado llenar esas dos condiciones de la mejor manera que ha sido posible á nuestro poco ilustrado juicio.

Y siguiendo ese programa, hé aquí que la biografía del Teniente Coronel, ciudadano Juan Mejía, será una de las más lacónicas y breves de todas las que hasta el momento hemos escrito.

Dejemos, pues, el campo de las digresiones y comencemos la narración de los hechos.

El Sr. Juan Mejía, actual Jefe Político del Partido de Tarimoro, en el Estado de Guanajuato, nació en Guadalupe el 22 de Junio de 1846.

Fueron sus padres el honrado artesano D. Francisco Mejía y Doña Teresa Brambila, que vive aún.

Recibió su educación elemental en la escuela del Gobierno, llamada en aquella época del "Aguila," y cuyo plantel era á cargo del profesor D. Manuel Somería.

Pocos años despues dejó las aulas y se dedicó á aprender el oficio de platero.

Pero indudablemente que no era esa la vocación de nuestro biografiado, porque tenia quince años apenas cuando sentó plaza voluntariamente en uno de los Batallones de Guardia Nacional en Guadalajara, en clase de soldado raso.

Así, pues, la carrera gloriosa de las armas fascinaba al Sr. Mejía.

Ademas, en aquella época en que dos partidos políticos se disputaban en los campos de batalla la preponderancia de sus principios, todos los ciudadanos tenían forzosamente que tomar parte en las contiendas fratricidas.

Nadie podía en esa época permanecer neutral ni ocultar sus opiniones políticas, so pena de sufrir vejaciones, persecuciones encarnizadas y horribles ultrajes por parte de las chusmas clericales.

Todo el mundo se veia en la disyuntiva de afiliarse ó en el partido liberal ó en el conservador ó clerical.

El Sr. Mejía no vaciló: las ideas liberales le simpatizaron extraordinariamente y á su causa ofreció todos los servicios que pudiera prestarle.

El novel hijo de Marte, entusiasta defensor de aquellos luminosos principios políticos, ascendió rápidamente hasta la clase de sargento primero en las milicias de Guardia Nacional de infantería.

El 11 de Abril de ese mismo año de 1860, obtuvo el despacho de alférez, empleo que tuvo á bien conferirle el General de la República y Gobernador en aquel entonces del Estado de Jalisco, C. Pedro Ogazón.

La espada vírgen del Sr. Mejía se estrenó en el ataque dado á la plaza de Guadalajara, que fué tomada el 24 de Mayo de 1860.

Allí se portó D. Juan Mejía con todo ese gran valor de que son susceptibles los tapatíos.

El 2 de Noviembre del precitado año de 1860, se encontró nuestro biografiado en la batalla del Puente de Calderon, donde fueron destrozadas las tropas viles y sanguinarias del traidor y repugnante asesino Leonardo Márquez.

El 4 de Febrero de 1861 salió Mejía de Guadalajara con las tropas que hicieron la campaña de la Sierra de Alica contra el insolente cacique Manuel Lozada, que entre sus muchas pretensiones tenia la de titularse General.

Aquella campaña duró hasta el 12 de Febrero del siguiente año.

Mejía adquirió fama de soldado valiente en toda ella.

En un año, poco más ó menos, supo Mejía hacerse acreedor á la gratitud del Gobierno, y adquirir méritos suficientes para sus ascensos.

El ilustre campeón del liberalismo, General D. José María Arteaga, tuvo en cuenta los méritos que adornaban ya á nuestros biografiado, y en 20 de Mayo de 1861 le expidió despacho de Teniente, en cuyo empleo duró tres años, seis meses.

No permaneció mucho tiempo ociosa la brillante espada del jóven Mejía, puesto que tuvo que salir de la vaina, en el ataque á Morelia, dado por el General D. José L. Uruga

contra las tropas del traidor Márquez, la madrugada del viérnes 18 de Diciembre de 1863.

Mejía se portó, como siempre, con valor y con dignidad.

El 26 de Julio de 1864 recibió de manos del C. General Arteaga el despacho de Capitan: el cual despacho le fué revalidado hasta el 12 de Septiembre de 1868 por el gobierno del C. Lic. Benito Juárez, el Gran Benemérito de las Américas, el dignísimo Presidente de la República Mexicana.

Tres años siete meses sirvió Mejía con el empleo de Capitan, y durante ellos se encontró en las acciones que pasamos á enumerar.

En el *Chiflon* de Cocula, el 9 de Agosto de 1864, en cuya función de armas ocurrió este episodio:

El General Ignacio Echeverría fué herido y hecho prisionero por los franceses y traidores. Rehusó entregar su espada á éstos, y semejante rasgo de dignidad y pundonor militar lo salvó del peligro de ser fusilado; ántes bien, lo llevaron á Guadalajara para que se curase.

El 22 de Noviembre de 1864 luchó contra el francés invasor en la batalla de Jiquilpan.

El 7 de Abril de 65 en la acción librada contra el elemento traidor en Cuitzeo.

El 11 de Mayo del mismo año contra los belgas en Tacámbaro.

El 22 del propio mes y año contra los franceses en Zitácuaro.

El 13 de Junio del citado año, en el valle de Santiago contra los mismos súbditos de Napoleón III.

El 16 del propio mes y año contra los traidores en Uruápam.

El 16 de Julio en el ataque librado á los franceses de Tacámbaro.

El 16 de Octubre del propio año en la acción de Santa Ana Amatlán contra el traidor Mendez.

A las órdenes del General Republicano D. Nicolás de Régules en el ataque dado á los traidores en Maravatio el 13 de Diciembre de 1865.

En la acción de Temascaltepec contra los mismos traidores el 24 de Enero de 1866.

En la acción de la Palma contra el traidor Mendez el 29 del propio mes y año.

En los llanos de la Magdalena contra el mismo Mendez el 20 de Febrero de 1866.

En el albazo que dieron los franceses la madrugada del 19 de Marzo de 66 en Tengucho.

En la acción librada contra los traidores de Cuaguayana el 8 de Abril del mismo año.

En la acción de Santa Rosalía, contra los mismos traidores, el 20 de Mayo.

En la acción de *Palos Prietos* contra los *Chasseurs d'Afrique* (Cazadores de Africa), el 13 de Septiembre del mismo año.

En el ataque al Puerto de Mazatlán, defendido por los franceses, el 13 de Octubre:

En la acción de la Barca, contra el traidor Velarde, el 28 de Enero de 1867.

En la de Zamora el 4 de Febrero del mismo año.

De allí pasó á reforzar las filas de las tropas sitiadoras de Querétaro, cuya plaza cayó en poder de los republicanos el 19 de Mayo de 1867.

Terminado el sitio, regresó á Guadalajara con el regi-

miento de "Lanceros de Jalisco," que mandaba el General Guadarrama, permaneciendo allí hasta el 5 de Septiembre del mismo año, en que por virtud de la nueva organización que se dió al Ejército Nacional, se separó del servicio de las armas, recogiendo honrosos certificados de los Sres. Generales D. Ramón Corona y Guadarrama.

Por todos estos méritos se hizo acreedor nuestro biografiado á la *Condecoración de Primera Clase*, creada por decreto del Gobierno General, de 5 de Agosto de 1867.

Don Benito premió á todos los valientes que sirvieron á la patria en días de prueba.

Durante los cinco años trascurridos de Octubre de 1867 á Octubre de 1872, permaneció nuestro biografiado sin empleo de ninguna especie, y en este último año de 72 le fué conferido el despacho de Comandante de Escuadrón, en recompensa de los buenos servicios que prestó en la campaña del Norte contra los sublevados, y en defensa del Supremo Gobierno de la Nación.

En ese mismo año, á las órdenes del General D. Sóstenes Rocha, concurrió á la batalla del 2 de Marzo en Zacatecas.

A las órdenes del General D. Ignacio Revueltas concurrió también á la toma del puerto del Carnero.

El 30 de Mayo de 72, á la batalla de San Bernabé y toma de Monterrey, á las órdenes del General Diódoro Corella, por cuyo hecho merecieron el ascenso inmediato aquellos valientes, segun decreto del Presidente Juarez, habiendo sucedido que por una equivocación no fué anotado en la lista de ascendidos, por cuya razón tiene dos despachos de Capitan, el uno conferido por el Sr. Benito Juarez, y el otro por el Lic. Sebastian Lerdo de Tejada.

De los años de 1872 á 1876, en clase de Comandante de

Escuadrón, se encontró en varias escaramuzas y acciones de guerra, y en Diciembre del propio año de 76, obtuvo el despacho de Teniente Coronel.

Siguió prestando sus servicios hasta el mes de Enero de 1877, en que se separó nuevamente del servicio en virtud de los convenios de paz celebrados con el General D. Florencio Antillón.

De entónces acá, no ha cesado de prestar buenos servicios en el Estado de Guanajuato, como Inspector de policía, como empleado de Rentas y actualmente como Jefe Político del Partido de Tarimoro.

El Sr. Mejía se ha conducido siempre con entera justificación y loable honradez en todos los asuntos que se refieren á la buena administración.

El gobierno de ese Estado cuenta en D. Juan Mejía con uno de sus adictos y empeñosos colaboradores.

Tales son los puntos principales de la biografía de ese digno funcionario.



JOSE A. PEDROSA

JOSÉ ALBERTO PEDROSA.

EL Estado de Durango, esa entidad federativa tan rica y progresista de la República Mexicana, es como el factor principal de la vida floreciente de México. Allí están las principales minas explotadas convenientemente, como las del "Promontorio," que sin disputa son las que producen más metal en el Estado, y el gran mineral del Oro, que lleva sus abundantes riquezas á todos los puntos de la República.

La agricultura no es allí un elemento ménos poderoso para el desarrollo de la población, pues cuenta el Estado de Durango con multitud de plantaciones que fructifican merced á la exuberante vegetación de aquel suelo privilegiado, y hay en las cercanías de la Capital haciendas tan renombradas como las de Ramos, conocidas en todo el país por sus productos agrícolas.

El comercio, ese ramo que tanto desenvuelve el prestigio de una población y coopera poderosamente al engrandecimiento de un continente, tiene una alta significación en el Estado, no solo para México sino aun para el extranjero, con quien está directamente en contacto, perfeccionando cada día más sus efectos y sus mercancías.

Esto, en cuanto á los elementos materiales de vida. Respecto á los que bien pudieran llamarse de bien común como la instrucción, las leyes, y en general todo lo que atañe á la vida moral del individuo, está eficazmente protegido por su actual Gobierno, de manera que el Estado cuenta con todos los medios de prosperidad física y moral.

El carácter de los hijos de Durango es leal y franco, lo que hace que aquella sociedad se halle intensamente ligada entre sí con lazos de paz y felicidad. Cada hogar es un nido de amor y de esperanza, á la vez que un centro de moralidad, base indispensable para el bien de la familia. Así el honrado padre de ella solo aspira al trabajo para el sustento de su esposa y sus hijos, y se entrega á él sin descanso con la sola ambición de legar á los suyos una escasa fortuna, pero adquirida con honradez.

Las ambiciones bastardas, ese ahinco por acumular fuertes capitales á toda costa, que muchas veces se arrojan al abismo del vicio y la prostitución, no tiene cabida en el pecho generoso de los nobles hijos de Durango, y de allí que sean felices y hagan dichosas á sus familias.

Y la mujer, ese ángel purísimo que es como la débil hoja que se mece al impulso de contrarios vientos, como la tierna sensitiva que se oculta y se ruboriza, corresponde perfectamente con la educación que ha recibido en el Estado de Durango, con los sentimientos del hombre que solo ve en ella la tierna compañera de su vida, con quien imparte sus duelos y sus alegrías, sus goces inefables y sus agudos quebrantos.

Por eso hemos dicho que en Durango reina la felicidad, allí, bajo aquel girón de cielo azul, tan poético y sereno como lo es todo el de la República. El clima benigno que

allí ofrece la naturaleza como un legado de paz y de consuelo, las costumbres, las industrias y todo aquel conjunto de armonía, hace del Estado de Durango, como lo llevamos dicho, una de las entidades federativas más florecientes de la República.

En el Partido del Oro, correspondiente al mismo Estado, es donde el Sr. Pedrosa ha desplegado todo su talento y su instrucción para gobernar.

El niño que naciera en la histórica población de Guanajuato, la que encierra los hechos más gloriosos para México, la memoria de los héroes de su independencia, estaba predestinado para ser uno de los gobernantes más fieles á su patria.

El ilustrado Lic. D. Julio Pedrosa, que tanto se distinguió en el foro de Guanajuato, cuidó de que su hijo recibiera una educación esmerada y una vasta instrucción, y la virtuosa Sra. D^{ca} María Escalante, que pertenecía á una de las familias más ilustres del Partido del Oro, secundó la obra de su esposo, inculcando en el corazón del niño los sentimientos más levantados, que más tarde dieron el mejor resultado en la conducta que ha observado siempre el Sr. D. José Alberto Pedrosa, granjeándole la estimación de cuantos le han tratado.

La nunca bien sentida muerte del Sr. Lic. Pedrosa acaecida en Leon el año de 1870, cuando desempeñaba el cargo de Juez de letras de aquella ciudad, hizo dejar el Colegio al Sr. Pedrosa, permaneciendo en la hermosa población de Leon hasta el año de 1875 en que se dedicó al estudio de la telegrafía.

Hizo tan rápidos progresos en esa materia, que al año siguiente ocupó, á la edad de diez y seis años, el honroso

puesto de Jefe en la oficina telegráfica de la ciudad de Silao.

Trascurrió algún tiempo, durante el cual fué también empleado en el telégrafo el Sr. Pedrosa en Leon, y luego pasó á la Escuela Preparatoria de México, donde presentó su exámen de telegrafía en Marzo de 1880; y habiendo sido aprobado, el Supremo Gobierno le confió en seguida la dirección de la oficina telegráfica de Arandas, Estado de Jalisco.

Cuatro años trascurrieron, y luego vemos al Sr. Pedrosa ocupando el puesto de Jefe de la Estación de San Francisco en el ferrocarril Central; y allí, siendo el todo, multiplicarse para atender con eficacia el cargo de agente, telegrafista y bodeguero en la misma estación.

Mas como el trabajo era exorbitante, nuestro biografiado solicitó y obtuvo de la Empresa del Central, el pasar de despachador de trenes y telegrafista á la estación de Aguascalientes.

Poco tiempo permaneció allí, pues llamado por el Gobierno general, volvió á pasar á los Telégrafos Federales; y en principios del año de 85, pasó á encargarse de la oficina repetidora de Cuencamé, Estado de Durango.

Una vez en el Estado de Durango, el Sr. Pedrosa, por su carácter franco y amable, se hizo de buenas relaciones, recomendándose por sí solo; y habiéndolo conocido el Sr. Gobernador del Estado, General Juan Manuel Flores, lo nombró desde el año de 89 Jefe Municipal del Mineral de Peñoles.

Este empleo que ocupaba, y varias comisiones honoríficas que desempeñó con notable acierto, le valieron el alto empleo que actualmente ocupa.

No es la primera vez que el Sr. Pedrosa se ha distinguido en las cuestiones políticas, pues el año de 1876, en Silao, prestó eminentes servicios al Sr. General Tolentino, Comandante en Jefe del Ejército de Oriente.

En 1882 protegió las candidaturas del mismo Sr. General, para Gobernador de Jalisco, y el año de 1888 trabajó con verdadero ahinco, por la del Sr. D. Juan Manuel Flores, actual Gobernador de Durango.

Estos y otros muchos hechos loables que forman la vida pública y privada del Sr. Pedrosa, son los que le han encumbrado al puesto que hoy ocupa, como Jefe Político del Oro.

Su amor al progreso, y el decidido empeño que toma en todo lo que signifique el bienestar de sus gobernados, son siempre motivo del cariño que le profesan cuantos de él dependen y le tratan.

En la actualidad México cuenta con gobernantes dignos y aptos para el desempeño de sus funciones, y el Sr. Pedrosa debe enorgullecerse de ser uno de esos gobernantes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

JUAN BAUTISTA TRACONIS.

Las grandes virtudes no necesitan apologistas. Ellas se recomiendan por sí mismas y brillan como el sol con purísimos resplandores. Juan Bautista Traconis, adornado de muchas cualidades sociales, no puede menos de ser uno de esos hombres á quienes la sociedad debe tener orgullo de abrigar en su seno; y biografiar á ese modelo de honrados ciudadanos, no es sino llenar un deber que exige el más acendrado patriotismo; y con gran complacencia lo hacemos, presentando desde luego á la personalidad del Sr. Traconis, cuyos datos biográficos ofrecemos en seguida.

Este leal y patriota caballero vió la luz en Mérida el 29 de Enero de 1862. Es hijo del Coronel Daniel Traconis y de la Sra. Luisa Traconis.

El Sr. Traconis, padre, es actualmente el Gobernador del Estado de Yucatán, y basta recordar los sucesos históricos y políticos de esta Península para conocer al ilustre, valiente y pundonoroso Jefe del Ejército Nacional, que en épocas pasadas de luto para la patria era el primero que se ponía al frente de un puñado de hombres para rechazar la invasión de los indios rebeldes que amenazaban nuestra vida, nuestro honor y nuestros más caros intereses. El jó-

ven Traconis recibió la primera enseñanza de los profesores D. Antonio Menendez y de su tío D. Demetrio Traconis García, y educado con el acierto y esmero que ya se suponen en tales Directores, cuando ingresó al Colegio de "San Pedro," que actualmente se denomina "Instituto Literario," bajo la dirección de los Sres. Lic. Olegario Molina y Doctor Feliciano Manzanilla, personas de notoria ilustración y elevados sentimientos, allí dió pruebas de poseer las más felices disposiciones para emprender una carrera literaria; allí, á fuerza de aplicación, de constancia y penalidades supo conquistar las más gratas y las más brillantes calificaciones; pero ya en los momentos en que concluía sus estudios preparatorios en aquel Instituto de alta enseñanza y primero del Estado, su quebrantada salud hizo que sus padres lo pasaran á esta ciudad, dedicándolo á los trabajos del campo, en donde comenzó á revelar un carácter dulce y afable, y pasando á la finca Muchucux y su comarca, empezó á mejorar la condición de los labradores, y con su claro talento y espíritu tan emprendedor como progresista, ha hecho el porvenir de la agricultura Yucateca.

El jóven funcionario D. Juan B. Traconis contrajo matrimonio el 29 de Enero de 1879, con la bella y virtuosa Srita. D^{ca} Encarnación Castillo.

Así es que nuestro biografiado comparte sus tareas de mandatario con las atenciones del hogar doméstico, en el que reina una paz, una tranquilidad y un contento extraordinarios.

El 13 de Marzo de 1872, Juan Traconis contaba apenas la edad de diez años cuando estalló una convulsión política en el Estado, y unos cuantos soldados reunidos en el

cuartel de la "Sultana de Oriente," con la denominación de "Fuerzas restauradoras del orden constitucional," invadieron su hogar, y no obstante sus pocos años y falta de experiencia, supo defender á su numerosa familia que dormía tranquilamente. Un capitán del batallón revistado de Oriente, llamado Julian Vivas, al mando de un piquete de aquel cuerpo, ocupó las azoteas de la casa asediada y Juan se ocupó de proveer de municiones al valiente Capitán que defendió heroicamente el hogar doméstico, y desde cuya fecha con el ardor de la juventud dió pruebas de valor y que podría ser una esperanza para la ciudad valizotetana y una garantía para su porvenir, porque el hogar doméstico es para él la primera escala social, por no tener más norma que su conciencia ni más fin que ser útil á la patria que lo vió nacer; persuadido de que la guerra civil, cualquiera que sea el estandarte que empuñe, es á todas luces injustificable, porque trae consigo la muerte entre hermanos, el fratricidio convertido en bandera de la más irracional de las luchas, la guerra de las familias, la destrucción de la sociedad consumada por ella misma; pero dejemos estas justas observaciones y volvamos al interés más vital que nos ocupa, poniendo un velo sobre los extravíos pasados y caminando con paso resuelto al porvenir del Oriente á que aspira el Sr. Traconis.

En Noviembre de 1882 fué electo Regidor del Cuerpo municipal de la Ciudad de Valladolid, y al tomar posesión el 2 de Enero de 1883, se le confirió la comisión de Hacienda, siendo presidente del mismo Cuerpo el Sr. Dr. Manuel Barrero, y secretario el profesor Sr. Máximo Hernandez. En esa fecha promovió la iniciativa de la construcción del bazar-mercado de esa ciudad, cuya obra de

utilidad pública se llevó adelante debido al espíritu levantado del Coronel Valente Salcedo, hasta que por acuerdo de la Municipalidad, el 14 de Septiembre de 1885 se abrió al público debido al empeño de su Presidente el Sr. Dr. D. Francisco Javier Valencia.

El 24 de Mayo de 1883 el General D. Octavio Rosado, Gobernador Constitucional é Inspector de la Guardia Nacional del Estado, le extendió el despacho de Teniente de la 4.ª Compañía del Batallón 8.º de la Guardia Nacional.

En el año de 1885, al hacer su visita al Oriente del Estado los Generales Octavio Rosado y Guillermo Palomino, fueron recibidos espléndidamente en la Ciudad de Valladolid; pero antes una caravana de jóvenes montados en arrogantes caballos y acaudillados por el joven Traconis, salieron algunas leguas distante del pueblo, les dieron la bienvenida á ambos jefes del Ejército, y de diversas maneras se les patentizó el cariño que les tienen los valizoletanos. Luego que llegaron á esa ciudad, al visitar el Instituto Literario que estaba á cargo del inteligente y distinguido Dr. D. Feliciano Manzanilla, el Sr. Traconis les hizo entender lo útil y provechoso que era al Oriente esta institución, y tanto en este primer establecimiento de educación, cuanto en las otras escuelas, los alumnos, al dirigirles la palabra á aquellos Jefes, quedaron éstos muy satisfechos, y en los diversos banquetes que se les ofreció los brindis se consagraron á la política conciliadora de los gobernantes, haciéndoseles protestas de gratitud por la buena voluntad que tuvieron en conservar el Instituto Literario (de dicha ciudad, cuyos recuerdos acaricia la grata satisfacción del Sr. Traconis, de que aquellos Jefes al regresar á la capital del Estado fueran complacidos por el aprecio y res-

peto que recibieron, con cuyas demostraciones, promovidas por el Sr. Traconis, probaron la estimación y popularidad que le tienen en el Oriente.

En este mismo año la langosta habia agotado las sembreras del maíz, que constituye el principal alimento del pueblo yucateco, y este cereal se importaba del extranjero y á un precio que hacian subir los fuertes derechos aduanales; suprimir estos derechos era poner el maíz al alcance de los más pobres, y á este fin se encaminaron los nobles esfuerzos de Traconis, y como el Erario atravesaba una crisis penosa, era difícil solicitar que se dispensaran los derechos del maíz extranjero. Traconis no descansó en trabajar en aquel sentido, dirigiéndose por conducto de otras personas al distinguido General Rosado, quien en obsequio de la verdad desplegó el celo y actividad por conseguir la gracia de dispensar tales derechos; el pueblo yucateco, si debe ese servicio al General Rosado, tambien lo debe al Sr. Traconis que tanto se interesó para conseguir sus nobles propósitos, cooperando con él los Sres. Diputados Cirilo Gutierrez y Carlos Argaiz, personas de generosos sentimientos.

El 10 de Junio de 1886 el Gral. Guillermo Palomino, Gobernador Constitucional é Inspector de la misma Guardia Nacional, lo ascendió al grado de Capitan de la 3.ª compañía del Batallón 8.º, expidiéndole el despacho respectivo; y tanto el General Palomino, cuanto el General Rosado, reconocieron en el Sr. Traconis la hidalguía y caballerosidad, la honradez, el valor, la actividad y la energía; sus ideas de moralidad y de orden y su bien probado patriotismo, que lo hacen entre sus contemporáneos el hombre más distinguido de la "Sultana de Oriente."

En Enero de 1887 tomó posesión como síndico de la Municipalidad de Valladolid, y sus trabajos fueron consagrados á la Instrucción Pública, haciéndose notable por el afán que tomó en la mejoría de las escuelas públicas, que son la base de la civilización.

El 16 de Septiembre del mismo año inauguró la vía telegráfica y promovió ante el Cuerpo Municipal un voto de gracias al Gobierno Constitucional del Estado y al de la Unión por esta mejora de utilidad pública.

Con fecha 19 de Agosto de 1889 fué llamado á ocupar la Presidencia de la Municipalidad por acuerdo de la misma corporación y por dimisión que hizo el Sr. Evencio Osorno, habiendo hecho la protesta de estilo con fecha 26 del mismo mes. Hizo Traconis la iniciativa siguiente: "H. Ayuntamiento: Es llegado el caso de promover de nuevo la nomenclatura de las plazas y calles de esta ciudad por reclamarlo el grado de civilización y cultura que felizmente ha alcanzado esta ciudad, y en consecuencia pido el voto de los H. municipales que están presentes á favor de esta iniciativa, para llevar á cabo tan importante mejora, pues no me guía mas objeto que la satisfacción de haber cumplido con el deber que depositó en mí el pueblo valizoletano que sabrá apreciar en su verdadero valor mis esfuerzos hácia su bien y prosperidad:" y tomándose en consideración la iniciativa se aprobó, disponiéndose para la mejor ejecución nombrar á los Sres. José M.^o Iturralde, Presbítero Manuel Luciano Perez, José Dolores García, Evencio Osorno, José Santos Centeno y Lic. Alfonso A. Arce, los que unidos oportunamente llevaron á feliz término tan importante mejora, encomendando su dirección al inteligente profesor Manuel M. Mendez.

En Marzo de 1886 se propuso llevar adelante una mejora de recreo, excitando la laboriosidad del Sr. Gregorio Alcocer Loria y haciéndose cargo el Sr. Traconis de apoyar la solicitud ante la H. Asamblea del Estado, para que exceptuando á la casa de todo impuesto municipal y del Estado, quedara establecida bajo la denominación de "Lonja Valizoletana," cuyo poder y facultad le fué confiado por el propietario, que al fin y con tal apoyo logró de la Legislatura aquella gracia.

En Septiembre de 1885 ingresó como socio del "Conservatorio Oriental," siendo Presidente el Sr. Tomás S. Ferrero, y á moción de los Sres. Víctor M. Rosado y José D. Triay, fué propuesto socio, y habiendo sido aceptado unánimemente conforme á los estatutos de aquella asociación, se conoció aquel espíritu levantado en esa sesión, y fueron propuestos y aceptados tambien, en junta general solemne, como socios honorarios, los Generales Porfirio Diaz, Pedro Hinojosa, Carlos Pacheco, Manuel Gonzalez, Coronel Daniel Traconis, Guillermo Palomino y Lic. Joaquin Baranda.

El 18 de Mayo de 1886 resultó electo vice-Presidente de la misma Sociedad.

En 1887 fué electo Presidente.

En 1888 volvió á serlo, y á pesar de las grandes dificultades con que luchó por falta de recursos que imposibilitaba su progreso y desarrollo, aseguró á los socios que prosperaria contando con la abnegación de los asociados, y tanto al Sr. Traconis como á éstos, cabe la gloria de ser dicho Establecimiento el foco de luz en donde se reúne la juventud que demuestra con sus hechos las ventajas del a corporación que son eminentemente democráticas y civilizadoras por contar con un Gabinete de lectura formado

con donativos de personas generosas que se deben al acierto de su Presidente y de los asociados.

El 1.º de Enero de 1891 fué, por último, Presidente del cuerpo Municipal de Valladolid, y desde entonces comenzaron sus trabajos en favor de la localidad, encargo que por cierto lo desempeña con universal aplauso y gratitud de sus comitentes, realizando obras de ornato en la población para que se pusiera á la altura de la civilización; sus primeros trabajos fueron establecer una línea de Diligencias que comunique directamente y con violencia y regularidad al Oriente con la capital del Estado, cuya mejora la procuró contribuyendo por medio de sus amistades y relaciones, hasta que el 6 de Enero de este año logró establecer la línea para provecho del público en general y del comercio que ha hecho crecer sus relaciones mercantiles, y cuya línea quedó suprimida en 1879, porque á los empresarios Gregorio Torre é hijos no convinieron á sus intereses. Pero notándose la necesidad de esta empresa, volvió á establecerse de nuevo bajo la hábil dirección del entusiasta Sr. Víctor Montenegro.

En Febrero de este año y preocupado el Sr. Traconis con la idea de participar al Gobierno y á las otras autoridades las noticias de que pueden ser accesibles en esta frontera las invasiones de sublevados, se propuso establecer el Teléfono que es el medio más rápido de comunicación, conquistada por la acción investigadora de la ciencia, hasta que venciendo las dificultades logró instalarlo en la oficina de la Jefatura Política que actualmente está á su digno cargo.

El 11 de Febrero, al hacerse cargo de la Jefatura política de este partido por el ministerio de la ley, toda la sociedad valizoletana celebró como era debido, esta buena elec-

ción, porque el Sr. Traconis es la decencia y la caballerosidad personificadas, adunando una vasta instrucción á una clara y despejada inteligencia. Desde esa fecha en que se hizo cargo de la Jefatura, tuvo el buen pensamiento de reunir una junta compuesta de todas las clases sociales para que promoviendo las mejoras materiales que tanto demanda la población, pudieran quedar por completo realizadas las más caras de sus aspiraciones, como es el embellecimiento de la ciudad, cuyas mejoras se han emprendido y por tal motivo merece el aplauso de todos los buenos liberales y de los demócratas sinceros, que son los elementos vigorizadores que levantan á los pueblos de su postración, haciéndolos figurar entre las naciones civilizadas y fuertes, pues procurándole paz y trabajo á sus hijos son los medios que robustecen la confianza pública. Por eso Valladolid adelanta, porque se edifican casas de cal y canto y se reconstruyen las arruinadas, además de que en el interior y los alrededores de la población se multiplican las de paja, se mejoran sus calles reparándolas, y han sido generalmente techados los edificios públicos y particulares. Esto es en cuanto á la ciudad; y por eso cada día va adquiriendo su antiguo esplendor y en algunos pueblos del partido se hace lo mismo, mereciendo especial mención, Tinun, Tixhualatum y Chichimilá, que se hallan á una y cuatro leguas, respectivamente, de la cabecera. Se notan en ellos las calles limpias y las casas perfectamente blanqueadas, á pesar de ser pueblos de construcción antigua; pero fuertes para defender los avances de los enemigos de la civilización.

En el pueblo de Tikuch, el Sr. Traconis compró un solar y á su costa mandó construir una casa destinándola pa-

ra la Escuela pública, y puesta á disposición del Director, trasladó su establecimiento. En Hunukú mandó ejecutar la reconstrucción de la casa de la Escuela. En Kahua reparó la vía carretera hasta el pueblo de Uayma y en Tixhualatum, á solicitud de sus vecinos, se construyó una casa para sus fiestas religiosas. Mejoras como las referidas hablan muy alto en pró de la Administración. Todo para las escuelas, Sr. Traconis, y el país os vivirá reconocido, pues así obran los hombres á quienes Dios concede sentimientos dignos.

Con fecha 2 de Abril último, en el pueblo de Pisté fundó una escuela que lleva el mismo nombre de "El 2 de Abril," sostenida por el Gobierno y siendo de su cuenta los muebles, libros y enseres de escribir que donó á los niños. Por aquí se advierte que el esmero esencial de Traconis consiste en atender la educación pública, porque comprende que es la base de nuestras instituciones. Ha procurado la concurrencia de los niños á las Escuelas del partido de su mando, y se han hecho á moción suya reparos importantes en algunas de ellas, proporcionando á los niños notoriamente pobres los primeros rudimentos. En la actualidad se ocupa en la formación de un padrón general de los niños de ambos sexos y de las reformas que pueden introducirse en las Escuelas, para en su oportunidad presentarlo al Supremo Gobierno. Todo de acuerdo con la Municipalidad que á su vez también se ocupa preferentemente de este importante ramo.

El 5 de Mayo del presente año de 1891 se abrió otra escuela en la cárcel pública de aquella ciudad, de acuerdo con el Sr. Lic. Manuel S. Rejón, con que conmemoró este glorioso aniversario, en medio de un numeroso concu-

so, en que todos manifestaron entusiasmo, con aquella expansión, con aquel gusto instintivo que revela el pueblo en los días de júbilo. ¿Cómo no había de ser así, tratándose de un suceso tan importante para la gloria y para el nombre mexicano? ¿Cómo no había de ser así, cuando esta fecha no ha sido más que el precursor de otros triunfos, de otros gloriosos hechos que los soldados de Oriente grabaron con letras de sangre en las páginas de la Historia Nacional? La fiesta que se celebró en este año coincide con el aniversario del natalicio del Sr. Traconis. El Director de la nueva escuela es el Sr. Andrés Novelo Perez, hijo del Sr. Coronel Rafael Novelo, y es un jóven que por cierto se ha manifestado lleno de fé y de esperanza para el porvenir; es hijo de aquel Jefe malogrado que mandó publicar en aquella cabecera y demas pueblos del partido, el Supremo Decreto en 1863 que declaró día de fiesta nacional el memorable 5 de Mayo de 1862, hallándose de Jefe Político del partido. (Véase el periódico que se publicaba con el noble título de "El Espíritu Público").

En Marzo y Mayo de este año, debido á los esfuerzos del Sr. Traconis se fundaron dos publicaciones que llevan el noble título de "El Eco de Oriente" y "La Biblioteca," mejoras que por cierto redundarán en beneficio del partido de Valladolid, porque comprendiendo que en un país como Yucatan, que es regido por los principios democráticos, la prensa es el único elemento de vida que sostiene y purifica la atmósfera social, la prensa por lo general es la amiga del pueblo y en consecuencia la constante enemiga de los tiranos y de los opresores.

De acuerdo con la municipalidad ha formado un cuerpo de policía á las órdenes de un Jefe entendido y prácti-

co en el ramo, y cada día es notablemente mejorado, prometiendo la esperanza de llegar á su perfección aunque sea con lentitud, á causa de los exiguos fondos del Municipio congratulando á los habitantes con una medida tan necesaria para cuando las circunstancias exijan la eficaz aprehensión de algun delincuente que ataque la tranquilidad y la propiedad de esos mismos habitantes.

Valladolid es el centro principal de todos los destacamentos de la línea militar de esa región oriental de Yucatán, que cubre y pone á las otras poblaciones del Estado fuera del alcance de los enemigos de la civilización, en sus invasiones á los pueblos, haciendas y rancherías que en otras épocas sufrían su aniquilamiento y desaparición por la matanza, por el incendio, por el robo y por el pillaje. Hé aquí por qué los habitantes de esos puntos fronterizos, no gozando de la confianza, garantía y seguridad en sus vidas y en sus intereses, que tienen los vecinos de los otros pueblos del interior, y careciendo los habitantes de esas zonas de la tranquilidad, del reposo y de las comodidades que disfrutaban los habitantes de los demas pueblos del Estado, cuyas vidas y haciendas están cuidadas constantemente por los habitantes de los pueblos fronterizos que como otros tantos parapetos forman la gran línea de defensa establecida para impedir el avance del bárbaro enemigo, por estas y otras consideraciones se propuso el Sr. Traconis solicitar del Gobierno el contingente de la fuerza armada que apoyara á los habitantes del pueblo de Tixcacalcupul, y con la benevolencia que caracteriza á aquel gobernante que bien conoce la situación de estos pueblos avanzados, mandó revistar un piquete del Batallón 5.º, y esa guarnición es la que en la actualidad cui-

da de la tranquilidad de los vecinos de ese pueblo, el último Oriental; pero no sin haber organizado el Batallón 18 de la frontera de la Guardia Nacional al frente de Jefes entendidos y prácticos en la guerra social, así como el batallón 5.º de la misma Guardia Nacional en que igualmente cooperó á su organización, ejerciendo en ambos cuerpos las funciones que el Reglamento ó las leyes le señalen de conformidad con lo que el artículo 12 de la ley constitucional para el gobierno interior de los pueblos del Estado le prescribe; para que en un caso de invasión fuese en ayuda de la fuerza del Batallón 22.º de línea al mando del ameritado y entendido Jefe el Sr. Pablo M. Ortega, que cubre los otros puntos de más peligro de la frontera, de manera que con estos hechos Traconis se hizo acreedor á la estimación general de los habitantes que residen en el pueblo de Tixcacalcupul.

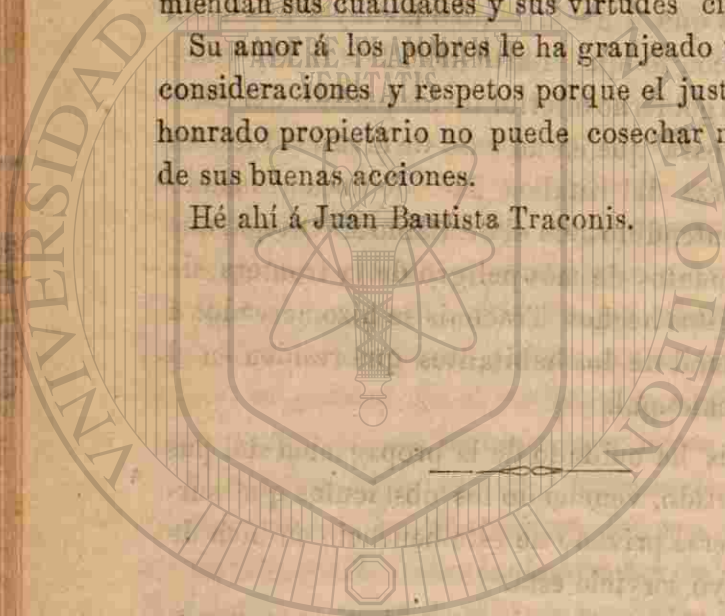
El Sr. Traconis ha cuidado de la propagación del pus vacuno en su partido, venciendo los obstáculos que surgieron para no verse privado de este beneficio en bien de la sociedad á cuyo servicio está.

Ha servido contra su voluntad y su modestia cargos públicos que le han valido todo género de consideraciones sociales por la manera digna, prudente y decorosa con que los ha desempeñado; jamás ha hecho una especulación de sus empleos, ni mucho ménos ha explotado á los infelices; por el contrario, en todas ocasiones se le ha visto noble, justo y desinteresado; y referir punto por punto los trabajos y sufrimientos de Traconis, sería no solo una tarea prolija y penosa, sino hasta mortificante para él; baste por lo mismos decir que desde joven, desde niño, puede asegurarse, ha sido un distinguido patriota, un excelente me-

xicano y padre de familia, y en quien ni los infortunios personales ni las desgracias de la patria, han podido enfriar en la parte más leve aquel corazón que parece haber sido templado para el sufrimiento; y es tan abnegado, que bien merece desempeñar un empleo, no solo como el que hoy tiene, sino otro más elevado: para ello le recomiendan sus cualidades y sus virtudes cívicas y sociales.

Su amor á los pobres le ha granjeado todo género de consideraciones y respetos porque el justo, el noble y el honrado propietario no puede cosechar más que el fruto de sus buenas acciones.

Hé ahí á Juan Bautista Traconis.



JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ELIGIO ABITIA

ELIGIO ABITIA.

A nuestro deber de biógrafos desapasionados, de escritores imparciales, de cronistas verídicos, corresponde colocar en esta dilatada galería de funcionarios públicos, á la persona cuyo nombre encabeza nuestras humildes líneas.

Y cumplimos gustosos este grato deber, con tanta mayor complacencia, cuanto que la sincera modestia del Sr. Eligio Abitia es un mérito suficiente para que su nombre figure, con notable distinción, entre los mandatarios dignos, inteligentes, laboriosos y progresistas.

El Prefecto Político del Distrito de Badiguarato, Sr. Eligio Abitia, vió la luz primera en el mismo lugar en que hoy figura como autoridad principal, el día 1.º de Diciembre de 1854, y en ese lugar ha tenido su continua residencia.

Es hijo de la Sra. D.ª María de la Luz Abitia, que aún vive en su compañía, y del Sr. General D. Plácido Vega, á quien no conoció nuestro biografiado; pero que está persuadido de que fué la misma persona que tanto figuró como Gobernador del Estado de Sinaloa; el mismo ague-

rrido militar que triunfó en la memorable y sangrienta batalla de "La Noria," en el año de 1859, y distinguiéndose posteriormente en el desempeño de difíciles y honrosas comisiones durante la guerra de la Intervención francesa.

El Sr. Abitia, según rezan los datos que hemos podido recoger acerca de su vida, tuvo una enseñanza limitada y esto se explica perfectamente como consecuencia de la gran variedad de métodos que empleaban los preceptores de aquella época, cuando no se había uniformado aún el sistema de instrucción pública.

Con todo, nuestro biografiado dió en temprana edad pruebas manifiestas de precoz inteligencia y de un juicio reposado, cualidades que muy raras veces se anticipan á la edad en que son propias generalmente.

El buen trato social que sus prendas morales supieron sugerirle, como si lo hubiera adquirido en esa escuela difícil que se llama experiencia de la vida, nuestro apreciable biografiado se abrió por sí mismo la senda que debía conducirle á la estimación y al respeto de sus conciudadanos.

El Sr. Abitia, que entre sus muchas buenas cualidades tiene la muy meritoria de ser un hijo cariñoso para la que le dió el sér, no quiso nunca separarse de su lado; así es que atendió á los intereses de la señora y á los suyos propios, dedicando toda su atención al cuidado del establecimiento de comercio y á la cria de ganado de que es propietaria la precitada señora madre de Abitia.

La benevolencia, que es uno de los rasgos característicos más prominentes de Abitia, lo ha hecho merecedor de la confianza y la simpatía de los habitantes de Badiguarato.

Pero á la benevolencia va unida la rectitud, y á esta la energía en Abitia.

Desde muy jóven ha comenzado su vida pública.

En 29 de Marzo de 1873, no contando todavía ni 19 años tan solo, se le nombró Tesorero municipal de Badiguarato, cargo que desempeñó perfectamente hasta el 31 de Diciembre de 1874, en que hizo entrega de la oficina á su sucesor.

El día 1.º de Septiembre de 1875 se hizo cargo de la Oficina Recaudadora de Rentas, que desempeñó igualmente con acierto y honradez, hasta que á reiteradas instancias suyas y por motivos que debían ser muy poderosos, nombraron otra persona en sustitución de nuestro biografiado.

Recibió la Prefectura Política de ese Distrito en 18 de Junio de 1877, y con ese cargo permaneció hasta el 31 de Octubre de 1878.

Nombrado Juez de 1.ª Instancia el 18 de Abril de 1879, Abitia sobrellevó su cometido con el acierto que le es peculiar hasta el 30 de Noviembre de 1880, para hacerse cargo nuevamente de la Prefectura Política el 1.º de Diciembre de ese mismo año.

No obstante haber tenido en el cargo de primera autoridad política de Badiguarato, algunas interrupciones de 1882 á 1884, en que la oficina que desempeña con tanto acierto pasó á las órdenes de otras personas, esta circunstancia en nada empaña ni puede afectar la intachable y bien sentada reputación pública y privada de D. Eligio Abitia.

Durante el largo período que ha venido desempeñando tan honroso cargo, debemos consignar, en justo encomio

de nuestro biografiado, que el despacho de los asuntos públicos ha estado siempre al día, porque nuestro digno funcionario trabaja hasta las altas horas de la noche cuando las circunstancias y el buen gobierno lo exigen.

Gracias á su honradez y probidad administrativa, Abitia ha conseguido extirpar de raíz en el Distrito de su jurisdicción el delito de fraude, así como también el de la vagancia, tan nocivo para la reputación de una ciudad civilizada, castigando severamente á los que, cometiendo esos delitos, se exponen necesariamente á las penas que la ley señala.

El Sr. Prefecto Abitia ha hecho construir, desde sus cimientos, una cárcel pública con todas las condiciones que exige la importancia del Distrito.

Ha emprendido las mejoras más necesarias para el ornato y buen aspecto de la población, mandando empedrar las calles, abriendo una más, y rescatando el terreno que por pertenecer anteriormente á un propietario dudoso, impedía el ensanche de la población hácia el Norte.

Ha emparejado diversos pasos que tenían obstruidas las corrientes que atraviesan la población; ha procurado ampliar y embellecer la Plaza de Armas, y al efecto, ha comenzado á explanar una ladera que la limita por la parte Poniente; ha organizado una banda de música, que á cargo de un profesor concienzudo ejecuta ya las piezas del mejor repertorio.

En casi todo el Distrito que gobierna, ha fundado varias escuelas, distinguiéndose notablemente las de Badiguarato. La de varones es á cargo del ilustrado profesor D. Manuel Vega y Osuna, y la de niñas al de la Srita. Julia Flores.

El Sr. Abitia ha procedido también á abrir los caminos carreteros que hoy están al servicio público, extendiendo esta mejora á una parte del Distrito de Mocorito, á fin de comunicar por esa vía á Badiguarato con la Capital del Estado, mejorando además, y muy ventajosamente, cuantos caminos atraviesan el territorio del Distrito.

Ha contribuido pecuniariamente para el mejoramiento de diversas fincas pertenecientes á familias pobres, llegando á tal grado sus filantrópicos sentimientos, que por su propia cuenta ha mandado construir pequeñas habitaciones para los pobres de solemnidad.

Las mejoras materiales que dejamos consignadas, le han valido á Abitia el dictado de funcionario verdaderamente progresista y filántropo; de celoso guardian de los preceptos de la ley. Como éste deben ser todos los Prefectos Políticos.

Precedentes son todos estos que hablan con mucha elocuencia en encomio del digno Sr. Eligio Abitia, y por más que pese á la anterior administración política de aquel Distrito, justo es decir que la suya ha sido y es la que presta á los habitantes todo género de garantías y de seguridad; la más pacífica y acertada, la que mejor corresponde á los deseos de todos; en una palabra, la que ha sido mejor admitida, la más popular, la que más confianza inspira al Gobierno del Estado de Sinaloa.

Raro será entre los habitantes de ese Distrito de Badiguarato, el que ignore las cualidades administrativas de nuestro muy apreciable biografiado.

El Primer Magistrado de la Nación, el ilustre Sr. General D. Porfirio Diaz, atendiendo á los buenos méritos de Abitia, le ha otorgado en 27 de Mayo de 1887, y por con-

ducto de la Secretaría de Fomento, el honorífico título de "Agente de Agricultura y Comercio."

Ultimamente, la misma Secretaría le ha otorgado la facultad de autorizar todos los documentos relativos á la zona minera que contrató con los Sres. Enrique G. Mackintosh y Enrique Omaña, en terrenos que comprenden parte del Estado de Sinaloa y del de Chihuahua, en el Cantón "Mina."

El Sr. Eligio Abitia es la autoridad que en Badiguarato se ha hecho por sus actos administrativos la personalidad de más importancia; así es que de él depende siempre el arreglo definitivo de los asuntos públicos que ocurren en esa parte del Estado de Sinaloa.

Amigo del pueblo, Abitia es el hombre que mejor ha sabido captarse las simpatías de sus conciudadanos.

Es el funcionario público exento de ideas aristocráticas, el que siempre está dispuesto á emplear su influencia, su talento y sus esfuerzos en tratándose de todo aquello que es necesario, conveniente y útil; es, en fin, el padre de los pobres y el bienhechor desprendido, generoso, de todos los habitantes de aquel Distrito.

Es el hombre necesario; sin él nada se hace; sus recursos son los de todos; no porque él sea el más poderoso para hacer grandes ó pequeños servicios, sino porque solamente el digno Abitia está siempre resuelto á combatir con la miseria y á hacer suyas las necesidades de los demás.

En su carácter de comerciante honrado, goza de todo el crédito y prestigio que en sus negociaciones ha querido tener, y nadie puede ser ni fingidamente enemigo suyo.

Lo que decimos es tan exacto, que los mismos criminales que por orden suya están purgando sus delitos en la

cárcel, lo estiman y lo respetan. Inspira tal confianza la justificación de nuestro biografiado, que los que por cualquier circunstancia se exponen á la persecución del Jefe Político, bástales un simple citatorio de éste, para que espontáneamente ocurran á su llamamiento.

Tanto así vale, tanto así se estima, tanto así se respeta al Sr. Eligio Abitia.

Ocurrió alguna vez, que cierta persona, enemiga de nuestro biografiado, se le manifestara abiertamente hostil, criticando sus actos administrativos en la prensa del Estado de Sinaloa; pero la opinión pública, ese juez imparcial y severo para los hombres públicos, rechazó enérgicamente esos ataques.

Prueba evidente de que el articulista enemigo de Abitia no conoció lo mal que obraba, lanzando increpaciones á un funcionario tan digno, tan estimado y tan popular como Abitia.

Diremos para concluir este ligerísimo artículo biográfico, que Abitia, si no ha prestado servicios militares, si no ha empuñado nunca las armas, como autoridad política y aun como simple ciudadano, se ha puesto en distintas ocasiones en primera fila para combatir á los enemigos del orden público, que en sus antipatrióticos y nunca bien justificados tumultos y alborotos, han sido una rémora para el progreso y la civilización.

Tal es, en resumen, la vida pública de Eligio Abitia, y podemos declarar con la franqueza que nos caracteriza, que todos los elogios que le hemos prodigado no vienen á ser otra cosa que un justo y merecido homenaje del escritor público al funcionario, al digno Jefe político del Distrito de Badiguarato, en el Estado de Sinaloa.



LUIS TREJO

LUIS TREJO.

PARA biografiar á un funcionario público, no es menester seguirlo paso á paso en todos los accidentes de su vida, basta para el intento del biógrafo imparcial recoger aquellos datos que forman y dan idea del carácter, espíritu y virtudes cívicas de la persona que se trata de presentar con el público.

Decimos esto, porque el Sr. Luis Trejo, á quien tenemos la honra de dedicar estas líneas, es un caballero demasiado modesto, y quizá por esa circunstancia haya permanecido por muchos años apartado de ese *mare magnum* que se llama política.

Ademas, los escasos datos que sobre su vida tenemos á la vista, nos impiden confeccionar lo que llamaríamos una biografía completa si no nos vemos precisados á dar cuenta de sus actos públicos desde una época relativamente reciente.

No es el Sr. Luis Trejo de los que se han batido en los campos de batalla en pró de tal ó cual causa; no es tampoco hombre turbulento, ni de pasiones enardecidas; es solamente un digno caballero enemigo de todo género de disturbios y excesivamente amante del orden y la tranquilidad.

Es un funcionario digno por mil títulos del cargo que

desempeña; es un hombre cuya inteligencia y desvelos están consagrados exclusivamente al bien y á la felicidad de sus gobernados.

Por solo esta circunstancia lo creemos digno de figurar en nuestra galería biográfica.

Cadereyta Mendez es el lugar donde nació el Sr. Trejo el 21 de Julio de 1835.

Poco tiempo permaneció en su ciudad natal, porque sus padres lo llevaron á Tolimán, población poco distante de Cadereyta Mendez.

En Tolimán fué donde recibió los primeros rudimentos de la educación primaria, demostrando en las aulas una buena inteligencia y una dedicación al estudio, raro en un niño de corta edad.

Sus antecedentes no nos dicen si terminó ó no los estudios á que sus padres lo dedicaran: únicamente sabemos que á fines del año de 1849 regresó al lugar de su nacimiento y se dedicó á escribir en las oficinas públicas.

Buenas disposiciones debió demostrar el Sr. Trejo en la carrera burocrática, puesto que no vacilaron en nombrarlo Secretario del Ayuntamiento, de la Diputación de minería y de la Prefectura Política, y el empleo de Jefe de esta última oficina que tuvo á bien conferirle el gobierno del Estado.

Renunció este último empleo por conveniencia á sus propios intereses.

Por los años de 65 á 67 lo encontramos dedicado al noble magisterio de preceptor de Instrucción pública, sirviendo la escuela de primeras letras de esa misma cabecera de Cadereyta Mendez.

Cuando cayó el llamado Imperio de Maximiliano de

Hapsburgo, el Sr. Trejo, retirado de la política seguía sirviendo la citada escuela, dedicado á la enseñanza de la niñez

Pero en el año de 1870 fué nombrado por segunda vez Prefecto interino de ese mismo Distrito, y despues, con algunas interrupciones, volvió á servir la Secretaría de la Prefectura.

El año de 1879 ocupaba la Secretaría de la Oficina del Registro Civil de Cadereyta Mendez, y habiéndose presentado á exámen ante el Superior Tribunal del Estado, fué aprobado en ese acto público por unanimidad de votos para ejercer la profesion de Escribano Secretario y Notario público, recibiendo el título correspondiente.

Con motivo de los lamentables acontecimientos del 19 de Agosto del año últimamente citado, en que en un arrebato de violencia sucumbieron ocho personas y entre ellas el Prefecto D. Benito Chavez, fué llamado el Sr. Trejo por el Gobernador de Querétaro, que á la sazón lo era el Sr. Francisco G. de Cosío, para encargarlo por tercera vez de la Jefatura política.

En difíciles circunstancias recibia el Sr. Trejo la administración de la Jefatura, porque en esos dias reinaba una agitación terrible entre los vecinos á causa de los acontecimientos lamentables que habian tenido lugar.

El Sr. Trejo, con su prudencia, su tacto administrativo y todas esas cualidades que hacen de su estimable persona un funcionario distinguido, logró calmar los ánimos exaltados.

Concluido el período constitucional del Sr. Gonzalez de Cosío, y nombradas por el nuevo Gobernador las autori-

dades políticas, se retiró el Sr. Trejo á ejercer nuevamente su profesión de Escribano y Notario Público.

El voto popular favoreció nuevamente al Sr. Gonzalez de Cosío para ejercer la primera magistratura del Estado de Querétaro, y habiendo renunciado el C. Gabriel Anaya el cargo de Prefecto que desempeñaba, fué nombrado el Sr. Trejo por el propio Sr. Gonzalez de Cosío, Gobernador actual, para desempeñar aquel cargo en sustitución del C. G. Anaya.

Desde que ocupa la Prefectura Política de Cadereyta Mendez, el Sr. Trejo observa una conducta prudente hácia sus gobernados; atiende las necesidades públicas hasta donde le es posible y procura, en fin, interpretar y hacer cumplir la ley.

Cualidades son estas que hacen del Sr. Luis Trejo lo que ye hemos dicho: un hombre de bien y un funcionario íntegro, capaz y estimado por cuantos tienen la honra de tratarlo.

EMILIANO PARRA.

LA misión del biógrafo es árdua, difícil y á la par agradable.

Narrar fielmente la vida de los hombres públicos, seguir la paso á paso en ese tortuoso dédalo que se llama acontecimientos, tener ese dón intuitivo que nos hace conocer el carácter y las ideas de las personas que nos proponemos biografiar; hé ahí la tarea difícil para nosotros.

Pero cuando estudiamos la vida de esos hombres que surgen de la clase media social y desde sus primeros años se consagran con fé y energía al trabajo honrado que es una de las supremas satisfacciones de la existencia; cuando sabemos que esos hombres, á fuerza de laboriosidad, de inteligencia y de noble emulación llegan á distinguirse por estas cualidades y son designados para servir un puesto público de difícil desempeño, nuestra tarea de biógrafos imparciales hácese agradable, y la pluma se complace en escribir las diversas peripecias de la vida de tan útiles ciudadanos.

Esa grata satisfacción experimentamos ahora que nos proponemos biografiar á un funcionario, estimable por mil títulos, y digno de figurar en esta galería de hombres públicos.

dades políticas, se retiró el Sr. Trejo á ejercer nuevamente su profesión de Escribano y Notario Público.

El voto popular favoreció nuevamente al Sr. Gonzalez de Cosío para ejercer la primera magistratura del Estado de Querétaro, y habiendo renunciado el C. Gabriel Anaya el cargo de Prefecto que desempeñaba, fué nombrado el Sr. Trejo por el propio Sr. Gonzalez de Cosío, Gobernador actual, para desempeñar aquel cargo en sustitución del C. G. Anaya.

Desde que ocupa la Prefectura Política de Cadereyta Mendez, el Sr. Trejo observa una conducta prudente hácia sus gobernados; atiende las necesidades públicas hasta donde le es posible y procura, en fin, interpretar y hacer cumplir la ley.

Cualidades son estas que hacen del Sr. Luis Trejo lo que ye hemos dicho: un hombre de bien y un funcionario íntegro, capaz y estimado por cuantos tienen la honra de tratarlo.

EMILIANO PARRA.

LA misión del biógrafo es árdua, difícil y á la par agradable.

Narrar fielmente la vida de los hombres públicos, seguir la paso á paso en ese tortuoso dédalo que se llama acontecimientos, tener ese dón intuitivo que nos hace conocer el carácter y las ideas de las personas que nos proponemos biografiar; hé ahí la tarea difícil para nosotros.

Pero cuando estudiamos la vida de esos hombres que surgen de la clase media social y desde sus primeros años se consagran con fé y energía al trabajo honrado que es una de las supremas satisfacciones de la existencia; cuando sabemos que esos hombres, á fuerza de laboriosidad, de inteligencia y de noble emulación llegan á distinguirse por estas cualidades y son designados para servir un puesto público de difícil desempeño, nuestra tarea de biógrafos imparciales hácese agradable, y la pluma se complace en escribir las diversas peripecias de la vida de tan útiles ciudadanos.

Esa grata satisfacción experimentamos ahora que nos proponemos biografiar á un funcionario, estimable por mil títulos, y digno de figurar en esta galería de hombres públicos.

Queremos hablar del Sr. D. Emiliano Parra, Jefe Político del Distrito de Tixtla en el Estado de Guerrero.

El Sr. D. Emiliano Parra, nació en la ciudad expresada el 25 de Junio de 1852, habiendo sido sus padres el honrado comerciante D. Dámazo Parra y la Sra. D^{ca} Pascuala Muñoz.

En 1854, y cuando apenas contaba dos años de edad, su padre fué villanamente asesinado en el camino de Quechultenango, por una de las gavillas de insurrectos que en aquella época merodeaba en el Estado. Su virtuosa madre, viuda, y al frente de una numerosa familia, pudo con sacrificios atender á la educación de sus hijos, favoreciendo mucho á nuestro biografiado su rara inclinación al estudio, y el natural talento de que dió inequívocas muestras desde los primeros años de su vida.

El Plan regenerador de Ayutla iniciado en Guerrero y heroicamente sostenido por los patriotas hijos de esta parte de la República Mexicana, alumbró con sus magníficos fulgores la infancia del niño Emiliano, y los cantos de libertad de los valientes surianos arrullaron su causa, arraigando en su corazón desde niño el amor á la patria, de que ha dado múltiples pruebas.

Cuando contaba apenas doce años, pasó como dependiente á la casa de comercio de su tío el Dr. Manuel Parra, y pudo así desde los primeros años de su vida ayudar con el producto de su trabajo á la autora de sus días, sin desatender los estudios, á los cuales consagraba las horas de reposo.

A los cuatro años de esta fatiga, se recibió de tenedor de libros y pasó como socio á la casa de que habia sido dependiente. El año de 1872 fué electo por sus conciudadanos Juez 1^o Menor, y á pesar de su poca edad, desem-

peñó con reposo y acierto su difícil cometido, por lo cual fué vuelto á nombrar cuatro años despues para el propio encargo. El año de 1878 fué nombrado por el Gobierno general, Administrador de Correos y del Timbre, empleo que desempeñó hasta 1884. En este interregno, y no obstante la excusa legal que tienen los empleados federales para desempeñar cargos concejiles, lo llevó el pueblo á la Presidencia del Ayuntamiento, el año de 1882, en cuyo cometido dió muestras tan evidentes de orden y progreso, que fué nombrado Prefecto Político del Distrito en 1884. La Secretaria de Fomento le nombró Agente de agricultura y comercio, y tambien desempeñó á satisfacción del Gobierno su delicada comisión. En 1885 pasó como tenedor de libros al establecimiento mercantil é industrial del Sr. D. Sabás Godinez, desempeñando á la vez la Secretaria de la Prefectura y la Sindicatura del Ayuntamiento, y sin embargo de tan complicadas y diversas labores, dió cumplimiento exacto á todas ellas. El año de 1889 volvió á ser electo Síndico de la Corporación Municipal, y en 1890 Presidente de la misma H. Corporación. En este año, afanoso siempre por el engrandecimiento de su pueblo, mejoró de una manera notable el alumbrado público; con la eficaz cooperación de los buenos hijos de Tixtla, que acudieron á su llamamiento, comenzó la construcción de un elegante kiosco y celebró ventajosisimamente contrata con los honrados comerciantes Sres. Alcaraz y Campos, para la construcción de un mercado público, que es actualmente el primero del Estado, y que se ha hecho en condiciones tan favorables para el Municipio, que honran tanto al Ayuntamiento presidido por nuestro biografiado, como á los desprendidos y generosos contratistas.

En el año actual fué reelecto unánimemente para el mismo encargo, y por ministerio de la ley se puso al frente de la Prefectura Política que actualmente desempeña. En todos los ramos que han estado bajo su vigilancia, ha desplegado una actividad poco común; pero si mucho le deben las mejoras materiales, no ménos ha merecido su atención la instrucción pública y la industria; las escuelas en todo el Distrito han sido notablemente mejoradas, y en el cultivo de la morera y la cria del gusano de seda, secundando los nobles esfuerzos del Sr. General Francisco O. Arce, Gobernador del Estado, ha hecho sus ensayos con éxito brillante; más de 6,000 plantas tiene en cultivo y una abundante cosecha de capullo de la mejor clase de seda fué el producto de su trabajo en este ramo, en los primeros meses del año.

Es como hijo, cariñoso y bueno; leal, como amigo; probo y honrado como ciudadano; diligente y activo, como funcionario público, y sin tacha como patriota, afiliado siempre en el liberalismo más avanzado.

Hombres laboriosos, inteligentes, honrados y progresistas como el Sr. Emiliano Parra, son acreedores á la estimación y al respeto de sus conciudadanos, y muy merecidos tienen los importantes empleos públicos que para bien de sus gobernados, de la justicia y del progreso desempeñan con acierto, contribuyendo con sus aptitudes á la marcha regular de los negocios que se relacionan exclusivamente á la administración pública.

El Estado de Guerrero, bajo el acertado gobierno del Sr. General Francisco O. Arce, es una de las entidades federativas en que la paz se conserva inalterable. Nutridas las diversas poblaciones y ciudades que la componen, de

habitantes activos y trabajadores, el progreso se manifiesta en todas formas y no hay para qué decir que el Ejecutivo, en perfecta armonía con las autoridades subalternas, y ayudado eficazmente en la dirección de la cosa pública por funcionarios tan aptos como el Sr. Emiliano Parra, hará en pocos años de ese Estado uno de los más importantes y adelantados de los que forman la Confederación Mexicana.

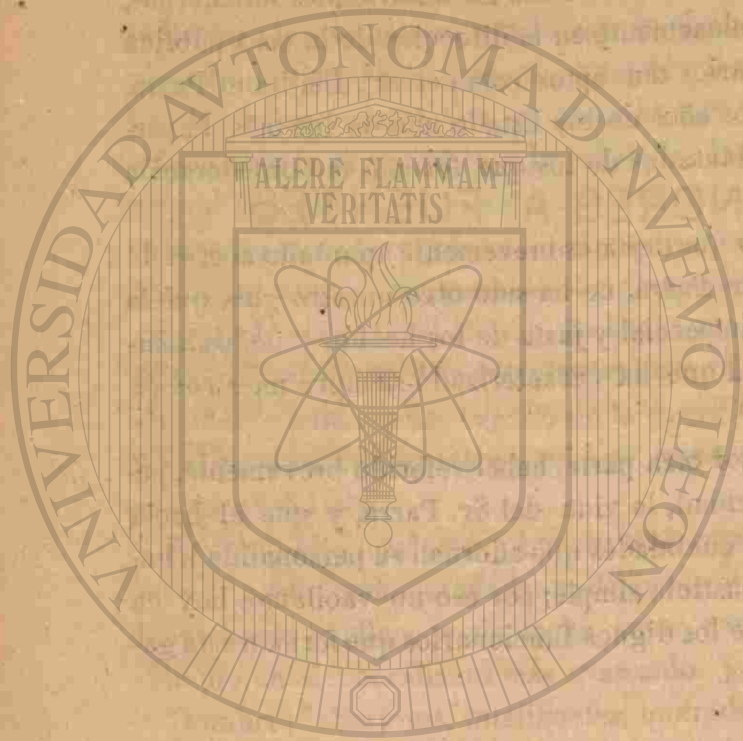
En todo lo que dejamos brevemente apuntado acerca de la vida del Sr. Parra, no ha sido otro nuestro guía que la apreciación imparcial y justa de los hechos y de los hombres, cualidad que ha caracterizado siempre nuestros escritos.

Creemos, por otra parte, haber referido brevemente, pero con veracidad, la vida del Sr. Parra, y que al hacer mérito de las cualidades que adornan su personalidad, haberle hecho justicia simple; por eso no vacilamos hoy en contarle entre los dignos funcionarios que forman esta galería biográfica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

ANDRES A. FUENTES.

LA vida de los pueblos está íntimamente relacionada con la conducta de sus gobernantes, y todos los hechos que constituyen la vida de éstos, determinan el porvenir de aquellos.

Los destinos de todas las naciones dependen del impulso que á todos los elementos imprimen los que tienen la alta y sublime misión de velar por los intereses de una población, como parte integrante de un país tan progresista como la República Mexicana.

La conservación de la paz pública, el prestigio, y en general todo lo que signifique el adelantamiento de un pueblo, no puede conseguirse sino con el buen tino de un gobierno y el acierto en todos los ramos administrativos.

Así es como México ha llegado á la era de prosperidad que hoy disfruta, época que asegura un brillante porvenir. [®]

El hombre de que nos ocupamos es una de esas figuras prominentes que se levantan en el s6lio augusto de los gobernantes notables.

D. Andrés A. Fuentes nació de una familia distinguida, siendo su padre el denodado y valiente Coronel D. Ilde-

fonso Fuentes, quien prestó importantes servicios á la patria, en la memorable guerra de la intervención, mereciendo el título honrosísimo de distinguido coahuilense.

El niño Andrés heredó aquel amor á la patria; adquirió muy pronto una vasta instrucción, y cuando llegó á la época florida de la juventud, ya revelaba las dotes que poseía para gobernar.

Consagró su vida al trabajo y al estudio. Su conducta intachable, su carácter franco y su esmerada educación, le proporcionaron las más valiosas relaciones, siendo elevado al rango de Jefe Político del Distrito de Monclova, Estado de Coahuila, cargo con que le honró el Sr. Gobernador, General Garza Galán.

La elección de este funcionario no pudo ser más acertada, pues aun cuando recaía en un jóven, tenía éste las facultades necesarias para desempeñar satisfactoria y eficazmente el cargo que se le confería.

Las penosas y difíciles tareas que demandaba en aquella localidad la Jefatura Política, recientemente vuelta á establecer por decreto de 26 de Junio de 1889, siguieron una marcha regular, y desde el día 2 de Julio del mismo año, en que hizo la protesta el Sr. Fuentes, pueden enumerarse muchos actos suyos que son la mejor prueba de su talento y aptitudes para gobernar el más importante del Estado. Entre ellos merecen particular mención, las muchas cuestiones que hacia mucho tiempo estaban pendientes en todas las municipalidades, siendo una verdadera rémora para la realización de todos los importantes asuntos que dependían de los respectivos Ayuntamientos.

Alejado como está de este punto la Capital, el Gobierno no podía atender completamente á los Municipios mencio-

nados, razón por la cual restableció la Jefatura de Monclova, donde merced al empeño decidido del Sr. Fuentes, todo se ha conciliado perfectamente, reinando la mayor armonía en todas las dependencias del Distrito.

El establecimiento de la oficina telegráfica que tan importantes servicios presta á la federación y á los particulares, se debe al Sr. Fuentes, y esta mejora vendrá más tarde á llevar su benéfica influencia á todo el Estado, pues ya se trata de prolongar esa línea á las poblaciones más principales.

Llega á tal grado la eficacia de este gobernante, que él mismo recorre los pueblos de su dependencia, inquiriendo noticia exacta de todas las riquezas que producen los diferentes ramos, riquezas que contribuyen al sostenimiento de los gastos del Estado.

Todo esto demuestra que el Sr. D. Andrés A. Fuentes ha sabido llegar al puesto que hoy ocupa, donde se sostendrá dignamente, apoyando todo lo que tienda al bien comun del Distrito y del Estado.

Pero si bastante ha hecho ya en favor de sus gobernados, todavía le resta mucho que llevar á cabo para que se resuelvan algunas cuestiones importantes que vienen indicándose cada día, constituyendo una exigencia más para la Jefatura.

Cuando cada una de estas nuevas cuestiones lleguen á realizarse; cuando todos y cada uno de los ramos de la administración alcancen la perfectibilidad, que es el ideal que hoy persigue el Sr. Fuentes; cuando todos los elementos de que dispone el Distrito de Monclova entren en las vías de adelanto y de progreso, el Estado de Coahuila contará con una población importante y la República con un

factor poderosísimo que contribuya más, de lo que ha hecho hasta ahora, al valimiento de México.

El Estado de Coahuila, esa importante entidad federativa, con Jefes Políticos como el Sr. D. Andrés A. Fuentes, que tiene á su cargo once municipalidades, prestará su valiosa influencia, con su industria fabril y agrícola, con sus riquezas minerales como las que producen Sierra Mojada y Sierra del Carmen, y con todos los elementos que se desarrollan al amparo de una administración floreciente.

Los frecuentes disturbios que se sucedían en el Estado de Coahuila, por la cuestión de límites, han cesado ya, merced á la manera con que el actual Gobernador, Sr. Garza Galán, ha provocado los arreglos; y la riqueza del río Nazas, esa fuente de ambiciones y contiendas, no será más objeto de la perturbación de la paz en aquellas regiones.

Los hombres de principios liberales y de convicción firme como el Sr. Fuentes, son los que están llamados á figurar en la mejor época para México, en la época de su regeneración para entrar en el concierto universal, como valioso contingente de la cultura y civilización.

Así deben ser los gobernantes, para que la patria bendiga su memoria y el imperecedero recuerdo grabe su nombre en las páginas inmortales de la historia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ARISTEO MEJÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ARISTEO MEJIA.

DESDE que las luchas políticas dejaron de afligir á México; desde que todos los ciudadanos contribuyeron á levantar al partido que triunfaba con la razón y el derecho, sosteniendo una causa justa, el ramo administrativo del país, tanto en la Capital como en todos los Estados, satisface completamente á las exigencias de la Nación, y asegura un porvenir, no muy lejano, de preponderancia y de prestigio.

Testimonio de esto es la completa paz que se disfruta en toda la República, dón precioso que nos han legado los hombres que, luchando por la regeneración de la patria, ocupan hoy el Gobierno y dirigen la nave del Estado con éxito completo.

Así es como en cada entidad federativa, en cada Partido, en cada Cabecera, y aun en las poblaciones más insignificantes, han subido al poder hombres que por sus hechos han merecido la confianza pública.

De todas las dependencias del Estado de Zacatecas, Nochixtlán, sin duda alguna, es la que, atravesando por difíciles periodos de malos gobernantes, clamaba, digámoslo así, por un hombre que, haciéndose intérprete de los nobles sentimientos de todos y cada uno de sus habitantes, im-

pulsara al referido Partido al puesto que debía ocupar, entre las poblaciones más distinguidas, de las que forman el privilegiado suelo del Anáhuac. Y ese hombre apareció con todas las cualidades, con todas las dotes necesarias para gobernar.

Ese hombre es el Sr. D. Aristeo Mejía, el jóven que en 1884 ya era digno de elegir entre sus conciudadanos, y cuyo nombre era repetido con entusiasmo y admiración por todos, no solo en el Partido de Nochixtlán, sino en todo el Estado de Zacatecas.

La publicación de un folleto intitulado: "Panegírico de la acreditada y popular administración del jóven D. Aristeo Mejía, actual Jefe Político interino del Partido de Nochixtlán," dió á conocer las relevantes cualidades que posee el funcionario á quien, aunque imperfectamente, trataremos de biografiar.

El Sr. D. Aristeo Mejía nació en Nochixtlán, Estado de Zacatecas, el día 3 de Septiembre de 1850. Fueron sus padres el ameritado Coronel de Infantería D. Jesus Mejía y la distinguida Sra. D^{ca} Trinidad Ramirez Sanchez.

Apénas el hijo queridísimo del Sr. Mejía, el encanto del hogar de aquel matrimonio feliz, iba á dejar la edad bendita de la infancia para pasar á la florida de la juventud, estalló en México la más odiosa de las guerras civiles, aquellas luchas fratricidas que tanta sangre y vidas costaron á la patria, cuyas luchas fueron originadas por la ambición del clero, que pretendía despojar al pueblo de sus más sagrados derechos: su libertad y su independencia.

Los buenos hijos de México, y sobre todo los que se habían consagrado al servicio de las armas, no podían per-

manecer indiferentes ante semejante conflicto; la causa de la Reforma les llamaba, y habia que aprestarse á contribuir con su propia vida al servicio de ella.

El Sr. Coronel Mejía, que nunca desoyó la voz del deber, tuvo que acudir donde éste le llamaba, dejando á su cara esposa y á su tierno hijo, dos fragmentos de su alma, dos pedazos de su corazón.

Partió á la lucha el Sr. Mejía, y no pudo, como hubiera querido, dar á su hijo los principios de una instrucción que más tarde se completara.

La Sra. Ramirez, con esos cuidados propios de las madres, fué la que inculcó en el corazón del niño y del jóven los sentimientos más levantados, de que más tarde ha dado innumerables pruebas.

Los cambios continuos de las autoridades en Zacatecas, no permitían el establecimiento de planteles de instrucción, razón por la cual el jóven Mejía no pudo adquirir todos aquellos conocimientos que hubieran desarrollado totalmente su privilegiada inteligencia.

La Sra. Ramirez se vió precisada por lo tanto á buscarle profesores particulares, y con ellos pudo adquirir los rudimentos más precisos, que son la base de una instrucción sólida.

No bien terminaba la guerra de Reforma y el país se disponía á entrar en un período de calma, cuando la guerra de intervención, más temible aún que la anterior, vino á afligir á la República entera. La triple alianza vino con nuevas luchas y nuevas contiendas á agitar el país, cuyos individuos se vieron atacados en su autonomía y en sus libertades. El suelo de México habia sido regado con la sangre de sus hijos que peleaban entre sí para proporcio-

narse un porvenir brillante, sacudiendo el yugo que el fanatismo les pusiera, y tenía que anegarse no solo con la sangre de los buenos ciudadanos, sino con la de los sostenedores de la ambición de un soberano, á quien nada podía importarle la vida de un hombre, como Maximiliano de Hapsburgo, á quien se le obligó á desempeñar el papel de mito en la tragedia del llamado Imperio.

Las balas de los que amantes del retroceso combatieron contra la sagrada causa de la Reforma, respetaron el pecho del noble militar D. Jesus Mejía, pero no las de los invasores. Los proyectiles extranjeros privaron de la vida al ameritado y valiente Coronel, en la heroica resistencia que las fuerzas mexicanas opusieron en Zacatecas el día 13 de Mayo de 1864.

La muerte del Sr. Mejía vino á imposibilitar del todo la adquisición de una carrera científica para nuestro biografiado. Tenía una madre á quien atender, la santa mujer á quien debía todo lo que era, y lo que sería más tarde, y no podía por lo tanto descuidarla ni un momento siquiera.

Los pequeños recursos que su padre había dejado tenían que girarse, para que por medio del trabajo el joven Mejía subviniere á las necesidades de la vida.

Así fué que con el escaso acopio de conocimientos que había adquirido, pero con el raudal fecundísimo de honradez y moralidad que había heredado, se lanzó, joven aún, á las luchas de la existencia, llevando el tierno recuerdo de su padre, y los sanos principios que la autora de sus días le había inculcado, como el más firme escudo, donde irían á estrellarse las rudas saetas del destino: las decepciones y los desengaños.

Así vivió tranquilo y resignado el que más tarde debía ser la esperanza del pueblo que le vió nacer, el apoyo de las garantías individuales y el defensor más infatigable de todo lo que atañe á los derechos del hombre.

En 1883 ya era perfectamente conocido de toda la sociedad en el Partido. Todos le querían y le admiraban; todos pronunciaban su nombre con respeto, como se pronuncian los nombres de los hombres honrados, de los que se consagran á ser útiles á sí mismos y á los demas.

El "Círculo Liberal Progresista," agrupación que por muchos títulos se hizo notable en aquellos tiempos tan calamitosos para el Estado de Zacatecas, influyendo poderosamente en hacer entrar á la administración en vías de perfeccionamiento, esa agrupación recibió en su seno al joven Mejía, comprendiendo lo que valía por sus principios, como hombre y como ciudadano.

Llegó á distinguirse tanto nuestro biografiado, que el Ejecutivo del Estado le confió el cargo de Jefe Político del Partido de Nochixtlán, cuya situación política, como lo llevamos dicho al principio de esta incorrecta biografía, estaba en muy malas condiciones.

En Abril de 1883 ocupó la Prefectura, y dió principio desde luego á mejorar la administración en todos sus ramos.

El éxito de sus disposiciones, los magníficos resultados que se obtenían en todas las medidas que tomaba, y cada uno de los hechos que iban formando el nuevo gobierno, digamoslo así, en el Partido, todo hacia concebir la esperanza de que la población entrara á una senda próspera y feliz.

Y así fué el nuevo Jefe Político, á quien no le fué dado

hacerse un hombre de ciencia, por las razones que hemos dejado expuestas, tuvo ya un campo vastísimo donde lucir su talento y su inteligencia.

Todos los elementos que constituyen el desarrollo de una población, fueron recibiendo un impulso hasta entonces no sentido por el comercio: la industria, la instrucción pública y todos aquellos ramos que necesitan el apoyo de los gobernantes.

Las mejoras materiales implantadas en el Partido de Nochixtlán por el Sr. D. Aristeo Mejía, y que vamos á mencionar, son el mejor testimonio de la benéfica influencia que ese funcionario ha ejercido en aquella jurisdicción, durante los diversos períodos en que ha desempeñado la Prefectura Política.

En el primero, que comenzó el 13 de Abril de 1883, plantó el jardín de la Plaza de Armas, cuyo sitio es hoy grato y ameno. Trocó en elegantes sofás de hierro los antiguos asientos de cantera que habia en la plaza: frisó y amuebló decentemente el salón Municipal donde se ostentan hermosos cuadros de pintura, litografía y cromos: frisó tambien el exterior é interior del mismo edificio municipal, no ménos que todas las oficinas públicas: reconstruyó la línea telegráfica y telefónica que nos une con la Capital del Estado: edificó el mercado de carnes: proyectó en esa época la construcción de la escuela núm. 1 de niñas, cuyo proyecto realizó poco tiempo despues, siendo ahora ese edificio uno de los que cautivan la admiración del viajero por su elegancia y exquisito gusto arquitectónico, y dió término al repartimiento de terrenos comunes, cuya mancomunidad tenia en constante agitación al pueblo en general, avasallando así la hidra de la discordia.

En su segunda administración, construyó el puente que une á la ciudad con uno de los barrios más populosos como lo es el de Santiago: reformó la pila llamada "de Afuera," dándole una figura propia al gusto del dia: hizo la pila que lleva el nombre de "Hidalgo" y que surte de agua potable á todo el cuartel 3.º de la ciudad: plantó la pequeña Alameda, en la extremidad Oriente del Acueducto, jardín en que muy pocos árboles se lograron, por lo cual el Sr. Mejía mandó colocar otro plantío: hizo construir un reloj público con carátula luminosa, sustituyendo á otro reloj que habia servido mucho tiempo y que no estaba al corriente. Ultimamente se construyó la fuente pública que provee de agua á los habitantes del cuartel 2.º: se plantó el jardín en la plaza "Aréchiga:" se empedraron varias calles, y se mejoró mucho el edificio que ocupa la Escuela Municipal núm. 2.

Hasta aquí los benéficos resultados de una administración que siempre aplaudiremos con gratitud. Ahora pasemos á narrar los cargos públicos que ha desempeñado el Sr. Aristeo Mejía, ya por nombramientos oficiales y ya tambien por el voto libre y espontáneo de sus conciudadanos.

Hélos aquí: el 3 de Abril de 1883 fué nombrado Jefe Político interino del Partido por el Ejecutivo del Estado, representado por el Sr. General Aréchiga, cargo que desempeñó en aquella calidad hasta que por elección popular fué electo para el mismo puesto, y cuyo período constitucional espiró el 16 de Septiembre de 1888.

Como Diputado suplente por el 10.º Distrito electoral del Estado, concurrió á la Cámara de la Unión en Mayo de 1884, con motivo de la muerte del Sr. Dorantes, que era el propietario.

En Agosto de 1886 fué electo Diputado suplente al Congreso del Estado, por el Partido de Juchipila. El 21 de Agosto de 1888 fué electo para igual cargo, por Nochixtlán.

Año y medio permaneció nuestro biografiado retirado á la vida privada, despues de cuyo tiempo el Gobierno, utilizando los importantes servicios del Sr. D. Aristeo Mejía, le nombró Jefe Político del Partido de Nochixtlán, en 15 de Noviembre de 1889, cargo que hasta ahora desempeña satisfactoriamente.

A rasgos muy débiles hemos procurado delinear la importante figura del Sr. D. Aristeo Mejía, funcionario que por su celo é inteligencia ha sabido captarse la confianza del Gobierno y el cariño de sus súbditos.

El hijo del valiente soldado que sacrificó su vida en aras de la patria, el niño educado cuidadosamente por la virtuosa Sra. Ramirez y Sanchez, tenia que llegar á una posición como la que hoy ocupa el Sr. D. Aristeo Mejía.

El digno funcionario de que nos hemos ocupado, no ha investigado los secretos de la ciencia en las aulas de un colegio; pero sí ha adquirido mucha instrucción práctica.

La lógica natural y la filosofía propia de la convicción, son la norma del Sr. Mejía. Por eso obra bien, por eso puede gobernar.

Los hombres como nuestro biografiado, que hacen la felicidad de una población, consecuentes siempre con sus principios liberales, y su manera de obrar conforme á su conciencia, esos deben estar siempre satisfechos de todos sus actos, porque ellos serán siempre el bien de sus semejantes, y un contingente para el bienestar social.



MANUEL E. MARABOTO

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

En Agosto de 1886 fué electo Diputado suplente al Congreso del Estado, por el Partido de Juchipila. El 21 de Agosto de 1888 fué electo para igual cargo, por Nochixtlán.

Año y medio permaneció nuestro biografiado retirado á la vida privada, despues de cuyo tiempo el Gobierno, utilizando los importantes servicios del Sr. D. Aristeo Mejía, le nombró Jefe Político del Partido de Nochixtlán, en 15 de Noviembre de 1889, cargo que hasta ahora desempeña satisfactoriamente.

A rasgos muy débiles hemos procurado delinear la importante figura del Sr. D. Aristeo Mejía, funcionario que por su celo é inteligencia ha sabido captarse la confianza del Gobierno y el cariño de sus súbditos.

El hijo del valiente soldado que sacrificó su vida en aras de la patria, el niño educado cuidadosamente por la virtuosa Sra. Ramirez y Sanchez, tenia que llegar á una posición como la que hoy ocupa el Sr. D. Aristeo Mejía.

El digno funcionario de que nos hemos ocupado, no ha investigado los secretos de la ciencia en las aulas de un colegio; pero sí ha adquirido mucha instrucción práctica.

La lógica natural y la filosofía propia de la convicción, son la norma del Sr. Mejía. Por eso obra bien, por eso puede gobernar.

Los hombres como nuestro biografiado, que hacen la felicidad de una población, consecuentes siempre con sus principios liberales, y su manera de obrar conforme á su conciencia, esos deben estar siempre satisfechos de todos sus actos, porque ellos serán siempre el bien de sus semejantes, y un contingente para el bienestar social.



MANUEL E. MARABOTO

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

MANUEL ESTÉBAN MARABOTO.

Los hechos que constituyen la vida privada de un individuo, están relacionados con su vida pública de una manera íntima. De aquí el que pueda sentarse este principio: *los hombres públicos no tienen vida privada.*

La vida de nuestro biografiado, tanto anterior al puesto que desempeña, como la que hoy observa, es intachable. Su método, sus costumbres, la dedicación á la familia y el cariño al hogar, son garantías que le recomiendan para ejercer el cargo que se le ha confiado.

Pero indudablemente que si el Sr. Maraboto no hubiera adquirido en sus principios de educación y moralidad las buenas costumbres que hoy observa, el cantón de Tuxpam no contara, como cuenta, con un Jefe Político, celoso de todo lo que signifique el bienestar de sus gobernados.

El Sr. D. Manuel Estéban Maraboto nació en Tampico de Tamaulipas el día 3 de Agosto de 1840.

Hijo de padres si no opulentos, sí honrados y amantes de todo lo noble y de todo lo grande, como lo fueron el Sr. D. Juan R. de Marobato y D^{ca} Carmen Cerón, el niño Manuel pasó su infancia rodeado de todo género de comodidades; las prácticas de moral que no solo estudiaba en

sus padres, sino en todas las familias que con la suya se relacionaban, hicieron que el niño se fuera formando, digámoslo así, un corazón noble y generoso.

Apénas la aurora de la juventud comenzaba á lucir sus nitidos celajes de sentimentalismo y de creencia, cuando el niño de ayer y el casi jóven despues, fué puesto en el colegio que dirigia el sabio pedagogo D. Manuel de la Cruz, que tan gratos recuerdos ha dejado en el referido puerto de Tampico, por los aprovechados discípulos que formó.

Terminada la instrucción primaria, y teniendo algunos conocimientos superiores, el jóven Marabato se dedicó al comercio á la edad de 17 años.

Durante nueve años que permaneció en el comercio, no tuvo nunca el más leve contratiempo en sus negocios, siendo constantemente objeto de múltiples consideraciones por su honradez, instrucción y aptitud en los conocimientos que habia adquirido.

En 1863 nuestro biografiado contaba ya 30 años. Las nuevas luchas que hicieron sufrir á la madre patria más de lo que habia sufrido viendo á sus hijos destrozarse en guerras fratricidas, guiados por la ambición y el egoismo, aquellas contiendas que se trabaron no ya entre individuos de la misma sangre, sino entre hombres de distinta nacionalidad, iban á tener su teatro en el terreno augusto de México, donde solo puede residir la nobleza y el patriotismo.

Llegó la época funesta de la Intervención, aquellos dias aciagos que tan tristes recuerdos han dejado en la historia contemporánea, y el honrado comerciante se aprestó á luchar, oponiendo su pecho, como buen hijo de México, á los proyectiles extranjeros; y aquellas falanjes de inva-

sores que no recordaran la derrota noble en Loreto y Guadalupe la tarde del glorioso 5 de Mayo de 1862, tuvieron un nuevo luchador, un bravo soldado que defendia su querida patria.

Imposible seria describir uno por uno todos los triunfos militares que en distintas jornadas alcanzó el Sr. Maraboto: bástenos decir que se portó como valiente y como mexicano durante los cinco años que permaneció en la carrera de las armas.

Comisiones muy importantes desempeñó durante el tiempo que estuvo al servicio de las armas. Perteneció á la Brigada "Garza" desde el año de 1863 á 1865, cuando esa Brigada operaba en el Estado de Tamaulipas, y del año de 1866 al de 1868, á la Brigada "Pagen" que operaba en la 3.^a línea militar del Estado de Veracruz Llave.

En el año de 1868 las contrariedades de la guerra, y todas aquellas peripecias que hirieron tanto el corazón de los buenos mexicanos, obligaron al Sr. Maraboto á retirarse de la carrera militar, cuando ya México recobraba su libertad perdida, y la patria doliente se reclinaba fatigada en los brazos del Benemérito de las Américas y besaba agradecida la frente de los Inmaculados, de aquellos leales que fueron los testigos únicos de los sufrimientos del inmortal D. Benito Juarez, el gran Reformador.

Entonces el jóven capitán se dedicó á su antigua profesión de comerciante, en donde halló no solo todo género de consideraciones que como hombre merecia, sino el respeto que infunden los patriotas.

El Sr. Maraboto desempeñó varias veces el cargo de Alcalde Municipal de la Villa de Pueblo Viejo, en donde fijó su residencia, hasta Agosto de 1885 que fué llamado á la

Capital del Estado por el Gobernador de esa entidad federativa, quien tuvo á bien nombrarle Jefe Político del cantón de Ozuluama, en cuyo empleo permaneció hasta el día 3 de Junio del año siguiente en que fué promovido á la Jefatura Política del cantón de Tuxpam. Fué uno de los fundadores de una Sociedad de Socorros Mútuos que se estableció en Pueblo Viejo, y de la Logia Masónica "Confraternidad," y en esta ciudad, el año antepasado, del taller "Ramon Corona."

Los hechos que cada día acreditan más la buena marcha que hoy sigue el Cantón de Tuxpam, nos autorizan para elogiar á nuestro biografiado.

La Jefatura Política de Tuxpam es el foco donde convergen las simpatías de todos y cada uno de los individuos que ven en el Sr. Maraboto al hombre de conciencia recta, al que respetando las leyes y las garantías individuales, mantiene firme el derecho y las libertades.

Con hombres como el Sr. D. Manuel Estéban Maraboto, se realizaria siempre la felicidad de la patria, constituida en las buenas leyes y en las administraciones honradas.

JOSÉ MARIA PEREZ.

SIGUIENDO en la árdua tarea que nos hemos propuesto de fotografiar, por decirlo así, en cuanto nuestros esfuerzos nos lo permiten, á los hombres que en la actualidad ocupan las Jefaturas Políticas en la República, vamos á ocuparnos en estas real forjadas líneas de uno de los hijos predilectos del Estado de Guanajuato.

José María Perez nació en la ciudad de Celaya: su padre le dió al nacer su nombre y apellido, con plena aprobación de la Sra. D^{ca} Manuela Manriquez, su esposa. Pasó los días más felices de su vida infantil exentos de contratiempos y amarguras en la fértil y simpática ciudad de su nacimiento. Ahora conserva el recuerdo grato de haber recibido allí la primera instrucción, pasando despues, ávido de conocer los secretos de la ciencia, á matricularse en el Colegio de Querétaro, con beneplácito de sus queridos padres, que lo estiman con predilección por no haber sido defraudadas las esperanzas que en él tenían.

Regresó á su ciudad natal y no conformándose en llevar una vida sedentaria, no encontrando de pronto una ocupación lucrativa, que recompensara su trabajo, estuvo de meritorio, sin retribución alguna, en el Juzgado de Letras

de Celaya, en donde permaneció ocho meses. No contento su padre con verlo en esta situación, se lo llevó á su lado á trabajar en negocios mercantiles, en donde permaneció siete años.

En Diciembre de 1876, al llegar á Celaya triunfante el Ejército Regenerador, acaudillado por el Sr. Gral. Porfirio Diaz, fué nombrado escribiente 1.^o de la Jefatura Política de aquella ciudad, habiendo estado encargado varias veces de la Secretaría de la misma, por reconocer en él sus Jefes su notoria aptitud y su habilidad en el despacho de los negocios de aquella oficina, siendo Jefe Político en aquella época el Sr. Gral. Don Pedro A. Galvan, actual Gobernador del Estado de Jalisco, quien, sea dicho de paso, es un gobernante que en la actualidad rige los destinos de aquella importante entidad federativa con el contento y agrado de los inteligentes hijos de la Andalucía Mexicana.

Después de cuatro años de prueba, tiempo en que nunca desmintió la creencia que sus Jefes tenían de él, siendo Escribiente 1.^o de la Jefatura Política de Celaya, el Supremo Gobierno del Estado de Guanajuato le nombró Jefe Político del Partido de Santa Cruz, en 2 de Julio de 1880, permaneciendo en aquel empleo hasta Octubre del mismo año, en que al Gobierno, pareciéndole más útiles sus servicios en el Partido de Moroleón, lo mandó á aquella población con el mismo empleo. No obstante el poco tiempo que estuvo en Santa Cruz, se hizo estimar de todos los habitantes de aquel Partido, que por motivo de su empleo tenían que tratarlo. En Moroleón no fué menos querido, reconociendo en él sus subordinados y la sociedad las cualidades de que está dotado. El 10 de Agosto de 1882 Perez pasó con igual carácter de Jefe Político al Partido de

“Purísima del Rincon,” en donde estuvo hasta el 22 de Diciembre de 1882, en que el Supremo Gobierno del Estado le ordenó pasara á encargarse de la Jefatura de San Diego de la Unión, en donde permanece hasta la fecha.

Como se vé por los ligeros y breves apuntes que hemos hecho de nuestro biografado, tiene en su vida pública una historia bastante honrosa y meritoria para ocupar el puesto que hoy tiene.

El actual Jefe Político de San Diego, no solo fué apreciado por el Señor Gral D. Pedro Galvan, sino por sus sucesores el Señor Liceaga y Coronel Juan Tognó, que siempre reconocieron en él el valor de sus servicios.

Su larga vida pública en la administración representando al supremo poder Ejecutivo del Estado, le ha dado á Perez una experiencia y conocimiento en los negocios sujetos á su jurisdicción.

Perez, en las diversas poblaciones en donde ha estado, no solo ha sido respetado por el empleo que ha desempeñado siempre con dignidad, sino que ha sido querido y estimado por su trato afable y cariñoso para con todas las clases de la sociedad en que ha vivido, no haciendo distinciones injustificadas.

Tenemos la creencia de que el Jefe Político de San Diego nunca desmentirá en su vida pública la reputación que con justicia ha sabido captarse en los empleos que ha desempeñado en las diversas administraciones del Estado de Guanajuato.



TIBURCIO GARCÍA

TIBURCIO GARCÍA.

LA importante entidad federativa cuyos destinos rige el progresista é ilustrado Coronel C. Lauro Carrillo, cuenta entre sus más distinguidas autoridades á la persona á quien dedicamos hoy estas líneas.

Y no se crea que vamos á hablar de un personaje de ilustre prosapia. Vamos á hacer un bosquejo de la vida pública de un hombre de origen bastante humilde, pero de gran educación, y al propio tiempo de sentimientos generosos y magnánimos, de ideas avanzadas, de espíritu emprendedor.

Méritos son todos estos que valen más, mucho más, que añejos blasones y pergaminos de nobleza.

Efectivamente, el Sr. D. Tiburcio García, actual Jefe Político del Distrito de Mina en el Estado de Chihuahua, es hijo de un honrado artesano, D. Pascual García, y de una virtuosa señora, D^{ca}. Rosario Beltran.

Nació en el mineral de Guadalupe y Calvo, cabecera del mismo Distrito que hoy gobierna, el 11 de Agosto del año de 1855.

Los estudios rudimentarios de la instrucción primaria los hizo en su misma ciudad natal, bajo la acertada direc-

ción del inteligente Profesor Sr. D. Mariano Esqueda, nativo del Estado de Sinaloa y de ilustración no comun.

Sin embargo, aquella educación primaria quedó incompleta para nuestro biografiado en virtud de la pobreza de sus honrados padres, quienes, deseando que su hijo, ya que no podía terminar en las aulas aquellos estudios, se dedicara á un trabajo honesto que más tarde le proporcionara una subsistencia ganada por el sudor de su frente, se vieron en la precisión de colocarlo primeramente en varios talleres de artesanos, y despues como dependiente de la casa comercial del Sr. Pedro José Gutierrez.

Tenia en aquel entónces quince años apenas, y sin embargo, supo con su buena conducta y honrado proceder, hacerse acreedor á la confianza del H. Ayuntamiento de aquella localidad.

Confióle esta H. Corporación el manejo de sus fondos, dándole el empleo de Tesorero Municipal, cuyo honroso y difícil cargo desempeñó hasta el mes de Agosto de 1876 en que renunció.

Nombrado posteriormente Regidor 1º del I. Ayuntamiento, desempeñó dicho cometido en los años sucesivos de 1877 y 1878, y los sirvió con tan buena voluntad como patriotismo, llegando hasta el caso de pedir á la Corporación de que era digno miembro, el que se le permitiese servir gratuitamente la Secretaría de la misma, y que el sueldo presupuestado para ese empleo se dedicase á embellecer el salón de sesiones del precitado Ayuntamiento.

En 1879, en virtud de la renuncia que hizo de su cargo el Jefe Político del Distrito, el C. Gobernador del Estado le confirió el nombramiento de sustituto legal de aquel funcionario, con cuyo nuevo carácter se encargó nuestro

biografiado de las riendas administrativas. No obstante los desórdenes y disturbios políticos que en aquel año reinaban en el Distrito, supo el Sr. García dar pruebas inequívocas, tanto de su energía como autoridad política, como de su moralidad y buen juicio como hombre honrado, conducta que le acarreó las simpatías de todos sus gobernados, simpatías que se manifestaron espontáneamente en las elecciones verificadas el mes de Noviembre del citado año, y de las cuales elecciones resultó García popularmente y por unanimidad electo para continuar al frente de la Jefatura Política.

En los años de 1880 á 1881 que sirvió dicho cargo, inició y llevó á cabo muchas mejoras, tanto administrativas como materiales, siendo las más notables la reparación total de la Penitenciaría del Distrito y del edificio de la Escuela Municipal, composturas en las vías públicas y varias otras mejoras de trascendental importancia.

Llegada la época de las elecciones para nombrar funcionarios locales, el pueblo, justo apreciador de los beneficios que el Sr. García le había procurado, lo reeligió para el período de 1882 á 1883; pero el digno funcionario de quien nos venimos ocupando, por un escrúpulo de modestia no fingida, y animado del íntimo deseo de retirarse á la vida privada, llevando al hogar esa tranquilidad de conciencia que nos hace sentir el cumplimiento de nuestros deberes, hizo renuncia de su cargo, sin obtener que le fuera admitida por la superioridad. García insistió sin embargo por dos veces en su firme propósito, y el Gobierno tuvo que acceder á sus deseos, en cuya virtud dejó la Jefatura Política el mes de Marzo de 1882.

Verificadas en Noviembre de 1885 las elecciones muni-

pales establecidas por ley del Estado, resultó el Sr. García nombrado Juez de 1.^a Instancia del Distrito, cuyo cargo desempeñó seis meses solamente y renunció á él porque negocios particulares reclamaban su atención.

En las elecciones que tuvieron lugar á principios del mes de Junio de 1889 para la renovación de los Supremos Poderes del Estado, resultó electo por su Distrito, por mayoría absoluta de votos, Diputado propietario al XVII Congreso Constitucional de aquella entidad federativa.

No concurrió á la Cámara legislativa por impedirselo la importancia de sus negocios particulares que reclamaban su atención; pero el Sr. Gobernador D. Lauro Carrillo, que en su pacífica y progresista administración procura utilizar los servicios de todos aquellos chihuahuenses que mayores bienes pueden impartir á la localidad en que viven, previa licencia de la Asamblea legislativa, le nombró Jefe Político del Distrito en Abril de 1890, nombramiento que fue acogido por el vecindario con señaladas muestras de aprobación.

En su vida privada, el caballeroso Sr. García ha sabido cumplir tanto con sus deberes sociales, como con los más sagrados todavía que impone el amor filial; pues tan pronto como sus agencias personales se lo permitieron, retiró del trabajo al señor su padre, á quien venera, y hoy que este respetable ciudadano alcanza la edad patriarcal de ochenta y un años, el Sr. García lo conserva viviendo á su lado, prodigándole las mayores atenciones, tarea en que halla la mayor y más legítima de las felicidades. Esto sin perjuicio de atender también á la subsistencia de la señora su madre y á la señorita su hermana, á quienes consagra iguales cuidados que á su anciano padre.

Al abandonar espontáneamente su colocación en la casa de comercio del Sr. Gutierrez, de quien al principio hemos hecho mención, varias casas respetables de la localidad solicitaron su concurso y con él su honradez y laboriosidad, de cuyas solicitudes prefirió la del Sr. D. Francisco Loya, á cuya persona debió el mejor empleo y prudentes consejos que confirmaron en él su amor al trabajo y ensancharon sus conocimientos en el importante ramo del comercio.

En 1876 renunció dicho empleo por las mejores condiciones que le ofrecieron los Sres. Albiztegui y Comp., con quienes, en el despacho de su correspondencia y libros, trabajó hasta el año de 1880.

En ese año quedó disuelta aquella casa, y nuestro biografiado formó sociedad con el reputado comerciante D. José M.^o Albiztegui, fundando ambos caballeros la hoy acreditada casa que bajo la razón social "Albiztegui y García" ha sido sostén por varios años de una gran parte de las empresas de la Sierra Madre.

Esta casa ha sufrido grandes pérdidas. Una de ellas ha sido el desastroso incendio acaecido el 15 de Febrero de 1885, y cuyo siniestro consumió tienda, almacén y objetos de uso doméstico.

Sin embargo, debido á los grandes esfuerzos de nuestro biografiado y de su infatigable compañero, formáronse nuevas y mayores empresas con el auxilio de personas respetables del Estado de Sinaloa, quienes, justas apreciadoras de su honradez, vinieron en su ayuda, y como de sus antecedentes se esperaba, en breve tiempo balanceó su pasivo, saldando hasta sus depósitos sin responsabilidad, y desde entonces la minería, la agricultura y el comercio,

en corta escala, han sido sostenidos por la precitada casa.

El Sr. García por sí mismo, sin maestro, adquirió los conocimientos en teneduría de libros, correspondencia mercantil, etc., etc.

Poco tiempo hace que se verificaron nuevas elecciones para renovar los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, y el Sr. García ha obtenido, por segunda vez, una votación unánime para Diputado propietario por su mismo Distrito.

Así, pues, el ningún tropiezo y la ninguna oposición para el desempeño de sus empleos públicos revelan con manifiesta elocuencia, que sus actos como funcionario civil han sido justos y han merecido el aplauso de las autoridades superiores y de sus mismos gobernados.

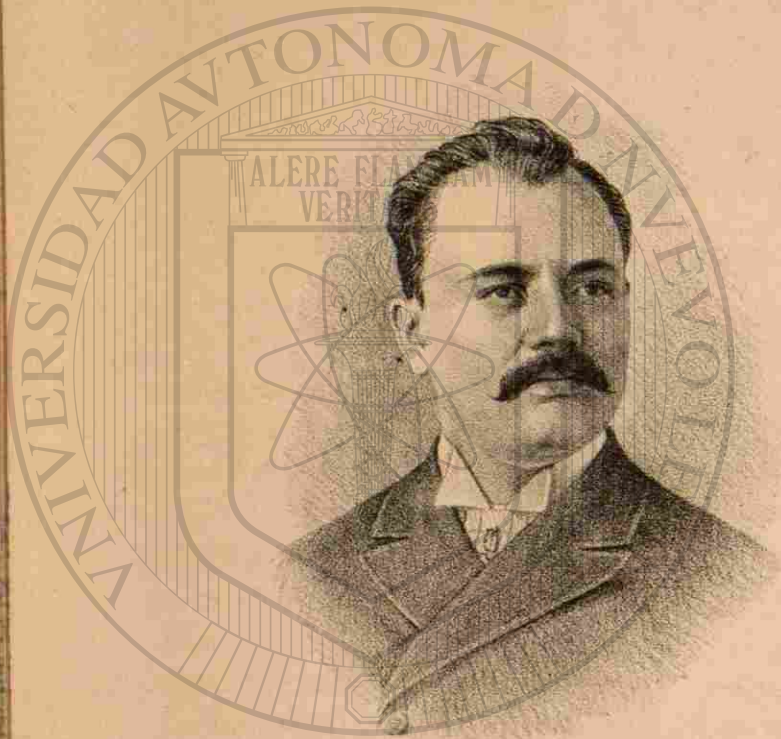


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

JOSÉ TRINIDAD A. MALLA





JOSÉ TRINIDAD ALAMILLO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que los más nobles y más sabios de esta patria que se ha
una vez más.
Ayer, los mexicanos todos vivíamos respirando la at-
mosfera envenenada de la guerra civil y de las revueltas
barricas: cada hombre era un soldado que debía defender
el cuerpo contra su propio hermano, contra sus mismos
compatriotas. Ya para entonces en vida e interior ya
para cambiar los principios políticos contra el parti-

JOSÉ TRINIDAD ALAMILLO.

Las virtudes cívicas y las ideas progresistas de un fun-
cionario público son dos méritos que necesariamente lo
enaltecen á los ojos de sus gobernados, cuya seguridad y
bienestar le están encomendadas.

A la sombra bienhechora de la paz reinante en todos los
ámbitos de la nación mexicana, á la sombra de ese árbol
bendito plantado por los hombres de 1876, han germinado
los grandes ideales de la civilización moderna en el país.
¡Qué panorama tan espléndido se ofrece ante nosotros,
los buenos mexicanos, ahora que vemos á nuestra patria
rica, feliz, poderosa y respetada de todas las naciones del
Universo!

El soplo vivificante de la regeneración social, la corrien-
te impetuosa é irresistible del progreso, manifestación la
más explícita de las ideas luminosas de los honibres que
en el período de tres administraciones sucesivas han es-
tado al frente de nuestros destinos, han invadido hasta el
último confin de la República, sembrando por doquier esa
semilla benéfica que convierte en poderosos y felices á los

pueblos más débiles y más abatidos; esa semilla que se llama ¡el trabajo!

Ayer, los mexicanos todos vivíamos respirando la atmósfera envenenada de la guerra civil y de las rencillas políticas; cada hombre era un soldado que debía empuñar el acero contra su propio hermano, contra sus mismos compatriotas, ya para defender su vida é intereses, ya para combatir los principios políticos contrario al partido que forzosamente debía sostener.

Triunfantes, pues, los principios constitucionalistas, el país se trasformó instantáneamente.

El labrador depuso el acero fratricida y empuñó el arado.

Se dió á la agricultura un impulso extraordinario.

La locomotora dejó escuchar su poderosísimo silbido por los caminos que eran en otros tiempos campos de batalla, de depredaciones y de horrores.....

Se llevaron á cabo grandes y trascendentales mejoras en todos sentidos.

El Gobierno se cimentó; cesaron las luchas intestinas, y en una palabra, el país despertó de un letargo de más de cincuenta años.

Entonces fué cuando comenzaron á distinguirse los hombres públicos; cuando las reformas administrativas correspondieron mejor á las necesidades políticas; cuando por medio de sábias medidas se aumentaron notablemente los ingresos al Tesoro Federal; cuando, en fin, renació con más vigor y estabilidad nuestro crédito en el exterior.

Evidentemente que para alcanzar resultados que por sí solos constituyen un timbre de gloria para las administraciones emanadas del Plan de Tuxtepec, se tuvo en cuen-

ta la buena y acertada elección en los diversos funcionarios que debían contribuir á la obra magna de la Reconstrucción.

Las entidades federativas tuvieron presente este principio, y por eso es que la Confederación Mexicana ofrece hoy un cuadro perfecto de armonía administrativa.

Si hemos hecho las consideraciones que anteceden, ha sido tan solo para poner de relieve al ciudadano que tenemos el gusto de biografar en estas humildes líneas.

De estricta justicia es que ocupe un lugar preferente en esta obra la personalidad de que vamos á tratar, y que por desempeñar el elevado cargo de Prefecto Político del primer Distrito del Estado de Colima, ha sido y sigue siendo uno de los principales y más eficaces colaboradores con que ha contado el eminente hombre de Estado Sr. Gildardo Gómez, al emprender la reorganización política de aquella pequeña, pero importante porción Occidental de la República Mexicana.

Queremos hablar del Sr. José Trinidad Alamillo, Jefe Político del primer Distrito de Colima.

Alamillo es jóven, muy jóven aún; pertenece á esa nueva generación entusiasta y progresista que se levanta exenta de las preocupaciones del pasado, con la mirada fija en el porvenir, anhelando la realización de los modernos ideales: su hoja de servicios, pues, comienza á formarse, y á la verdad, de una manera muy honrosa para él.

De condicion humilde, pero honrada, brotó á la vida pública en virtud de haber dado evidentes pruebas de poseer recto juicio, clara inteligencia y un carácter firme y enérgico; relevantes cualidades que por sí solas lo hacen acre-

dor á ocupar puestos muy distinguidos en la pública administración.

Para el republicanismo del Sr. Gobernador Gildardo Gómez, no fué obstáculo que Alamillo no contara en su abono una larga carrera política; ni á su talento se ocultó ser más fácil dirigir un alma jóven dispuesta para todo, que destruir de otra ya viciada en los procedimientos de otra política, aquellos gérmenes inveterados que no fueran conformes con su modo de ser, como Jefe de la administración pública.

Quiso el Sr. Gómez crear, mejor que destruir, y á fe que tenía sobrada razón. Pero entremos en materia.

Alamillo nació en Villa de Chavez, cabecera del 2.º Distrito de los tres en que se divide el Estado de Colima, el día 9 de Junio de 1856, siendo sus padres el Sr. D. Mateo Alamillo y la Sra. D.ª Jesus Carrillo. El primero prestó muy buenos servicios á la patria en las guerras de Reforma y de la Intervención francesa, habiendo sido fiel compañero de los valientes y patriotas guerrilleros que en nuestro territorio lucharon hasta conquistar las libertades públicas de que hoy goza la nación.

Nuestro biografiado comenzó á recibir la educación que sus afanosos padres procuraron darle; educación que estuviera en perfecta consonancia con sus nobles aspiraciones.

José Trinidad Alamillo comenzó sus estudios primarios en las escuelas establecidas en Colima por el Gobierno. Al abrirse las aulas del Liceo de Varones, se matriculó Alamillo en dicho plantel.

Pero siendo todavía casi un niño, pues apenas contaría unos diez y siete años de edad, vióse obligado á abandonar

la carrera de las letras que bajo tan buenos auspicios emprendiera.

El oleaje de las revoluciones, el ánimo exaltado de los que en aquella época luchaban sin tregua ni descanso por los principios redentores del liberalismo, arrebató á D. Mateo Alamillo, quien perseguido cruelmente por las facciones conservadoras, vióse en la necesidad de prescindir de todos sus intereses para salvar una vida que de antemano habia consagrado no al egoismo ni al bienestar personal, sino á la patria, á la defensa de los principios liberales, en cuyo partido militó constantemente.

Circunstancia fué esta que obligó á Trinidad, como ya dijimos, á dejar las aulas, aunque no sin haber terminado con bastante aprovechamiento los estudios escolares.

Con noble emulación tomó á su cargo el cuidado y sostén de la que le dió el sér y de sus pequeños hermanos, teniendo, en conducta semejante, un celo verdaderamente ejemplar por mantener incólume el honroso apellido que con orgullo legítimo lleva.

El arte sublime de Guttemberg, que fué el arte á que se dedicó Alamillo, y en el que trabajó con esa constancia que constituye al hombre laborioso por excelencia, no le producía, con todo, los recursos que eran de desearse para satisfacer sus nobles aspiraciones; así fué que pensó Alamillo en otra ocupación más lucrativa.

Despidióse, pues, nuestro biografiado de D. Benito García, que era el Director de la imprenta donde con usura ganaba el corto sueldo que no correspondía á lo que podía esperarse de su infatigable laboriosidad.

Por el año de 1874, Alamillo pasó á prestar sus servicios á la Secretaría General del Gobierno de Colima, y si

bien es cierto que tuvo al principio un sueldo muy modesto, no tardó en captarse por su laboriosidad y aptitudes el aprecio y la confianza del entonces Gobernador del Estado, Sr. Filomeno Bravo.

De la Secretaría del Gobierno pasó al Juzgado de lo Criminal. En esta oficina permaneció algún tiempo.

Volvió sin embargo á la imprenta del Gobierno, en cuyo establecimiento trabajó hasta el año de 1882.

De ahí pasó como empleado á la Aduana marítima de Manzanillo.

Duró un año en su empleo de la Aduana.

En todos los cargos y comisiones que se han confiado al Sr. Alamillo, ha dado pruebas inequívocas de honradez y pericia, méritos que le han valido siempre el aprecio de sus compañeros, y además los buenos testimonios que espontáneamente le han dado los Sres. Administrador de esa Aduana, el Contador, Coronel D. Epitacio Gómez y el Sr. Gral. D. Pedro A. Galván, actual Gobernador de Jalisco, personas todas honorables y distinguidas.

Renunció Alamillo su empleo de la Aduana para contraer matrimonio con la Srita. Paula Guizar, con quien actualmente vive unido por los vínculos dulcísimos de Himeneo.

Algún tiempo trabajó Alamillo en el arte tipográfico, y después se dedicó también á la honrada carrera del comercio.

El 25 de Enero de 1885, fué nombrado Director de la imprenta del Gobierno en virtud de la renuncia que hizo de este empleo la persona que lo desempeñaba.

En Marzo de 1887 fué destituido de orden del Gobernador, D. Estéban García, que le profesaba un odio gratuito

á causa de las relaciones que cultivaba con el Sr. Gildardo Gómez, á quien á pesar de García dió el pueblo colimense el voto general para regir sus destinos.

Fué Alamillo el más entusiasta de los propagandistas de la candidatura de Gildardo Gómez.

Al hacerse cargo del Poder ejecutivo el digno Gobernante, con el acierto que lo caracteriza buscó y señaló para desempeñar la Prefectura Política del primer Distrito, al Sr. Trinidad Alamillo.

Ya con anterioridad habia sido electo Alamillo Regidor del Ayuntamiento de la Capital para el bienio de 1886 y 1887, y en este puesto comenzó á dar muestras inequívocas de sus dotes administrativas, iniciando y llevando á cabo útiles mejoras con inusitado empeño y actividad.

Desempeñando tan benéficas funciones estaba, cuando el Sr. Gómez lo designó para ocupar la Prefectura, siendo recibido su nombramiento con la general aprobacion, conocidas como eran sus virtudes cívicas y su amor á la localidad.

Desde luego comprendió lo difícil y delicado del cargo que se le conferia; pero sin tener en cuenta las dificultades que tendria que vencer, solo vió que allí lo llamaba el deber, y se consagró por completo á cumplir tan delicada mision con el ardor y entusiasmo que presta la sangre juvenil, á fin de corresponder á la confianza que de él se hiciera.

De tiempo atrás careciase en la localidad de un reglamento de policía que contuviera las más interesantes prevenciones sobre la materia, adaptándose á las costumbres de la época; y á obra tan importante se dedicó apenas hubo tomado posesion de su empleo, hasta que logró formar,

como fruto de maduro estudio, un verdadero Código de Policía, en que ordenada y metódicamente están expresadas las obligaciones y deberes de los habitantes de la ciudad y las prohibiciones exigidas por la higiene y el interés común. Contiene además importantes innovaciones que revelan el ideal que se propuso seguir Alamillo en el desempeño de sus funciones: debido á su perseverancia y celo administrativo, reformóse convenientemente el Cuerpo Mixto de Seguridad Pública, y hoy se mantiene á la altura que reclaman los intereses de la población.

Debido igualmente á los empeños de Alamillo, el personal de ese Cuerpo se compone de hombres útiles y moralizados.

Alamillo les ha proporcionado el uniforme y armamento que corresponde á la misión á que están destinados.

Con este Cuerpo Mixto de Seguridad, el digno funcionario que hoy biografamos persiguió sin tregua ni descanso á esas gavillas de foragidos que aparecen de cuando en cuando por las comarcas de la República, y que, como el célebre Eraclio Bernal en Sinaloa, son el terror de las poblaciones en que cometen sus fechorías.

Parécense estas gavillas de bandoleros á las hordas de aquel famoso Atila, aquel bárbaro que decía: *"Yo soy el azote de Dios; donde mi caballo pisa, ni yerba nace."*

A esas gavillas de atroces foragidos persiguió el Sr. Alamillo, y podemos asegurar con el testimonio irrefutable de los habitantes del Distrito de que es Prefecto, que los tales bandidos han desaparecido por completo.

De tal modo ha logrado Alamillo establecer la seguridad y el orden público en Colima, que una persona impar-

cial de aquella capital, nos escribe á este propósito el párrafo que en seguida copiamos:

"No hay memoria de que haya existido jamás como ahora tan perfecta seguridad pública. Un extranjero ha dicho que en Colima hay *escándalo de orden y de higiene.*"

A la infatigable laboriosidad de Alamillo deben los colimenses el más perfecto Reglamento de policía que hasta hoy han tenido. La reorganización del Cuerpo de Seguridad, debida á su empeñoso celo administrativo, ha dado los más satisfactorios resultados para su autor y para la sociedad colimense que ya hoy se considera perfectamente garantizada en sus personas é intereses, por los esfuerzos y desvelos de su inteligente y joven Prefecto Político.

Colimense de nacimiento, nuestro biografiado conoce perfectamente á los habitantes del Distrito que gobierna.

Es recto y justiciero sin separarse un punto de las facultades que la ley le concede. En tratándose del cumplimiento del deber, es intransigente. Además, ama al pueblo y le da un tratamiento lleno de benevolencia.

En la conciencia de todos los colimenses está profundamente arraigada la convicción de que los actos de Alamillo como autoridad política, están dictados por la prudencia, la buena reflexión, y sobre todo, por la justicia.

Por eso es que no pocos le viven profundamente agradecidos por los favores y los beneficios que de él han recibido y siguen recibiendo.

Cuando fué munícipe del Ayuntamiento, no se dió el caso de que faltara una sola vez al Cabildo, desempeñando con acierto cuantas comisiones se le dieron.

Su buen criterio, sus ideas entusiastamente progresistas, sugirieronle varios proyectos encaminados á robustecer la

civilización y la cultura de la ciudad en que reside, y que fueron muy bien acogidos por el H. Cuerpo Municipal. Entre otros debemos citar su proposición relativa á generalizar y hacer obligatorio el uso del pantalón.

Disposición tan excelente, la ha hecho cumplir estrictamente desde que se hizo cargo de la Prefectura Política.

Guiado siempre el Sr. Alamillo por el deseo de que la ciudad se embellezca en su aspecto y se ponga á la altura de una población verdaderamente culta, reunió de su propio peculio y de donativos hechos por otras personas, una cantidad de dinero, á fin de hacer traer de Bélgica un elegante kiosko de hierro, que á la hora en que escribimos estas líneas debe estar ya colocado en la plaza principal de Colima. Adorno es este que dará al jardín que existe en la misma plaza un bellissimo realce y al Sr. Alamillo un justo renombre.

Las mejoras que ha llevado á efecto en el hermoso y tradicional paseo llamado "La Piedra lisa," serán otro timbre de honor para Alamillo. En ese paseo ha hecho construir una toma de agua del Rio Manrique para efectuar el riego de la arboleda que se ha plantado recientemente. Allí irán las bellísimas colimenses, cuya hermosura es notable, á aspirar el fresco ambiente y los effluvios perfumados de los higiénicos árboles; allí, en sus ratos de solaz y de recreo, recordarán el nombre de Alamillo que les ha proporcionado un sitio de placer, donde puedan disipar un tanto la monotonía de la vida doméstica.

Hay que advertir que para llevar á cabo tan importantes mejoras materiales, con excepción de \$ 20 con que espontáneamente contribuyó el Sr. General D. Pedro A. Gal-

ván, todos los demas gastos, que son bien fuertes, los hace de su peculio el Jefe Político.

Ese desprendimiento del filantrópico mandatario le ha valido los aplausos de la sociedad colimense, tanto más cuanto que no es el Jefe Político el personaje más acaudalado entre los vecinos.

En su constante deseo de dar preponderancia y de embellecer la ciudad, Alamillo sigue alimentando otros mil proyectos de ornato público que, llevados á feliz término, harán su nombre imperecedero á no dudarlo.

Acertadísimo en sus disposiciones administrativas, el Sr. Alamillo ha dictado la reglamentación para el toque de las campanas, medida que la prensa de todos colores ha aplaudido calurosamente, encomiando, en cuanto se merece, al Sr. Alamillo por el celo que lo anima para hacer cumplir debidamente las sábias leyes de Reforma.

Distínguese tambien el funcionario de que venimos ocupándonos, por una perspicacia notable cuando se trata de descubrir á un criminal.

No á todos los hombres ha concedido este dón la naturaleza.

El Sr. Alamillo por esta circunstancia parece ser un consumado frenólogo ó un criminalista encanecido en los tribunales.

Y no son únicamente las enumeradas las cosas á que se ha dedicado y sigue dedicando su atención el Sr. Alamillo.

Diremos que, además de la Prefectura, tiene que servir tambien la Oficina del Registro Civil.

Asimismo es Presidente de la *Junta Patriística*, Diputa-

do propietario á la Legislatura del Estado y miembro de la *Junta Revisora de Capitales*.

Hombres como el Sr. Alamillo, honrados, progresistas, enérgicos, que saben sostener con dignidad y hacer respetables los puestos públicos que desempeñan, son los que necesitan en la actualidad los Gobernantes de los Estados de la República Mexicana.

Colaboradores tan eficaces como Alamillo, harán progresar al país infinitamente, hasta que llegue el día en que con legítimo orgullo podamos equiparar á nuestro país con las naciones más cultas del Viejo Continente.

Hé aquí la razón por la cual el muy ilustrado Gobernador de Colima, Sr. Gildardo Gómez, distingue tanto al no ménos ilustrado funcionario D. José T. Alamillo.

Hé aquí por qué le dispensa su alta confianza y estimación, y hé aquí también por qué en las Memorias rendidas al Congreso le tributa elogios tan merecidos.

Para el Sr. Gómez, Alamillo es el sostén más firme de la Ley.

Para los hombres honrados, es una figura simpática, un caballero distinguido.

Para el pueblo en general, es un funcionario benévolo, amante del bienestar, de la paz y del progreso.

Tales son, en resumen, las virtudes cívicas que adornan al estimable Sr. D. José T. Alamillo, cuyos hechos y carácter pálidamente hemos bosquejado.

IGNACIO VALLEJO.

LA paz, ese gran elemento para la prosperidad de todos los pueblos cultos, y que á la sombra de la actual administración vemos por fin afianzada definitivamente en nuestro país, ha dado á los gobiernos que de catorce años á esta parte han regido los destinos de México, el reposo indispensable para la elección de aquellos funcionarios que, de una manera directa, deben contribuir, con el contingente de sus aptitudes, al buen servicio administrativo, que es una de las bases de la tranquilidad y del orden público.

El Estado de Jalisco, que es, á no dudarlo, una de las primeras entidades federativas de la República, cuenta entre los funcionarios que forman su gobierno político, con personas de verdadero mérito, relevantes servicios prestados á la patria mexicana en días de prueba, notabilidades en la judicatura, en el foro y en las letras; y es por eso que el personal administrativo, moralmente hablando, constituye un conjunto simpático y respetable á la vez.

Entre tantas notables personalidades, no podíamos dejar desapercibido al funcionario de quien nos vamos á

do propietario á la Legislatura del Estado y miembro de la *Junta Revisora de Capitales*.

Hombres como el Sr. Alamillo, honrados, progresistas, enérgicos, que saben sostener con dignidad y hacer respetables los puestos públicos que desempeñan, son los que necesitan en la actualidad los Gobernantes de los Estados de la República Mexicana.

Colaboradores tan eficaces como Alamillo, harán progresar al país infinitamente, hasta que llegue el día en que con legítimo orgullo podamos equiparar á nuestro país con las naciones más cultas del Viejo Continente.

Hé aquí la razón por la cual el muy ilustrado Gobernador de Colima, Sr. Gildardo Gómez, distingue tanto al no ménos ilustrado funcionario D. José T. Alamillo.

Hé aquí por qué le dispensa su alta confianza y estimación, y hé aquí también por qué en las Memorias rendidas al Congreso le tributa elogios tan merecidos.

Para el Sr. Gómez, Alamillo es el sostén más firme de la Ley.

Para los hombres honrados, es una figura simpática, un caballero distinguido.

Para el pueblo en general, es un funcionario benévolo, amante del bienestar, de la paz y del progreso.

Tales son, en resumen, las virtudes cívicas que adornan al estimable Sr. D. José T. Alamillo, cuyos hechos y carácter pálidamente hemos bosquejado.

IGNACIO VALLEJO.

LA paz, ese gran elemento para la prosperidad de todos los pueblos cultos, y que á la sombra de la actual administración vemos por fin afianzada definitivamente en nuestro país, ha dado á los gobiernos que de catorce años á esta parte han regido los destinos de México, el reposo indispensable para la elección de aquellos funcionarios que, de una manera directa, deben contribuir, con el contingente de sus aptitudes, al buen servicio administrativo, que es una de las bases de la tranquilidad y del orden público.

El Estado de Jalisco, que es, á no dudarlo, una de las primeras entidades federativas de la República, cuenta entre los funcionarios que forman su gobierno político, con personas de verdadero mérito, relevantes servicios prestados á la patria mexicana en días de prueba, notabilidades en la judicatura, en el foro y en las letras; y es por eso que el personal administrativo, moralmente hablando, constituye un conjunto simpático y respetable á la vez.

Entre tantas notables personalidades, no podíamos dejar desapercibido al funcionario de quien nos vamos á

ocupar en estos apuntes; no podíamos ménos de fijarnos en el honrado Sr. D. Ignacio Vallejo, actual Jefe Político del 8.º Cantón de Jalisco.

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Cabecera del 2.º Departamento del tercer Cantón del repetido Estado, nació el día 31 de Julio de 1845 el Sr. Vallejo; fueron sus padres el Sr. D. José María Vallejo y la Sra. Doña Agustina Gonzalez, originarios de la misma ciudad.

Apénas contaba nuestro biografiado seis años de edad, y ya sus cariñosos padres pensaban en darle educación; en la época que hemos señalado, todavía México lloraba sus grandes desastres de la guerra cruel que sostuviera contra el coloso americano; todavía manaba sangre de sus hondas heridas, y para mayor colmo de infortunios, la hidra del clericalismo se agitaba con extraordinaria violencia y se preparaba á luchar contra el partido que á fuerza de sangre, de sacrificios y de inmensos esfuerzos debia concluir por aplastar al venenoso reptil y de dar al mundo una lección grandiosa de valor, de energía y de inculcado patriotismo.

En esa época, decimos, comenzó el niño Vallejo sus estudios elementales; bien sabemos cuán defectuosos eran los sistemas de enseñanza en aquella época, y cuán desatendido estaba ese ramo; sin embargo, bajo la dirección del Profesor D. Modesto Cervantes, encargado de la Escuela Municipal de Tepatitlán, Vallejo hizo los estudios primarios, y á los doce años de edad sabia ya cuanto era posible en aquellos tiempos.

La carrera mercantil estaba quizá destinada para nuestro biografiado, puesto que á la edad en que dejó las aulas comenzó á trabajar en el almacén de ropa del Sr. D. Aga-

pito Navarro, persona la más importante en ese giro comercial.

Permaneció Vallejo en Tepatitlán hasta el año de 1861, trabajando en el comercio; pero su padre, que sin duda pretendia, con noble afán, que su hijo se perfeccionase en la carrera á que se dedicara desde tan temprana edad, lo envió á Guadalajara, y allí continuó el Sr. Vallejo consagrándose al comercio, ingresando como dependiente de la mercería de D. Antonio Gonzalez Guerra.

Poco tiempo duró en esa casa comercial nuestro biografiado, pues á fines de 1862, por la circunstancia de mejorar de empleo, lo encontramos trabajando en la del Sr. Luis Cruz, uno de los más distinguidos comerciantes tapatíos de aquella época.

Cerca de ocho años permaneció en aquella casa el Sr. Vallejo, trabajando siempre con honradez y buen juicio: las mejores cualidades del hombre.

En Noviembre de 1868, contando veintitres años de edad, casó con la virtuosa dama D.ª Matilde Gonzalez, nativa también de la ciudad en que vió la luz D. Ignacio.

Aquel matrimonio que en la vida de nuestro biografiado marcaba el principio de una era nueva y risueña, lo determinó en el año de 1869 á dejar la carrera del comercio y dedicarse á otro género de trabajo, no ménos árduo y difícil como lo es la agricultura.

Arrendó la Hacienda de Santa Rita, ubicada en la Municipalidad de Ayo el Chico, perteneciente al tercer Cantón, en virtud de haber celebrado un contrato con D. Jesus Peredo, propietario de la citada finca.

Pero en el año de 1870, por convenir así á sus intereses, rescindió el contrato D. Ignacio Vallejo, con objeto de ra-

dicarse en su ciudad natal, Tepatitlán, estableciendo en ella una casa de comercio que giró hasta el de 1875.

En ese año, como muy bien se sabe, surgió y apareció en Tuxtepec la idea constitucionalista, encarnada en el ilustre General D. Porfirio Díaz.

Las oleadas de los sucesos arrebataron á D. Ignacio de la pacífica vida del comercio, y lo lanzaron á la escena política.

En virtud de haber tomado participio muy decidido en la política del ilustre é inolvidable D. Sebastian Lerdo de Tejada, Vallejo fué electo Diputado al Congreso de la Unión por el 10.º Distrito de Jalisco.

Tuvo la honra, pues, de ocupar los escaños de la Representación Nacional, en las postrimerías de la administración Lerdista, hasta el 20 de Noviembre de 1876, en que las exigencias de la política por una parte, y el triunfo de las armas de Tuxtepec, obligaron á D. Sebastian á marcharse al extranjero, en donde permaneció por más de doce años en un ostracismo voluntario hasta que lo sorprendió la muerte.

D. Ignacio Vallejo se unió al prócer, en su salida de la Capital, y lo acompañó hasta Maravatío, en donde el exdiputado se despidió para siempre del Presidente caído, y regresó á Tepatitlán, su ciudad natal, retirado ya á la vida privada.

Tornó, sin embargo, á sus antiguas tareas del comercio, y así vivió hasta el año de 1882, en que su honradez y excelentes principios, debían conducirle nuevamente al mundo de la política.

El día 6 de Febrero de 1882, el Sr. Gobernador interino de Jalisco, Lic. D. Antonio I. Morelos, tuvo á bien nom-

brarlo Director Político del Departamento de Tepatitlán.

Durante todos los períodos provisionales, en que el Sr. Lic. Morelos desempeñó el cargo del Ejecutivo, sirvió Vallejo el empleo que aquel gobernante tuvo á bien conferirle.

En el período administrativo del Sr. D. Pedro Landázuri, nuestro biografiado continuó en el mismo cargo, y cuando el 1.º de Mayo de 1883 comenzó la administración del Sr. Gral. Francisco Tolentino, Vallejo inspiró al Gobernador la misma confianza que á sus predecesores.

En virtud de esa confianza, Tolentino dejó en su honroso puesto á D. Ignacio, quien lo desempeñó satisfactoriamente durante los cuatro años que estuvo al frente del gobierno jalisciense.

Electo Gobernador el ilustre General D. Ramón Corona, encontró en Vallejo las mismas cualidades, la misma honradez y justificación en sus actos como funcionario público. Por eso fué que no lo removi6 tampoco del Distrito de Tepatitlán el Sr. Corona; pero en 4 de Diciembre de 1887 recibió orden de marchar á Tequila á hacerse cargo de la Jefatura Política del 12.º Canón. Esta medida del Gral. Corona obedeció sin duda á conveniencias de la Administración.

Vallejo se distinguió en Tequila, lo mismo que en Tepatitlán. Allí permaneció hasta el 26 de Mayo de 1890, en que el Gobierno del Estado dispuso que Vallejo pasara á servir la Jefatura Política de Mascota.

Grave y justa fué la razón por la que no aceptó D. Ignacio Vallejo aquella permuta, pues su salud, que se había quebrantado un tanto, no le permitió obsequiar los deseos del Sr. Bárcena, Gobernador interino, á consecuencia

de la muerte trágica del magnánimo General D. Ramón Corona, y cuyos detalles son conocidos de todo el mundo.

D. Ignacio Vallejo no aceptó, repetimos, la permuta que se le propuso, y en consecuencia hizo entrega oficial de la Jefatura que servía y se retiró á la Hacienda del "Pasito," jurisdicción de Tequila, con el carácter de Depositario, de cuyo cargo dimitió formalmente en 18 de Noviembre de 1890, por haber sido honrado por el Sr. Curiel con el nombramiento de Jefe Político del 8.º Cantón de Jalisco, cuyo empleo desempeña actualmente con satisfacción del Gobierno y de los habitantes de esa porción del Estado.

Hé aquí delineados ya los rasgos más prominentes de la vida de nuestro biografiado, vida por otra parte, que si no abunda en las peripecias dramáticas en que fluctúa la existencia del militar en días de lucha, si es interesante porque la ha consagrado siempre al buen orden, á la moralidad y á la justicia.

Los habitantes del Cantón que hoy gobierna, deben estar gozosos de tener una autoridad como el Sr. D. Ignacio Vallejo.

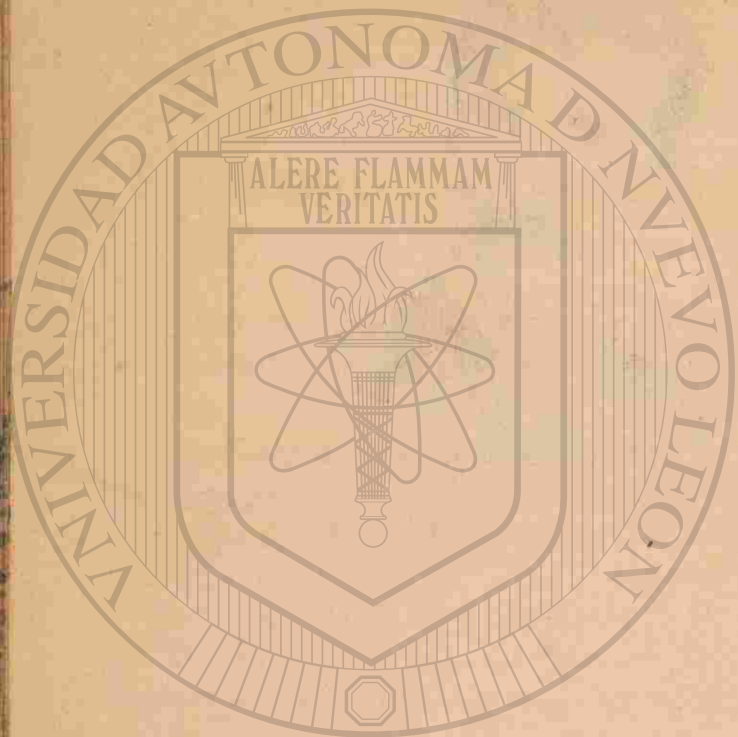
Nosotros, que no adulamos á nadie, si encomiamos muchas veces los méritos de quien se hace acreedor á la pública estimación y á la confianza de las autoridades superiores.

El Sr. Vallejo es un funcionario íntegro, capaz y lleno de cívicas virtudes; por eso no vacilamos en contarle entre los personajes que figuran en esta dilatada galería biográfica.



FRANCISCO A. NAVARRO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

FRANCISCO A. NAVARRO.

PASAMOS á ocuparnos en estas líneas de los datos biográficos del actual Sub-Prefecto Político del Partido del Centro en la Baja California.

El Sr. D. Francisco Navarro nació en Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.

Fueron sus padres el Sr. Coronel D. Plutarco Navarro y la Sra. Refugio Orozco.

En la misma ciudad de su nacimiento hizo sus primeros estudios bajo la hábil dirección de buenos profesores.

A la edad de diez y ocho años vino á México é ingresó al Colegio Militar, en donde permaneció tres años aplicado al estudio de las ciencias, que se relacionan con la nobilísima carrera de las armas.

Al cabo de ese tiempo salió á prestar sus servicios en un cuerpo de artillería, en el cual permaneció ocho años, mereciendo por su conducta el aprecio y la consideración de sus jefes superiores.

Posteriormente fué nombrado Teniente de artillería de Marina en donde prestó sus servicios por el término de un año, á cuyo plazo tuvo necesidad de separarse de la armada nacional.

Cuando una horda de salvajes se desprendía desde las escabrosas montañas de la Sierra de Alica, guarida inaccesible de Lozada, amenazando con sus bárbaros instintos destruirlo todo, propiedades, pueblos, riquezas y honor de las familias, la sociedad de Guadalajara quedó presa de un pánico aterrador.

El Sr. General Ramón Corona, sin medir las proporciones del peligro, salió con el pequeño ejército de su mando á contener el poderoso empuje de aquellas hordas de foragidos.

Entonces el Sr. Navarro volvió de nuevo á empuñar las armas en defensa de los sagrados fueros de la civilización.

Asistió á la célebre batalla de la Mojonera, en que por un destino providencial la bizarria y el denuedo del Jefe de la 4.^a División salvó á Guadalajara de los horrores de la devastación y del pillaje.

El Sr. Navarro no desmintió en esa sangrienta jornada su valor y sangre fría.

Su bizarro comportamiento al frente del enemigo le valió el diploma y la medalla condecorativa expedida por el Gobierno á los heroicos soldados que salvaron en 73 á la República de una tremenda guerra de castas, que sin duda hubiera llenado de sangre el suelo de la República, si las denodadas fuerzas del Sr. General Corona no hubieran detenido el torrente desbordado de la barbarie en los campos de la Mojonera.

El Sr. Navarro hizo tambien la campaña contra los religioneros de Michoacán, sirviendo á las órdenes de los Sres. Generales Escobedo, Régules y Prisciliano Flores, en el período de 1874 á 1875; despues en San Luis Potosí, Ta-

maulipas y Zacatecas, estando á las órdenes del valiente General Angel Martinez contra las multiplicadas fuerzas que desconocian al Gobierno general en el año de 1876.

Como timbres de su honrosa carrera militar, conserva el Sr. Navarro todos sus despachos, desde el nombramiento de Cabo del Colegio Militar, hasta el empleo de Capitán del Ejército.

Pudiéramos señalar mil episodios de su vida pública que le honran en alto grado; pero no nos lo permiten, aunque bien lo quisiéramos, consignarlos en estas páginas, la concisión y brevedad que nos hemos propuesto al publicar esta obra.

Por lo expuesto se puede venir en conocimiento, que el Sr. Navarro no ha sido únicamente un soldado de machete, como vulgarmente se dice, sino un ciudadano ilustrado que ha dado honra á su profesión y á los puestos públicos que ha desempeñado.

No se improvisó militar; cursó las aulas científicas antes de ingresar á las filas en los cuerpos de la Federación.

En 9 de Septiembre del año próximo pasado fué admitido como miembro activo de la Prensa Asociada de esta Capital.

Así, pues, el Sr. Navarro ha sido ya el soldado de la fuerza armada y el campeón de las ideas en el campo de la discusión periodística.

Tambien es socio desde el año pasado de 1890, de la Sociedad de Artesanos "Obreros del Porvenir," de la ciudad de Guaymas de Zaragoza.

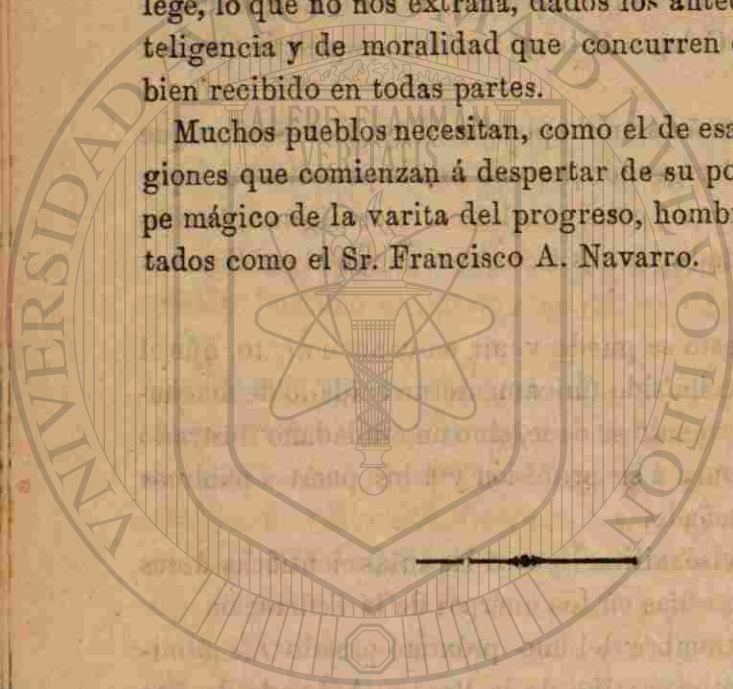
Estos antecedentes mucho le honran, y por ellos debe estar plenamente satisfecho.

El Gobierno le ha nombrado Sub-Prefecto de Mulegé,

á donde ha llevado el contingente de su ilustración y su talento.

Correspondencias particulares nos demuestran que la conducta política del Sr. Navarro es bien aceptada en Mulegé, lo que no nos extraña, dados los antecedentes de inteligencia y de moralidad que concurren en él, para ser bien recibido en todas partes.

Muchos pueblos necesitan, como el de esas apartadas regiones que comienzan á despertar de su postración al golpe mágico de la varita del progreso, hombres tan ameritados como el Sr. Francisco A. Navarro.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





TRINIDAD SANTELICES.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TRINIDAD SANTELICES.

EL terrible viajero del Ganges recorría la República en alas de los vientos de Octubre, el suelo se cubría de hojarasca amarillenta, el cielo plomizo cubría poblaciones desoladas por la epidemia y la muerte, la eterna segadora paseaba su estandarte fúnebre y aterrador.

Imborrable recuerdo y profunda huella dejó el año de 1833. En aquellos momentos de espanto y como singular combate, cuando la muerte segaba tantas vidas, venia al mundo, en la poética y opulenta ciudad de Guanajuato, el niño Trinidad, hijo del Sr. D. José María Santelices, y de la respetable dama Doña Agustina Rubio.

La enseñanza deficiente entónces y poco extendida, puesto que los colegios solo se hallaban en las primeras capitales, hacia difícil la educación de la juventud; deseando empero el Sr. D. José María Santelices que su hijo pudiera participar de todos los adelantos que por entónces se habían logrado, dejó la mina de Rayas, de la cual era Administrador, y pasó con su familia á la Capital de la República, donde pensaba radicarse.

En la metrópoli, y en la calma de una vida sin peripecias, al abrigo del hogar honrado donde la suerte le habia hecho nacer, pasaron los dulces años de la infancia de nuestro biografiado, que al cumplir los diez y siete años,

cuando alboreaba ya la juventud, anunciando esa encantadora primavera de la vida, abandonó la Capital, pasando á Celaya. Era preciso que el jóven Santelices se iniciara en la vida del trabajo, entrando á formar parte de los que dia á dia sostienen la terrible cuanto encarnizada lucha por la existencia. De un lado la juventud llena de ilusiones, sintiéndose poderosa y fuerte como la rama que ha sentido subir hasta ella las palpitations misteriosas de la sávia, y del otro la grosera prosa de la vida, el fantasma de la necesidad, necesidad que la humanidad ha querido poetizar, vistiéndola con el magnífico ropaje de la leyenda, y haciéndola nacer en los primeros tiempos de la maldición de un Dios airado y vengador. El jóven Santelices, obedeciendo, pues, esa ley inmutable, abrazó el trabajo, eligiendo el arte de la encuadernación; sus disposiciones naturales le facilitaron el aprendizaje, y despues de tres años durante los cuales conoció hasta los últimos secretos del arte, buscó mayor y más amplio espacio para hacer fructífero su trabajo, y volvió á la Capital del Estado, siguiendo consagrado al oficio que habia adoptado.

En épocas de prueba para la patria, pruebas á las que ha estado siempre tan expuesto, bien sea por el carácter belicoso y caballeresco de sus hijos, bien porque jóven la nación se ha lanzado siempre con ardimiento á perseguir sus ideales, fuerza ha sido la formación de Cuerpos de Guardia Nacional ó de improvisados batallones en los que el valor y el patriotismo suplieron siempre la pericia y el conocimiento de las armas. Los veteranos en el ejército jamas se avergonzaron de entrar, compañeros en la lucha, al lado de los que por patriotismo empuñaban acaso por primera vez un fusil ó una espada. Santelices prestó como

tantos otros sus servicios á la patria, y figuró en el Batallón "Del Comercio" que formó en Querétaro el Sr. D. Ramón M^{te} Loreto Canal de Samaniego, de feliz recordación.

Siguiendo los impulsos de su alma y arrastrado por el amor á la patria, ingresó más tarde el Sr. Santelices al Batallón de Infantería, segundo activo de Querétaro, en el que llevó el grado de Teniente. Parece que en sus venas corria sangre de héroes, y no podia ser ménos si recordamos que su hermano Isidoro, que fué Coronel de Artillería, asistiendo á la memorable jornada de Puebla, despues de batirse como un león, cayó prisionero en poder de los invasores franceses, siendo uno de los deportados á la noble Francia: noble, porque en esa ocasión no fué el pueblo francés el que arrojó á las playas mexicanas las legiones guerreras que tantos estragos y tantas tropelias cometieron en nuestra patria. Un ambicioso, que no merecia llamarse como el prisionero de Santa Elena, fué quien hizo el agravio á México, y aquí es bueno recordar lo que no ha mucho decia el Sr. Castelar, el eminente Demóstenes Español, en un discurso en las Cámaras:

"Los pueblos no son responsables del gobierno de sus déspotas."

El hermano de nuestro biografiado, como deciamos, fué deportado á Francia, y sin haber cedido un ápice en sus convicciones, volvió á la patria á empuñar las armas, muriendo en la acción de Soconusco en 1857, conservando inmaculados su nombre y su prestigio militar.

Antecedentes honrosísimos de familia, de los que se podría formar una verdadera nobleza, nuestro biografiado, como se ve, posee de abolengo el buen nombre que él tambien ha sabido conservar incólume.

Muchos años, y haciendo justicia á sus méritos, el Sr. Santelices en su carrera pública ha desempeñado el cargo de Capitular del Ayuntamiento, y esto, despues de haber desempeñado casi todos los juzgados locales del Estado, y entre otros, varias veces el de Letras.

Como Regidor decano ha servido en distintas épocas la Prefectura de Querétaro, y referirémos un hecho que demuestra y pone de manifiesto su energía. Era Presidente de la República el Sr. Juárez, hombre cuyo carácter ha sido siempre reconocido como el más enérgico y al cual hoy solo puede compararse el del General Díaz, que parece haber heredado de aquel antecesor en el sillón presidencial la voluntad de hierro. Corria el año de 1873, y sobrevino en la cárcel de Querétaro un levantamiento, un motin de consideración, y más terrible, si se atiende á la clase de hombres que lo provocaban. El Sr. Santelices, sin pensar en el peligro, y celoso solo de su deber, se presentó en la prisión, logrando, ayudado de la fuerza, sofocar la sublevación: el Sr. Juárez, que fué informado de lo ocurrido por el Ministerio de Justicia, se declaró satisfecho del Sr. Santelices y pidió á éste informe circunstanciado, mandando á presidio, y á moción del Sr. Santelices, á diez de los principales autores del motin.

El bandolerismo, muy extendido á la sazón en el Estado, encontró un terrible adversario en el Prefecto de Querétaro, que exponiendo en más de una ocasión la existencia, logró ser el terror de los bandidos, de los cuales siete, los principales y más temibles cabecillas, aprehendidos é identificados, expiaron con la muerte sus crímenes y dejaron así satisfecha la vindicta pública.

Despues de esta vida consagrada por completo al servi-

cio del Estado, y despues de haber emprendido y realizado notables mejoras materiales, el Sr. Santelices se retiró, como Cincinato, á la vida privada, dejando las labores y consideraciones de hombre público para consagrarse al comercio, y de nuevo tambien al arte de la encuadernación.

En 1882 el Gobierno llamó al Sr. Santelices, que tantos servicios habia prestado al pais sin extipendio alguno, cosa bien rara y nada comun, para que se hiciera cargo del Hospital, el que recibió casi en ruinas y del todo abandonado.

Allí de nuevo tuvo espacio donde desarrollar su actividad el Sr. Santelices; parecia que un mago habia trasformado aquellas ruinas que desde entónces se convirtieron en un elegante y cómodo edificio que cuenta con espaciosas salas, un buen departamento hidroterápico y un hermoso jardin.

Todo esto se debe á la iniciativa y al continuo trabajo de nuestro biografiado, que parece ser de aquellos que han sido destinados á hacer el bien.

El hospital ya reedificado recobró tambien un capital de veinte mil pesos, y del cual hasta hoy se sirve la junta Vergara encargada de ese plantel, para atender á las necesidades de los enfermos.

Algo más tenia aún que hacer el Sr. Santelices; nuevos y valiosos servicios esperaba el Estado del hombre público que le habia consagrado una vida de afanes sin cuento y de sacrificios que nunca olvidarán los queretanos.

El Gobierno encargó al Sr. Santelices del puesto que hoy ocupa y que viene desempeñando desde 1887. ¡En este lapso de tiempo cuánta mejora ha llevado á cabo! ¡Cuántos

servicios le debe el pueblo queretano al ilustre hijo del Estado de Guanajuato! Ambos pueden disputarse la honra de llamarle hijo.

El Sr. Santelices trabaja con singular empeño en la obra de introducir á la ciudad el agua de regadío hasta el parque con que cuenta la histórica Querétaro. Esta mejora de importancia será un nuevo motivo de la gratitud de aquel Estado para Santelices.

No llamaremos la atención de nuestros lectores sobre que Santelices nació de la clase media, llegando por su constancia hasta el puesto que ocupa, porque la clase media ha dado siempre todo lo bueno, de ella han salido los apóstoles de la ciencia, de las letras, del derecho, de la Libertad.

El Sr. Santelices es un caballero completo; en su trato cautiva; como hombre de principios posee arraigadas y profundas convicciones, y en la amistad es uno de aquellos pocos á quienes se les puede llamar sin reserva un verdadero amigo.

Mucho podríamos aún extendernos hablando de los rasgos más notables de su vida pública; pero nuestro libro, por sus dimensiones, nos obliga solo á hacer estos ligeros apuntes, en los cuales rendimos un tributo de justicia al Sr. Santelices, dando á conocer, aunque sea someramente, los sacrificios, las vigilias y las luchas todas puestas al servicio de la patria y que forman la cadena de una vida laboriosa y honrada, timbre nobilísimo del actual Jefe Político de Querétaro, auxiliar eficaz en la administración del probo gobernante que rige los destinos de ese Estado.

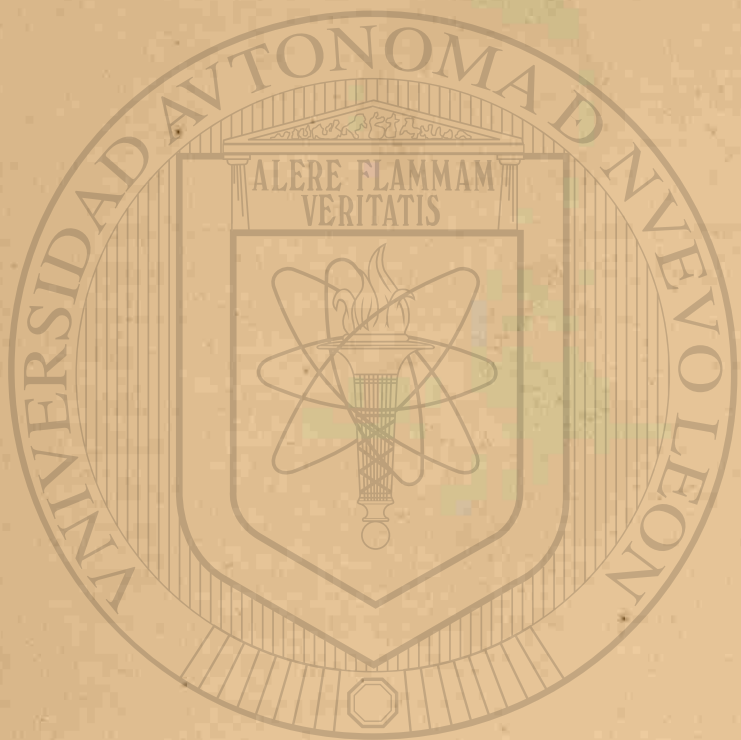


JOSÉ GARCÍA BRAVO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL

318

El elemento militar ha predominado siempre en las jerarquías administrativas de nuestro país, demostrando que los pueblos depositan mejor su confianza en los hijos de Marte que en los hombres de la clase civil.

JOSÉ GARCIA BRAVO.

EL elemento militar ha predominado siempre en las jerarquías administrativas de nuestro país, demostrando que los pueblos depositan mejor su confianza en los hijos de Marte que en los hombres de la clase civil.

Razones que no trataremos de investigar aquí, por no ser oportuno y sí ajeno a la índole de estos apuntes, han hecho que la mayor parte de los empleos en la administración pública recaigan en ciudadanos que por el triunfo de las instituciones republicanas que rigen el país, han derramado su sangre en los campos de batalla, ó han ofrecido en holocausto á la patria sus más caros intereses, exponiendo de buena voluntad sus vidas á los tiros del enemigo extranjero y del compatriota infidente y traidor.

Esos hombres son dignos de la confianza de los gobiernos y del cariño y estimación del pueblo.

El Sr. D. José García Bravo es el militar, el patriota y el funcionario idóneo por su carácter, sus principios y su ilustración para cuanto empleo le designe la confianza del Gobierno.

Es hijo de D. Luis García Bravo y de D.^{ca} Juana Rubio; y no precisaremos la fecha exacta de su nacimiento por no parecernos un dato de capital importancia en estos ligerísimos apuntes biográficos.

Ni tampoco nos ocuparemos de seguir paso á paso á nuestro biografiado en los años primeros de su infancia; pero si dirémos que siendo muy jóven, terminados que fueron sus estudios primarios, ingresó á las nobles y esclarecidas aulas del colegio de San Ildefonso, hoy Escuela Nacional Preparatoria, que tantos y tan notables hombres públicos, jurisconsultos y sabios han producido.

Los áridos y escabrosos estudios de la filosofía y del latín, que segun los programas de enseñanza eran en otra época la base de la educación científica y literaria, fueron los que primeramente nutrieron el espíritu del jóven Bravo.

Precisamente en esa época era Rector del Colegio el ilustre é inolvidable Sr. Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada.

Mucho debe haber aprendido el Sr. Bravo bajo la dirección de aquel ilustre ciudadano. Sin embargo, Bravo sentía una inclinación invencible por la carrera militar, entusiasmábale en extremo la profesión de las armas; y así fué que algunos años más tarde, á principios de 1861, lo vemos ya confundido en esas jóvenes agrupaciones de estudiantes del Colegio Militar, que alguna vez, en aciagos dias de lucha contra el invasor, se distinguieron tan heroicamente defendiendo á la patria mexicana.

En ese año comenzaron los enemigos de la República y los que soñaban con un trono para México, en sus movimientos y maquinaciones políticas que dieron por resultado la intervención francesa y el exótico imperio del príncipe de Hapsburg.

El jóven García Bravo, á los pocos meses de haber ingresado al Colegio Militar, se sintió impulsado por su pa-

triotismo, á salir á las filas del Ejército á combatir como bueno en el terreno del honor, en pró del gobierno legítimo del país y de las ideas redentoras de los hombres de Ayutla y de la Carta fundamental.

Por esa razón el Sr. General D. Manuel Doblado le hizo expedir el despacho de Subteniente de infantería en 12 de Diciembre de 1861, pasando á prestar sus servicios al 1.^{er} Batallón Ligero de Guanajuato.

En 14 de Junio de 1862, sirviendo en el mismo Batallón, concurrió al ataque dado por el General Zaragoza á la plaza de Orizaba, así como tambien á la defensa de la plaza de Puebla contra el ejército francés en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1863; y cuando en 17 del mismo mes y año capituló la plaza, Bravo fué hecho prisionero por los franceses y deportado á Francia en unión de otros muchos valientes hijos de la República, hasta el 24 de Agosto de 1864 que lo vemos nuevamente en las filas republicanas.

En el 4.^o Batallón de Oriente prestaba sus servicios el Sr. Bravo, cuando se dió el ataque á Texcoco en Enero de 1867, contra los imperialistas.

El 5 de Febrero del mismo año, siendo Teniente de las fuerzas del General D. Antonio Carbajal, fué hecho prisionero por el ejército imperialista en las lomas de Saldarriaga y conducido á la plaza de Querétaro, donde permaneció con ese carácter hasta el 15 de Mayo del propio año de 67, en que se tomó la plaza por el ejército de la República.

Posteriormente, en 1868, concurrió á la pacificación del Estado de Guerrero y á la persecución y derrota del General Negrete en San Martin Atexcatl y San Juan Ixcquistla.

Marchó tambien el 2 de Mayo de 1872, con la expedi-

ción que salió de México para los Distritos de Chalco, en el Estado de México, Atlixco y Matamoros en el de Puebla, y Chiautla Morelos, combatiendo en Tetela del Volcan el 5 de Mayo de 72, y en la Barranca de Michinaque el 15, terminando la expedición el 4 de Junio del propio año.

El Sr. Bravo ha prestado sus servicios, además de los cuerpos que ya citamos, en los siguientes:

En el 7.º Batallón de línea, con el empleo de 2.º Ayudante, de 19 de Mayo de 67 al 14 de Junio de 69.

En el Batallón Guardia de los Supremos Poderes, de Junio de 69 al 12 de Enero de 71, en cuya fecha se separó del servicio militar, volviendo al propio Batallón, en 24 de Septiembre de 71, y permaneciendo hasta el 24 de Junio de 1874.

En el 8.º Cuerpo de Caballería, con el empleo de 2.º Ayudante, de esta última fecha, hasta 6 de Marzo de 67, en que ingresó al Depósito de Jefes y Oficiales.

De 7 de Mayo de 1877 á 13 de Octubre de 1884, en el 5.º Regimiento, sirviendo sucesivamente los empleos de 2.º Ayudante, Capitan 1.º de Caballería y Capitan 1.º Ayudante.

El 14 de Octubre de 84 pasó á continuar sus servicios al 2.º Regimiento hasta el 22 de Julio de 1885.

Volvió al 5.º Regimiento, el 23 de Julio de ese mismo año, y el 24 de Julio de 87 pasó á servir en el Estado Mayor de la 5.ª Zona Militar, con el empleo inmediato de Mayor de Caballería Permanente.

Hasta el 1.º de Diciembre de 1890, permaneció el Sr. Bravo en la 5.ª Zona Militar.

Desde esa fecha pasó á desempeñar las delicadas y difi-

ciles funciones de Jefe Político del tercer Cantón del Estado de Jalisco, hasta el 30 de Junio de este año, que dispuso el Ejecutivo del Estado de Jalisco entregara la Jefatura Política de la Barca al Presidente Municipal, á fin de que se encargara de la Pagaduría General de Gendarmes, residente en la simpática ciudad de Guadalajara; pero á los dos meses necesitó el Gobierno de sus servicios, siempre con el carácter de Jefe Político, y tuvo por conveniente colocarlo como primera autoridad política en Teocaltiche, lugar en donde hoy se encuentra justamente apreciado y distinguido por los habitantes cultos de aquella rica porción de la República.

Todo lo que pudiéramos decir en elogio de nuestro biografiado, es bien poco, si se atiende á que es muy acreedor á lo que pudiera decirsele, no solo por sus virtudes cívicas, sino por el talento con que ha sabido dirigir los Distritos que ha tenido bajo sus inmediatas órdenes.

El Sr. García Bravo ha sido un buen patriota, un militar pundonoso y valiente, y como justa recompensa á sus servicios, ostenta la condecoración concedida por el Gobierno de Puebla de Zaragoza á los que en ese Estado combatieron contra la intervención.

Hemos concluido estos ligeros apuntes biográficos del funcionario que por sus honrosos antecedentes, carácter, ilustración é ideas avanzadas, es digno Jefe Político del 11.º Cantón de Jalisco.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VIDAL GÓMEZ

VIDAL GÓMEZ.

En los tiempos más florecientes de la antigua Roma, se acostumbraba elegir para los cargos públicos á hombres que á sus virtudes públicas adunaran una edad provecta.

Tales eran, en su totalidad, los patricios que formaban el *Senado* en el imperio de los Césares.

Los mandatarios encanecidos en esa terrible lucha que se llama vida, los que han sabido sobreponerse á las decepciones y á las tribulaciones de que está sembrado el camino de la existencia; los que se hacen acreedores á la confianza de los gobiernos; los que, en una palabra, son la garantía por todos estos antecedentes, de la buena marcha de la administración pública y la sábia interpretación de la ley, dignos son, en nuestro juicio, de figurar en primera línea entre los hombres que nos hemos propuesto biografar.

De uno de esos hombres vamos á hablar en estos breves apuntes.

Es el Sr. Vidal Gómez oriundo de Guadalajara, en cuya ciudad nació el 28 de Abril del año de 1833.

Doce años llevaba apenas el país de haberse emancipado definitivamente de la tutela de España, cuando nuestro biografiado vió la luz primera.

Sus padres fueron el Sr. D. José de Jesus Gómez y la Sra. D.^{ca} María Márquez, ya finados.

Guadalajara, la hermosa Capital del Estado de Jalisco, la reina de Occidente, como la ha llamado algun poeta ilustre, fué el lugar en que pasó los primeros años de su infancia el honrado Sr. Vidal.

En aquellos años primeros de la independencia, casi no habia escuelas públicas: el importante ramo de instrucción estaba aún en pañales, y poca era la atención que en él fijaban los gobiernos á causa de las múltiples tareas de que se veían rodeados y de los disturbios políticos, guerras intestinas y pronunciamientos que constantemente los amenazaban.

Así, pues, la instrucción elemental que pudo adquirir el Sr. Vidal en su juventud, le fué impartida por los Sres. preceptores D. Ambrosio Aguayo y D. Juan María Larriena, personas competentes en materia pedagógica.

Pero como ya hemos dicho, la poca protección que tenia en aquella época la enseñanza pública, era causa de que no ofreciera el gran porvenir que en la actualidad. El que no abrazaba la carrera eclesiástica, el que no se ordenaba de presbítero ó se hacia el propósito de encerrarse en un convento ó monasterio, casi no podia medrar en otras carreras ó profesiones.

Pero el Sr. Vidal, desde los más tiernos años, sintió latir en su pecho un corazón tan amante á su patria como á la libertad, que es la garantía, el bien más preciado para el hombre nacido en el esplendoroso siglo XIX.

El Sr. Vidal no quiso ser clérigo, y prefirió dedicarse al aprendizaje de un oficio mecánico; se dedicó al arte de la carpintería, porque quiso vivir con honradez y con indepen-

dencia; aspiraciones nobles que no podian ménos de realizarse para quien veia en el trabajo un deber ineludible.

Aprendió ese arte nuestro biografiado y estableció un taller que por su importancia llegó á ser en breve tiempo uno de los primeros de su ciudad natal.

Así pasaron algunos años, durante los cuales, el Sr. Vidal subsistió exclusivamente de su honrado trabajo, sin que jamas hubiera manchado incidente alguno su buena reputación.

Llegó para la patria el año luctuoso en que una guerra injusta y desfavorable devastara sus comarcas, incendiara sus ciudades y sus pueblos, y destrozara y diezmara cruelmente las huestes valerosas de sus patriotas hijos, que defendian palmo á palmo la integridad y el honor de la nación contra las brutales y vandálicas legiones de otra nación más poderosa por sus elementos, pero ménos, mucho ménos valiente que la nuestra.

Queremos hablar de la invasión norte-americana del año de 1846.

Los datos que tenemos á la vista, relativos á la vida del Sr. Vidal, no nos dicen si tomó ó no parte en la contienda terrible contra el americano, aunque debemos sospechar que como buen patriota se haya unido á los defensores de México.

Solo podemos afirmar que en ese mismo año de 1846 comenzó á prestar sus valiosos servicios al partido liberal, cuando el General D. José María Yañez se pronunció en Guadalajara el 20 de Mayo de ese año contra el Gobierno del General Paredes.

Aquel movimiento político lo verificó Yañez en unión de los valientes Xicotencatl, Perdígón, Garay y otros varios.

El año de 1858 salió de Guadalajara rumbo al Sur de Jalisco, habiendo sentado plaza y pasado revista en la clase de Sargento 2.º en el Escuadrón Lanceros de Jalisco, que mandaba el Coronel D. Antonio Hinojosa.

Por varios combates librados contra las fuerzas del partido conservador y por distintas circunstancias, prestó sus servicios en diferentes cuerpos, subalternado á infinidad de Jefes, hasta el año de 1860, en que se retiró nuestro biografiado á la vida privada, fijando su residencia en la Hacienda de Chichiquila, de la Municipalidad de Amacueca, del 4.º Cantón del Estado de Jalisco, en cuyo lugar desempeñó algunas comisiones del Gobierno liberal tales como la de elector, y algunas veces para observar los movimientos de las fuerzas conservadoras.

En el referido Municipio desempeñó también algunos cargos públicos.

Fué miembro del Ayuntamiento y Alcalde constitucional.

El 9 de Febrero de 1861, contrajo matrimonio en la referida hacienda, con la Sra. D.ª María Gutierrez Anguiano.

Dicha señora falleció el 17 de Marzo de 1873.

La vida del Sr. Vidal Gómez se deslizó tranquila durante un largo período de diez y seis años en la hacienda de que ya hicimos mención.

Cuando en 1876 el ilustre Gral. D. Porfirio Diaz proclamó el plan de Tuxtepec, el Sr. Gómez secundó eficazmente aquel movimiento político, y con autorización del patriota General D. Pedro A. Galván, organizó una fuerza que se denominó "Lanceros de Jalisco," en número de cincuenta caballos y veinticinco infantes, invirtiendo gran

parte de sus recursos en aquella empresa, y fungiendo en la clase de Teniente Coronel.

En 1877 se incorporó con el Sr. General D. Rosendo Márquez, actual Gobernador del Estado de Puebla, juntamente con los coroneles Epitacio Gómez y Félix Velez, para llegar á Guadalajara, en la entrada del Sr. Gral. D. Porfirio Diaz.

La fuerza que organizó nuestro biografiado para sostener los principios del plan de Tuxtepec, pasó revista de cese á poco de haber triunfado los hombres de Tecuac, y el Sr. Gobernador del Estado de Jalisco, que á la sazón lo era el Lic. D. Jesus Leandro Camarena, nombró al Sr. Gómez Receptor de rentas del Departamento de Zacoalco de Torres, permaneciendo en dicho empleo hasta el año de 1882, en que fué removido por el cambio del Sr. Gobernador D. Fermin Gonzalez Riestra.

El Sr. Gómez se retiró nuevamente á la vida privada, ocupándose en trabajos campestres en la hacienda de Totolimisa, perteneciente á la Municipalidad de San Gabriel, del 9.º Cantón.

En 1878 contrajo matrimonio por segunda vez con la Srita. Gregoria Garcia.

La difícil situación en que se encontraba nuestro biografiado en materia de recursos pecuniarios, y sobre todo, el vivísimo deseo que tenia de servir en algo útil á la administración pública de Jalisco, cuando tomó posesión de la primera Magistratura, en 1887, el Sr. General D. Ramón Corona, villanamente asesinado el 11 de Noviembre de 1889 por el infame Primitivo Ron, nuestro biografiado se acercó á aquel ilustre Gobernante y aguerrido soldado de la patria en solicitud de un empleo.

Corona, que entre sus muchas habilidades como hombre de política, tenía la de saber escoger á las personas cuyos servicios podían ser útiles al Gobierno y á los jaliscienses, no vaciló en conceder al Sr. Vidal Gómez el empleo que solicitaba, nombrándole Director Político del 2.º Departamento de Zacoalco de Torres del 4.º Cantón.

El 9 de Junio de 1890, el Sr. Gobernador, Ingeniero D. Mariano Bárcena, tuvo á bien honrarle con el nombramiento de Jefe político del 10.º Cantón, de cuyo mando tomó posesión Gómez el 22 del propio mes y año, haciendo previamente la protesta de ley.

El 3 de Marzo del presente año de 1891, el Sr. General de División, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, D. Pedro A. Galván, nombró al Sr. Gómez Jefe político del 4.º Cantón, de cuyo empleo, y previas las formalidades de ley, tomó posesión el día 20 del precitado mes, en donde hasta la fecha se encuentra rigiendo sus destinos.

Para terminar diremos, que nuestro biografiado, el Sr. Vidal Gómez, posee documentos honrosísimos, que ponen de manifiesto su buen manejo é intachable conducta en todos los cargos públicos que ha desempeñado.

Son testigos de sus actos, como funcionario público, varios pueblos del Estado, y en particular los que forman el 4.º Cantón.

En todos los actos de su vida de funcionario no ha sido otro su lema, que un profundo respeto al derecho ajeno y á la ley, y una decidida protección al trabajo honrado y á la industria.

Su credo político ha sido siempre los principios liberales, bajo cuyos auspicios hoy son un hecho indiscutible la justicia, el derecho y el progreso en general.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ALBERTO F. ELORDUY

ALBERTO F. ELORDUY.

NUESTRA atención de biógrafos se ha detenido con bastante complacencia ante el brillante grupo que forman las autoridades y funcionarios públicos del Estado libre y soberano de Zacatecas.

Y una de las más distinguidas figuras de la administración zacatecana, hábilmente dirigida por el Sr. Gral. D. Jesus Aréchiga, actual Gobernador de aquella importantísima entidad federativa, es, á no dudarlo, el Sr. D. Alberto Elorduy, actual Jefe Político del partido de Fresnillo, el primero en importancia despues del de la Capital.

Proponémosos relatar su vida y hacer un bosquejo de su carácter é ideas por dos razones; la primera, porque debemos dar á conocer á los buenos liberales, á los ciudadanos patriotas y dignos; la segunda, porque el Sr. Elorduy realmente merece aparecer en esta galería en un lugar predilecto, y ser biografiado por una pluma mejor cortada y más elegante que la nuestra.

Como habrán notado nuestros lectores, ninguno de los funcionarios que hasta hoy aparecen en estos apuntes biográficos, es, ni puede ser, una personalidad vulgar, y por lo tanto indigna de llamar la atención pública. Por esa razón no hemos vacilado en colocar el nombre de Elorduy al frente de estas líneas.

Es nativo nuestro biografiado de México, Capital de la República, y fueron sus progenitores el Sr. D. Cirilo Elorduy y la Sra. Josefa Medina.

Desde los primeros años de su juventud revelóse en el Sr. Elorduy, un hombre de ideas avanzadas, muy en armonía con la corriente civilizadora del siglo XIX.

Natural era que sus ideas progresistas se asimilaran con los principios redentores del gran partido liberal, en que han figurado como hombres eminentes los Juárez, los Ocampos, los Doblado y otros muchos que sería prolijo enumerar.

El Sr. Elorduy, se mostró, pues, ardiente partidario del ilustre Benemérito D. Benito Juárez, y en consecuencia enemigo acérrimo é intransigente del partido retrógrado conservador.

No sabemos si nuestro biografiado ha sido militar. Los datos que á la vista tenemos y que se relacionan con los hechos más culminantes de su vida política, solo pueden hacernos saber que el año de 1871, en que se pronunció el Gral. D. Trinidad García de la Cadena, el Sr. Elorduy, amigo del orden y de la paz, porque sabe respetar la ley, organizó por su propia cuenta una fuerza de 50 hombres, poco más ó menos, combatió con denuedo la revolución en compañía del Presidente Municipal de San Miguel del Mezquitil, y derrotó por completo al Jefe Político de Nieves.

Después de dos ó tres meses de lucha contra los enemigos del orden, casi no quedó faccioso alguno en aquella parte de Zacatecas, y entonces fué cuando el Gobierno del propio Estado lo llamó á la Capital, incorporándolo á las fuerzas del Sr. General D. Donato Guerra, tan buen liberal como valiente soldado.

En la batalla de Villa Nueva, recibió nuestro biografiado algunas heridas que pudieron serle fatales; pero no tardó en verse completamente restablecido de ellas, y se puso al frente de las fuerzas que por el cañón de Julchipilla y Tlaltenango perseguían los restos de la revolución.

Aquella persecución duró ocho ó diez meses.

Después pidió el Sr. Elorduy una licencia de cuatro meses para arreglar asuntos particulares.

El Gobierno, teniendo en cuenta su buen comportamiento, no quiso dar de baja á quien le habia sido tan útil, á pesar de que nuestro biografiado así lo solicitó; lo que hizo el Gobierno fué prorogarle la licencia que pedia, por otros ocho meses; pero al fin consiguió su licencia absoluta.

El Gobierno del Estado le expidió un certificado honroso por más de un título, en que está de manifiesto el valor, el patriotismo y la generosidad del Sr. Elorduy, pues el Estado le es deudor de \$ 800 que el Sr. Elorduy no ha llegado á cobrar, quizá por sus sentimientos de generoso desprendimiento: la gratitud del Gobierno ha sido para nuestro biografiado la mejor recompensa.

Más tarde, cuando se proclamó el plan de la Noria, fué invitado por el mismo General Donato Guerra á tomar parte en el movimiento político; mas el Sr. Elorduy no aceptó el empleo militar que se le ofrecía, ni tampoco quiso adherirse al nuevo plan.

Retiróse á la vida privada, y así continuó hasta el año de 1881, que fué electo popularmente Jefe Político del partido de Sombrerete.

Duró desempeñando aquel cargo honroso un año: después renunció ante la Legislatura del Estado por razones que no procuraremos indagar.

En Sombrerete dejó gratos recuerdos de su administración, pues se manifestó un funcionario justo, inteligente y magnánimo.

El año de 1884 salió electo diputado suplente á la Legislatura zacatecana, por el partido de Juchipila.

Durante el período gubernamental de D. Marcelino Morfin Chavez, no tomó parte alguna en la cosa pública el Sr. Elorduy, hasta el año de 1888 en que entró á regir los destinos de Zacatecas el ilustrado y progresista Gral. D. Jesus Aréchiga, actual Gobernador.

Amigo del Sr. Elorduy el Gral. Aréchiga, lo llamó á su administración y lo nombró Jefe Político interino del partido del de Fresnillo, que como ya hemos dicho, es una regular población, la segunda en importancia de aquel Estado.

El año siguiente en que se verificaron las elecciones, Elorduy quedó designado por el voto popular para servir la Jefatura Política constitucionalmente.

El partido, aunque al principio fué turbulento y desordenado, hoy no cabe duda que es el más pacífico del Estado de Zacatecas, y para llegar á este estado de cosas tan satisfactorio, el Sr. Elorduy ha tenido que desplegar una energía á toda prueba. Todo en bien del orden público.

Ha trabajado con mucho empeño por el mejoramiento del Hospicio Gonzalez Echeverría, siendo en la actualidad presidente de la Junta de Beneficencia del referido hospicio. Ha mejorado notablemente los establecimientos de instrucción pública, principalmente el de niñas, sostenido por el gobierno del Estado.

En ese plantel mandó construir un salón elegante y cómodo.

Este es el ramo administrativo á que ha dedicado mayor atención y cuidado, puesto que gracias á su progresista iniciativa se han inaugurado como treinta escuelas, y aun se nos ha dicho que el Sr. Elorduy tiene el buen proyecto de establecer ochenta ó cien escuelas más, pues en su opinión, que hacemos nuestra, solamente de este modo cambian las condiciones de un pueblo.

La banda de música que sostiene el Municipio, ha sido también mejorada por el Sr. Elorduy; compró como 30 instrumentos que importaron 800 pesos.

La Hacienda municipal ha prosperado mucho; tiene en caja \$ 3,000 por término medio.

Elorduy ha hecho observar un Reglamento de Policía que le ha valido grandes aplausos. Ese Reglamento lo conocemos, y por las prescripciones que en él campean, dedúcese que el espíritu del Sr. Elorduy no ha sido otro que garantizar los intereses y la vida de sus conciudadanos.

Los \$ 3,000 que constituyen el tesoro municipal, tienen por objeto satisfacer los gastos que demandan las múltiples mejoras materiales que habia que emprender.

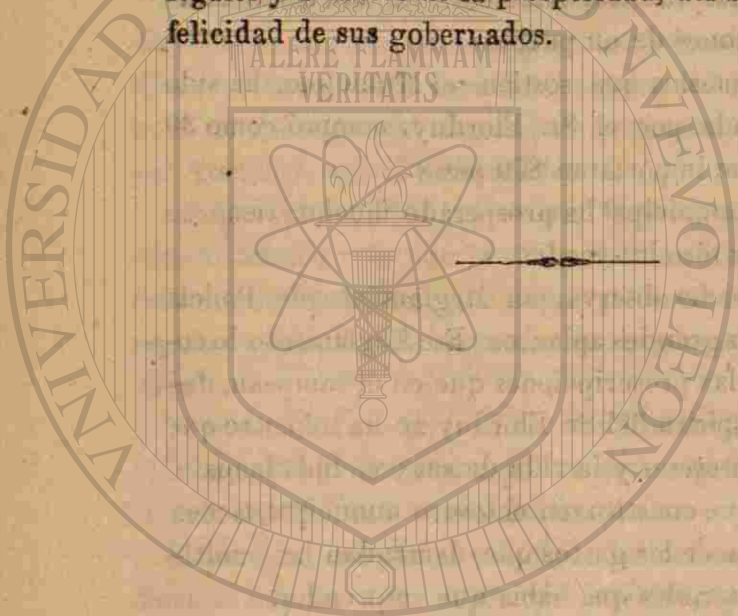
Otra de las cualidades que tiene para nosotros el Sr. Elorduy, es que pertenece á esa gran familia de hombres virtuosos y despreocupados que constituyen la Masonería.

En la actualidad, Elorduy es el *Venerable* de la Logia "Osiris," de aquel lugar. Es además Vicepresidente de la Sociedad Literaria establecida con el nombre de *Sociedad Filomática*, que debe haberse inaugurado el 18 de Julio de este año, en conmemoración de la sensible muerte del Benemérito D. Benito Juarez.

Hemos terminado el bosquejo biográfico del Sr. D. Al-

berto Elorduy, digno Jefe Político del importante partido de Fresnillo.

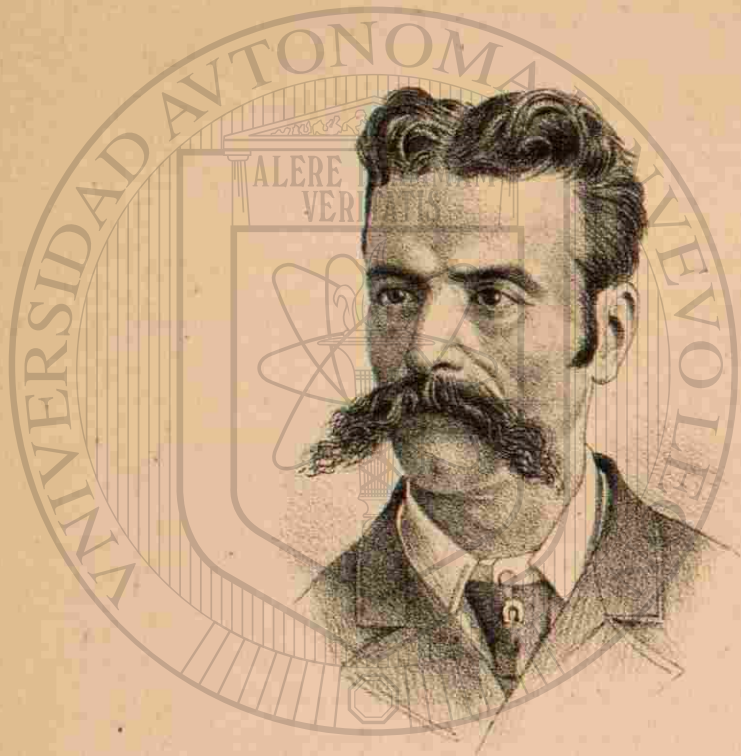
Ojalá y todos los mandatarios futuros de ese partido sean como nuestro biografiado, es decir, hombres ilustrados, juiciosos, dignos ciudadanos y funcionarios íntegros, legales y amantes de la prosperidad, del bienestar y de la felicidad de sus gobernados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





MARIANO S. CORREA

MARIANO S. CORREA.

UNA vida honrada y laboriosa como la que ha seguido el hombre á quien procuraremos dar á conocer, es lo único que puede formar ciudadanos dignos.

Si á esto se agrega una vasta instrucción y una completa moralidad, se verá que nuestro biografiado es acreedor á desempeñar el puesto que ocupa actualmente.

La práctica que ha tenido en los gabinetes del Gobierno, y en otros empleos públicos que ha tenido ántes de ahora, le hacen apto para una Jefatura Política, como la que tiene á su cargo, donde todo se atiende eficazmente por el hombre á quien se le han confiado los destinos de una población, pequeña relativamente, pero sujeta á las mismas exigencias que todas y cada una de las tierras que forman una entidad federativa.

El Sr. D. Mariano S. Correa, nació en la hermosa ciudad de Guadalajara, la tierra tan cantada por los poetas como la Andalucía mexicana. Allí están las mujeres de corazón ardiente, nacidas para el amor, los hombres de carácter franco y de un valor á toda prueba, y en una palabra, lo más bello con que la Naturaleza ha querido regalar al predilecto suelo mexicano.

Era el año de 1841 acababa de estallar la revolución en

el Estado á que nos referimos, aquella que principió el día 8 de Agosto, acaudillada por el General D. Mariano Paredes y Arrillaga. El día 5 de Diciembre del mismo año nació el niño Mariano, hijo de D. Antonio Correa y la Sra. Rita Correa y Vargas.

Niño aún, estuvo en varios establecimientos de enseñanza, donde adquirió los conocimientos de instrucción primaria, con notable aprovechamiento.

Pocos años despues pasó al Seminario Conciliar del Estado, donde estudió Gramática latina y Filosofía, separándose de este plantel el año de 1857, desde cuya fecha se dedicó á la contabilidad.

Las principales casas comerciales de Guadalajara le confiaron sus libros al joven Correa, y depositaron en él toda su confianza.

Así estuvo trabajando nuestro biografiado hasta el año de 1876, en que ingresó á la Secretaría del Gobierno, con el empleo de la sección 4.^a, siendo Gobernador del Estado y Comandante Militar el Sr. General D. José Ceballos, cuando ocupaba la primera magistratura de la Nación el Sr. Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada.

Concluida la administración del Sr. Ceballos, estando ya en el poder el Sr. General Porfirio Diaz, y siendo Gobernador del Estado el Sr. General García de la Cadena, desempeñó las Administraciones de Rentas de Jerez y Pinos.

Terminado su período el Sr. General García de la Cadena, y cuando tomó posesión del Gobierno el Sr. General Tolentino, volvió al Estado de Jalisco, encargándose de las Administraciones de Rentas del 3.^o, 5.^o, 8.^o y 10.^o Cantones.

En Mayo de 1890 se le honró con el empleo de Sub-Prefecto Político de la Yesca, y á principios de este año se encargó de la Prefectura de San Blas.

Estando encargado de la Administración de Rentas del 8.^o Cantón, fué comisionado por el Gobierno para resolver la cuestión de límites entre Jalisco y Zacatecas.

Cada empleo que ha desempeñado el Sr. D. Mariano S. Correa, ha sido un nuevo testimonio que se ha tenido de su honradez y talento.

El cariño á la familia revela la moralidad que tanto distingue á ese gobernante.

El ramo que más desarrollo ha alcanzado en la población que gobierna el Sr. Correa, es el del comercio, al que consagra toda su atención.

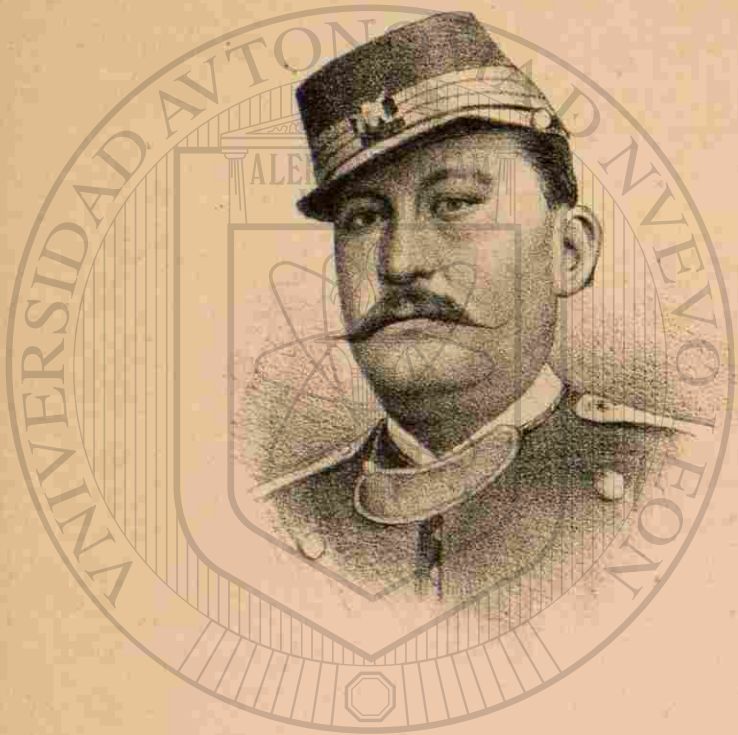
Las mejoras que se han llevado á cabo desde que este activo funcionario tomó posesión de su empleo, han merecido no solo el aplauso del actual Gobierno de Jalisco, sino del Gobierno Federal, que reconoce en el Sr. Correa un gobernante laborioso.

No hay sacrificio que omita el hombre á quien hemos procurado biografiar para dar un lleno completo á todo lo que está bajo su influencia.

Normalizada así la conducta del Sr. Correa, todos reconocen sus aptitudes para gobernar; y á la vez que le respetan, le admiran y le quieren.

Todas las disposiciones emanadas de la Jefatura Política á que nos hemos referido, es una prueba inequívoca de lo que llevamos dicho.

Así son los gobernantes que pueden hacer la felicidad de un pueblo, y así es como el Sr. D. Mariano S. Correa cumple fielmente su misión.



RAFAEL G. DEL CASTILLO

RAFAEL G. DEL CASTILLO.

EL pensamiento de formar una obra con las biografías de los Jefes políticos de los Partidos y Distritos de la República, será fecundo en datos para la historia contemporánea, pues perteneciendo aquellas autoridades á todas las clases sociales y siendo en número considerable, natural es que cada uno contribuya con el contingente de su representación, segun el enlace más ó menos íntimo que haya tenido en los sucesos, ya sea en la política, en la milicia, en las finanzas, en la industria ó en las ciencias.

Nosotros, á fuer de biógrafos imparciales y refractarios á todo encomio que no creamos realmente bien merecido hácia los funcionarios públicos, hemos escrito la vida de todos y de cada uno de esos funcionarios íntegros y dignos que por fortuna forman la gran mayoría en el personal administrativo del país, sin faltar á la verdad ni en un ápice, rigiéndonos tan solo por el norte de la misión que voluntariamente nos hemos impuesto.

Por esta razón no hemos vacilado ni un momento para narrar en estas líneas la vida y los hechos del Sr. Teniente Coronel D. Rafael G. del Castillo, digno Jefe Político del Partido de Mapimí, segundo en importancia del Estado libre y soberano de Durango.

Vamos, pues, á presentar á nuestros lectores á un fun-

cionario público, digno por mil títulos del honorífico é importante cargo que desempeña, á un militar valiente y patriota y á un caballero en toda la extensión de la palabra.

El Sr. Rafael G. del Castillo nació en Valparaíso, población del Estado de Zacatecas, el día 10 de Marzo de 1841.

No entraremos ciertamente en detalles para decir cuáles fueron sus primeros estudios, ni si fué un niño de precoz inteligencia, pues que esta bellísima facultad no se revela muchas veces sino hasta el período de la adolescencia y aun después de la primera juventud. Hombres de gran talento ha habido que en su infancia no prometían esperanzas de ser notabilidades, y sin embargo, han muerto dejando un nombre imperecedero y lleno de gloria.

Pero no divaguemos.

La juventud del Sr. Castillo, esos años que constituyen la primavera de la vida, deslizándose en una existencia activa; esa existencia tan grata y tan saludable del campo, en que se respira un aire puro, en que se recibe el beso ardiente del sol, en que el alma se dilata.....

La vida campestre es el placer más delicioso para la juventud.

En el campo se han formado muchos hombres eminentes.

Franklin y Abraham Lincoln fueron en sus primeros años humildes labradores.

El Sr. Castillo tuvo la fortuna de gozar en su juventud de una posición social más que mediana, por cuya razón no se vió jamás en la necesidad de consagrarse á ningún trabajo rudo para ganar la subsistencia.

Castillo vivió en el campo simplemente por gusto. Dedicóse á esa clase de ejercicios, que si bien es cierto suelen ser peligrosos, como por ejemplo, los *coleaderos*, la caza de animales feroces, etc., etc., en cambio tienen la ventaja de que el que á ellos se entrega, adquiere fuerza, vigor, salud y presencia de ánimo.

Esto ha sucedido con nuestro apreciable biografiado.

Divirtiéndose en ejercicios de esa naturaleza, no descuidó, empero, de educar también su inteligencia en ocupaciones no ménos útiles y provechosas. Trabajó en el comercio y en la agricultura sucesivamente.

En medio de esa actividad, y en la edad en que el jóven está ansioso de gloria, viendo pequeño el mundo para su ambición, sorprendió al Sr. Castillo el grito de la guerra de los reformistas, cuando la voz elocuente del soldado del pueblo, el ilustre zacatecano Jesus Gonzalez Ortega, convocaba, como el clarín de las batallas, á lo más florido de la juventud del Estado, y con su patriotismo organizaba masas de hombres que sin pericia militar, pero con el alma llena de nobles sentimientos, se aprestaban á seguir sus huellas. Desde entónces, pues, data la carrera militar del Sr. Castillo. Comenzó á servir en clase de alférez, y no tardó en ver triunfante la causa que defendía, encontrándose en el primer triunfo que obtuvieron las armas republicanas en el *Infiernillo*, cerca de la hacienda de San Antonio de Padua, sobre las fuerzas que mandaban los reaccionarios Carlos Patrón y Máximo Gonzalez.

Ascendido más tarde á Teniente de Caballería, siguió prestando sus servicios durante la prolongada guerra de Reforma, combatiendo á los facciosos en Alica

Así, pues, nuestro biografiado abandonó los placeres del

campo al escuchar la voz atronadora del ilustre Gonzalez Ortega, aquel patriota inmaculado que en el sitio de Puebla, en el año de 1863, rodeado de un formidable ejército francés mejor disciplinado y con elementos cien veces superiores á los que tenían los nuestros, capituló honrosamente despues de muchos dias de tenaz resistencia, y cuando no cabia ya otra solución que entregarse al enemigo; pero antes de hacerlo, clavó sus cañones y no dejó útil ni un fusil ni una espada en poder del enemigo invasor.

.....
"¡Rotas las armas y el honor entero!"

Como ha dicho algun ilustre poeta mexicano aludiendo á tan heroica defensa.

Y decimos que abandonó Castillo los placeres del campo porque ya no fué otra cosa en lo sucesivo que un soldado aguerrido, un buen patriota, un hombre de principios inquebrantables.

No podia ser otra cosa quien militaba á las órdenes del gran caudillo Gonzalez Ortega.

Nuestro biografiado, al ceñir la espada, no obedeció sino al noble impulso de su patriotismo.

En la guerra sangrienta de la intervención, militó á las órdenes del Sr. Gral. Ramón Corona en clase de capitán, y despues, ascendido á Comandante, continuó defendiendo la autonomía nacional al lado del Sr. Gral. Trinidad Garcia de la Cadena, en el Estado de Zacatecas, y sucesivamente á las órdenes de los generales Carlos Fuero y Ambrosio Condey, y con el General Domingo Palacios en la campaña de Alica, hasta que terminó ésta con el fusilamiento de Lozada. Asistió tambien á las batallas de Matapulgas y Lo de Ovejo.

El Sr. Castillo obtuvo el despacho de Teniente Coronel de Caballería, debido al Sr. Gral. Donato Guerra, con quien salió de la Laguna al estallar el movimiento político de Tuxtepec, cuya causa sostuvo durante dos años en los Estados de Durango y Chihuahua hasta el restablecimiento de la paz, á la que se deba el actual orden de cosas. Su despacho de Teniente Coronel de Caballería de Auxiliares del Ejército, fué revalidado por el Ministerio de Guerra, con fecha 21 de Septiembre de 1883.

Habiendo entrado la República por el sendero del progreso, llegó su vez al trabajo, y los instrumentos de guerra fueron reemplazados por las máquinas de la industria, del comercio y de la agricultura. Entónces el Gobierno de Durango confió al Sr. Castillo el mando en jefe del primer Escuadrón, del que se separó para encargarse de la Inspección General de Policía, cuyo puesto desempeñó durante tres años.

El mismo Gobierno del Estado le nombró Jefe Político del Partido de de Nombre de Dios, siendo reelecto por dos periodos más, y de allí pasó con igual categoría al Partido de Mapimí, que es á su cargo, y en cuyo puesto lleva tres años, durante los cuales ha promovido y llevado á cabo muchas mejoras de comodidad y ornato.

Económico y trabajador, realiza obras que á otro funcionario ménos hábil costarian el triple ó cuádruplo, y esto hace naturalmente que los fondos públicos no sufran gravámen de ninguna especie.

Dotado de talento natural, no presenta lado vulnerable, ni mucho ménos deja seducirse por la adulación, defecto de que no han carecido muchos grandes hombres, en los que un adulador ignorante ha ejercido más influen-

cia que un amigo leal é ilustrado. "Tal es la imperfección humana," segun la gráfica expresión del Sr. Castillo.

Ante su justicia son iguales el rico y el pobre, y esto solo bastaria para prestigiarlo.

Desde que recibió la Jefatura Política de Mapimi, su primera atención fué embaldosar la banqueta interior de la plaza principal, apenas empezada, y despues extendió el embaldosado á la exterior, uniendo ambas, y quedando por este medio un amplio y cómodo paseo, aumentando tambien el número de sofás.

Construyó una elegante torre, estilo árabe, en un ángulo de la Casa Municipal, y en la precitada torre mandó colocar un magnífico reloj, comprado en París. La maquinaria es de repetición.

Reparó en su totalidad los puentes que cubren los tajos en el camino carretero de esta villa á la Estación del Ferrocarril Central, dándoles mayor amplitud para facilitar el libre tráfico.

Mandó empedrar las calles laterales de la Plaza Principal.

Construyó un amplio Rastro para la matanza de reses, suprimiendo con esto el pago que se hacia de un local céntrico, lo que presentaba muchos inconvenientes, tanto para la salubridad, como en el peligro al introducir animales bravíos.

Edificó un cuartel de caballería y varias piezas en la cárcel, ademas de blanquear todas las paredes de los patios de la Casa Municipal, y cerró con un muro el cuadro de ésta, que se encontraba al descubierto y ocupado con puestos de leña, loza, etc., lo que le daba á punto tan céntrico un aspecto repugnante.

A sus afanes de funcionario progresista é ilustrado, se debe la construcción de dos magníficas escuelas, con sus correspondientes casas de habitación para los preceptores, y jardín á la calle.

Actualmente se ocupa de montar las oficinas públicas de una manera decente, como corresponde á su categoría é importancia.

Todas estas mejoras, así como un acueducto que se ha construido para la salida de las aguas pluviales, y otras varias reformas importantísimas que no referimos en obsequio de la brevedad, las ha verificado sin gravámen de los fondos municipales.

En las mismas condiciones ha plantado árboles para una gran alameda que al cabo de pocos años será el más bello ornato de Villa Lerdo, y un punto de recreo digno de la importancia de la población.

Tiene ahora el proyecto de fundar un hospital, para el que ya tiene un buen acopio de material de construcción, y que vendrá á ser su obra magna, que le conquistará la gratitud de la población doliente.

En vista de los pocos, aunque verídicos datos que hemos podido recoger, no tenemos la pretensión de haber escrito una biografía; pero es, en nuestro concepto, lo esencial para no incurrir en una fastidiosa monotonía, tratándose de una obra biográfica como la que hoy publicamos, y cuya formación será de gran importancia para que sean conocidos en la República hechos que por sí solos honran á sus autores y que por lo general pasan ignorados.

Tal es el Sr. Teniente Coronel D. Rafael G. del Castillo, Jefe Político del Partido de Mapimi.



EMILIANO PARRA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

REMIGIO PARRA.

LLEGÓ para México una fecha memorable, el 4 de Octubre de 1824, fecha en que debia sancionarse la Carta fundamental de la República, ese precioso legado que nos hicieron los hombres venerandos que veian el porvenir de la Patria, y que en cada uno de aquellos artículos sublimes que forman tan sagrado documento, dejaron su testimonio auténtico de su misión como dignos hijos de México.

Por eso la historia justiciera guarda sus nombres, en sus páginas inmortales, y las generaciones futuras, como las de aquellos días turbulentos en que gemia la patria, y la de los presentes en que la nación prospera y es feliz, repetirán esos nombres con respeto y admiración.

De los principios filosóficos que encierra la Constitución promulgada en aquella fecha, surgió la división del territorio en los veintisiete Estados libres y soberanos de la República, surgió la independencia de esas entidades federativas, para que cada una con sus propios elementos contribuyese al progreso del país, con su gobierno especial, pero ligado confederativamente al Gobierno federal, que se compondría de tres poderes: el Legislativo, representado por dos Cámaras, una llamada de Diputados y la otra de Senadores, cuyos cargos recaerian por elección popular;

el Poder Ejecutivo, representado por el primer Magistrado de la Nación, ó sea el C. Presidente, á quien tambien debe elegir el voto popular, y el Poder Judicial, residente en la Suprema Corte de Justicia, y en los Tribunales de Circuito y de Distrito.

De la Constitución surgieron, en una palabra, el respeto á las garantías individuales, la sanción del derecho del hombre, y las augustas libertades que hacen de un país un pueblo grande y potente.

Así comenzó aquella nueva era para la República, y México desde entonces ha entrado por un sendero de prestigio y valimiento, que lo conducen al concierto universal de las naciones cultas, como lo revela el creciente desarrollo que ha experimentado en estos últimos tiempos.

El nombre de D. Guadalupe Victoria, que tomó posesión de la presidencia el 10 de Octubre de 1824, al terminar en sus funciones el Poder Ejecutivo que gobernó desde la caída de Iturbide, es el primero que figura en la lista de los gobernantes, en la regeneración de la República.

En ese mes y año, de eterna y grata memoria, vió la luz primera en la ciudad de Sayula, Estado de Jalisco, el Sr. D. Remigio Parra. Nacia cuando las libertades patrias, el que más tarde debia ser uno de los que mantuviesen incólumes los principios constitucionales, base única de la felicidad de un pueblo independiente.

Los primeros años de su vida, felices como lo son siempre los de la infancia, los pasó en la ciudad natal, viendo deslizar las horas de aquellos días risueños, con las dichas inefables del hogar, cuando se tiene un padre que nos acaricia y nos prepara con sus sanos consejos para emprender el viaje por el árido sendero de la vida, y una madre ca-

riñosa que funde nuestras lágrimas al calor de sus anhelantes besos.

Llegó á la juventud con sus horizontes sonrosados, sus ilusiones vírgenes y sus primas emociones, y el niño de ayer se convirtió ya en el hombre que siente, aspira y ambiciona.

El amor, ese bendito sentimiento que dulcifica todas las amarguras, todos los pesares que tienden á matar la vida del espíritu, hizo latir el corazón de nuestro biografiado con ese impulso que solo pueden sentir los seres que desde su niñez aprendieron á cultivar en su alma las caras afecciones.

El Sr. Parra contrajo matrimonio con una jóven virtuosísima, y ántes que la tempestad de las decepciones hiciera zozobrar la barquilla de su felicidad, se apresuró al puerto seguro: al hogar doméstico.

El S. D. Remigio Parra ha vivido en diversos puntos de la República, y en todos ellos se ha granjeado la estimación general de cuantas personas le han tratado, por su buen comportamiento y fina educación.

La vida del Sr. Parra ha sido humilde, pero honrada; se ha consagrado á su familia, con quien es feliz, y buscado siempre en el trabajo los medios de vivir modestamente.

Su última residencia ha sido el puerto de Manzanillo, donde sus cualidades personales y méritos propios, le valieron del Gobierno del Estado, el cargo de Prefecto Político del Distrito de Medellín, tercero del Estado de Colima, por su industria y comercio, y en cuyo puesto ha desempeñado fiel y satisfactoriamente la misión que se le ha confiado.

Sus mismos gobernados, aun aquellos que han sentido el peso de su rectitud y justicia cuando han delinquido, confiesan que es uno de los mejores gobernantes que ha tenido la población.

Por otra parte, los buenos hechos del Sr. Parra, las prudentes medidas que ha tomado siempre para mantener el buen orden y la paz en aquel Distrito, y las mejoras de consideración que ha llevado á cabo en todos los ramos, esencialmente en los de Justicia é Instrucción Pública, hacen que el Gobierno esté satisfecho de su elección, y que se le guarden todas las consideraciones debidas al hombre probo é inteligente para gobernar.

El Sr. Parra no ha omitido sacrificio alguno desde que está al frente de la Prefectura Política de Medellín, ni aun el de sus propios intereses, por fomentar todos los elementos poderosos con que cuenta ese Distrito, para hacerlo figurar en el núcleo de las poblaciones más importantes del Estado de Colima.

Así es como ha llegado el Sr. D. Remigio Parra al honroso puesto que ocupa; y así es como la Nación, confiándole el Gobierno de una ciudad tan importante como el Distrito de Medellín, le ha distinguido como á uno de sus hijos predilectos, que coopera con su eficacia y aptitudes, á mantener constantemente la paz, la armonía social y todos los medios de felicidad y de bien comun.

Altamente satisfactorio nos es consignar estas pobres líneas, para proporcionar á la historia estos débiles datos de la vida de un gobernante digno, y ojalá que nuestra pluma, aunque imperfectamente, haya dejado cumplidos los buenos deseos que nos hemos propuesto, al emprender una obra tan superior á nuestras fuerzas, pero que constituye un

deber para nosotros como mexicanos y escritores imparciales, que solo buscamos en los personajes que biografamos, los verdaderos méritos, las cualidades legítimas, y aquellas dotes que constituyen en el hombre, la dignidad, el amor patrio, y en una palabra, los buenos sentimientos.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 INSTITUTO GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

INDICE

DE LO QUE CONTIENE EL PRIMER TOMO DE ESTA OBRA.

	Págs
1 Proemio	5
2 Notario, Pablo Bolio, Jefe Político de Izamal, Yucatán...	9
3 Coronel Juan N. Malda, Prefecto Político de Chilapa, Guerrero	17
4 Félix Bárcenas, Jefe Político de Jimenez, Chihuahua.....	23
5 Coronel Guillermo P. de Unda, Jefe Político de Matehuala, San Luis Potosí.....	31
6 Miguel P. Ibarra, Prefecto Político del Distrito de Zaragoza, Guerrero	37
7 M. Encinas, Prefecto Político de Sahuaripa, Sonora.....	41
8 Luis E. Medina, Jefe Político de Atlán, Jalisco	45
9 Coronel Félix Sanchez, Jefe Político de Meztlán, Hidalgo	49
10 Francisco Alvarez, Jefe Político de la ciudad de Durango.	57
11 General Leopoldo Romano, Jefe Político de Tepic.....	63
12 Teniente Coronel Jesus Marmolejo, Jefe Político de San Luis de la Paz, Guanajuato	67
13 Francisco Leyva, Prefecto Político de Acapulco, Guerrero.	71
14 Coronel Jesus Ocampo, Jefe Político de Leon, Guanajuato.	75
15 Capitan Próspero A. Ostos, Jefe Político de Ózuluama, Veracruz	87
16 José A. Rivero, Jefe Político de Alamos, Sonora.....	91
17 Capitan José Yañez, Jefe Político de Simojovel, Chiapas.	95
18 Mayor Jacobo Mendez, Prefecto Político de Moctezuma, Sonora	99
19 Mayor Juan J. Navarro, Jefe Político de Ameca, Jalisco.	103
20 Comandante Francisco Corso, Jefe Político de Chiapa de Corzo, Chiapas.....	111
21 Coronel Timoteo Andrade, Jefe Político de la Luz, Guanajuato.....	125
22 Homobono Alday, Prefecto Político de Bravos, Guerrero.	133
23 Coronel Leocadio Preve, Jefe Político de Gíbalchen, Campeche	141
24 José Negrete Bernal, Jefe Político de Abasolo, Guanajuato.	147
25 Agustín Rodríguez, Jefe Político de Atotonilco, Hidalgo.	153
26 Coronel Luis G. Madrigal, Jefe Político de Puruándiro, Michoacán	157
27 Francisco Rejón Espínola, Jefe Político de Tizimín, Yucatán.....	163
28 General Luis E. Torres, Jefe Político de Todos Santos, Baja California.....	173
29 Coronel Ignacio Serna, Jefe Político de Izúcar de Matamoros, Puebla.....	181

	Págs.
30 Coronel Juan C. Gamboa, Jefe Político de Tenango de Arista, México.....	189
31 Comandante Juan B. Chanez, Jefe Político de Comalcalco, Tabasco.....	201
32 Coronel Guadalupe Morales, Alcalde 1º de Salinas Hidalgo, Nuevo Leon.....	209
33 Capitan Salvador Albores, Jefe Político de la Libertad, Chiapas.....	215
34 Rafael Soto, Jefe Político de Abasolo, Chihuahua.....	221
35 Doctor Manuel Bustamante, Jefe Político de Tlaxolula, Oaxaca.....	227
36 Rudesindo Montemayor, Visitador Político del 4º Distrito de Tamaulipas.....	233
37 Próspero Jimenez, Jefe Político de Nazas, Durango.....	243
38 Coronel Juan Mejía, Jefe Político de Tarimoro, Guanajuato.....	247
39 José A. Pedroza, Jefe Político de Oro, Durango.....	255
40 Juan B. Traconis, Jefe Político de Valladolid, Yucatán.....	261
41 Eligio Abitia, Jefe Político de Badiraguato, Sinaloa.....	275
42 Luis Trejo, Prefecto Político de Cadereyta Mendez, Querétaro.....	283
43 Emiliano Parra, Prefecto Político del Distrito de Tixtla, Guerrero.....	287
44 Andrés A. Fuentes, Jefe Político de Monclova, Coahuila.....	293
45 Aristeo Mejía, Jefe Político de Nochistlán, Zacatecas.....	297
46 Capitan Manuel E. Marabote, Jefe Político de Tuxpam, Veracruz.....	305
47 José María Pérez, Jefe Político de San Diego de la Union, Guanajuato.....	309
48 Tiburcio Garcia, Jefe Político de Mina, Chihuahua.....	313
49 José Trinidad Alamillo, Jefe Político de la ciudad de Colima.....	319
50 Ignacio Vallejo, Jefe Político de Colotlán, Jalisco.....	331
51 Capitan Francisco A. Navarro, Prefecto de Mulegé, Baja California.....	337
52 Trinidad Santelices, Prefecto Político de la ciudad de Querétaro.....	341
53 Mayor José García Bravo, Jefe Político de Teocaltiche, Jalisco.....	347
54 Teniente Coronel Vidal Gómez, Jefe Político de Sayula, Jalisco.....	353
55 Alberto F. Elorduy, Jefe Político de Fresnillo, Zacatecas.....	359
56 Mariano S. Correa, Prefecto Político de San Blas, Tepic.....	365
57 Teniente Coronel Rafael G. del Castillo, Jefe Político de Mapimí, Durango.....	369
58 Remigio Parra, Prefecto Político de Medellín, Colima.....	377

FIN DEL INDICE DEL TOMO PRIMERO.

